

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024



**H. Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Huilotepec**

ÍNDICE

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL	5
2. FUNDAMENTO LEGAL	7
3. MISIÓN.....	9
4. VISIÓN	9
5. VALORES	9
6. CONTEXTO MUNICIPAL.....	10
6.1. Delimitación y estructura territorial	10
6.2. Medio físico	11
6.3. Dinámica sociodemográfica y económica	15
7. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	23
<i>Igualdad de Género (ODS 5, 10)</i>	<i>23</i>
<i>Pueblos indígenas (ODS 1, 10).....</i>	<i>25</i>
<i>Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ODS 5, 10).</i>	<i>27</i>
8. EJES DEL PLAN MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030.....	31
8.1. EJE I. SAN PEDRO HUILOTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.....	31
8.1.1. Pobreza municipal (ODS 1, 11)	31
8.1.2. Acceso a la alimentación (ODS 2).....	34
8.1.3. Grupos vulnerables (ODS 1, 10).....	35
8.1.4. Infraestructura de servicios básicos a la vivienda (ODS 1, 6, 7, 11).....	38
8.1.5. Educación (ODS 1, 4)	40
8.1.6. Salud (ODS 3).....	46
8.1.7. Cultura física y deporte (ODS 3, 11).....	51
8.1.8. Cultura y artes (ODS 4, 11)	53
8.1.9. Problemática identificada	55
8.1.10. Objetivos, estrategias y líneas de acción	56
8.1.11. Proyectos.....	57
8.2. EJE II. SAN PEDRO HUILOTEPEC MODERNO Y TRANSPARENTE	62

8.2.1. Finanzas públicas municipales (ODS 16, 17).....	62
8.2.2. Transparencia y rendición de cuentas (ODS 16, 17).....	65
8.2.3. Municipio digital (ODS 16, 17).....	66
8.2.4. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales (ODS 16, 17)	67
8.2.5. Administración municipal (ODS 11, 16, 17)	67
8.2.6. Buenas prácticas de gobierno municipal.....	70
8.2.7. Problemática identificada	70
8.2.8. Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	71
8.2.9. Proyectos	71
8.3. EJE III. SAN PEDRO HUILOTEPEC SEGURO	72
8.3.1. Seguridad pública municipal (ODS 16).....	73
8.3.2. Procuración de justicia (ODS 16).....	74
8.3.3. Conflictividad agraria (ODS 16)	75
8.3.4. Derechos humanos (ODS 16).....	76
8.3.5. Prevención y protección de desastres (ODS 13, 16).....	76
8.3.6. Problemática identificada	77
8.3.7. Objetivos, estrategias y líneas de acción	77
8.3.8. Proyectos	78
8.4. EJE IV. SAN PEDRO HUILOTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR	79
8.4.1. Vocación productiva del municipio (ODS 8, 12).....	81
8.4.2. Actividades económicas (ODS 8).....	86
8.4.3. Situación del empleo y la productividad local (ODS 8).....	92
8.4.4. Turismo y cultura (ODS 8).....	95
8.4.5. Infraestructura productiva (ODS 8).....	95
8.4.6. Apoyos para el financiamiento de los sectores productivos (ODS 8).....	97
8.4.7. Abasto y comercialización (ODS 2).....	98
8.4.8. Comunicaciones, transportes y movilidad (ODS 11).....	100
8.4.9. Infraestructura pública.....	104
8.4.10. Problemática identificada	105



8.4.11. Objetivos, estrategias y líneas de acción	106
8.4.12. Proyectos.....	109
8.5. EJE V. SAN PEDRO HUILOTEPEC SUSTENTABLE	115
8.5.1. Uso racional de recursos naturales (ODS 13, 15).....	116
8.5.2. Manejo de residuos sólidos (ODS 13, 15).....	118
8.5.3. Desarrollo urbano (ODS 13, 15).....	120
8.5.4. Energías limpias (ODS 7, 13, 15).....	120
8.5.5. Problemática identificada	121
8.5.6. Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	121
8.5.7. Proyectos	121
9. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	123
10. METAS E INDICADORES.	137
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	155
ANEXOS	156
Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	156
Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.....	184
Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS	195
Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	210
Anexo 5. Trabajo de campo con autoridades e integrantes de los comités	215
BIBLIOGRAFÍA	219

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL



El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, está diseñado para este periodo en que la presente administración de este H. Ayuntamiento servirá al pueblo de San Pedro Huilotepec, Oaxaca, de manera planificada este Plan representa la herramienta administrativa para el desarrollo de la función pública, y lograr con ello insertar a nuestro pueblo en una etapa de progreso real e integral en todo el municipio, en todos los ámbitos como social, cultural, económico y político, para lograr el bienestar de las familias que históricamente han demandado y merecen este derecho, priorizando el mejoramiento de

los servicios públicos básicos y un desarrollo físico en infraestructura con sustentabilidad y acorde con los principios para el cuidado el medio ambiente.

En la actualidad el municipio presenta rezagos en infraestructura básica, por lo que en este plan se contempla acciones a mediano y largo plazo, para buscar soluciones progresivas a través de políticas públicas que puedan subsanar estas deficiencias. Con un gobierno municipal responsable, honesto y comprometido con la administración pública, se harán los mejores trabajos para lograr, en los hechos, darle a San Pedro Huilotepec, lo que por tantos años ha sido soslayado, insertarlo en el progreso y desarrollo.

Con el firme propósito de responder a la confianza que nos brindaron los ciudadanos de nuestro pueblo, se ha elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo, con objetivos, estrategias y acciones que tienen fundamento en las demandas ciudadanas, que la misma ciudadanía podrá darle seguimiento, a fin de evaluar el desempeño de sus autoridades, para que estos trabajen con honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, este documento ha considerado la participación de autoridades y ciudadanía en su definición, porque con eso, se marca el rumbo que habrá de transitarse en los años venideros, contiene las sugerencias, propuestas y recomendaciones de los ciudadanos a fin de lograr lo que por muchos años han anhelado: tener y vivir en un San Pedro Huilotepec digno, progresista y en desarrollo constante.

**ATENTAMENTE
C. YESENIA ORTIZ MENDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO HUILOTEPEC**

2. FUNDAMENTO LEGAL

La planeación del desarrollo municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

Se menciona en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que: *“se otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Así, manifiesta que éste, planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional”*

El Artículo 26 se establece el fundamento para el Sistema Nacional de Planeación Democrática, mismo que garantiza la participación de los estados y sus municipios de forma responsable para definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En este sentido, el Artículo 115 se señala que, en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aun cuando estén enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2019).

Para dar cumplimiento a lo anterior, se debe tomar en consideración lo establecido el marco jurídico estatal en los artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mismo que establece que el estado de Oaxaca estará dividido en municipios libres, quienes se encargarán de la administración de su hacienda libremente, y, al mismo tiempo están obligados a brindar los servicios públicos necesarios hacia la población, asimismo, están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; por lo tanto, como ordenamiento tanto a nivel local como nacional, están obligados a elaborar dichos planes para mejorar y brindar los servicios que brinda.

La Ley Estatal de Planeación establece las bases para llevar a cabo el proceso de planeación del desarrollo, mismas que deberán encauzar las actividades hacia la integración y funcionamiento de la administración municipal mediante la planeación democrática; con miras a conseguir los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución Política Nacional y en la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desde luego, incorporando la Perspectiva de Género.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, menciona que las atribuciones principales del Ayuntamiento son precisamente, la formulación, aprobación y ejecución de los planes municipales de desarrollo, así como vigilar, administrar y evaluar los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción de este, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente.

Mientras que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, básicamente establece las obligaciones de los servidores públicos municipales, haciendo énfasis en la formulación y ejecución de forma legal los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Finalmente, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales establece que...La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento...mismo que deberá favorecer el desarrollo integral del municipio, atendiendo las demandas de la población y aplicando de forma correcta los recursos financieros para su cumplimiento y alentando la participación ciudadana.

3. MISIÓN

Somos un municipio que impulsa y promueve el desarrollo local y bienestar de sus habitantes mediante el esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanía, aprovechando de manera sustentable los recursos que provee la región.

4. VISIÓN

En el corto plazo, ser el municipio que genere las condiciones y oportunidades adecuadas a las necesidades de la población a través de la prestación de servicios públicos de calidad.

En el mediano plazo, desarrollar el sector productivo que potencialice las riquezas naturales de la región orientado con un enfoque de sustentabilidad y sea capaz de brindar oportunidades de desarrollo a la población.

En el largo plazo, contribuir a la calidad de vida de los habitantes de forma integral, mejorando las condiciones de salud, educación y servicios básicos de calidad al alcance de todas y todos.

5. VALORES

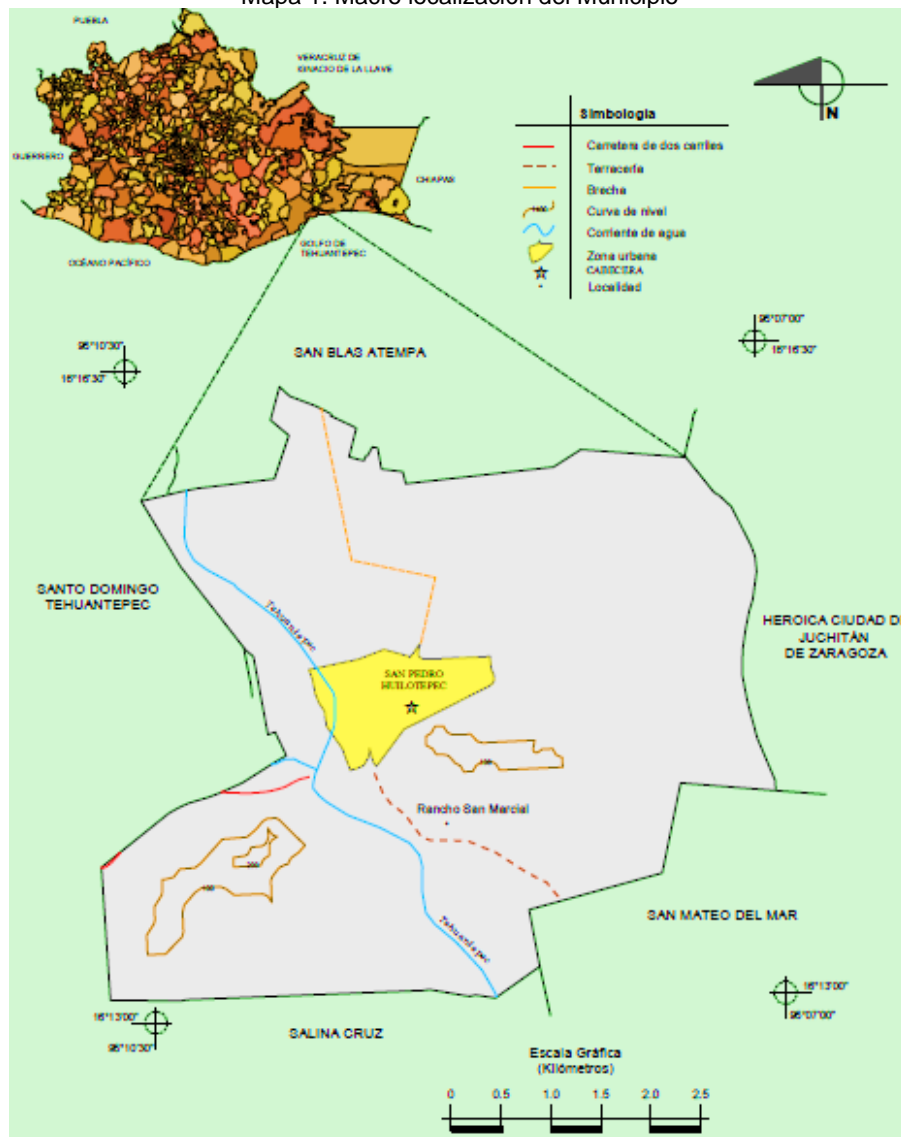
- Honestidad.
- Transparencia.
- Inclusión.
- Responsabilidad.
- Sustentabilidad.

6. CONTEXTO MUNICIPAL

6.1. Delimitación y estructura territorial

El municipio de San Pedro Huilotepec está ubicado en la región del Istmo, el cual abarca una superficie de 20,755.26 km², se subdivide en 41 municipios agrupados en dos distritos: Tehuantepec y Juchitán. A nivel estatal, es la segunda región con la mayor concentración poblacional del estado distribuida en 1,352 localidades dispersas en zonas serranas y selváticas, y constituye 15.9% de su población total.

Mapa 1. Macro localización del Municipio



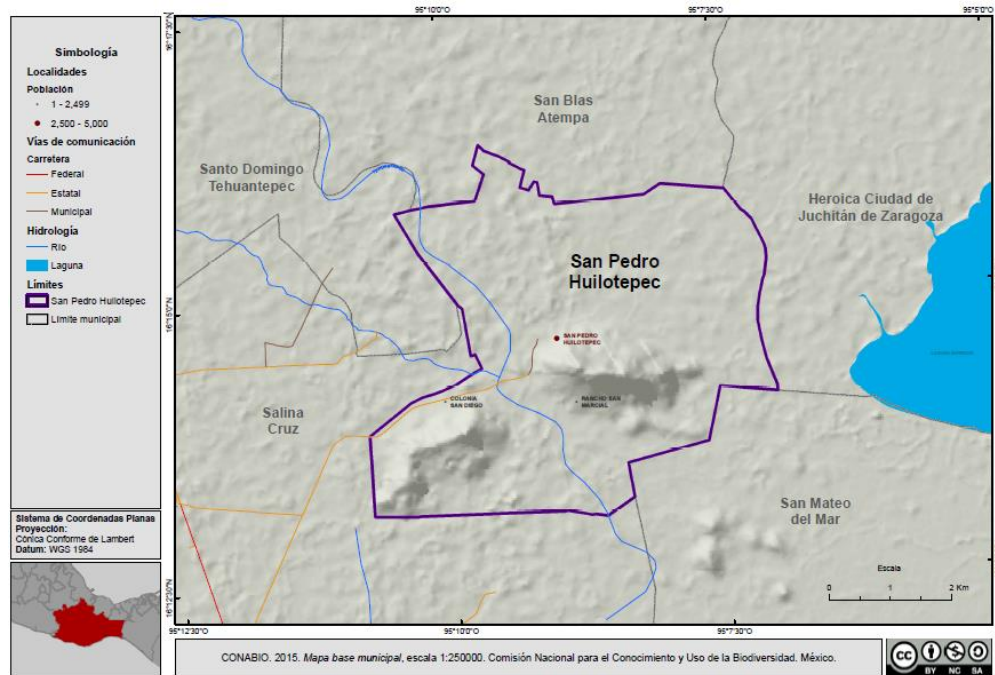
Fuente: Tomado de (INEGI, 2010)

San Pedro Huilotepec se conforma con los términos *Huilo*: "paloma", *Tepec*: "cerro", lo que significa "*Cerro de las palomas*"; etimológicamente *Huilotl* (paloma), *tepetl*

(en zapoteco: guievisho) que quiere decir "piedra de avispa", guíe "piedra, avispa". Pertenece al Distrito 28 Tehuantepec, así como al Distrito Electoral Federal 05 y el Distrito Local Electoral 19 con cabecera en Salina Cruz, Microrregión 33; en las coordenadas 95°09' longitud oeste 16°15' latitud norte, a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de Juchitán de Zaragoza y San Blas Atempa; al sur con los Municipios de Salina Cruz y San Mateo del Mar; al oriente con los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa y Salina Cruz; al poniente con el Municipio de San Mateo del Mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 276 Km. La superficie total del municipio es de 26.5 km², lo que representa menos del 0.1 % del territorio estatal (INAFED, 2010; INEGI, 2020).

Mapa 2. Micro localización del Municipio



Fuente: (Semarnat/Conabio, 2019)

6.2. Medio físico

Orografía

El municipio pertenece a la provincia de la Cordillera Centroamericana (100%), Subprovincia Llanura del Istmo (100%) y al Sistema de topofomas Llanura costera (86.66%) y Llanura costera salina (13.34%); resaltan principalmente el cerro “De las Palomas” con una elevación aproximada de 100 m y el cerro de “San Diego” con elevación de 200 m, formando una cadena hacia el oeste con inclinación al suroeste y se

pierde a poca distancia en la playa del mar muerto de San Dionisio del Mar, el resto es llanura.

En cuanto a su geología, esta pertenece al periodo Cuaternario (70.30%) y Cretácico (2.89%); con el tipo de roca ígnea intrusiva: granito (2.89%), metamórfica: cuarcita (26.81%), suelo: aluvial (70.30%). La edafología con suelo dominante es phaeozem (77.25%) y fluvisol (22.75%) (INEGI, 2010).

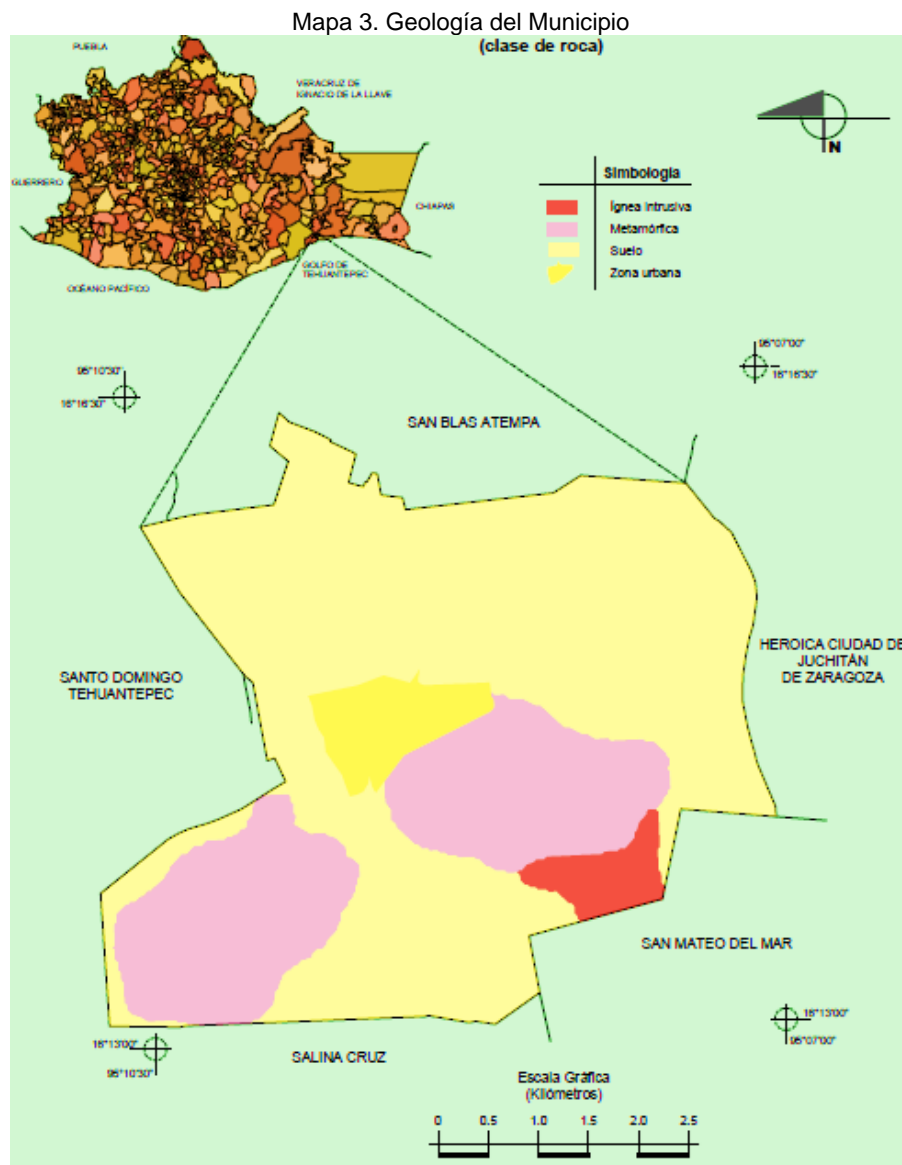


Foto 1. Suelo de tipo Phaeozem muy extendida y apta para la producción de granos, hortalizas y como agostadero

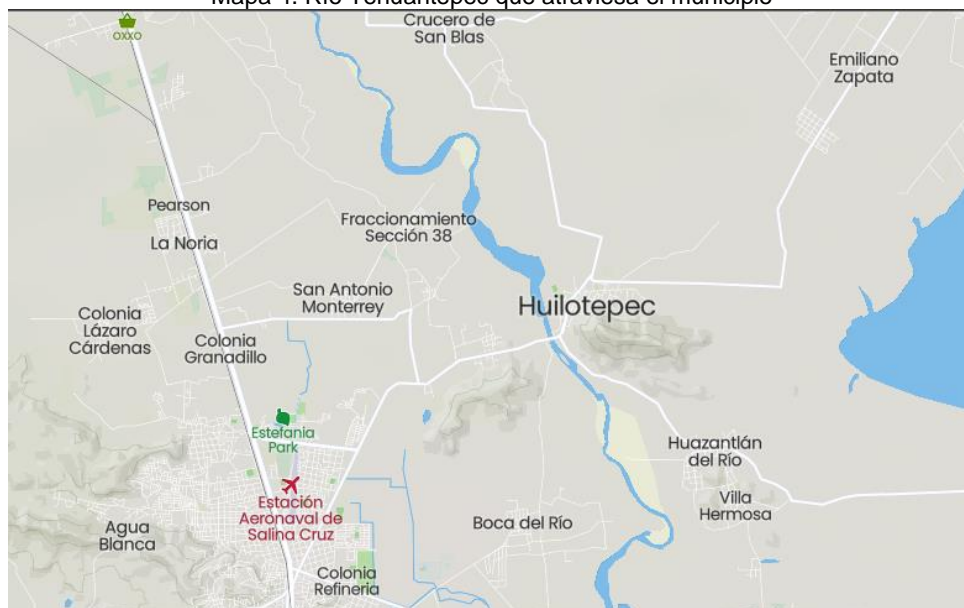


Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

Hidrografía

Pertenece a la región hidrológica Tehuantepec (93.86%) y Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) (6.14%); de la cuenca L. Superior e Inferior (51.84%), R. Tehuantepec (42.02%) y R. Astata y Otros (6.14%); subcuenca L. Superior e Inferior (51.84%), R. Bajo Tehuantepec (42.02%) y Salina Cruz (6.14%); con corrientes de agua perenne: Tehuantepec e Intermitente, asimismo se pueden encontrar dos cuerpos de agua conocidos como “Lagunas de San Diego” aproximadamente de 1.5 a 3 km de la comunidad.

Mapa 4. Río Tehuantepec que atraviesa el municipio



Fuente: Tomado de <https://mapcarta.com/es/19381666/Mapa>

Clima

Los promedios climáticos que se han observado en el municipio indican que el clima es un 100% cálido subhúmedo con lluvias seguras en verano cayendo sobre un sistema de topografías de llanura costera (66.63%) y llanura costera salina (13.34%). En cuanto al rango de precipitación pluvial, los datos oficiales indican que las lluvias oscilan entre los 800 y los 1,200 milímetros al año en promedio, pero con un promedio de temperatura elevada que oscila entre los 26 y 28 grados centígrados¹. La temporada de lluvias abarca entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre, mientras que la temporada de sequía o comúnmente denominada *canícula* entre los pobladores, inicia el 22 de julio y termina el 22 de Agosto el cual puede ser benéfico o perjudicial para los cultivos.

Flora

De acuerdo con la información proporcionada por la Conabio (2019), el municipio cuenta con 54 especies de plantas lo que representa el 0.47% a nivel estatal y el 0.19 a nivel nacional, sin embargo, una se encuentra en vulnerabilidad y tres con riesgo bajo. Dentro de las principales especies están:

- Mango
- Huizache
- Guayacán
- Nanche
- Carrizo
- Guirishiña
- Coco
- Pitayo
- Anona
- Guanábana
- Pochote
- Jicaco
- Tamarindo
- Guaje
- Coyal
- Ciruelo
- Almendro
- Guie-chachi
- Limón
- Estrella africana
- Albahaca
- Plátano
- Chintul
- Guachanala
- Chicozapote
- Lirio Acuático
- Cordoncillo
- Guanacastle
- Huamúchil
- Naranja lana
- Ébano
- Tepeguaje
- Maíz zapalote chico
- Sauce
- Uña de gato
- Pasto Johnson
- Palma llanera
- Palo cortes
- Palo de arco
- Guiichi cacho

¹ Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Junio de 2022.

Fauna

En cuanto a la fauna, existen ocho especies de invertebrados, seis de peces, 12 de mamíferos, cuatro de aves y 12 de reptiles; nueve especies (una de peces, tres de mamíferos y cinco de reptiles) se encuentran amenazados y una de ellas está completamente extinta. Dentro de las principales especies podemos encontrar:

- Iguana negra
- Alcaraván
- Lagartija
- Canario
- Salamandra
- Calandria
- Mojarra Tilapia
- Carpintero
- Popoyote
- Cenzontle
- Dormilón
- Codorniz
- Tripón o pez gambusia
- Correcaminos
- Sardina
- Chachalaca
- Chacal o campisto
- Garza
- Langostino
- Gavilán
- Trucha
- Jilguero
- Loro
- Paloma
- Gorrioncillo
- Perico
- Ratonera
- Tecolote
- Escorpión
- Tortolita
- Urraca
- Zanate
- Colibrí
- Zopilote
- Murciélagos
- Armadillo
- Venado
- Oso hormiguero
- Ardilla
- Conejo
- Tortuga terrestre
- Gato montés
- Boa
- Coyote
- Cascabel
- Mapache
- Ganado cebú
- Ratón
- Borregos
- Tlacuache
- Cerdos criollos
- Tuza
- Coralillo
- Zorrillo

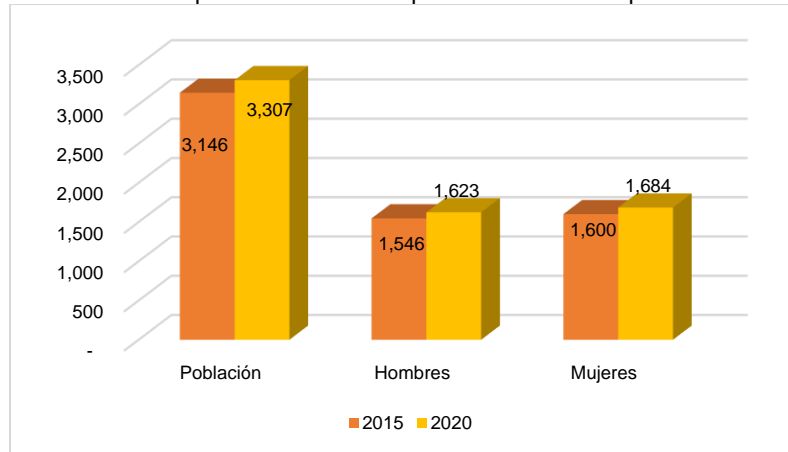
6.3. Dinámica sociodemográfica y económica

Población.

El municipio cuenta con un total de 3,307 habitantes, de los cuales, 1,623 (49.1%) son varones y 1,684 (50.9%) son mujeres; con una relación hombre mujeres de 96.3, es decir, existen 96 hombres por cada 100 mujeres. La densidad de población es de 124.8

habitantes por km². En comparación a 2010, la población en San Pedro Huilotepec creció un 16.5% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

Gráfica 1. Comparativo del total de población del municipio 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

La mitad de la población tiene 29 años o menos, al hacer el comparativo de la edad media se tiene que la mitad de los varones tienen 28 años y las mujeres 29. En cuanto al índice de envejecimiento de la población es de 38.98, lo que significa que en el municipio existen 38 adultos mayores por cada 100 niños con menos de 15 años.

En cuanto a la razón de dependencia, este se ubica en 57.5, es decir, existen 57 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva; de los cuales, la dependencia infantil se ubica en 44.9 y la de vejez en 12.5.

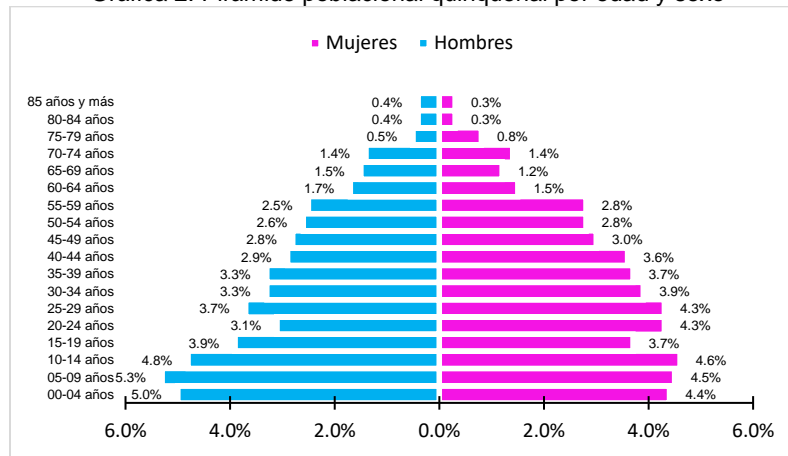
Tabla 1. Indicadores poblacionales del municipio según sexo

Población total			Edad mediana			Relación hombres-mujeres	Índice de envejecimiento			Razón de dependencia		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez
3,307	1,623	1,684	29	28	29	96.38	38.98	38.00	40.09	57.55	44.97	12.58

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (323 habitantes), 10 a 14 años (311 habitantes) y 0 a 4 años (310 habitantes). Entre ellos concentraron el 28.5% de la población total.

Gráfica 2. Pirámide poblacional quinquenal por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de (INGEI, 2020)

Finalmente, el municipio cuenta con tres localidades, San Pedro Huilotepec es la que agrupa el mayor número de pobladores con 3,247; le sigue la colonia San Diego con 49 y Rancho San Marcial con 11 habitantes.

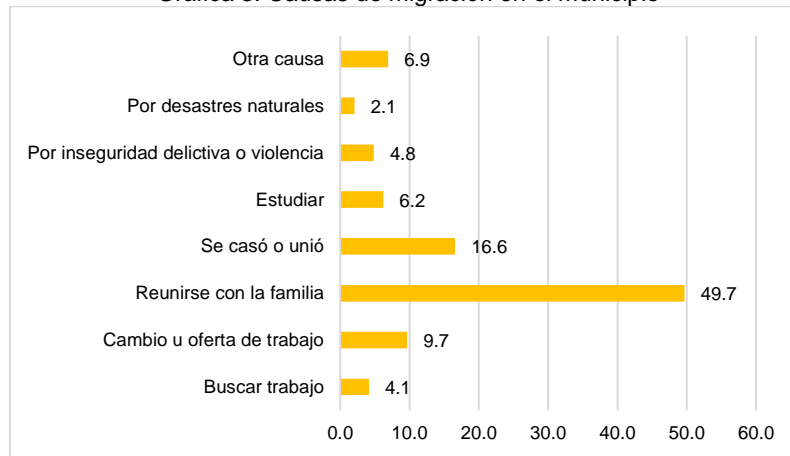
Población indígena

En el municipio existe un total de 1,375 habitantes de tres años y más que hablan alguna lengua indígena, siendo 697 mujeres y 678 hombres; de este total, 1,362 (99.1%) habla español y lengua indígena; 12 (0.9%) no hablan español, es decir, solamente hablan su lengua indígena y, 1 (0.1%) no especifica. Por otro lado, son 12 los habitantes que se auto reconocen como afrodescendientes (INEGI, 2020). La lengua indígena más hablada es zapoteca (99.5%) y chatino (0.1%).

Densidad Migratoria.

En temas de migración, 145 (4.8%) de la población de cinco años y más son migrantes, los motivos por los cuales migraron son: por la familia (49.7%), porque se casó (16.6%), por cambio u oferta de trabajo (9.7%), por estudios (6.2%), por inseguridad delictiva o violencia (4.8%), por buscar trabajo (4.1%), por desastres naturales (2.1%) y por otras causas 86.9%).

Gráfica 3. Causas de migración en el municipio



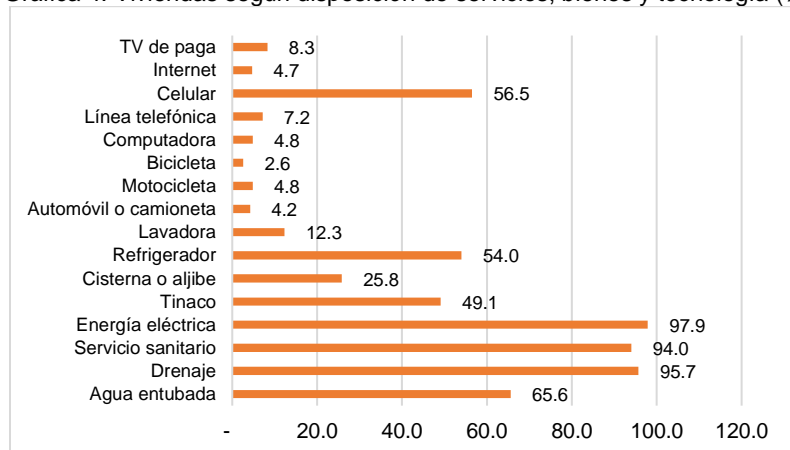
Fuente: Elaboración propia con datos de (INGEI, 2020)

Vivienda.

Existen al interior del municipio un total de 869 viviendas particulares habitadas, lo que representa el 0.1% del valor total a nivel estatal. El promedio de habitantes por vivienda es de 3.8, mientras que el de habitantes por cuarto es de 1.7; del total de viviendas, 19.9% aun cuentan con piso de tierra. Por otro lado, 65.6% cuentan con el servicio de agua entubada, 95.7% tienen drenaje, 94% con servicio sanitario, 97.9% con energía eléctrica, 49.1% cuentan con tinaco para el almacenamiento de agua y 25.8% con cisterna o aljibe.

En cuanto a la disposición de bienes, 54% tiene refrigerador, 12.3% cuenta con lavadora, 4.2% tiene automóvil o camioneta, 4.8% motocicleta y 2.6% bicicleta. Según la disposición de tecnologías, 4.8% tiene computadora, 7.2% tiene línea telefónica, 56.5% celular, 4.7% internet y 8.3% cuenta con televisión de paga.

Gráfica 4. Viviendas según disposición de servicios, bienes y tecnología (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de (INGEI, 2020)

Educación.

Son siete instituciones educativas que alberga el municipio (una inicial, dos preescolares, dos primarias, una secundaria, un bachillerato, mismos que atienden un total de 799 alumnos (375 mujeres y 424 hombres) atendidos por 40 docentes, de acuerdo con los datos registrados por la SEP para el ciclo escolar 2021-2022. 16.1% de la población de 15 años y más no tiene escolaridad, 68.4% cuenta con escolaridad básica, 11.2% con medio superior, 4.3% con licenciatura y 0.1% no especifica (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2021).

Gráfica 5. Características educativas de la población del municipio (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de (INGEI, 2020)

Salud.

En cuanto a la salud, 83.03% de los habitantes se encuentran afiliados a los servicios de salud, de los cuales, 54.4% están adscritos al INSABI; 9.4% por el ISSSTE; 0.8% ante el ISSSTE Estatal; 20.6% ante el IMSS, 12.4% están afiliados a Pemex, defensa o marina; y ante instituciones privadas con el 0.4%, ante otra institución el total es de 0.2% (INEGI, 2020).

Tabla 2. Población total según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución

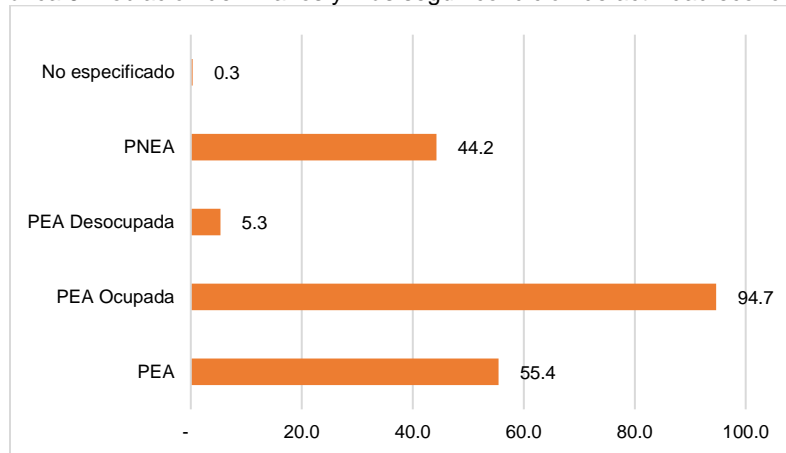
Población total ¹	Condición de afiliación a servicios de salud										
	Afiliada									No afiliada	No especificado
	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
3,307	2,746	568	260	22	424	1,494	0	13	6	561	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INGEI, 2021)

Características económicas del municipio.

Del total de la población de 12 años y más (2,538), 55.4% conforman la Población Económicamente Activa (PEA), repartidos de la siguiente forma: 827 (58.8%) son varones y 580 (41.2%) mujeres; del total de la PEA, 94.7% están ocupados correspondiendo el 57% (759) hombres y 43% (573) mujeres; 5.3% de la PEA están desocupados. La Población No Económicamente Activa (PNEA) alcanza un total de 44.2%, es decir, 1,123 personas; mayormente son las mujeres las que integran este indicador, alcanzando un total de 66.5% (747) contra el 33.5% (376) hombres; dado principalmente a que la mujer es quien se encarga de realizar las actividades propias del cuidado de los hijos y la asistencia en las actividades del hogar, a diferencia de los varones a quien se les ve como los proveedores de la casa y, por ende, son los que normalmente tienden a salir a trabajar.

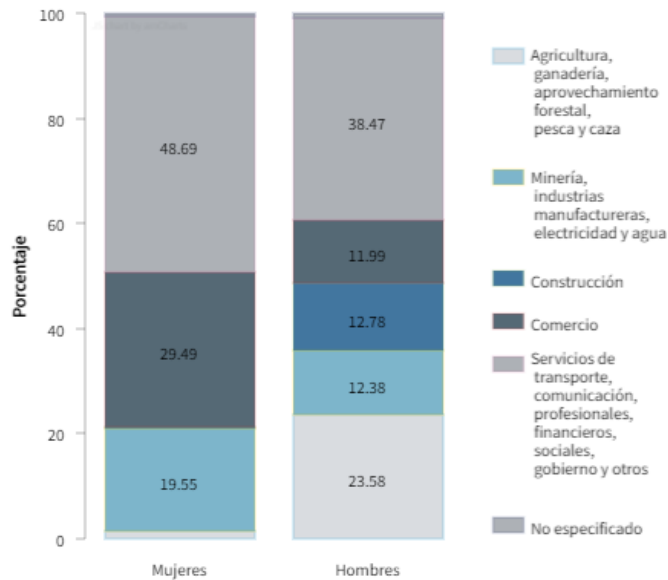
Gráfica 6. Población de 12 años y más según condición de actividad económica



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021)

De la PEA, según el sector de actividad económica en la que se desempeñan los habitantes se tiene que, 43.69% de las mujeres realizan actividades relacionadas con servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, a diferencia de los varones que suman el 38.47% en este mismo sector. 29% de las mujeres se dedican al comercio, 11.99% de los hombres y, 19.55% de las mujeres realiza actividades relacionadas con el sector minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, a diferencia de los varones que lo hacen en un 12.38% y solo 1.57% de las mujeres lleva a cabo actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, versus el 23.58% de los hombres.

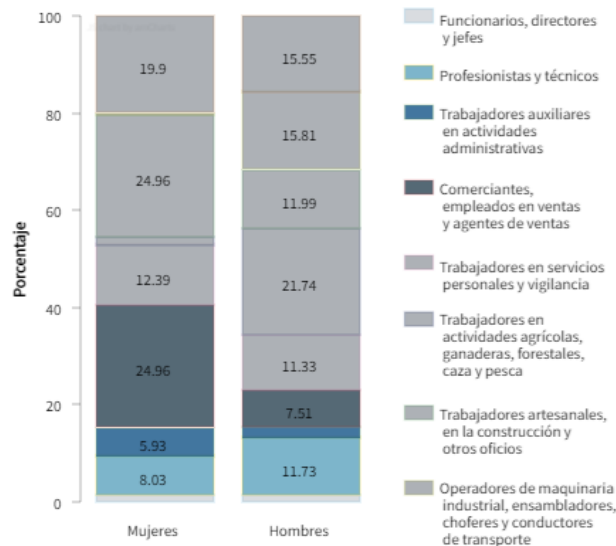
Gráfica 7. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada, según sector de actividad económica (%)



Fuente: Tomado de (Atlas de género de Oaxaca, 2020)

Mientras que de acuerdo con la ocupación que tienen, se destacan con los más altos porcentajes en mujeres cuatro ocupaciones principales como comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas con el 24.96%, con el mismo porcentaje se encuentra también la actividad como trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios. Por otro lado, con el 19.9% se dedican como trabajadores en actividades elementales y de apoyo y, finalmente, están aquellas que se clasifican como trabajadores en servicios personales y vigilancia con el 12.39%

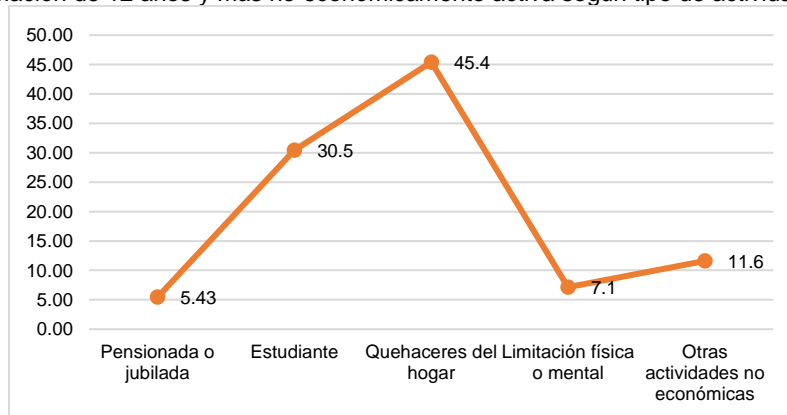
Gráfica 8. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada según división ocupacional (%)



Fuente: Tomado de (Atlas de género de Oaxaca, 2020)

Respecto al total de la PENEA (1,123 personas), su condición económica es la siguiente: 510 personas (45.4%) se dedican a realizar quehaceres en el hogar, primordialmente las mujeres; 80 individuos (7.1%) tienen alguna limitación física o mental permanente que les impide llevar a cabo una actividad laboral; 342 personas (30.5%) son estudiantes; 130 individuos (11.6%) realizan otras actividades no económicas y, 61 personas (5.4%) son pensionadas o jubiladas.

Gráfica 9. Población de 12 años y más no económicamente activa según tipo de actividad no económica



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INGEI, 2021)

De acuerdo con los datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en el municipio fueron comercio al por menor (69 unidades), industrias manufactureras (59 unidades) y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (39 unidades).

7. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Igualdad de Género (ODS 5, 10)

Como tal, la disparidad de género está muy marcada en el municipio dado primordialmente por la cultura misma en la que se desenvuelve, puesto que a lo largo del tiempo a la mujer se le ha relegado a realizar solamente actividades propias del hogar, dejándolas fuera de la toma de decisiones o de ocupar cargos públicos. Según datos oficiales, 50.9% son mujeres y 49.1% varones, mínima diferencia entre géneros según el número, sin embargo, existen diferencias avasallantes en otros aspectos de índole social y profesional en cuanto a oportunidades.

En temas de desigualdad, este se ve reflejado mayormente en el ámbito educativo pues el 65% no cuenta con escolaridad; 52% sin primaria terminada y 49% sin secundaria terminada, 73% son analfabetas y 53% que no asiste a la escuela.

Mientras que, en el ámbito laboral, solamente el 43% de las mujeres en edad productiva están ocupadas y el 66% está catalogada como población no económicamente activa, dado que, mayormente se dedican a los quehaceres del hogar (98%); sin embargo, solamente 27% son consideradas jefas de familia.

En cuanto a violencia, sigue dándose la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres pues datos más recientes demuestran que dichos actos se dispararon en 12.8%, aunque, a decir de la población, dichos datos pueden incrementar, pues la mayoría de estas agresiones no es denunciada, asimismo, se puede observar también actos delictivos como abuso sexual (5.1%), violación equiparada y violación simple (2.1%).

De acuerdo con comentarios de las autoridades en entrevistas, se han realizado algunas denuncias por parte de las mujeres de la población por problemas familiares, relacionados con el alcoholismo pues bajo el influjo de esta sustancia, someten a las mujeres y las violentan, a través de la Sindicatura se les ha brindado el apoyo y acompañamiento correspondiente, sin embargo, son las mismas mujeres violentadas las que deciden no continuar con los procesos correspondientes.

Por otro lado, para tratar de solventar dicha situación, la sindicatura ha trabajado en forma coordinada con la Instancia de la Mujer Municipal, para que las mujeres se sientan más en confianza, apoyándolas con la asesoría legal y todo apoyo que requieran,

pero como se mencionó anteriormente, en muchos de los casos ya no continúan con la denuncia correspondiente y se retractan.

Es un gran esfuerzo el que está realizando la presente administración, pues ha contratado también los servicios de un psicólogo para brindar apoyo emocional a este sector de la población y a todos aquellos que así lo requieran.

Otro tipo de violencia que sufren las mujeres son el hostigamiento y acoso sexual, que, actualmente existen dos casos por hostigamiento y acoso sexual denunciados y uno por violencia familiar de acuerdo con los datos proporcionados por el área correspondiente.

Por otro lado, el reconocimiento de lo que las mujeres contribuyen o pueden aportar a la conservación y supervivencia del planeta y al desarrollo, sigue siendo limitado, pues la desigualdad de género y exclusión social siguen acrecentando los efectos negativos de la gestión ambiental insostenible y destructiva sobre ellas (mujeres y niñas); las normas sociales y culturales discriminatorias, como el acceso desigual a la tierra, al agua y otros recursos, así como su nula participación en la toma de decisiones dirigidas en la planificación y gestión del ambiente, hacen que se ignoren los grandes aportes que pueden hacer.

A pesar de las pocas oportunidades a las que puedan acceder las mujeres del municipio, se han realizado cambios importantes, pues esta actual administración, está conformada e integrada por mujeres, un avance en este sentido, lo que representa un gran logro y sienta las bases para que las mujeres sigan participando y, por parte de las autoridades se diseñen y establezcan acciones encaminadas a empoderar a las mujeres en todos los ámbitos de su vida diaria.

Tabla 3. Objetivos, estrategias y líneas de acción de Igualdad de Género

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Erradicar las brechas de género y fomentar la igualdad a través de la participación social activa de la mujer.	1.1. Impulsar el desarrollo de políticas públicas con igualdad de género para todos.	5 10	5.2 5.5 5.a 10.2	1.1.1. Promover acciones que fomenten la inclusión de las mujeres en las decisiones de la comunidad. 1.1.2. Favorecer el desarrollo de proyectos productivos enfocados al desarrollo de la mujer.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
				1.1.3. Promover programas de prevención de la violencia de género. 1.1.4. Fomentar la participación activa de las mujeres en programas del cuidado del medio ambiente.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huilotepec y los comités

Pueblos indígenas (ODS 1, 10)

Los pueblos indígenas son grupos sociales y culturales que comparten lazos con la tierra y los recursos naturales donde habitan, vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, a su bienestar físico y espiritual; manteniendo su lengua, sus costumbres y tradiciones; sin embargo, su hábitat les ha sido poco a poco arrebatado. Derivado de la situación de desventaja en la que se encuentran, dado que, sigue aún sin ser garantizados sus derechos, pues el simple hecho de pertenecer a algún grupo indígena los relega y los discrimina en múltiples aspectos de su vida; negándoles el ejercicio pleno de sus derechos, su participación política e incluso, el derecho mismo a tomar sus propias decisiones.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del INPI, la población indígena en hogares del municipio se muestra a continuación. La lengua que mayormente se habla, es la zapoteca, cuya población de ubica primordialmente en la cabecera municipal (2,708), seguida de la Col. San Diego con 28 y Rancho San Marcial con 11. Existen también 12 habitantes que hablan chatino, 6 que hablan mixteco, 5 de lengua mixe y 1 que habla chontal. Asimismo, en la tabla se puede observar también el nombre del pueblo indígena y/o su autodenominación a la que pertenecen.

Tabla 4. Población indígena en hogares según pueblo indígena por localidad, 2020

LENGUA	PUEBLO	LOC	LOCALIDAD	PIHOGARES
Zapoteco	Binnizá/Zapoteco	1	San Pedro Huilotepec	2708
Zapoteco	Binnizá/Zapoteco	5	Rancho San Marcial	11
Zapoteco	Binnizá/Zapoteco	6	Colonia San Diego	28
Chatino	Chatino	1	San Pedro Huilotepec	12
Mixteco	Na savi/Nuu Saavi/Mixteco	1	San Pedro Huilotepec	6
Mixe	Ayuuk/Ayook/Mixe	1	San Pedro Huilotepec	5
Chontal de Oaxaca	Chontal de Oaxaca	1	San Pedro Huilotepec	1

Fuente: Tomado de INPI. Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas con base en: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Una de las situaciones que han experimentado desde tiempo atrás, es la falta de reconocimiento formal de sus tierras y recursos naturales, el rezago que sufren y experimentan por la falta y negación de servicios básicos e infraestructura, lo que les obliga a enfrentar múltiples obstáculos para participar plenamente en la economía formal, obtener acceso a la justicia y ser parte de los procesos políticos y la toma de decisiones, que han afectado enormemente sus medios de subsistencia, seguridad alimentaria y bienestar.

Dado los datos reflejados en la tabla y lo anteriormente señalado, en el municipio se puede observar aun las condiciones de rezago que vive este sector de la población, mismo que se refuerza con datos oficiales al indicar que el 19.9% de los hogares cuenta con piso de tierra y 10.15% están construidas con materiales de desecho. Otra situación que se agrava en este tipo de hogares con población indígena es el hacinamiento que se genera en las mismas, es decir, que en un solo cuarto conviven más de cuatro personas (26.2%).

Por otro lado, en cuanto a la disponibilidad de servicios básicos, 3.5% no tienen acceso a agua potable, 6% carecen de excusado o sanitario, 4.3% no tiene y 2.1% no cuenta con luz eléctrica y el 57% sigue utilizando leña como combustible, lo que ha traído como consecuencia que las personas, principalmente mujeres tiendan a generar problemas respiratorios.

Al ser un sector de la población con menores o nulas oportunidades, estos apenas pueden sobrevivir con lo mínimo pues 5.8% no percibe ingreso alguno y 13.1% percibe sólo un salario mínimo, pues también se les relega de las oportunidades de desarrollo, la población desde muy temprana edad busque la forma de como sustentar sus necesidades, obligándoles en muchas de las ocasiones el prescindir de su educación, al mismo tiempo de que emigren de su comunidad hacia otros lugares en búsqueda de mejores condiciones y, de esta forma, perder su identidad cultural.

Otro aspecto importante que destacar tiene que ver con la utilización de los recursos naturales, pues al no tener una oportunidad formal en la cual desempeñarse, los pobladores optan por hacerse de ingresos a través del consumo en la mayoría de las

veces ilegal de sus recursos naturales, lo que ha derivado en la tala de bosques y caza clandestina de la fauna, reduciendo así las áreas verdes, poniendo en riesgo su subsistencia.

Por lo tanto, es menester de la presente administración abonar en la protección de sus derechos mediante la generación de oportunidades.

Un tema primordial que cabe recalcar en este apartado tiene que ver con la envidia entre los pobladores lo que ha generado cierto grado de discriminación entre estos, pues quienes tiene una “buena posición” relegan a los poco privilegiados, no solamente en el ámbito social, sino también en temas laborales, educativos, de salud, etc.; lo que ha generado la desigualdad entre la población.

Tabla 5. Objetivos, estrategias y líneas de acción de Pueblos Indígenas

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1.Reducir las condiciones de rezago y marginación de la población indígena del municipio para una mejor inclusión en su ámbito social.	1.1.Fomentar la disminución de desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de la población indígena.	1 10	1.1 10.2	1.1.1. Gestionar ante las instancias adecuadas programas de desarrollo social para la población del municipio. 1.1.2. Impulsar el desarrollo de proyectos productivos con la finalidad de fomentar el autoempleo y desarrollo económico de los habitantes del municipio. 1.1.3. Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante cursos y talleres de capacitación. 1.1.4. Fomentar la participación ciudadana en acciones tendientes al ejercicio de sus derechos.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huilotepec y los comités

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ODS 4, 5, 16).

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014).

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años.

Datos del INEG (2020) indican que el 34% (1,112) de la población del municipio tienen estas características, mismos que se enfrentan a una diversidad de problemas como lo son violencia, inasistencia, bajo aprovechamiento y rendimiento escolar, desnutrición y/o en su caso obesidad, entre otros; cuyo denominador común es la pobreza.

En el municipio 68.3% de la población están en condiciones de pobreza y 21.8% en pobreza extrema; 71.9% obtiene ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingreso y 27.9% con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos; lo que ha generado que el 26.2% de las viviendas se encuentren en hacinamiento, el cual puede ser un factor de riesgo para su convivencia. Factores que inciden de forma negativa en la población infantil, pues ya desde temprana edad, tienden a buscar la forma de como poder cooperar con los ingresos familiares, lo que los obliga prácticamente a buscar algún trabajo a su corta edad, dando como resultado, el abandono escolar y, sobre todo, el olvidarse de su niños, por las obligaciones que adoptan como un proveedor más de la familia.

Pues datos oficiales recalcan que 8.1% de la población de 3 a 15 años no asisten a la escuela, 4.1% de la población de 6 a 14 se encuentran en la misma situación y 11.5% este mismo rango de edad no sabe leer ni escribir. Lo que va complicando su situación en la continuidad de sus estudios, pues muchos se quedan a la mitad de estos, si poder terminarlos e impactando en su edad adulta, al carecer de los conocimientos y el adiestramiento, así como las capacidades requeridas para su desempeño laboral

La influencia cultural es un factor relevante también por la que no les son respetados sus derechos y no son tomados en cuenta al momento de expresar su sentir o forma de pensar.

Con relación a la violencia en el hogar, la forma más común de violencia que sufre este sector de la población es la psicológica a través de insultos, burlas, ignorarlos por completo y, en algunos de los casos se ha llegado a la violencia física ya sea por jaloneos,

empujones o porque les pegaron. En el ámbito escolar, suelen sufrir discriminación por el cómo se ven físicamente, el cómo se viste, por su forma de hablar o incluso por sufrir de alguna discapacidad, estos últimos no solamente se enfrentan a esa situación, sino que también son relegados por la sociedad misma.

Por otro lado, como mencionan los pobladores y las autoridades, existe entre la población joven un alto índice de alcoholismo y drogadicción visible ante la sociedad, dado primordialmente por las precarias condiciones de la familia (pobreza, rezago, familias disfuncionales, abandono, etc.) lo que lleva a juntarse con malas compañías.

Esta situación ha generado que dos menores hayan optado por quitarse la vida, estos hechos ocurrieron a finales de 2021 y principios de 2022; pero no son solamente esos casos, existen más casos aún entre la población juvenil con tendencias suicidas, de acuerdo con información brindada por la Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres y que constan en las actas correspondientes. De ahí la importancia y actuación pronta de las autoridades en contratar los servicios de un psicólogo para detectar dichas situaciones y tomar cartas en el asunto para revertir esta problemática.

Dado la situación que “obliga” a la población a generar ingresos a través de la tala y caza clandestina, las áreas verdes con las que cuenta el municipio van disminuyendo, lo que trae como consecuencia para la población infantil la amenaza de no contar con recursos que puedan aprovechar para su supervivencia en su edad adulta. Aunado a ello, el mal manejo que se le da a los residuos sólidos generados por la sociedad ha generado la contaminación tanto del aire, agua y suelo, provocando diversas enfermedades entre este sector de la población; principalmente aquellas de fácil transmisión y propagación como lo es enfermedades estomacales y de las vías respiratorias; lo que implica altos costos para la familia al llevarlos a atención médica en clínicas particulares, pues el 17% carece de acceso a servicios de salud.

Luego entonces, las autoridades deberán cumplir con la obligación de procurar y promover acciones tendientes a respetar, proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescente; actuando de manera oportuna.

Tabla 6. Objetivos, estrategias y líneas de acción Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en entornos familiares y sociales que favorezcan su bienestar integral.	1.1. Favorecer sistemas de protección efectivos e inclusivos para prevenir violaciones en la protección de la niñez y actuar en consecuencia.	5 10	5.2 10.2	1.1.1. Fomentar un cambio social mediante programas de prevención de la violencia infantil. 1.1.1. Fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes para desarrollar su capacidad de expresión y empoderamiento. 1.1.2. Colaborar con los jóvenes para fortalecer los mecanismos comunitarios de protección de la infancia. 1.1.3. Respaldo a servicios de apoyo y atención social accesibles e inclusivos.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huilotepec y los comités

8. EJES DEL PLAN MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

8.1. EJE I. SAN PEDRO HUILOTEPEC INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

Hablar de inclusión y desarrollo social o un desarrollo social inclusivo conlleva el tratar temas como la pobreza, desigualdades, generación de empleos, discapacidades, pueblos indígenas, etc., para minimizar el impacto de éstas, es necesario establecer canales adecuados de comunicación y diálogo entre los sectores afectados con la finalidad de establecer los cursos de acción adecuados para generar un desarrollo social acorde a las necesidades de la región y la población misma, donde realmente se vea el impacto en la reducción de desigualdades y la erradicación de la pobreza como temas fundamentales, tal cual ha quedado plasmado en diversidad de documentos a nivel internacional, como por el ejemplo la Agenda 2030 o también conocidos como los “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

El municipio de San Pedro Huilotepec, bajo la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, toma como punto de partida el desarrollo social a largo plazo, tomando y estableciendo acciones a corto plazo que poco a poco vayan mejorando la vida de la población; desde luego, considerando el sentir de todos los grupos y actores sociales a través de la inclusión, en donde todos, sin distinción alguna tengan las mismas oportunidades de poder progresar.

En este eje se realiza un análisis de los principales problemas que aquejan a la población del municipio y que de alguna u otra forma han dificultado y retrasado el desarrollo de sus habitantes, no solamente a nivel local, sino también a nivel regional; en este sentido, la pobreza es el denominador común al que se enfrentan la mayoría de los municipios en el estado, San Pedro Huilotepec no es la excepción pues 68% de su población se encuentra en esas condiciones, con un grado e índice de marginación Alto y un grado de rezago social Medio.

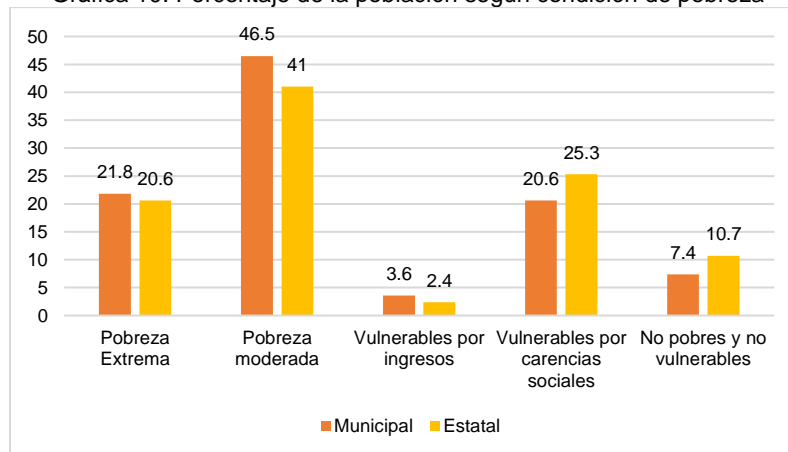
8.1.1. Pobreza municipal (ODS 1, 11)

En 2010, la población del municipio en situación de pobreza representó el 78.5% (2,227 personas), para el 2015, éste disminuyó tres puntos porcentuales quedando en 75.5% y, para 2020, la disminución fue de 7.2 puntos porcentuales quedando en 68.3% (2,260

personas); lo que representó una disminución de 10.2 puntos durante la década comprendida de 2010 a 2020.

Sin embargo, la pobreza moderada (Pob_Mod) aumentó en 2.1 puntos respecto de 2015, pues en ese año alcanzó un porcentaje de 44.4 (1,442) y para 2020 el total fue de 46.5% (1,537). Cambio reflejado en el total de la población en pobreza extrema (Pob_Ext), pues ésta disminuyó 9.3 puntos porcentuales, pasando de 31.1% (1,008) en 2015 a 21.8% (722) en 2020. Es decir, el porcentaje de la población en pobreza extrema que se vio disminuida pasó a formar parte de la pobreza moderada. Asimismo, al disminuir la población en pobreza, aumentó el porcentaje de la población no pobre y no vulnerable (Pob_novul) en 1.6 puntos porcentuales, pasando de 5.8% (188) en 2015 a 7.4% (246) en 2020.

Gráfica 10. Porcentaje de la población según condición de pobreza



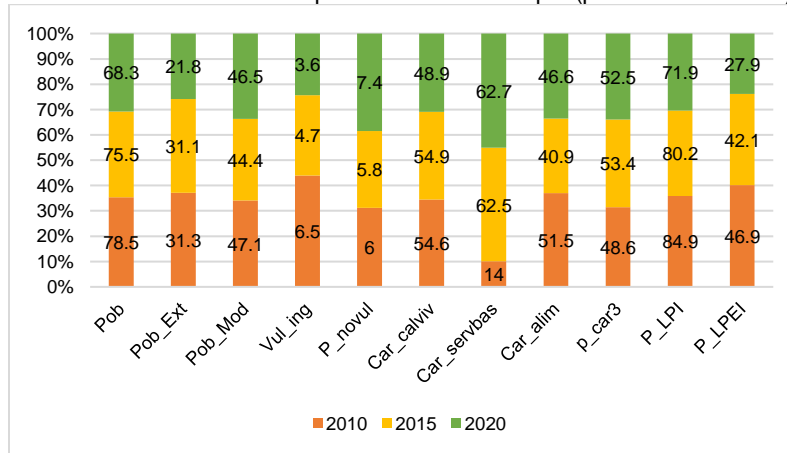
Fuente: Elaboración propia con datos de (CONEVAL, 2020)

Por otro lado, la población vulnerable por ingresos (Vul_ing) disminuyó 2.9 puntos de 2010 a 2020, pasando de 6.5% (183) a 3.6% (120); la población con tres o más carencias sociales (p_car3) aumentó 3.9 puntos porcentuales, pues en 2010 registró un total de 1,379 personas (48.6%) y para 2020 el total de individuos fue de 1,738 (52.5%).

En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso (P_LPI) de se redujo en 13 puntos porcentuales, pasando de 84.9% (2,411) en 2010 a 71.9% (2,380) en 2020. Mientras que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (P_LPEI), se contrajo en 19 puntos, pues en 2010 registró un total de 46.9% (1,331) a 27.9% (925) en 2020.

Dado lo anteriormente señalado, esa reducción en la población en pobreza por ingresos dio como resultado que la carencia por calidad y espacios en la vivienda (Car_calviv) disminuyeran también en 5.7 puntos, pasando de 54.6% a 48.9%, es decir, la población tuvo oportunidades para generar ingresos “suficientes” y poder así solventar algunas necesidades básicas principalmente. No así en la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (Car_servbas) que aumentó en 49 puntos, pasando de 14% a 62.7% (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Derecho Social [CONEVAL], 2020).

Gráfica 11. Evolución de la pobreza en el municipio (periodo 2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de (CONEVAL, 2020)

Lo anterior indica que, para el año de referencia, el 14.84% de la población podía considerarse con suficientes ingresos para sostener a una familia en el municipio. Sin embargo, se ubica al municipio como de Alta marginación² (0.58584), contra Muy Alta para el Estado, llevándolo a ocupar el lugar 649 a nivel nacional y 289 a nivel del Estado. En cuanto a los indicadores de rezago social, para el año 2020, de acuerdo con el CONEVAL, el municipio presentó un índice medio de rezago con un valor de 0.179317, ubicándolo en el lugar 860 a nivel nacional y el lugar 360 a nivel estatal.

A pesar de que se ha logrado bajar algunos de los indicadores durante ésta última década, es imprescindible seguir redoblando mayores esfuerzos para lograr reducir aún más dichos indicadores mediante la generación e impulso de empleos que sean de calidad y sostenibles a lo largo del tiempo, aprovechando los recursos con los que la región cuenta.

² Datos para el año 2015.

8.1.2. Acceso a la alimentación (ODS 2)

La emergencia de la agricultura, la ganadería, y, el impacto que ha tenido la revolución industrial desde su inicio ha transformado la dieta de los individuos; dentro de las principales modificaciones podemos observar el mayor consumo de energía, de grasas saturadas y una menor ingestión de ácidos grasos saludables; lo que implica riesgos a la salud asociados con enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición.

Para el año 2020 este indicador registró un total de 46.6% con relación a 2010 que fue de 51.5%, es decir, una disminución de 4.9 puntos porcentuales, derivado por el apoyo recibido a través del DIF mediante el Programa de Participación Comunitaria para el Desarrollo Humano con Asistencia Alimentaria que atendió a 62 personas, así como al Programa de Desayunos Escolares Fríos que atendió a 325 niños. Sin embargo, este porcentaje sigue siendo alto con relación a la media estatal que es de 33.3%

Asimismo, como se mencionó en párrafos anteriores, la deficiencia alimentaria y el cambio en la dieta nutricional, ha generado que 40.7% de la población de 20 años y más se encuentre con obesidad; 13.8% han sido diagnosticados con hipertensión y 9.1% con diabetes.

Dado lo anteriormente señalado, y a pesar de que hubo algunos cambios en los indicadores de pobreza, aun así, los ingresos que obtienen los habitantes del municipio están por debajo de la línea de bienestar, lo que limita su poder adquisitivo que les permita mantener una vida digna y de calidad para poder acceder a bienes y servicios, así como a la canasta básica alimenticia.

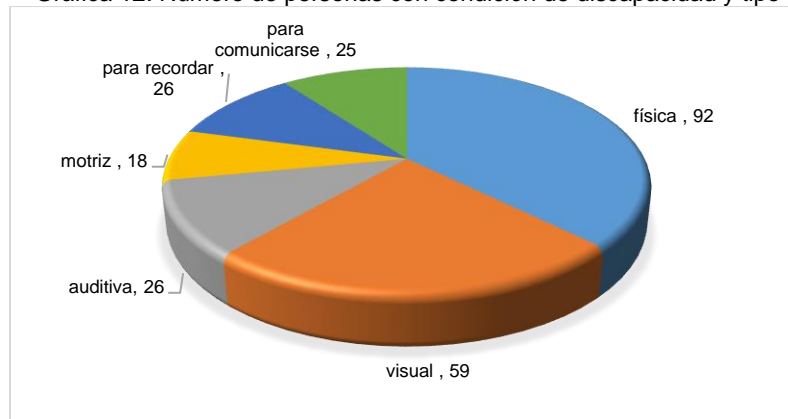
Por lo que el enfoque de las políticas públicas a establecer, deberán estar orientadas a mejorar y en su caso superar la situación de pobreza en la cual se encuentra la población, mediante el establecimiento de acciones acordes a las necesidades mismas y haciendo partícipe a los diversos actores sociales en este caso autoridades gubernamentales en sus tres ámbitos, asociaciones civiles e iniciativa privada que apoyen en una ejecución eficiente de los recursos disponibles para la atención de éste sector de la población.

8.1.3. Grupos vulnerables (ODS 1, 10)

De acuerdo con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables (Cámara de Diputados, s.f.), un grupo vulnerable es la persona o grupo que, por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia. Asimismo, se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

Bajo esos argumentos, en el municipio existen un total de 246 personas con alguna discapacidad que les dificulta o impide realizar sus actividades cotidianas, de los cuales, 124 (50.4%) son mujeres y 122 (49.6%) son hombres. Dentro de las principales discapacidades identificadas en el municipio se encuentran: incapacidad física (92 casos), visual (59 casos), auditiva e incapacidad para recordar, con 26 casos cada uno; incapacidad para comunicarse (25 casos) y discapacidad motriz (18 casos) (INEGI, 2020).

Gráfica 12. Número de personas con condición de discapacidad y tipo



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Primordialmente las causas u orígenes de la discapacidad en la población están dados por accidentes, la edad avanzada de la gente, enfermedad, por nacimiento, entre otras causas. Cabe destacar también que, de este sector de la población, el 17% (42 personas) no se encuentran afiliados a ningún servicio de salud, mientras que el restante 83% (204 personas) si cuentan con afiliación.

Aunado a lo anterior, en 2017, 31 personas (9 mujeres y 22 hombres) fueron beneficiarios del Programa Bienestar de Apoyo a Personas con Discapacidad implementado por el DIF, sin embargo, para 2020 y 2021 ya no hubo beneficios hacia

este sector, dado por las circunstancias mismas de la pandemia; por lo que es importante que autoridades municipales vuelvan a gestionar dichos apoyos.

Para el caso de las personas que no cuentan con algún tipo de servicio de salud, estos generan un gasto doble en consultas con médicos particulares y los traslados que deben realizar para sus chequeos, por lo tanto, se requiere la contratación de por lo menos un especialista en rehabilitación y de igual forma se adquiera un vehículo de transporte adecuado y adaptado a las necesidades de este sector de la población.

Otro sector vulnerable lo es la población migrante que ascienden a 145 personas, se consideran dentro de este grupo dada la desigualdad de oportunidades existente en el municipio, primordialmente en el ámbito laboral, educativo y de seguridad. Por otro lado, la población indígena también se considera como un sector vulnerable, pues en el municipio 1,375 habitantes hablan alguna lengua indígena y son 12 quienes se auto reconocen como afrodescendientes.

La lengua indígena más hablada es el zapoteco (99.5%) y en mínima proporción está el chatino (0.1%). Este sector de la población, son grupos que han quedado rezagados y, en muchos de los casos, excluidos; afrontándose a una serie de dificultades tanto en lo social, laboral y económico, lo que ha generado grandes desigualdades, discriminación y falta de oportunidades.

Para resarcir dicha situación, se debe brindar los espacios adecuados a sus necesidades, por ende, el DIF municipal debe contar con instalaciones y personal capacitado para su atención, aunado a que se gestione ante las diversas autoridades e instituciones correspondientes los apoyos adecuados a estos sectores de la población en lo referente a sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones, etc.

A través de esta área municipal se ha brindado la atención a personas adultas y niños con problemas visuales, motrices y de lenguaje, sin embargo, a pesar de la limitación de recursos de este tipo por parte de las autoridades hacen el esfuerzo por atender a este sector de la población.

Como se mencionó líneas arriba, las mujeres siguen siendo un grupo marginado y vulnerable, a causa de la violencia intrafamiliar que sufren y las pocas oportunidades de desarrollo que hay hacia este sector. Por lo tanto, la Instancia de la Mujer Municipal

juega un papel importante en este aspecto, pues a través de esta se brinda asesoría y acompañamiento a las mujeres y jóvenes que se encuentren en esta situación.

De acuerdo con datos proporcionados por la Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres, hasta el momento, con la contratación de la psicóloga a partir del mes de marzo, se han realizado un total de 200 consultas atendiendo a las necesidades de mujeres y jóvenes, dados los hechos suscitados y que se mencionaron anteriormente; lo que es un punto a favor, pues con este servicio se detectan a tiempo casos que puedan poner en riesgo la vida de estos sectores de la población y se actúa de manera inmediata.

Esta situación de violencia intrafamiliar ha generado que la población joven llegue a caer en adicciones como lo es el alcoholismo y la drogadicción, y que, dada esa circunstancia, estos abandonan su casa o simplemente son maltratados; ante esa situación pobladores y autoridades consideran se lleve a cabo la construcción de un albergue para su resguardo.

En la misma situación se encuentran las personas de la tercera edad, que también son víctimas de maltrato en su casa, o simplemente se les relega de la sociedad y no es aprovechada la experiencia que tienen; por lo tanto, se propone también la creación de una casa de día en el que los adultos mayores puedan recrearse y explotar sus habilidades a través de cursos o talleres que se implementen para ellos.

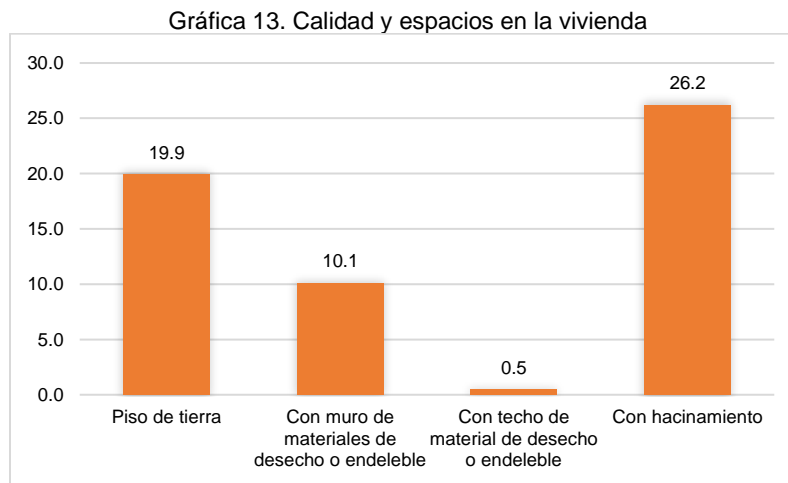
Sin embargo, esta área carece de espacios adecuados y suficientes para la prestación del servicio, lo que lleva a que se construya un área especial y amplia que albergue la oficina de la dirección para atender los casos que se presenten y, desde luego, el consultorio de psicología, que brinde seguridad y privacidad a la población que se atiende, aunado a ello, también se requiere que esté equipada tanto el área psicológica como la oficina de la dirección (mobiliario, equipo de cómputo, etc.) y, al mismo tiempo, se requerirá de cursos de capacitación y actualización para brindar un mejor servicio.

De estos casos antes mencionados, se tiene también que ante el juzgado municipal se han presentados cuatro casos por abandono de hogar, tres casos de reconciliación matrimonial, cuatro de separación voluntaria no conciliatoria y uno por pensión alimenticia voluntaria. Todas estas acciones hacen que estos sectores de la población (niños, niñas, mures, etc.) sean cada vez más vulnerables.

8.1.4. Infraestructura de servicios básicos a la vivienda (ODS 1, 6, 7, 11)

Un indicador que determina el grado de rezago social tiene que ver con la carencia a los servicios básicos a la vivienda y las características de los materiales con que estas están construidas, del total de viviendas particulares habitadas (869), 173 (19.9%) tienen piso de tierra, 88 (10.1%) cuentan con muros contruidos con material endeble o de desecho y, en cuatro (0.5%) los techos al igual que los muros, están contruidos con materiales endeble.

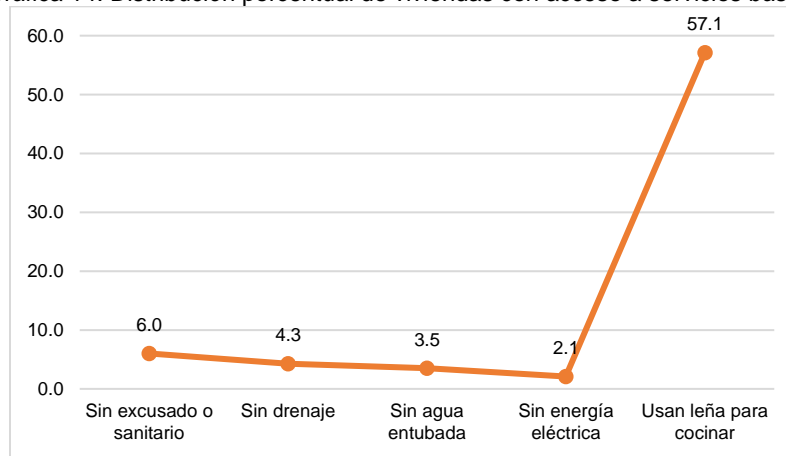
Cabe hacer mención que dadas las condiciones en las que se encuentran estas viviendas, se genera hacinamiento, es decir, que en un solo cuarto vivan varias personas, para este caso, 228 (26.2%) de las viviendas se encuentran en esta condición por lo que es imprescindible llevar a cabo la construcción y/o la ampliación de dichas viviendas (INEGI y CONEVAL, 2020).



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Según la disponibilidad de servicios básicos a la vivienda, se tiene que 30 (3.5%) no cuenta con agua entubada; 52 (6.0%) carecen de excusado o sanitario; 37 (4.3%) sin drenaje y 18 (2.1%) sin energía eléctrica y, más de la mitad de las viviendas (496) siguen utilizando leña como combustible para cocinar, lo que representa el 57.1% del total a nivel municipal.

Gráfica 14. Distribución porcentual de viviendas con acceso a servicios básicos



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Agua Potable

El municipio cuenta con tres pozos profundos que abastece a toda la población, sin embargo, dos de ellos ya no funcionan y uno se encuentra en estado regular, dado que el equipo con el que funcionan se encuentra obsoleto y no se les ha brindado el mantenimiento adecuado e incluso, se requiere el cambio e instalación de este.

Por otro lado, el tanque ubicado en el cerro Las Palomas se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento, por lo que los pobladores requieren se rehabilite. En el mismo sentido, en la colonia San Diego se requiere de la construcción de un tanque elevado, así como la ampliación de la red de agua potable lo que permitirá cubrir y abastecer a las viviendas que no cuentan con ello.

También se requiere de la ampliación de la red de agua potable en las partes altas del municipio que aún no cuentan con el servicio. De igual forma, pobladores del municipio e incluso las autoridades mismas, mencionan que es necesario hacer el cambio de la tubería de asbesto puesto que con el paso del tiempo se ha degradado, haciendo que el flujo y presión del vital líquido no sea suficiente, aunado a que también hace que el agua llegue sucia a los domicilios.

Por lo tanto, se requiere también de la limpieza del pozo profundo número 1 y 3 ubicados en la cabecera municipal; y de la ampliación de la red de agua potable en la calle perpendicular de la Col. Linda Vista, así como en la Col. San Diego; la calle Calzada del Panteón; la calle Gardenia en la Col. San Diego y en el tanque de agua ubicado en el Cerro Las Palomas.

Drenaje.

Se requiere la ampliación del sistema de drenaje sanitario en la población, así como el cambio de la tubería puesto que el existente no es el adecuado en cuanto al diámetro. Asimismo, en cuanto a la ampliación del servicio, este es necesario en la calle perpendicular en la Col. Linda Vista, así como en la calle Heladio Ramírez; la calle Pozo de Captación hacia la calle Guaymas; calle el Porvenir entre Manzanillo y cerrada. En cuanto a rehabilitación, esta es urgente se lleve a cabo en la Col. Sixto Vásquez y de la construcción del drenaje sanitario en la Col. San Diego.

Energía Eléctrica

Hasta 2016, el municipio contaba con 885 tomas de energía eléctrica instaladas, de las cuales, 835 son domésticas con tarifas 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC; dos de alumbrado público con tarifa 5A; una para bombeo de agua potable y negra con tarifa 6 y, 47 industriales y de servicios con tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Se requiere de la ampliación de la red de energía eléctrica en la población y en la colonia San Diego. Así como también en la calle Peña Nieto; el Camino Real colindando con la calle Buenos Aires; calle Prolongación del Callejón de las Cerezas y calle Calzada del Panteón.

Por otro lado, vecinos de la Col. Rancho San Marcial requieren de la construcción de la red de energía eléctrica; al igual que en la Col. San Diego Tercera Sección; la calle Prolongación Manzanillo lado oriente y en la calle Tulipanes de la Col. San Diego.

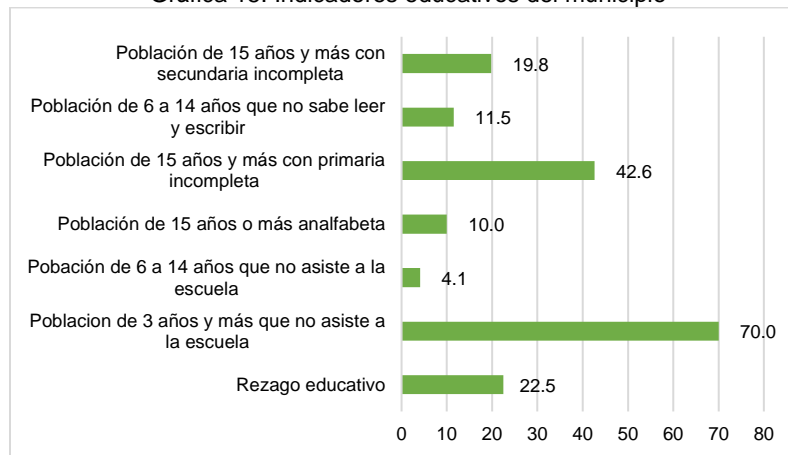
8.1.5. Educación (ODS 1, 4)

La educación es un indicador más que incide en el rezago social, las variables educativas que ayudan a entender el grado de rezago en este punto son las siguientes: población de 3 años y más que no cuenta con escolaridad suman 276 (8.8%); aquellos que no asisten a la escuela asciende a 2,204 personas (70%).

Específicamente si se toma solamente a la población de jóvenes de 3 a 15 años que no asisten, estos ascienden 68 (8.1%), mientras que la población de 6 a 14 en esta misma situación suman 23 (4.1%) y, la población que no sabe leer ni escribir en este mismo rango de edad (6-14 años) es de 65, es decir, 11.5%.

Con relación al analfabetismo, 236 personas (10%) de 15 años o más se encuentran en esta condición, asimismo, la población de 15 años y más con educación básica incompleta corresponden a 762 (42.6%) y aquellos con secundaria incompleta suman 114 (19.8%) (INEGI y CONEVAL, 2020).

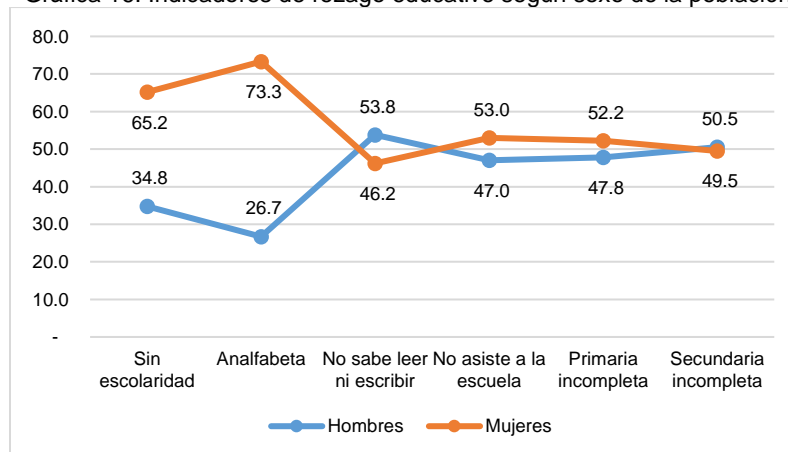
Gráfica 15. Indicadores educativos del municipio



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI y CONEVAL, 2020)

Ahora bien, si se analizan dichos indicadores haciendo un comparativo entre hombre y mujeres, se puede observar claramente una desigualdad en cuanto a oportunidades y acceso a la educación por parte de los varones, pues, las mujeres presentan los porcentajes más altos en cada indicador que se muestra a continuación: 73.3% de las mujeres es analfabeta, 65.2% no tiene escolaridad, 53% no asiste a la escuela, 52.2% no terminó la primaria, 46.2% no sabe leer no escribir porcentaje “bajo” con respecto al de varones que alcanzaron 53.8%, al igual que el no haber concluido la secundaria en mujeres fue de 49.5% y en varones 50.5% (INEGI y CONEVAL, 2020).

Gráfica 16. Indicadores de rezago educativo según sexo de la población



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI y CONEVAL, 2020)

Ante esta situación, el grado promedio de escolaridad en el municipio 7.5 años, es decir, apenas si concluyen el nivel de secundaria. Para minimizar el impacto del rezago educativo en la población, se han fomentado programas como “*Vamos Juntos a la Escuela*” implementado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), a partir de 2017 este programa apoyó un total de 398 estudiantes, para 2020 el acceso fue de 687 y, en 2021 el apoyo se redujo a 563.

Tabla 7. Número de alumnos beneficiados por el Programa Vamos Juntos a la Escuela

	2017	2020	2021
Hombres	146	364	291
Mujeres	152	323	272
Total	298	687	563

Fuente: Elaboración propia con datos de (SEDESOH, 2020)

A pesar de ello se siguen teniendo índices de rezago educativo altos, como se explicó anteriormente, dado que los ingresos que perciben las familias están por debajo de la línea de bienestar, por lo que no les alcanza a solventar sus necesidades básicas y, dentro de ellas, la educación hacia los hijos. Por lo tanto, es urgente replantear las políticas hacia este rubro que ayuden a minimizar su impacto.

Es por ello por lo que para minimizar el rezago y el atraso educativo que trajo consigo la pandemia, por parte de la dirección de cultura en conjunto con la regiduría de educación se realiza un censo escolar para identificar a los niños y jóvenes que tuvieron dificultades en sus estudios y a partir de ello, se generarán programas de nivelación o remediación escolar, gestionar apoyos educativos y reforzar las actividades realizadas con el INEA para los adultos.

En cuanto a infraestructura escolar de acuerdo con la información obtenida de la Secretaría de Educación Pública (2021), son siete instituciones educativas que alberga el municipio (una inicial, dos preescolares, dos primarias, una secundaria, un bachillerato, mismos que atienden un total de 799 alumnos (375 mujeres y 424 hombres) atendidos por 40 docentes, de acuerdo con los datos registrados por la SEP para el ciclo escolar 2021-2022.

Ahora bien, dado el confinamiento decretado por las autoridades durante la pandemia por Covid-19, las aulas fueron desalojadas por dos años, periodo en el que no se les brindó el mantenimiento correspondiente y, además por la no utilización de estas la infraestructura escolar se fue deteriorando e incluso algunas de ellas sufrieron actos

vandálicos y saqueos; a lo que los comités de padres de familia solicitan se lleve a cabo trabajos de mantenimiento en general (correctivo y preventivo).

En cuanto al sistema educativo de nivel inicial, éste atiende un total de 10 alumnos (5 hombres y 5 mujeres), sin embargo, el espacio que utiliza no es el adecuado y carece de las condiciones mínimas adecuadas para el buen desempeño de sus funciones, ya que está ubicado en la casa del pueblo, por lo tanto, se requiere de la gestión de recursos para la adquisición de un terreno y posteriormente la construcción de infraestructura.

En el preescolar “Primero de Mayo”, se requiere de la rehabilitación de un área de juego (pintado de estructura, adquisición y colocación de piso de caucho), la reparación de dos portones y componer 6 cerraduras de barra para las puertas de salones (4 cerraduras derechas y 2 cerraduras izquierda); así como la construcción de una cancha deportiva infantil.

Foto 2. Área de juegos del preescolar Primero de Mayo en malas condiciones



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

Mientras que, en el preescolar “Benito Juárez”, padres de familia están solicitando la instalación de la energía eléctrica, la construcción de un módulo de sanitarios, así como la de una bodega para el almacenamiento del material escolar de la institución, también se requiere de la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, dado que no se cuenta con él.

Foto 3. Preescolar "Benito Juárez" con deficiencias



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

En el caso de las escuelas primarias, el edificio alberga dos instituciones una en el turno matutino que es el caso de la primaria "Benito Juárez" y en el turno vespertino despacha la primaria "Margarita Maza de Juárez", los comités de padres de familia de ambas escuelas requieren de la instalación de protecciones en los ventanales de las aulas, así como la protección de la parte superior del bardeado perimetral con alambre de púas especial.

Por otro lado, en la Telesecundaria mencionan es necesaria la construcción del drenaje de aguas pluviales, para evitar el encharcamiento del agua en las instalaciones; se requiere también adquirir una bomba de agua de un caballo de potencia para la cisterna y, que se amplíe y optimice la capacidad de la señal del Wifi, para que los alumnos puedan tomar sus clases de forma adecuada.

Foto 4. Acceso a la escuela Telesecundaria



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

En el IEEBO No. 150 solicitan la instalación de energía eléctrica, la construcción de un aula de medios y el equipamiento de esta, el techado estructural de la plaza cívica, la construcción de la barda perimetral y pintura para mantenimiento de las instalaciones.

La biblioteca pública municipal “Benito Juárez”, cuenta con 3,396 libros en existencia con un total 4,848 usuarios, que han generado 980 consultas, cabe señalar que no solamente pobladores del municipio hacen uso de la biblioteca, sino que también lo hacen los de comunidades circunvecinas es por ello de ahí la cantidad de usuarios de esta.

Sin embargo, tanto instalaciones como materiales, mobiliario y equipo se encuentran en malas condiciones, requiriéndose para su mejoramiento llevar a cabo trabajos de mantenimiento con pintura (exterior e interior) y su rotulación ya que se encuentra deteriorada por muchos años que no se ha pintado; se requiere también de la construcción de dos juegos de sanitarios con sus accesorios e incluyendo el lavabo que se encuentra en mal estado y deterioro por los años.

Foto 5. Fachada de la biblioteca pública



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

Adquisición de un estante de aluminio con capacidad de 5 niveles para los libros nuevos de la colección: Biblioteca SEP Centenario. Compra de una impresora multifuncional (derivado a que solo se cuenta con uno en servicio y esto beneficiaría a los usuarios en el tiempo de espera cuando solicitan un servicio de impresión o copias). Restauración de una abertura en la pared que colinda con la barra del auditorio municipal ya que provoca malos olores y entrada de polvo en el pasillo de los baños de la biblioteca, la restauración que se prevé tiene una distancia de 1.50 de ancho por 50 centímetros de altura aproximadamente.

También se requiere de la impermeabilización de dos zonas de la loza de la biblioteca que en temporadas de lluvia se ve afectada por las goteras ocasionadas y fisura de una cadena en el área del módulo digital. En cuanto a mobiliario, se solicita la compra de 10 sillas de escritorio para las computadoras ya que se encuentran en mal estado y otras sin respaldo, este cambio aportaría una buena imagen al interior de la biblioteca y adquirir 5 equipos de cómputo.

Foto 6. Condiciones en las que se encuentra el mobiliario y equipo en la biblioteca



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

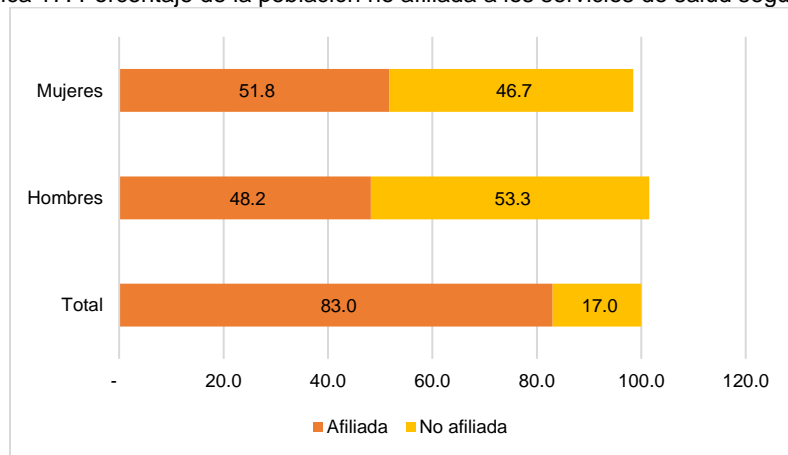
8.1.6. Salud (ODS 3)

La salud como estado de bienestar o de equilibrio, puede observarse a nivel subjetivo, es decir, la persona asume como aceptable el estado general en el que se encuentra; o a nivel objetivo, cuando se confirma la ausencia de enfermedades o de factores dañinos. Una salud plena e integral, abarca todos los aspectos del individuo incluyendo lo ambiental y su interdependencia con el resto de los seres vivos; por lo tanto, se le refiere como un compromiso de toda la sociedad en su conjunto. Por ende, la OMS la define como “un estado completo de bienestar físico, mental, social, ambiental y espiritual y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Luego entonces, un individuo que experimente deficiencias en su salud tiende a disminuir también sus capacidades (físicas y mentales) lo que repercutirá en su productividad o capacidad laboral.

En el municipio como se mencionó líneas atrás, 2,380 personas son pobres por ingresos y 925 se encuentran en pobreza extrema por ingresos, son estos sectores de la población los que mayormente adolecen en satisfacer sus necesidades básicas, dentro

de ellas, la salud. Por lo tanto, las consecuencias que acarrea dicha situación son el agravamiento en enfermedades hasta poder llegar a perder la vida. Según datos oficiales de (INEGI, 2020), 2,746 personas (83%) se encuentran afiliados, mientras que 561 (17%) no se encuentran afiliadas a ningún tipo de servicio de salud.

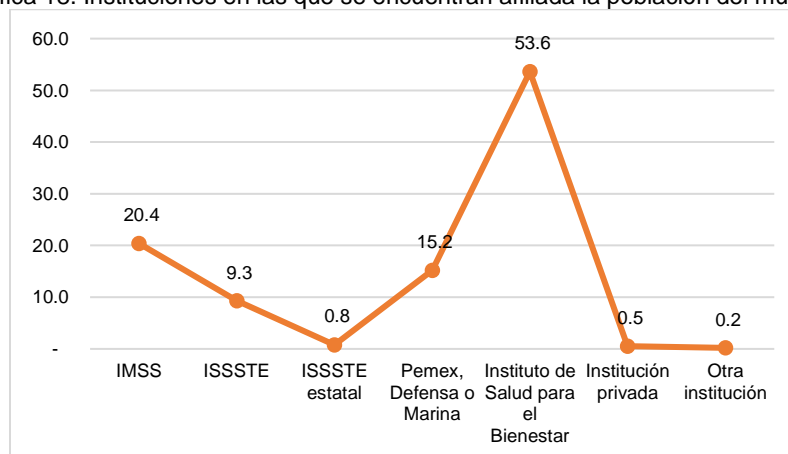
Gráfica 17. Porcentaje de la población no afiliada a los servicios de salud según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

De la población afiliada, el 53.6% (1,494) están afiliados ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)³; 20.4% (568) ante el IMSS; 15.2% (424) en Pemex, Defensa o Marina; 9.3% (260) con ISSSTE; 0.8% (22) con el ISSSTE estatal; 0.5% (13) ante una institución privada y 0.2% (6) con otras instituciones.

Gráfica 18. Instituciones en las que se encuentran afiliada la población del municipio



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Como se puede observar entonces, se puede considerar que la cobertura de acceso a la salud en la población está garantizada, pues 83% de la misma tiene acceso

³ En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.

a este servicio; esto no quiere decir que el 17% restante no sea prioritario, al contrario, se deben de implementar acciones para que este porcentaje de la población tenga la oportunidad de contar con dicho servicio; en este sentido, es conveniente que las autoridades lo puedan gestionar ante el INSABI, principalmente para la población en situación de pobreza.

Aun cuando se tenga garantizado el acceso a la salud, la prestación del servicio no es igual, es decir, no cumple con las expectativas de la población, pues actualmente se cuenta con un centro de salud de primer nivel, de consulta externa con Clave: OCSSA003546, integrado por un consultorio, un área de encamado y un área de enfermería en la cual se realiza la aplicación de vacunas; también cuenta con una sala de espera. Esta unidad de salud es atendida por dos médicos y dos enfermeras titulados, así como dos promotores de salud (prestadores de servicio social) y un comité de salud integrado por cinco señoras de la comunidad.

Foto 7. Instalaciones del Centro de Salud de la población



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

Sin embargo, en palabras de la población estos son insuficientes (tanto infraestructura física como personal), a pesar de que se brinda el servicio en dos turnos (mañana y tarde), en las noches o fines de semana que llega a surgir alguna emergencia, no hay personal que atienda; por lo que se requiere de un médico y una enfermera más para brindar atención en las noches y los fines de semana, así como de un odontólogo.

Por otro lado, los espacios de las áreas antes mencionadas son muy pequeños y no son suficientes para la atención, requiriéndose de la ampliación del centro de salud a tres consultorios más (dos para medicina general y ginecología y uno de odontología) y la ampliación del área de encamados; cabe hacer mención que ya se cuenta con el terreno que fue donado por el comisariado de bienes comunales para llevar a cabo dichas

obras, el cual también requiere que se delimite con cerca de malla ciclónica para evitar que sea invadido.

En el mismo sentido, se cuenta con una ambulancia pero que ya está deteriorada y sin equipamiento, por lo tanto, es imprescindible adquirir una nueva y totalmente equipada, pues con ésta se facilitará el traslado de enfermos graves hacia el hospital de Salina Cruz. También se requiere de la construcción del acceso al área de emergencia; la construcción de una rampa para acceso a área de encamados; la ampliación de la explanada del centro de salud; la construcción de la barda perimetral del lado oriente que quedó dañada por el sismo de 2017.

Foto 8. Condiciones del acceso al área de encamado y urgencias del centro de salud



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

En la parte trasera del centro de salud, se cuenta con un pequeño espacio que se utiliza como área recreativa, en el cual se llevan a cabo los eventos y programas de salud que realiza el personal médico, sin embargo, no es suficiente el espacio por lo que se requiere de su ampliación, su techado y la construcción de dos baños para dicha área.

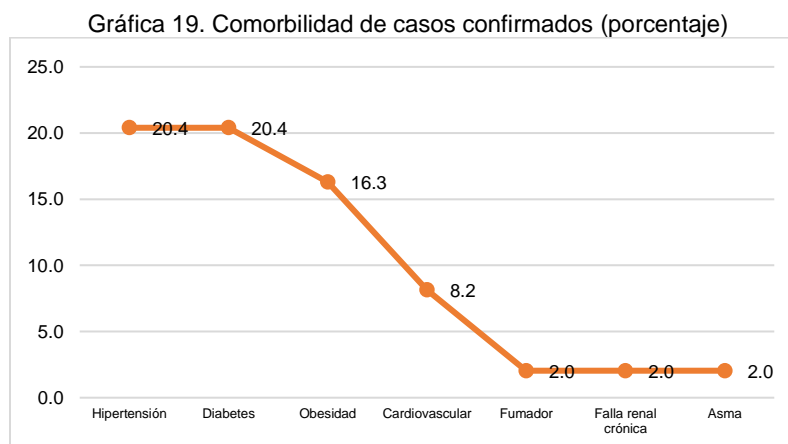
En aspectos de mantenimiento, se requiere arreglar las sillas de la sala de espera, arreglar y brindar mantenimiento al clima (aire acondicionado), brindar mantenimiento al ventilador ubicado en el área de encamados, acondicionar un espacio adecuado para el buzón de quejas y adquirir un decodificador de Megacable para TV el cual sirve para que la población asistente al centro de salud hacer más amena sus estancia mientras espera su turno de consulta, este también puede ser utilizado para comunicar e informar a la población sobre los programas de salud que se estarán brindando.

Dentro de las enfermedades que comúnmente se presentan en la población se encuentran las respiratorias (por las gripes estacionales), diarreicas, diabetes, hipertensión y desnutrición, esta última principalmente entre los niños en edad escolar.

Sin embargo, la carencia de medicamentos del cuadro básico para el tratamiento y prevención de algunas de estas enfermedades es imperativo en el municipio, llevando a la población a generar un gasto extra más de su economía para la adquisición de dichos medicamentos. Ante esta situación, es menester y prioridad de las autoridades gestionar la adquisición de medicamentos del cuadro básico, al mismo tiempo de fomentar la aplicación de programas de como lo es la cloración del agua potable, desparasitación, alimentación saludable.

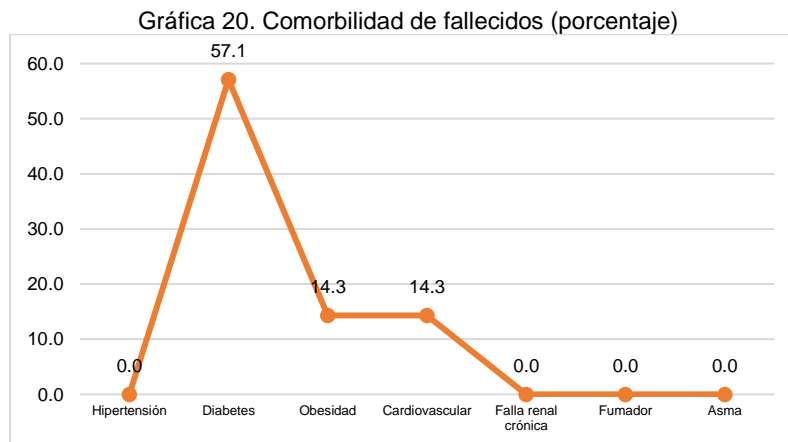
Por otro lado, hasta finales de 2021 se tienen registradas 47 defunciones generales (22 en mujeres y 25 en hombres), de los cuales, cuatro se relacionaron con tumores malignos y uno por cáncer de mama. Aunado a ello, se integra el virus SARS-COV2 (Covid-19), que, hasta mayo de 2022 se tienen registrados en el municipio un total de 49 casos acumulados que han generado seis defunciones según datos de la Dirección General de Epidemiología (2022).

La comorbilidad o morbilidad asociada a los contagios, de los 49 casos confirmados, 20.4% están asociados con la hipertensión, en el mismo porcentaje se asocia la diabetes; 16.3% por obesidad; 8.2% con enfermedades cardiovasculares y con el 2% se asocian con falla renal crónica, asma y porque son fumadores.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2022)

En cuanto a la comorbilidad relacionada con los fallecimientos, 57.1% se dieron por complicaciones con la diabetes y 14.3% por obesidad y por enfermedades cardiovasculares respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2022)

Ante estos hechos, se deben reforzar las acciones para que la población del municipio realmente pueda beneficiarse y disfrutar de servicios de salud de calidad. Aunado a que, de igual forma, se gestione ante las autoridades correspondientes la aplicación del plan nacional de vacunación Covid-19, para que todos los habitantes del municipio cuenten con la protección adecuada y se pueda lograr así una prevención y disminución en los contagios.

8.1.7. Cultura física y deporte (ODS 3, 11)

De acuerdo con los datos registrados ante la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, el municipio cuenta un campo de beisbol, una cancha de futbol y tres canchas de basquetbol; hecho que se pudo constatar durante el recorrido realizado. Esto pone de manifiesto el interés de las autoridades en fomentar el deporte entre la población, buscando la sana convivencia y recreación de sus habitantes.

Foto 9. Campo de béisbol



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

A decir de los habitantes y autoridades, existen en el municipio cuatro equipos en los deportes mayormente practicados, dos de beisbol (uno en la rama juvenil y otro de categoría libre) y dos equipos de basquetbol (masculino y femenino). Sin embargo, las instalaciones en las que realizan la práctica de su deporte tienen muchas deficiencias por el uso constante y también por el mal uso que se da a estas, aunado a la falta de materiales y equipamiento adecuado a su disciplina.

Foto 10. Tablero de baloncesto en pésimas condiciones



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

En este sentido, tanto jóvenes que integran los equipos antes mencionados como la población en general, solicitan que se lleve a cabo el empastado del campo deportivo, la rehabilitación de la cancha de básquetbol, que se construya una cancha de usos múltiples, adquirir uniformes para los deportistas (fútbol, béisbol y básquetbol), construir gradas y barda perimetral en el campo de fútbol y béisbol, rehabilitar los baños y adquirir balones y accesorios para los equipos (fútbol, béisbol, básquetbol).

Asimismo, se hace necesario e imprescindible la rehabilitación de la cancha de usos múltiples ubicada en la calle Manzanillo y Calzada del panteón, así como la

rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la unidad deportiva y, la construcción de un espacio multideportivo. Con la construcción de estas obras, se pretende fomentar y reforzar en la población juvenil la activación física y actividades recreativas en las que puedan desarrollarse y minimizar así los altos índices de alcoholismo y drogadicción que son ya visibles al interior del municipio.

8.1.8. Cultura y artes (ODS 4, 11)

En el municipio la principal celebración religiosa se lleva a cabo el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol, dando inicio con la calenda y los tradicionales y característicos sones de la región acompañados de las marmotas y ramas de sauce. Previo a la fiesta mayor, el 27 de Junio se realiza la coronación de la reina de la festividad, así como de sus acompañantes. El 28, se realiza el convite de flores y regada de frutas, encabezada por la reina, el capitán y capitana; en la noche se realiza el quemado de los fuegos artificiales.

El día 29 se realiza la misa y posteriormente el baile en la casa de los mayordomos, el 30 se realiza la tradicional lavada de olla donde se agradece la participación de los mayordomos salientes, posteriormente se presentan a los nuevos mayordomos en caso de que no existan nuevos mayordomos se nombra un comité de festejos para que realice las gestiones para el año siguiente.

La gastronomía más representativa del municipio es la barbacoa, pescados y mariscos, caldo y mole de res, iguana, garnachas, guetavingui, totopo, tortillas de varios sabores, tamales, lomitos rellenos, chiles rellenos, horneados de paloma, conejo, armadillo, pozol, curados de ciruela, nanche, mango, coco, chilacayota, papaya, almendra, dulce de limón, calabaza, regañada, nicuatole, lechecilla, atole de panela, estorreas y muégano.

En cuanto a la música, los sones regionales del Istmo de Tehuantepec son típicos y en las bodas se baila behua shiñaa y el son medio shiga, gallina ciega, la cola, la botella; en las mayordomías se baila, el son de la media noche, la marcha, dianas, Sandunga, son de los cocos.

Cabe hacer mención en este rubro que, dadas las condiciones de migración existentes en la población, es común que la cultura en todas sus expresiones tiende a ir desapareciendo, por lo que en aras de seguir manteniendo intacta las tradiciones, se

encuentran instaladas y en funcionamiento una casa de la cultura la cual está en malas condiciones filtra el agua de la lluvia y se humedece, por lo tanto, requiere de remodelación y se construya la segunda planta; al igual que la “Casa de Música Bicentenario”.

Foto 11. Casa de música



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

Existe también un grupo de danza denominado “Dani Vixhu” quienes se han destacado por realizar presentaciones a nivel local y estatal, trabajando en conjunto con la banda de música; este grupo de danza juvenil se compuesto por 40 integrantes, 20 hombres y 20 mujeres,

Sin embargo, ambos grupos han presentado dificultades a lo largo de su funcionamiento, pues los instrumentos y el vestuario que utilizan se han desgastado por el paso del tiempo, haciendo que sus integrantes generen desembolsos extra para poder adquirirlos; es por ello que, requieren de las autoridades el apoyo para la adquisición del vestuario como lo son el jicalpestle, juego de ahogadores, zapatos, zapatillas, huarachos, sombreros de charro 40, camisas, pantalones y algunos trajes regionales de acuerdo al tipo de bailable.

Para el caso de la banda filarmónica, se constituye de 12 integrantes quienes requieren de los siguientes instrumentos: percusiones (1 pza.), bombo (1 pza.), trombón (1 pza.), tenor (2 piezas.), clarinete (2 piezas.), Sax alto (1 pza.), Sax bajo (1 pza.) y tuba (1 pza.)

Otra preocupación por parte de las autoridades y la población en general, es la desaparición de su lengua indígena, primordialmente por parte de la población joven del municipio dado el desinterés y la migración relacionada principalmente por continuar sus estudios en otros lugares, lo que va haciendo que estos pierdan parte de su identidad cultural, aunado desde luego por la influencia que ha ejercido la tecnología sobre ellos; por lo que las autoridades deben de generar acciones que permitan revalorar su cultura y evitar la extinción de la misma en años futuros.

Para rescatar este acervo cultural histórico de la población, se planea llevar a cabo identificar y seleccionar a una persona del pueblo para que funja como cronista y se encargue de recopilar toda la información cultural, pues en pláticas con las autoridades y la población misma, hacen énfasis en que el municipio cuenta con una gran manifestación y expresión cultural, desde sus bailes y música tradicional, hasta leyendas antiguas que no son conocidas por toda la población; para lo cual, se deberá establecer un espacio adecuado, por lo tanto, será necesario el construir una casa de la cultura para su albergue y resguardo.

8.1.9. Problemática identificada

Tabla 8. Problemática Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social.

Causas	Problema	Efecto
<ul style="list-style-type: none"> • Pocas oportunidades laborales. • Poca o nula organización de autoridades y pobladores. • Deficiencias en la gestión de programas sociales. 	Población en condiciones de pobreza y rezago social	<ul style="list-style-type: none"> • Carencias sociales por parte de la población. • Incremento de la migración en la población joven. • Programas sociales que no favorecen a la población vulnerable
<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de autoridades. • Deficiencia en obras de servicios básicos. • Mala aplicación de los recursos económicos. 	Espacios y servicios básicos de la vivienda deficientes	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del rezago y marginación social. • Población vulnerable sin servicios básicos. • Obras públicas de mala calidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso mantenimiento a la infraestructura. • Mal uso de infraestructura y mobiliario. • Despreocupación de estudiantes para asistir a clases. • Desinterés de autoridades en apoyar a las escuelas. 	Rezago educativo y deficiencias en la infraestructura educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y mobiliario maltratado. • Aulas en condiciones inadecuadas. • Deficiencias en el aprovechamiento escolar. • Reclamos por parte de los padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura deficiente para la atención de los habitantes. • Déficit de medicamentos del cuadro básico. • Personal médico insuficiente y no especializado. 	Deficiencias en los servicios de salud del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de quejas por parte de la población. • Incremento en gastos para atención médica por parte de la población. • Mala calidad en la prestación de servicios.
<ul style="list-style-type: none"> • Mal uso por parte de la población. • Falta de mantenimiento adecuado. • Mal manejo de los encargados. 	Infraestructura deportiva deficiente	<ul style="list-style-type: none"> • Población desinteresada en el deporte. • Problemas de salud en aumento. • Infraestructura obsoleta y subutilizada.
<ul style="list-style-type: none"> • Migración. • Aculturación. 	Pérdida de la identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Desaparición de la lengua madre. • Pérdida de las tradiciones culturales.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

8.1.10. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tabla 9. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Disminuir los índices de pobreza y rezago social generando igualdad de oportunidades en la población del municipio.	1.1. Fomentar e impulsar programas sociales de apoyo para la población vulnerable del municipio.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	1.1.1. Realizar un censo a nivel municipal para identificar a la población vulnerable. 1.1.2. Gestionar ante las diversas instituciones públicas, privadas y ONG programas de apoyo para la población vulnerable del municipio. 1.1.3. Fortalecimiento de la oficina del DIF municipal.
2. Impulsar el bienestar y desarrollo social de la población vulnerable que les permitan un desarrollo pleno.	2.1. Fortalecer las instituciones de atención a personas con vulnerabilidad mediante la infraestructura y personal adecuados para realizar un diagnóstico temprano y oportuno.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	2.1.1. Generar infraestructura adecuada para la atención de personas vulnerables. 2.1.2. Brindar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a la vida social. 2.1.3. Establecer protocolos de actuación con personal capacitado para su debida atención y rehabilitación temprana. 2.1.4. Promover programas de prevención y atención de riesgos en los grupos vulnerables.
3. Implementar programas de apoyo y mejoramiento a las viviendas para disminuir las desigualdades sociales.	3.1. Ejecutar programas tendientes a mejorar las viviendas de la población pobre y vulnerable.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	3.1.1. Gestionar apoyos gubernamentales en materia de mejoramiento de vivienda.
4. Suministrar de forma eficiente los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción, ampliación y/o remodelación.	4.1. Ejecutar obras de servicios básicos en la vivienda que permitan su uso eficiente y adecuado.	1 6 7 11	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4 7.1 11.1	4.1.1. Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de agua potable. 4.1.2. Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de drenaje sanitario. 4.1.3. Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de energía eléctrica.
5. Erradicar el abandono escolar y asegurar que todos los niños y jóvenes den continuidad con sus estudios.	5.1. Disminuir el rezago y abandono escolar en la población infantil mediante el establecimiento y desarrollo de programas de reforzamiento.	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	5.1.1. Incentivar a la población estudiantil a concluir su educación de forma satisfactoria.
6. Brindar a la población en edad escolar espacios educativos de calidad, para el desarrollo de sus actividades de manera correcta.	6.1. Reparar y equipar la infraestructura escolar existente en el municipio.	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	6.1.1. Contar con espacios adecuados que favorezca la estancia y permanencia del alumnado.
7. Fortalecer y consolidar a los servicios de salud con infraestructura de calidad.	7.1. Ofrecer espacios dignos a la población para el diagnóstico oportuno de enfermedades.	3	3.8	7.1.1. Mejorar los servicios básicos de salud del municipio.
8. Asegurar la salud de la población a través de programas de prevención y	8.1. Promover acciones para la gestión de insumos y	3	3.8	8.1.1. Brindar a la población del municipio una atención médica de calidad.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
personal suficiente y de calidad.	personal de salud al municipio			
	8.2. Promover programas que fomenten una vida sana y de calidad en los habitantes del municipio.	3	3.8	8.2.1. Fomentar hábitos de salud para la prevención de enfermedades
9. Impulsar la cultura del deporte en la población del municipio como una forma de vida y modelo de salud a seguir.	9.1. Garantizar a la población del municipio espacios deportivos apropiados y convenientes para la práctica del deporte.	3 11	3.5 11.3 11.7	9.1.1. Modernizar y conservar la infraestructura deportiva municipal.
	9.2. Fomentar en la población el deporte como actividad cotidiana y del cuidado de la salud.	3 11	3.5 11.3 11.7	9.2.1. Motivar a la población en la realización de actividades deportivas
10. Promover la cultura mediante la preservación del patrimonio tangible e intangible.	10.1. Fortalecer el arraigo cultural de la población.	4 11	4.a 4.5 4.7 11.7	10.1.1. Mejorar la infraestructura cultural del municipio. 10.1.2. Equipamiento de los grupos artísticos del municipio. 10.1.3. Rescate del acervo y expresiones culturales del municipio.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

8.1.11. Proyectos.

- Levantamiento de censo para identificar a población vulnerable.
- Gestionar ante las diversas instituciones públicas, privadas y ONG programas de apoyo para la población vulnerable del municipio.
- Construcción de la oficina del DIF Municipal.
- Construcción de la oficina de la Instancia Municipal de las Mujeres.
- Construcción de la oficina de psicología anexa a la Instancia Municipal de las Mujeres.
- Equipamiento de las tres oficinas con mobiliario y equipo.
- Construcción de la casa de día para la tercera edad.
- Construcción de un albergue para niños maltratados o en situación de calle.
- Gestionar apoyos con organizaciones de la sociedad civil, dependencia gubernamentales y privadas.
- Adquirir un equipo de transporte adecuado para el traslado de personas con discapacidad.
- Brindar capacitación al personal del DIF Municipal.
- Contratar los servicios profesionales de un Psicólogo(a)
- Contratar dos especialistas para atención de las personas con discapacidad.

- Programa "Día Naranja".
- Programa prevención del embarazo.
- Programa prevención de la drogadicción y alcoholismo.
- Programas de sensibilización de género.
- Programas de prevención del suicidio.
- Pláticas sobre bulimia y anorexia.
- Programa de derechos de la mujer.
- Programas sobre detección del cáncer de mama.
- Programa de piso firme.
- Programa de techo firme.
- Programa muros firmes.
- Programa de ampliación de viviendas.
- Mantenimiento al pozo profundo número 1 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.
- Mantenimiento del pozo profundo número 3 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.
- Ampliación de la red de agua potable en la calle Perpendicular de la Col. Linda Vista.
- Ampliación de la red de agua potable en la Col. San Diego.
- Ampliación de la red de agua potable en la calle Calzada del Panteón.
- Ampliación de la red de agua potable en el tanque de agua ubicado en el Cerro Las Palomas.
- Ampliación de la red de agua potable en la calle Gardenia en la Col San Diego.
- Cambio e instalación de equipo de bombeo en pozos profundos del municipio
- Rehabilitación del tanque ubicado en el Cerro Las Palomas
- Construcción de un tanque elevado en la Col. San Diego
- Cambio de tubería de asbesto en la red de agua potable de la cabecera municipal
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Perpendicular en la Col. Linda Vista.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Heladio Ramírez.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Pozo de Captación hacia la calle Guaymas.

- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle el Porvenir entre Manzanillo y cerrada.
- Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Col. Sixto Vásquez.
- Construcción del drenaje sanitario en la Col. San Diego.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Peña Nieto.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Camino Real colindando con la calle Buenos Aires.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la Prolongación del Callejón de las Cerezas.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Calzada del Panteón.
- Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. Rancho San Marcial.
- Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. San Diego Tercera Sección.
- Construcción de la red de energía eléctrica en la Prolongación Manzanillo lado oriente.
- Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tulipanes de la Col. San Diego.
- Diagnóstico escolar para identificación de estudiantes con rezago.
- Programas de regularización para estudiantes en rezago.
- Gestionar apoyos educativos ante las diversas instituciones público-privadas y ONG.
- Reforzamiento del programa de educación para adultos.
- Rehabilitación del área de juegos del preescolar "Primero de Mayo" (pintado de estructura, adquisición y colocación de piso de caucho).
- Reparación de dos portones en el preescolar "Primero de Mayo".
- Compostura de 6 cerraduras de barra para las puertas de los salones en el preescolar "Primero de Mayo" (4 cerraduras derechas y 2 cerraduras izquierda).
- Construcción de una cancha deportiva infantil en el preescolar "Primero de Mayo".
- Instalación de la red de energía eléctrica en el preescolar "Benito Juárez".
- Construcción de un módulo de sanitarios en el preescolar "Benito Juárez".
- Adquisición e Instalación de protección de ventanales de aulas para el edificio que alberga a las escuelas primarias "Benito Juárez" (turno matutino) y "Margarita Maza de Juárez" (turno vespertino).
- Construcción del drenaje de aguas pluviales en la Telesecundaria.

- Adquisición de bomba de agua de un caballo de potencia para la cisterna en la Telesecundaria.
- Ampliación y optimización de la red de internet Wifi en la Telesecundaria
- Instalación de la red de energía eléctrica en el IEEBO No. 150.
- Construcción de un aula de medios en el IEEBO No. 150.
- Equipamiento del aula de medios en el IEEBO No. 150.
- Construcción del techado estructural de la plaza cívica del IEEBO No. 150.
- Construcción de la barda perimetral en el IEEBO No. 150.
- Adquisición de pintura para mantenimiento de las instalaciones educativas del municipio.
- Mantenimiento a la biblioteca municipal "Benito Juárez"
- Adquisición de computadoras para la biblioteca municipal "Benito Juárez"
- Adquisición de muebles para computadora para la biblioteca municipal "Benito Juárez"
- Construcción de acceso al área de emergencias en el centro de salud
- Rehabilitación de la barda perimetral del centro de salud, lado oriente
- Construcción de una rampa para el acceso al área de encamados.
- Construcción de dos baños para el área de recreación del centro de salud
- Ampliación de la explanada del centro de salud
- Construcción de 3 consultorios
- Ampliación del área de encamados
- Ampliación del área de recreación del centro de salud
- Construcción de techado del área de recreación del centro de salud
- Adquisición de una ambulancia equipada
- Mantenimiento a sillas de la sala de espera
- Mantenimiento a aire acondicionado del centro de salud
- Mantenimiento a ventilador del área de encamados
- Instalación del buzón de quejas y sugerencias
- Adquisición de decodificador para TV
- Gestionar la contratación de personal médico titulado (un médico general, un odontólogo y una enfermera)
- Gestionar la adquisición de medicamentos del cuadro básico

- Gestionar la aplicación del plan nacional de vacunación Covid-19
- Programa de cloración del agua.
- Programa de desparasitación infantil.
- Programa de alimentación saludable.
- Empastado del campo deportivo
- Rehabilitación de la cancha de básquetbol
- Construcción de gradas en el campo de fútbol y béisbol
- Rehabilitación de los baños de los campos de fútbol y béisbol
- Construcción de barda perimetral en los campos de fútbol y béisbol
- Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la iglesia 3 de mayo
- Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la unidad deportiva
- Construcción de un espacio multideportivo
- Adquisición de uniformes para los equipos deportivos
- Adquisición de balones y accesorios para los equipos deportivos
- Rehabilitación de la casa de música
- Construcción de una casa de la cultura
- Adquisición de vestuario para el grupo de danza de la población
- Adquisición de instrumentos de música para la banda de música de la población.
- Convocatoria para seleccionar a un cronista cultural del municipio
- Nombramiento del cronista oficial del municipio
- Programa de rescate de la lengua zapoteca.

8.2. EJE II. SAN PEDRO HUILOTEPEC MODERNO Y TRANSPARENTE

La modernización del estado se ha vinculado de forma muy estrecha con acciones de transparencia e involucramiento de la ciudadanía en la acción de los asuntos públicos, sin embargo, dichas acciones y las propias peticiones de transparencia y participación por parte de la población, no han generado los resultados esperados; lo que lleva a advertir actualmente, una manifestación muy evidente de crisis de confianza institucional.

A nivel ciudadano, el desarrollo normativo tendiente a la modernización ha sido inoperante, a pesar de la instalación de comités, leyes o iniciativas que reúnen y apilan reglas relativas a probidad, participación ciudadana, transparencia y derecho de acceso a la información, pues su implementación no ha logrado los efectos deseados en la población, muy al contrario, ha ido incrementando las percepciones y juicios de desconfianza hacia la parte pública.

En un estudio realizado por Vásquez *et.al.* (2020) en el que realiza el análisis de cumplimiento de los gobiernos municipales en obligaciones de transparencia, hace referencia a que el municipio de San Pedro Huilotepec solamente cumplió con dos obligaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 70 y 71.

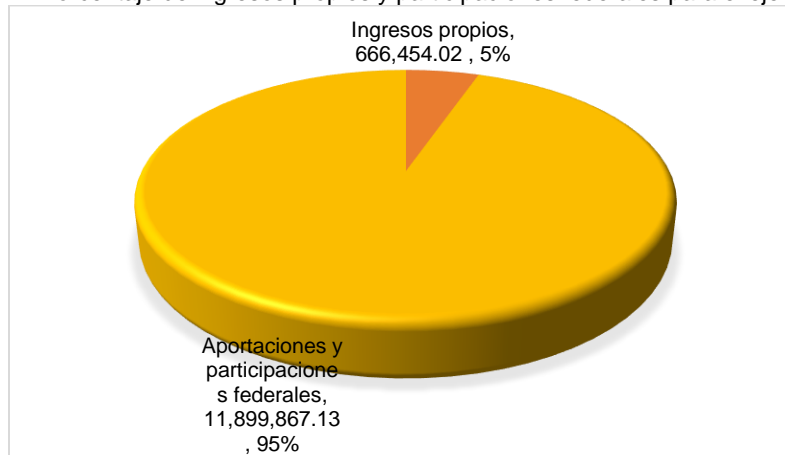
Por lo tanto, las autoridades deben asumir su responsabilidad en este tema, mediante la creación y puesta en marcha de las herramientas e instrumentos que permitan mantener informada a la población sobre la forma en la que se están ejerciendo los recursos

8.2.1. Finanzas públicas municipales (ODS 16, 17)

Los ingresos municipales que percibe el municipio son los que éste genera (propios) y los que la federación aporta (Ramo 28 y 33). En el primer caso, para el presente ejercicio 2022 con relación a los ingresos propios, el municipio pretende recaudar un total de 666,454.02 pesos de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos, sin embargo, estos son insuficientes para poder solventar los gastos que genera el municipio en sus actividades propias. Mientras que las aportaciones de la federación son las que mayor impacto tienen en los ingresos municipales.

Luego entonces, como se puede observar en la gráfica, los ingresos propios apenas representan un 5% del total proyectado para este ejercicio, mientras que las aportaciones de la federación ostentan el 95%, entendiéndose entonces que el municipio guarda una gran dependencia de recursos financieros por parte de la federación.

Gráfica 21. Porcentaje de ingresos propios y participaciones federales para el ejercicio 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley de Ingresos de San Pedro Huilotepec 2022

Esta dependencia financiera del municipio pone de manifiesto la insuficiente capacidad de recaudación que tiene, dicha situación ha generado que por sí mismo no logre cubrir los gastos generados, provocando así un déficit presupuestal; teniendo como consecuencia que los proyectos y programas a realizar no se lleven a cabo. Es por esta razón que las autoridades municipales tendrán que diseñar e implementar los instrumentos acordes a sus necesidades para generar y mantener sus finanzas sanas.

Con relación a las aportaciones referidas en el Ramo 33, durante el año 2019 hubo un incremento del 16.2%, es decir, un millón 178 pesos más; sin embargo, para los ejercicios subsecuentes 2020 y 2021, hubo un decremento del 0.12% (9,388.92) y 1.6% (116,030.42) respectivamente, para el 2022 se incrementó en 3.5%, es decir, 263,553.55.

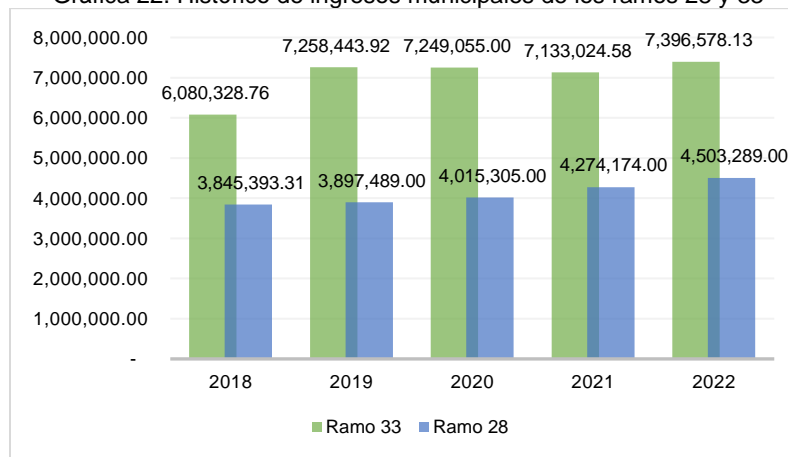
Estos recursos son empleados en lo que es la construcción de obras públicas en beneficio de la población, que, a decir de los habitantes, el uso de los mismo no se ha visto reflejado en dichas obras. Luego entonces, los ingresos por este ramo han tenido un incremento del 18% según los años de análisis referidos de 2018 a 2022.

En cuanto al Ramo 28, éste ha ido incrementando de 1.3% (52,095.69 pesos) en 2019; de 3% (117,816.00 pesos) en 2020; 6% (258,869.00 pesos) en 2021 y de 5% (229,115.00 pesos) para 2022; el crecimiento de este ramo está dado en un 15% de 2018

a 2022. A diferencia del ramo 33, este ramo se aplica primordialmente para servicios personales (dietas del ayuntamiento), materiales, suministros y servicios generales.

Lo que evidencia la dependencia económica que tiene el municipio, dado que, al ser un municipio pequeño, éste no logra generar sus propios recursos. Por lo tanto, deberá implementar acciones que fomenten en la población la recaudación de impuestos y así poder fortalecer su hacienda municipal.

Gráfica 22. Histórico de ingresos municipales de los ramos 28 y 33



Fuente: Elaboración propia con datos de <http://www.finanzasooaxaca.gob.mx/>

De acuerdo con el recorrido de campo y las entrevistas realizadas a la población, dentro de los servicios que se pagan al municipio está agua potable, alumbrado público, mercados, predial, panteón; sin embargo, como se mencionó líneas arriba, los habitantes carecen de una cultura de contribución a su municipio, lo que implica deficiencias en la prestación por parte de las autoridades, aunado también a la poca transparencia de las autoridades en cuanto al uso y aplicación de los recursos.

En este sentido, se debe de establecer claramente las fuentes y montos de los ingresos a percibir, así como los montos que se erogarán para que la gente tenga claridad en dónde se están aplicando dichos recursos; para ello es necesario que la autoridad municipal cumpla con la obligación de presentar su ley de ingresos y presupuesto de egresos ante las autoridades correspondientes y, desde luego, ante la población.

Aunado con lo anterior, también se tendrá que elaborar y/o en su caso actualizar el bando de policía en donde se establezca claramente las multas que se aplicarán a los ciudadanos que comentan algún tipo de acción que amerite dicha sanción, así como se definan también en dicho documento, los impuestos locales que se vayan a establecer al

interior del municipio, y de esta forma, los ciudadanos puedan cumplir con dichas obligaciones. En el mismo sentido, se puede hacer uso también de la gaceta municipal para informar a la población sobre las acciones realizadas por las autoridades.

8.2.2. Transparencia y rendición de cuentas *(ODS 16, 17)*

Como todo ente público gubernamental se debe de sujetar a las acciones en materia de transparencia, el municipio de San Pedro Huilotepec no es la excepción, por lo tanto, deberá informar y cumplir con lo establecido en la Constitución Federal y Estatal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tanto a nivel nacional como estatal, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca.

En materia de vigilancia de cumplimiento de las autoridades municipales con sus obligaciones, se encuentran instituciones como la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Secretaría de Finanzas, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca.

Las autoridades llevan a cabo un informe anual en las asambleas realizadas con la población, donde exponen de forma detallada la ejecución de obras realizadas y los montos de recursos utilizados en cada una de ellas, aunado a ello, se llevan a cabo sesiones de cabildo de manera periódica para evaluar los avances o atrasos en cuanto a las actividades que se desarrollan, principalmente en aquellas que impliquen el manejo y la aplicación de los recursos.

Cabe hacer mención que, en la visita de campo, se pudieron observar algunas deficiencias en cuanto a la realización de obras, lo que la población corroboró al momento de cuestionarlos en las entrevistas realizadas, esta situación ha generado cierta desconfianza de los pobladores hacia las autoridades.

En 2020, el municipio solamente cumplió con dos obligaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 70 y 71. Parte de la ciudadanía coincide en que esta situación de la poca transparencia en el uso y aplicación de los recursos está dada por la escasa participación de la misma ciudadanía, lo que se pudo observar durante los trabajos realizados al interior

del municipio; esto debido a la falta que de confianza que tiene ya la población hacia sus autoridades.

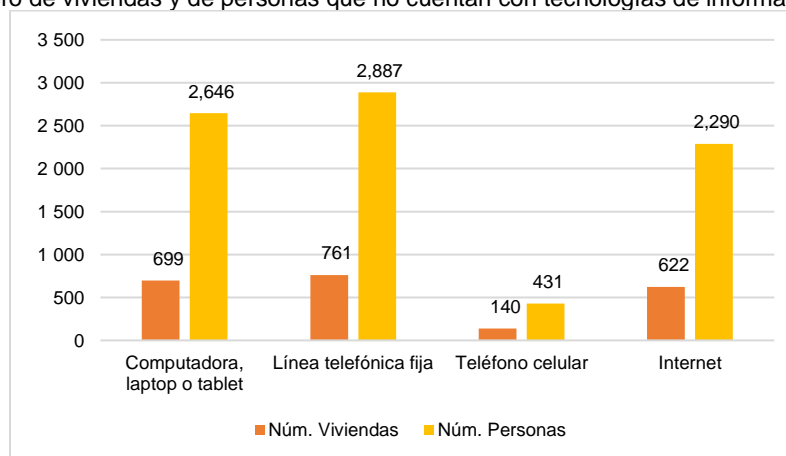
Para poder cumplir con las obligaciones que establece la normatividad, es necesario que las autoridades municipales generen un vínculo más estrecho con los órganos fiscalizadores, para que en conjunto se puedan establecer y diseñar las herramientas e instrumentos que garanticen de forma efectiva la aplicación de patrones de rendición de cuentas; por lo tanto, es fundamental que las autoridades en turno estén capacitadas en la materia.

Asimismo, en caso de no contar con un comité de contraloría social, se deberá integrarlo y fortalecerlo en sus funciones, ya que éste será el encargado de vigilar, supervisar, y garantizar la efectiva aplicación del esquema de rendición de cuentas en el Municipio.

8.2.3. Municipio digital (ODS 16, 17)

En cuestiones tecnológicas, 622 viviendas (71.6%) carece de acceso a internet, 699 (80.4%) no tienen herramientas tecnológicas como computadora, laptop, etc.; 761 (87.6%) no cuentan con línea telefónica fija y, 140 (16.1%) no tiene teléfono celular; lo que implica entonces que los habitantes no tienen forma de como acceder a la información que en su momento quizá publiquen las autoridades.

Gráfica 23. Número de viviendas y de personas que no cuentan con tecnologías de información y comunicación



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

En el caso específico de las autoridades, cuentan con el servicio básico de internet, mediante una red interna solamente para llevar a cabo sus actividades propias y para cumplir con sus informes requeridos por las autoridades correspondientes. De igual

forma, las autoridades deberán crear su sitio web para que la población y las instituciones puedan observar que se está haciendo. Se cuenta también con una pequeña red ubicada en la biblioteca municipal que brinda el servicio gratuito a la población, pero por la capacidad de este, se satura. A futuro se está proyectando ampliar la red de internet hacia puntos estratégicos de la población.

8.2.4. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales *(ODS 16, 17)*

A pesar de que las autoridades municipales tienen el apoyo de las autoridades estatales y federales, se carece de colaboración con estas; pues autoridades en turno, no han afianzado y reforzado dichas relaciones, lo que implica la poca gestión que se realiza en los programas de apoyo hacia los habitantes y que se refleja a simple vista, pues en los recorridos realizados, se pudo observar la desatención existente en el municipio y las precarias condiciones en las que se encuentran sus habitantes. Hecho que confirman las mismas personas, pues han manifestado que es muy poco el apoyo recibido o en el peor de los casos, nulo y escaso.

Esto se ve reflejado en la falta de atención de las autoridades hacia las solicitudes de las necesidades de la población, lo que ha implicado una mayor desconfianza y desentendimiento entre gobierno y pobladores; dado primordialmente por la inexistencia de controles administrativos adecuados para el seguimiento adecuado.

8.2.5. Administración municipal *(ODS 11, 16, 17)*

La cabecera municipal es la principal localidad del municipio, eligiendo a sus autoridades por el sistema de partidos políticos. El Ayuntamiento está integrado por la Presidenta Municipal, Síndico y cinco regidores (Hacienda, Obras, Educación, Salud y Ecología). Aunado a ello, se auxilia administrativamente en la Secretaría Municipal y la Tesorera.

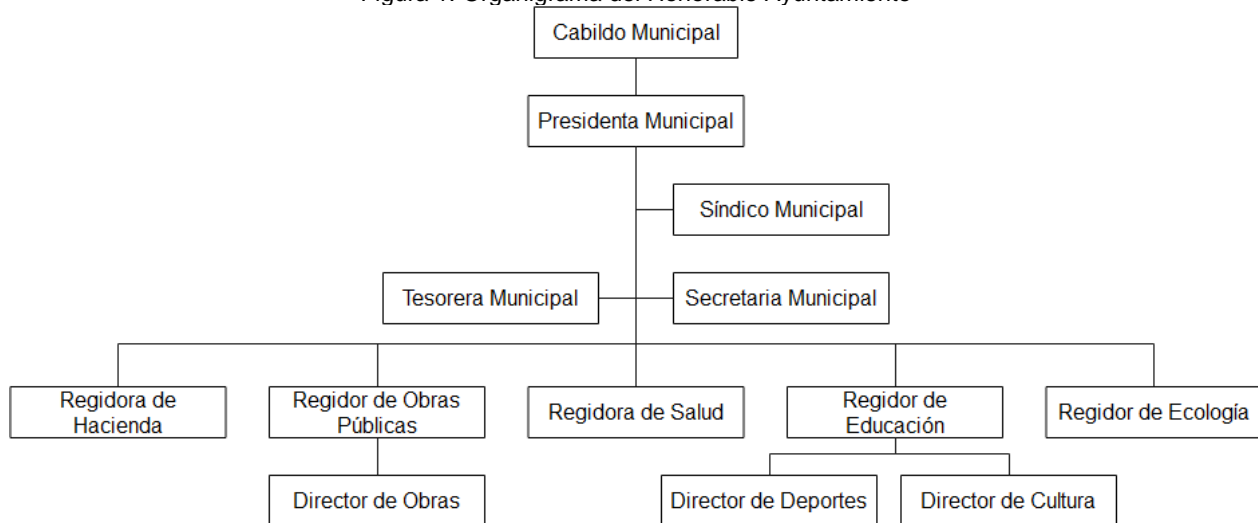
Actualmente es el Partido del Trabajo el que gobierna el municipio, de acuerdo con las características que presentan, con respecto a la edad se puede observar que son jóvenes adultos, la más joven es la Regidora de Hacienda quien tiene 28 y la persona mayor es el Síndico Municipal con 49 años. Lo que demuestra entonces que la población joven empieza a tomar interés por participar en la toma de decisiones de su población.

Tabla 10. Análisis sociodemográfico de los integrantes del Ayuntamiento

Nombre	Cargo	Edad	Nivel educativo	Oficio	Lengua indígena	Trabajo	Prestaciones
Yesenia Ortiz Méndez	Presidenta Municipal	40	Preparatoria terminada	No	Si	Si	No
Hernando López Ramos	Síndico Municipal	49	Preparatoria terminada	Si	No	No	ISSFAM
Ana Sabina Vásquez Castillejos	Regidora de Hacienda	28	Carrera profesional	No	Si	No	No
Gilberto Alquisires Jiménez	Regidor de obras públicas	39	Secundaria terminada	Si	Si	No	No
Magnolia Contreras Vásquez	Regidora de educación	35	Preparatoria terminada	No	Si	No	No
Cuahutémoc Iturrigaray Cosiojeza	Regidor de salud	38	Carrera profesional	No	Si	Si	No
José del Carmen González López	Regidor de ecología	37	Secundaria terminada	Si	Si	No	No
Ana Cristina Palacios Cortés	Tesorera	31	Carrera profesional	No	No	No	No
Elizabeth Molano Pinzón	Secretaria Municipal	37	Preparatoria terminada	No	No	No	No

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado

Figura 1. Organigrama del Honorable Ayuntamiento



Fuente: Elaboración propia

De conformidad con la entrevista realizada a los integrantes del Cabildo Municipal, 67% de los integrantes habla su lengua indígena mientras que el 33% no lo habla. En cuanto a capacitación, 67% menciona haber recibido y 33.33% no, aquellos que contestaron haber recibido capacitación, ésta fue brindada por COPLADE, la Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas, y la OSFE.

33% cuenta con una carrera terminada, 44% tiene preparatoria y 22% secundaria terminada. Sin embargo, mencionan también que aún les hace falta recibir más capacitación, principalmente en temas relacionados a sus funciones para brindar un

servicio más profesional y eficiente hacia sus ciudadanos, en temas propios de la administración pública municipal.

50% menciona tener un oficio donde figura mecánico, artes plásticas y un promotor educativo; el porcentaje restante menciona no tener o contar con oficio alguno. Solamente el 20% cuenta con un trabajo independiente al cargo que ocupa en el municipio.

Dentro de los problemas primordiales que enmarcan el rezago del municipio es la falta en la generación de empleos, la falta de infraestructura dado por la mala ejecución de obras, la deficiencia en los servicios básicos, algo en lo que concuerda es que en el bachillerato se oferten especialidades.

La pregunta sobre cada cuando se reúne el ayuntamiento con la comunidad para plantear problemas del pueblo contestaron que cada vez que se convoca asamblea, un promedio de cada tres o cuatro meses o antes si fuera necesario. Los rubros que cobra el municipio son prediales, agua, panteón y mercados.

El 25% contestó que algunos no se molestan que les cobren porque saben que son sus deberes como ciudadanos; un 25% dice que no porque son conscientes que deben pagar sus impuestos; el 12% contesta que si se molestan por su situación económica; y el 38% contestó que no se molestan porque están conscientes de sus beneficios que esto trae a la comunidad.

Aunado a lo anterior, de conformidad con lo establecido en la ley la Administración Municipal, éste dispone del 2% de la asignación del FISM para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional, es decir, lo referente a asistencia técnica, equipamiento, acondicionamiento de espacios físicos, capacitación, promoción y difusión, actualización de leyes, reglamentos y planes de desarrollo municipal y de ordenamiento territorial.

Bajo esta premisa, se requiere de la remodelación y/o en su caso la demolición y construcción del palacio municipal dado que se encuentra en malas condiciones a causa de las fisuras provocadas por los temblores suscitados en años pasados, a través de las fisuras, se empieza a filtrar el agua, lo que ha generado el enmohecimiento de este.

Asimismo, el juez municipal, menciona que, para brindar un mejor servicio y atención adecuados, es necesario que se lleve a cabo la remodelación del espacio que

ocupa el Juzgado Municipal dado que se encuentra en malas condiciones, se adquieran también el mobiliario correspondiente (sillas) pues estas se encuentran en mal estado y, dado el clima característico de la región, se adquiera de igual forma un ventilador para esta área.

Foto 12. Condiciones inadecuadas en la infraestructura



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

8.2.6. Buenas prácticas de gobierno municipal

Una práctica común en el municipio es que, a través de la asamblea general, las autoridades presentan los proyectos que se pretenden realizar al interior del municipio, así como los avances de estos; de igual forma, se informa sobre los recursos financieros (ingresos y egresos) y el cómo se aplican, esto como una forma de transparentar el cómo se están utilizando, al mismo tiempo que se fomenta la participación ciudadana y se discuten y consensan las decisiones a tomar.

8.2.7. Problemática identificada

Tabla 11. Problemática Eje II. San Pedro Huilotepec Moderno y Transparente

Causas	Problema	Efecto
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa o nula información por parte de las autoridades hacia la población. • Mala atención de las autoridades. • Deficiencias en acciones de desarrollo. • No hay transparencia en la aplicación de recursos. • Poca o nula formación profesional de los servidores públicos 	<p>Falta de confianza de la población hacia las autoridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación de la gente. • Insuficiencia en los servicios. • Mal servicio prestado a los pobladores. • No hay inversiones en obras públicas. • Deficiencias en los procesos de gestión del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Uso inadecuado de instalaciones y equipos. • Presupuesto deficiente para mejoras. 	<p>Infraestructura física y herramientas deterioradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mala imagen a la sociedad. • Espacios insuficientes para la atención de la población. • Equipos no aptos para su uso.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

8.2.8. Objetivo, estrategias y líneas de acción

Tabla 12. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Retomar la aplicación de los instrumentos legales para un mejor manejo y transparencia de los recursos.	1.1. Promover la elaboración de normas y leyes locales para conocimiento de la población.	16 17	16.6 16.10 17.1	1.1.1. Cumplir con los ordenamientos a nivel municipal y estatal.
2. Impulsar la práctica de audiencias públicas con la población.	2.1. Mantener informada a la población sobre las acciones realizadas por las autoridades.	16 17	16.6 16.10 17.1	2.1.1. Fomentar la participación ciudadana.
3. Fomentar el aprendizaje continuo de las autoridades municipales para ofrecer un buen servicio	3.1. Atender las necesidades de capacitación y adiestramiento de las autoridades municipales.	16 17	16.6 16.10 17.1	3.1.1. Diseñar programas de capacitación para el desempeño correcto de funciones.
4. Modernizar la infraestructura física y de equipamiento del palacio municipal.	4.1. Arreglar las instalaciones y equipamiento del palacio municipal.	11	11.1 11.3	4.1.1. Mejorar la imagen urbana del municipio.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

8.2.9. Proyectos

- Elaboración y presentación de la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio.
- Elaboración del Bando de Policía y Buen gobierno
- Elaboración de una gaceta municipal
- Generar estrategias para impulsar a la población al pago de sus impuestos locales.
- Reuniones periódicas con representantes locales y organizaciones
- Crear el sitio web del municipio
- Ampliación de la red de internet
- Cursos de capacitación para autoridades municipales
- Construcción del palacio municipal
- Remodelación de la exconasupo rural
- Rehabilitación del Juzgado Municipal
- Adquisición de sillas para el Juzgado Municipal
- Adquisición de un ventilador para el Juzgado Municipal

8.3. EJE III. SAN PEDRO HUILOTEPEC SEGURO

La seguridad pública municipal es el servicio indispensable y prioritario de las autoridades hacia la población, por ende, se requiere la reglamentación del actuar de los elementos que en ella intervienen, enfocado desde luego, en brindar servicios de calidad donde se prevalezca el respeto hacia los derechos de la persona.

Dado el aumento demográfico que ha experimentado el municipio de San Pedro Huilotepec durante los últimos años, es visible la exigencia de la comunidad por establecer mecanismos que garanticen su tranquilidad, estabilidad, armonía, seguridad personal, bienes y entorno. Ante esta exigencia, es menester de la administración generar un mayor y mejor acercamiento, confianza y coordinación entre los ciudadanos y los cuerpos de seguridad, para que ambas partes garanticen mejores condiciones de seguridad en el municipio.

Sin embargo, hoy día existen circunstancias notablemente difíciles respecto al delito y la seguridad, cuyos efectos y causas se ven reflejados directamente hacia los ciudadanos. Tanto la inseguridad como la impunidad siguen permeando en toda la región, un tanto dado por las deficiencias en la capacidad de respuesta e investigación de las denuncias por parte del cuerpo policial y, desde luego en todo el sistema de seguridad a nivel nacional.

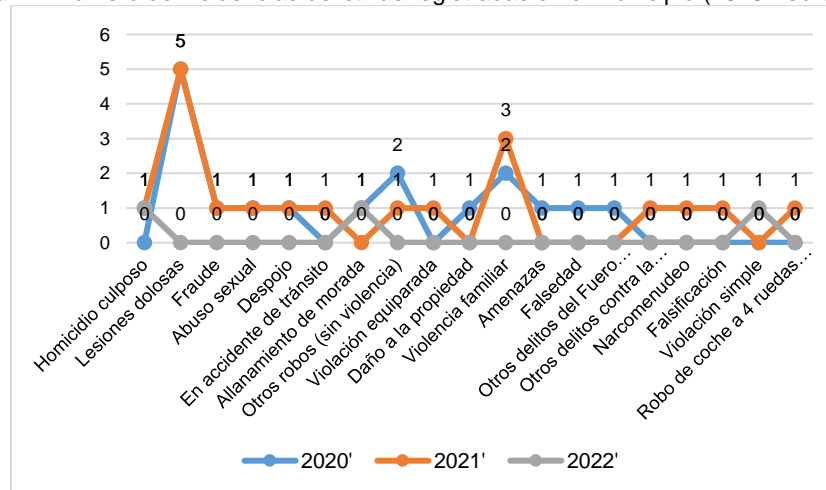
En este mismo sentido, la sociedad tiene una corresponsabilidad, dado que las causas de la inseguridad están dadas por una diversidad de factores, dentro de las cuales se encuentran las relacionadas con la escasa o nula oportunidad laboral, la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades en la educación, etc. San Pedro Huilotepec, no se exime de esta situación, dados los indicadores de pobreza, rezago social y marginación en los que se encuentra.

Los delitos que se han perpetuado al interior del municipio tienen que ver con delitos menores, como lo es el robo como medio para alimentar a la familia o para la adquisición de medicamentos, aunado desde luego, a la pérdida de valores dentro de la sociedad dado por las deficiencias en el sistema educativo y la poca convivencia que tienen los padres para con los hijos e incluso la tecnología misma tiene incidencia en ello.

8.3.1. Seguridad pública municipal (ODS 16)

De acuerdo con los años analizados para el municipio, en 2020 se registraron 17 incidencias delictivas, para 2021, éste se incrementó en un 10%, es decir, dos delitos más, sumando un total de 19; y hasta febrero de 2022, se tiene un registro de tres incidencias, dentro de los delitos con mayor incidencia se encuentran las lesiones dolosas (25.6%), violencia intrafamiliar (12.8%), otros robos sin violencia (7.7%); homicidio culposo, fraude, abuso sexual y despojo cada uno con el 5.1% y con el 2.1% accidente de tránsito, allanamiento de morada, violación equiparada, daño a la propiedad, amenazas, falsedad, otros delitos del fuero común, otros delitos contra la sociedad, narcomenudeo, falsificación, violación simple y robo de coche a 4 ruedas con violencia (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2022).

Gráfica 24. Número de incidencias delictivas registradas en el municipio (2020- febrero 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de (SESNSP, 2022)

Como se puede observar entonces, los actos delictivos al interior del municipio van en aumento según datos recientes, preocupa la situación principalmente en cuanto a la violencia intrafamiliar dado que, en la realidad, estos datos son todavía más altos, sin embargo, no se dan a conocer puesto que quienes sufren de ello, se resguardan en el anonimato por miedo o simplemente por pena y vergüenza del qué dirán las demás personas.

Asimismo, dada la cercanía con otros municipios colindantes, se han presentado también el robo de ganado, que, en expresiones de la población, son personas ajenas al municipio, y, para tener cierta tranquilidad, mencionan que se requiere de la construcción de una caseta de vigilancia.

Dada la situación comentada, actualmente se tiene la existencia de 18 elementos policiacos (14 hombres y 4 mujeres), sin embargo, la administración actual pretende llevar a cabo la contratación de dos elementos femeninos más. De los elementos existentes, seis están registrados para control y confianza y uno ha obtenido su certificación respectiva, de igual forma, se pretende que por lo menos un 50% de elementos policiacos estén certificados.

Por otro lado, se cuenta con una patrulla que está a un 60% de funcionalidad lo que ha retardado el tiempo de respuesta de los elementos en brindar atención a la ciudadanía, por lo que se requiere adquirir una o dos patrullas más. En cuanto al equipamiento de igual forma es escaso, pues no cuentan con los elementos mínimos de protección, requiriéndose de elementos adicionales como fornituras, lámparas de mano, candados de mano (esposas), chalecos tácticos, bastón policial, radios de comunicación, impermeables y, desde luego el uniforme correspondiente.

Es necesario también el que los elementos policiacos puedan contar con armamento, sin embargo, es necesario que estén capacitados en el uso y portación, así como en el actuar hacia la ciudadanía, aunado a que se sometan y pasen las pruebas de control y confianza, a través del programa “Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)”. Para que los policías puedan desempeñar mejor sus funciones y puedan resguardar sus materiales y equipamiento, se necesita también de la construcción de un cuartel policiaco.

En palabras del Síndico Municipal, la infraestructura en materia de seguridad es la siguiente, dos celdas en las que son resguardados quienes comenten algún delito y una oficina que ocupa la sindicatura, mismos que están en condiciones inadecuadas dado la falta de mantenimiento; es por lo que se requiere de pintura, que las dos celdas existentes se remodelen, al igual que los sanitarios de la comandancia y se adquiera una computadora y una impresora para la sindicatura y puede eficientar mejor sus actividades y atención a la comunidad.

8.3.2. Procuración de justicia (ODS 16)

El Síndico Municipal es el encargado de impartir y procurar la justicia hacia los ciudadanos de acuerdo con el ámbito de su competencia según las leyes, por lo tanto,

debe hacer valer siempre los derechos humanos de las personas, apegado totalmente a la legalidad; al ser el primer contacto con la ciudadanía, este debe atender a las demandas por delitos de la que son sujetos, mayormente las incidencias delictivas que son atendidas por parte de la sindicatura son aquellas por faltas administrativas y violencia intrafamiliar y que se pueden resolver en ese momento a través del diálogo diálogo y la conciliación entre las partes, aplicando sanciones a los infractores que realicen actos delictivos que no tienen gran trascendencia.

Desde luego que su actuar, debe estar basado conforme a los establecidos en las leyes y normas a nivel estatal y municipal, en este caso del Bando de Policía y Buen Gobierno. Asuntos mayores o de gran magnitud, son trasladados ante el Ministerio Público correspondiente. En este sentido, es preciso que los encargados de impartir la justicia en el municipio cuenten con las herramientas materiales e intelectuales para el buen ejercicio de sus funciones, es decir, que esté en capacitación constante respecto a su materia.

8.3.3. Conflictividad agraria (ODS 16)

El régimen de la tenencia de tierra en el municipio es comunal, con una superficie de 2.637.99 ha, mismas que se dividen de la siguiente forma: 955.88 ha de parcelas, 64.42 ha de asentamiento humano y 1,617.68 ha de uso común. Sin embargo, dada esta situación es común que al interior del municipio se generen problemas por apropiaciones, venta y reparto desregularizado y descontrolado; dado por la falta de reglamentación en la materia.

Aunado a lo anterior, sigue persistiendo el conflicto entre San Pedro Huilotepec y San Mateo del Mar, por la delimitación de colindancias de tierras, al no haber un acuerdo mutuo entre las partes. No solamente es ese municipio con el que se tienen problemas, sino también con el municipio de San Blas Atempa.

Asimismo, también hay una situación problemática con Pemex puesto que los ductos atraviesan las calles de la población, lo que representa un grave peligro para toda la comunidad, se cuenta ya con una demanda hacia la empresa realizada en 2021, sólo se está a la espera de la resolución.

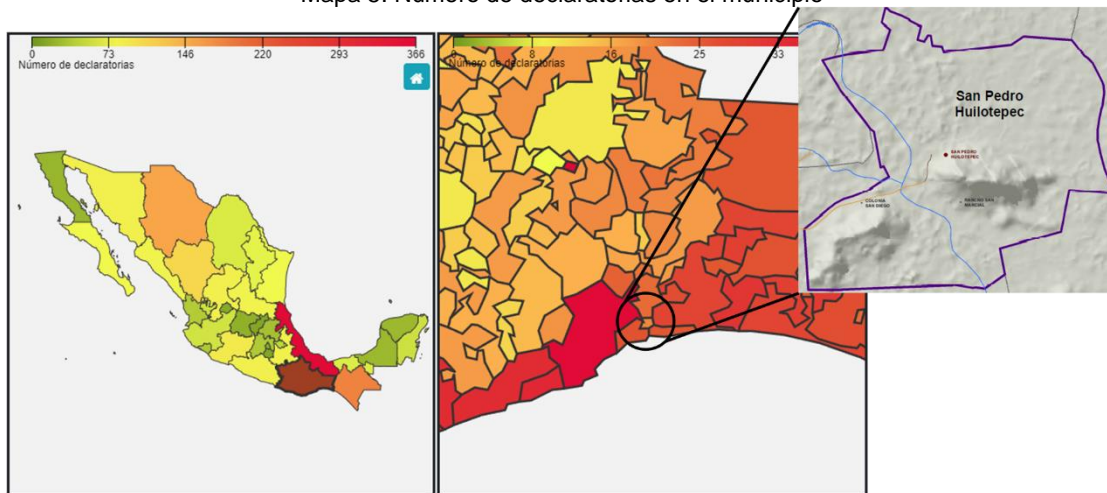
8.3.4. Derechos humanos (ODS 16)

Como tal, no hay evidencia que denote la violación de los derechos humanos de los habitantes del municipio respecto al actuar de las autoridades, sin embargo, cabe destacar que no solamente tiene que ver con la violencia física, discriminación, o alguna otra forma; sino también con la atención que deben brindar las autoridades correspondientes hacia sus ciudadanos, es decir, en cuanto a brindar servicios básicos de salud, educación, agua y saneamiento, alimentación, que son solamente algunos de los derechos básicos establecidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

8.3.5. Prevención y protección de desastres (ODS 13, 16)

De acuerdo con datos obtenidos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) (2022), de 2010 a 2022 el municipio ha recibido 11 declaratorias, de las cuales seis fueron emergencia (cinco por lluvias y una por sismo) y cinco por desastre (tres por lluvias y dos por sismo); luego entonces, 73% fueron hidrometeorológicos (lluvias) y 27% geológicos (sismo). Dentro de esta clasificación, los dos eventos más recientes fueron los sismos que se presentaron en 2017 y 2020 de 8.2 y 7.4 grados respectivamente; así como la tormenta tropical Beatriz en 2017.

Mapa 5. Número de declaratorias en el municipio



Fuente: (CENAPRED, 2022)

Por lo tanto, dada la ubicación del municipio, es importante tomar precauciones y estar preparados ante cualquier contingencia, ya sea geológica o hidrometeorológica, de hecho, derivado de la época de ciclones para este año 2022, se ha catalogado también

a San Pedro Huilotepec propenso a deslaves y deslizamientos de laderas, de alto a muy alto riesgo, pues se espera que las lluvias puedan alcanzar y rebasar l ımenes de 150mm (CENAPRED, 2022).

Por lo que es imprescindible la organizaci n e integraci n de un comit  municipal de protecci n civil municipal y se les equipe con los aditamentos necesarios. Es importante tambi n que se genere el atlas de riesgo municipal para detectar las zonas de riesgo para la poblaci n.

8.3.6. Problem tica identificada

Tabla 13. Problem tica Eje III. San Pedro Huilotepec Seguro

Causas	Problema	Efecto
<ul style="list-style-type: none"> • Poca asignaci�n presupuestal. • Deficiencias en el servicio de seguridad p�blica. • Polic�as sin el equipo y capacitaci�n adecuada. • Desinter�s por parte de las autoridades. • Leyes y normas internas deficientes o nulas. 	Deficiencias en materia de seguridad p�blica	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la incidencia delictiva. • Capacidad de respuesta nula o deficiente. • Desconfianza de la poblaci�n. • Cambio de residencia por parte de los habitantes. • Riesgos por parte de la poblaci�n.
<ul style="list-style-type: none"> • Desinter�s de las autoridades en los tres �rdenes de gobierno. • Inexistencia de reglamentos internos. • Falta de ordenamiento y regulaci�n. • Desconocimiento y no acatamiento de resoluciones emitidas por las autoridades, 	Perpetuidad de los conflictos agrarios	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentamiento entre pobladores, • Descontrol en la repartici�n y venta de tierras. • Caso omiso a resoluciones emitidas. • Ocupaci�n ilegal de tierras en ambas partes.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicaci�n geogr�fica del municipio. • Cambio clim�tico. • Poca o nula preparaci�n de la gente ante dichas eventualidades. 	Aumento en el riesgo por desastres y contingencias naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Da�os materiales y humanos. • Falta de conciencia de la poblaci�n. • Poca cultura de prevenci�n.

Fuente: Elaborado en coordinaci n con integrantes del Honorable Ayuntamiento, comit s y sociedad en general

8.3.7. Objetivos, estrategias y l neas de acci n

Tabla 14. Objetivos, estrategias y l neas de acci n.

Objetivo	Estrategia	Vinculaci�n con las metas de la Agenda 2030		L�neas de Acci�n
		Directa	Indirecta	
1. Fortalecer y modernizar al cuerpo de seguridad p�blica municipal, para reducir los �ndices delictivos.	1.1. Asegurar la protecci�n de la poblaci�n a trav�s de la modernizaci�n de infraestructura y equipo.	16	16.1 16.3	1.1.1. Resguardar el orden p�blico, mediante el equipamiento e infraestructura adecuada.
	1.2. Profesionalizar al cuerpo policiaco en materia de seguridad p�blica.	16	16.1 16.3	1.2.1. Gestionar ante las instancias correspondientes cursos de actualizaci�n y certificaci�n del cuerpo policiaco. 1.2.2. Establecer mecanismos de selecci�n de personal en coordinaci�n con instituciones adecuadas,
2. Promover la mediaci�n entre las partes en conflicto mediante el di�logo.	2.1. Contribuir en la conciliaci�n de las partes a trav�s del establecimiento de acuerdos.	16	16.1 16.3	2.1.1. Gestionar pl�ticas de conciliaci�n ante autoridades correspondientes.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
				2.1.2. Establecer programas de ordenamiento y regularización territorial.
3. Garantizar y salvaguardar la seguridad de la población para el cuidado de su integridad física y patrimonial.	3.1. Establecer acciones preventivas y de atención a la población en materia de protección civil.	13 16	13.3 16.1 16.3	3.1.1. Promover y aplicar acciones de seguridad al interior del municipio.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

8.3.8. Proyectos

- Adquisición de dos patrullas
- Adquisición de equipo policiaco (fornitura, lámpara de mano, esposas, gas lacrimógeno, chaleco táctico, bastón policial PR-24, radios de comunicación e impermeables)
- Adquisición de uniformes para elementos policiacos (gorra, bostas, pantalón, camisola, playera)
- Remodelación de dos celdas
- Remodelación de sanitarios
- Construcción de caseta de vigilancia
- Construcción de cuartel policiaco
- Mantenimiento del área de sindicatura
- Adquisición de computadora e impresora
- Gestión del programa de "Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)"
- Programa de capacitación y adiestramiento a la policía municipal
- Certificación del 50% de elementos policiacos
- Contratación de personal (dos elementos más)
- Pláticas de conciliación con autoridades correspondientes
- Programa de regularización de asentamientos humanos
- Elaboración de un reglamento comunal
- Integración del comité de protección civil municipal
- Equipamiento del comité de protección civil municipal
- Capacitación al comité de protección civil municipal
- Elaboración del atlas municipal de riesgos.

8.4. EJE IV. SAN PEDRO HUILOTEPEC PRODUCTIVO E INNOVADOR

La información que se vierte en el presente análisis se obtuvo de diversas fuentes, principalmente la recolectada en campo que implica la de tipo primario, esa se obtuvo de un intercambio y apoyo de las autoridades que asumieron la responsabilidad administrativa del municipio y sobre todo de los grupos de productores y de comerciantes individuales y en grupos asociados locales, y fueron estos quienes manifestaron de viva voz cual es, desde su punto de vista la situación económica que prevalece en el municipio, tanto de sus causas como de las consecuencias que repercuten en ellos y lógicamente definieron las principales estrategias que deben implementarse y los proyectos y acciones que es necesario poner en marcha para apoyar el desarrollo del municipio.

Siendo los productores del municipio y sus autoridades que lo representan los que tienen el mayor conocimiento de la actividad económica que se desarrolla en el propio Municipio, se hizo necesario desarrollar una serie de reuniones para intercambio de información con las autoridades en funciones y con algunos productores que representaban a las fuerzas productivas reales de la localidad, todos ellos aportando con verdad sus conocimientos y contribuyendo a elaborar un panorama de cuál es la situación productiva actual del municipio, en una síntesis en donde confluye la información de primera mano, obtenida a través de las entrevistas realizadas en las visitas de campo y la información de nivel secundario que se obtuvo de las fuentes oficiales y que se cita en cada uno de los cuadros que sintetiza la información.

Todo ello vinculándolo con el diagnóstico productivo que se obtuvo del municipio y los requerimientos de apoyo presentado por los productores para desarrollar opciones productivas que abatan sus rezagos y reduzcan sus índices de marginación y pobreza en todas sus manifestaciones se determinó que existen algunos objetivos y metas que están más estrechamente relacionadas que otras y que se mencionan como parte de la propuesta general de desarrollo de los sectores de análisis en que se dividió la atención de la problemática municipal y que son los siguientes:

Sector de atención	Objetivo	Metas	Indicadores
Agrícola	8. Trabajo decente y desarrollo económico	8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada
Pecuario	2. Hambre cero	2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	2.3.1. Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal) 2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena
Comercio	8. Trabajo decente y desarrollo económico	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	8.3.1. Proporción de empleo informal en el sector no agrícola
Construcción		8.3.1. Proporción de empleo informal en el sector no agrícola	
Turismo y Cultura		8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2. Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo
Comunicaciones y Transportes (Movilidad)	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

El resultado de todo esto se sintetiza en la presentación de una matriz de indicadores de resultados que se anexa aparte y que define la mayoría de los objetivos, metas, estrategias, acciones proyectos, así como su clasificación y número de beneficiarios, costo, responsables, fuentes de financiamiento más adecuadas y periodos

de ejecución más convenientes que debe adoptar el Municipio de San Pedro Huilotepec, poniendo énfasis esencial en el respeto a la vocación productiva y a su entorno ambiental y se apege a las posibilidades técnicas, logísticas y humanas reales que existan en el municipio.

Foto 13. Trabajos con autoridades para la elaboración del PMD de san Pedro Huilotepec



Fuente: Visita de campo. Junio 2022

8.4.1. Vocación productiva del municipio (ODS 8, 12)

La fuerza productiva como impulsor del desarrollo de un municipio, la definen sus componentes poblacionales y su distribución entre los diferentes estratos productivos, por lo cual, es necesario identificarlos en primera instancia para entender su impacto en la economía local y su existencia como componente activo del desarrollo, lo que ayudará, en el corto plazo, a implementar las medidas y acciones de política pública municipal que posibiliten su transformación a personas con mayor participación productiva y por lo tanto, con mejores condiciones que les permita abatir sus rezagos y carencias y transformarlas en mejores índices de bienestar para la población en general.

Según los datos oficiales emitidos dentro del Compendio de Información Geográfica del Municipio que se integra con información del INEGI, es el siguiente:

Tabla 15. Uso de suelo y tipo de vegetación de San Pedro Huilotepec

Uso de suelo y vegetación ⁴	Uso de suelo		Vegetación	
	Agricultura	63.91%	Selva	29.18%
	Zona urbana	04.51%	Pastizal	2.40%

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI. Junio de 2022.

⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20308.pdf

Dentro de la información destaca que, en su mayor parte, la actividad agrícola y la vegetación de selva con un 93.09%, los usos más cotidianos que se le está dando al suelo del municipio.

Uso potencial de la tierra

La información oficial disponible sobre el uso potencial de la tierra en cuanto a los sectores agrícola y pecuario se presenta como sigue:

Tabla 16. Uso potencial de la tierra en San Pedro Huilotepec.

Uso potencial	Características	%
Agrícola	Apta para la agricultura mecanizada continua	70.35
	No aptas para la agricultura	29.75
Pecuario	Aptas para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	70.35
	Aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	29.75

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI. Junio de 2022.

Como se observa en la tabla, poco más del 70% de la tierra tiene potencial tanto para la agricultura mecanizada continua como para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola, siendo el resto no apta para la agricultura, pero si apta para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino. Las unidades de producción que se manejan en el municipio y las cuales indican el uso productivo que se le está dando a los terrenos presentan las siguientes cifras:

Tabla 17. Unidades de producción agropecuaria según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal

Concepto	Unidad	Oaxaca	% que representa	San Pedro Huilotepec
Unidades de producción	Unidad	421,692	0.0505	213
Superficie total	Hectárea	2,461,050	0.0403	992
Con actividad agropecuaria o forestal				
Unidades de producción	Unidad	354,201	0.0567	201
Superficie	Hectárea	2,030,507	0.0450	914.50
Sin actividad agropecuaria o forestal				
Unidades de producción	Unidad	67,491	0.0177	12
Superficie	Hectárea	430,543	0.0180	77.50

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio de 2022.

Para los datos validados para el año 2013 ya existían 213 unidades de producción que desarrollarán o no alguna actividad agropecuaria, 94.37% si desarrollaban alguna actividad agropecuaria y únicamente 5.63% no lo hacían. Sin embargo, si consideramos que existían aproximadamente 2,502 hectáreas susceptibles de ser trabajadas, se puede inferir que únicamente el 39.65% (equivalente a 992 hectáreas) del total de las hectáreas susceptibles de hacerlo están siendo aprovechadas de manera productiva.

Foto 14. La siembra de maíz como actividad de subsistencia principal



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

Tabla 18. Superficie total de las unidades de producción según tipo de tenencia de la tierra⁵

Conceptos	Unidad	Oaxaca	%	San Pedro Huilotepec
Total	Hectárea	9' 075, 520.70	0.0275	2,502.35
Ejidal	Hectárea	1' 684,373.18	0.0	0.0
Comunal	Hectárea	6' 260,247.19	0.0399	2,502.35
Privada	Hectárea	919,186.61	0.0	0.0
De Colonia	Hectárea	7,638.45	0.0	0.0
Pública	Hectárea	204,075.28	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio de 2022

Para el municipio de estudio, existen 271 terrenos que son las que abarcan las 2,502.35 hectáreas, todas ellas comunales, contra los 219,636 terrenos comunales que existían para el año mostrado, lo cual apenas representa el 0.1233% del total de terrenos con respecto al Estado de Oaxaca.

Como dato adicional y con el propósito de confrontar la información oficial disponible, con respecto al número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y forestal, según el tipo de productor, el dato indicado es que existían para el año 2016, un total de 263 predios en el que trabajaron solo 2,408.89 hectáreas, lo que representaba en cuanto a productores del Estado, un 0.0578% del total de 454,674 productores y un 0.0345% con respecto a la propiedad de pequeños y medianos productores que trabajaron sobre una superficie de 6'964,848.37 hectáreas del Estado en este rubro⁶.

Tabla 19. Unidades de producción según principal actividad desarrollada

Principal actividad	Unidad	Oaxaca	% que representa	San Pedro Huilotepec	
				Datos	Porcentaje
Total de terrenos	Número	499,050	0.0543	271	100

⁵ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

⁶ INEGI. Actualización del marco censal Agropecuario 2016. AMCA_2016.04

Principal actividad	Unidad	Oaxaca	% que representa	San Pedro Huilotepec	
				Datos	Porcentaje
Superficie total	Hectárea	9,075,520.70	0.0275	2,502.35	100
Agricultura					
Total de terrenos	Unidad	396,741	0.0650	258	95.20
Superficie	Hectárea	5,589,264.16	0.0420	2,352.62	94.02
Ganadería					
Total de terrenos	Unidad	56,215	0.0088	5	1.85
Superficie	Hectárea	1,539,459.76	0.0036	56.27	2.25
Forestal					
Total de terrenos	Número	3,107	0.0	0.0	0.0
Superficie	Superficie	252,519.24	0.0	0.0	0.0
Otra					
Total de terrenos	Número	6,729	0.0445	3	1.10
Superficie	Superficie	143,964.77	0.0026	3.88	0.15
Sin actividad					
Total de terrenos	Número	36,258	0.0137	5	1.85
Superficie	Superficie	1,550,312.75	0.0057	89.58	3.58

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2016. AMCA_2016_03

De acuerdo con la principal actividad desarrollada en los terrenos disponibles, destaca la actividad agrícola con un 95.2% del total, siguiendo en orden de importancia la inactividad de terrenos, los cuales no son aprovechados y que representan incluso un mayor porcentaje de hectáreas disponibles (89.58 hectáreas) que las destinadas a la ganadería (56.27 hectáreas).

Destaca el hecho también que no existen predios destinados a la actividad forestal propiamente dicha, cuyas acciones emprendidas son recientes con la inclusión del programa federal “Sembrando vida” que ha conformado dos grupos de trabajo que se han abocado a esta actividad, con 25 integrantes de cada grupo, desde la producción de la semilla en viveros, hasta la siembra y cuidado de las plantaciones hasta su etapa de cosecha, que aún falta mucho tiempo, en función de las características de cada tipo de árbol sembrado.

Siguiendo con los datos oficiales, de los 271 predios que se trabajan, 217 se hacen a título personal, sobre una superficie de 938.77 hectáreas y los restantes 54 predios que abarcan una superficie de 1,563.58 hectáreas, son de uso común. Destaca en el aspecto del tipo de uso, el hecho de que sea la agricultura de uso comunitario, con 1,548.83 hectáreas distribuidas en 53 predios los que tengan la mayor actividad productiva, aunque existen también otras 803.79 hectáreas que son trabajadas en forma individual en otros 205 predios. Las restantes hectáreas y predios se distribuyen para uso común e

individual en la ganadería, otro tipo de actividad y sin uso, quedando la actividad forestal, actualmente, todavía sin predios y hectáreas trabajadas.

Tabla 20. Agricultura principalmente a cielo abierto según superficie sembrada y disponibilidad de agua

Cultivo Principal	Terrenos con agricultura a cielo abierto		Superficie sembrada estimada y disponibilidad de agua				
	Número	Superficie total (has)	Total Hectáreas	De temporal		De riego	
				Numero de terrenos	Superficie total (has)	Numero de terrenos	Superficie total (has)
San Pedro Huilotepec	258	2,352.62	1,349.38	132	1,165.14	126	184.24
Anuales							
Maíz	187	1,833.34	1,333.60	89	1,156.77	98	176.83
sorgo	44	364.97	15.21	19	8.37	25	6.84
Cultivos sin clasificar							
No especificados	18	106.96	ND	18	ND	0	ND
Agrupados	9	47.35	0.56	6	0.00	3	0.56 ⁷

Fuente: Elaboración propia, con información digital de INEGI. Actualización del marco censal agropecuario 2016. AMCA_2016_07

Según la actualización del marco censal agropecuario del año 2016, del total de las 1,349.38 hectáreas estimadas sembradas, el 98.83% corresponde al maíz, (de ese total, 86.74% corresponde a maíz de temporal y el restante 13.26 corresponde al maíz de riego). Para el caso del sorgo, de la superficie sembrada estimada, apenas ocupa el 1.12% (y de ese total de 15.21 hectáreas sembradas, el 55.03% son de temporal y el restante 44.97% son de riego), sin que los cultivos no especificados ni los agrupados tengan relevancia o impacto real en la economía municipal, aunque signifiquen ingresos importantes para cerca de 30 familias al menos.

En cuanto a los apoyos directos para la siembra de los diferentes cultivos, este ha venido descendiendo en forma gradual pero persistentemente tanto en el número de beneficiados como en los montos totales pagados derivado de los distintos cambios en la política de apoyos gubernamentales. Lo anterior ha impactado negativamente en la siembra de algunos cultivos ya que en promedio cada agricultor recibió alrededor de 3,750 pesos, que apoyaran en 4 hectáreas en promedio a cada productor en ese ciclo de referencia.

Tabla 21. Evolución de Productores beneficiados y Monto pagado por Pro Agro

Año	Productores beneficiados ⁸			Monto pagado ⁹		
	Oaxaca	%	San Pedro Huilotepec	Oaxaca	%	San Pedro Huilotepec
2017	1'771,182	0.0037	66	7,168,111	0.0034	247
2016	1'879,590	0.0041	78	10,520,861	0.0038	401
2015	1'861,844	0.0044	82	12,058,985	0.0042	509
2014	2'178,538	0.0049	108	12,796,074	0.0037	475
2013	2'162,314	0.0043	94	13,042,637	0.0037	489

⁷ Se incluye limón y otros cultivos

⁸ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20294#divFV1009000050>

⁹ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20294#divFV1009000051>

2012	2'485,725	0.0057	143	142,731,143	0.0004	579
------	-----------	--------	-----	-------------	--------	-----

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio de 2022.

8.4.2. Actividades económicas (ODS 8)

Definiendo a la población económicamente activa como aquel conjunto de personas en edad laboral (mayor a 12 años) que trabaja en un empleo remunerado o bien lo están buscando en un mercado laboral, con el propósito de aportar bienes o servicios a un mercado de intercambio y desarrollar un modo de vida productivo y de aportación a su comunidad, entonces los cambios que se van generando en sus diversos componentes, refleja por un lado, el impacto de la aplicación de políticas de desarrollo que se han implementado en el municipio y son un indicador también de cuantas son las personas que están contribuyendo con su trabajo en generar ingresos para su familia y en un momento dado nos indican que acciones se deben implementar para abatir rezagos y marginación en la que pudieran encontrarse determinados estratos de población.

El comparativo de esos estratos en los años 2015 y 2020 son los siguientes:

Tabla 22. Porcentaje de variaciones de la población activa, no activa, ocupada y no ocupada

Población mayor de 12 años ¹⁰	Porcentaje según Año		Incremento/ decremento
	2015	2020	Diferencia (+ o -)
Económicamente activa	46.1%	55.4%	+ 9.3%
No económicamente activa	53.8%	44.2%	-(9.6%)
Económicamente activa ocupada	97.2%	94.7%	-(2.5%)
Femenina económicamente activa	31.3%	41.2%	+ 9.9%
Masculina económicamente activa	96.5%	91.8%	-(4.7%)
No económicamente activa que estudia	26.8%	30.5%	+ 3.7%
Femenina económicamente activa ocupada	98.6%	98.8%	+ 0.2%
Masculina económicamente activa ocupada	96.5%	91.8%	- (4.7%)
Con condición de actividad económica no especificada	0.10%	0.30%	+ 0.2%
No económicamente activa pensionada o jubilada	2.70%	5.40%	+ 2.7%
No económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	50.9%	45.4%	- (5.5%)
No económicamente activa que realiza otras actividades no económicas	16.3%	11.6%	- (4.7%)
No económicamente activa con alguna limitación mental o física que les impide trabajar	3.20%	7.10%	+ 3.9%

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio de 2022

Como se puede observar, las variaciones positivas de la población mayor de 12 años, lo representa la población económicamente activa en general que tuvo un incremento relativo de 9.30% con respecto a los datos de la medición inmediata anterior,

¹⁰ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20308#divFV62002404456207019043#divFV6207019070>

lo cual fue resultado del incremento positivo de la población femenina económicamente activa que tuvo una variación también de 9.9%. Sin embargo, el incremento de esa población económicamente activa femenina ocupada solo tuvo un pequeño incremento de apenas 0.20%, contrastando con el decremento de 4.7% de la población económicamente activa masculina ocupada.

Lógicamente, conocer la ocupación de la población es muy importante, toda vez que resulta un indicador relevante de las actividades que se desarrollan en el municipio y por lo tanto, ayudan a definir las políticas públicas municipales que pueden implementarse para generar mayores ingresos y bienestar para los pobladores y sus familias, motivo por el cual se exponen las cifras más actuales disponibles sobre la división ocupacional del municipio.

Tabla 23. Distribución porcentual de la población según rubro de división ocupacional¹¹

Conceptos	% Oaxaca	# personas	% Del total	Personas	San Pedro Huilotepec %
Total	100.00	1'233,387	0.0888	1,096	100.0
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	21.07	259,875	0.0611	159	14.51
Trabajadores agropecuarios	25.85	318,831	0.0470	150	13.69
Trabajadores en la industria	18.40	226,943	0.1255	285	26.00
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	33.58	414,171	0.1204	499	45.53
No especificado	1.11	13,691	0.0219	3	0.27

Fuente: Elaboración propia, con información digital de INEGI. Cifras disponibles a marzo del año 2015. Junio de 2022

En términos de números absolutos, son los comerciantes y trabajadores en servicios diversos que comprenden tanto a los comerciantes, como a los empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo, los que a esa fecha sostenían el aparato generador de ingresos del municipio con alrededor de medio millar de trabajadores, siguiéndole en orden de importancia los trabajadores de la industria que comprenden todos los trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

En términos porcentuales, son los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos, que comprenden a todos aquellos funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

¹¹https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/10/10_4

Resulta significativo que un municipio con suelos de alta productividad y precipitaciones pluviales importantes solo reporte a 150 trabajadores en el sector agropecuario, que representa un porcentaje de apenas el 14.51% de la población ocupada, siendo que su padrón de comuneros supera los 350 integrantes.

Lo que indica que no todos se dedican a las actividades agropecuarias y adicionalmente, se está desaprovechando un potencial importante del recurso suelo, probablemente debido a lo manifestado por los propios productores quienes señalaron en entrevista personal que son precisamente la falta de agua para atender cultivos redituables, la falta de comercialización de productos agropecuarios generados, la inexistencia de apoyo con financiamiento y asesoría técnica y capacitación productiva, son los factores que más inciden en el abandono gradual de las actividades agropecuarias.

En lo que respecta a la información contenida en los censos económicos más recientes levantados en la república mexicana y por ende en el estado y sus municipios, es la siguiente, y solo se están presentando aquellos sectores y subsectores más relevantes que impactan en la economía municipal, exceptuando aquellas que tienen que ver las actividades agropecuarias, forestales, la caza y la pesca, cuyas aportaciones y resultados se analizan aparte.

Tabla 24. Total de unidades productivas según sector y subsector de actividad y contribución a la economía¹²

Municipio, sector y subsector de actividad total de actividades excepto agropecuario forestal, caza y pesca	Numero Unidades económicas	Personal ocupado			Remuneraciones Millones de pesos	Inversión total
		Total	Hombres	Mujeres		
Total en el Estado de Oaxaca	219,176	551,009	275,828	275,181	18,938.41	7,042.889
Porcentaje del municipio	0.0816	0.0609	0.0449	0.0770	0.0088	0.0014
San Pedro Huilotepec	179	336	124	212	1.677	0.1

Fuente: elaboración propia, con información digital del INEGI. México en cifras. Junio de 2022

El impacto que tiene las actividades de los demás sectores en la economía local, de acuerdo con el censo económico más reciente y que se despliega en el portal digital del INEGI, concretamente en su Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC), se menciona que se encontraron 179 unidades económicas que aportaban a la economía un millón 667 mil pesos en remuneraciones a las personas que trabajan en esas unidades económicas, que desafortunadamente no realizaron inversiones importantes para

¹² <https://inegi.org.mx/app/saic/default.html>

mejorar su actividad en general, ya que únicamente desembolsaron alrededor de 100 mil pesos.

Sin embargo, resalta el hecho de que del cien por ciento de la personal que se ocupó, (336 personas), el 63.10% corresponde a las mujeres y el restante 36.90% corresponde a los hombres.

Tabla 25. Total de unidades productivas según sector y subsector de actividad y contribución a la economía

Municipio, sector y subsector de actividad Industrias manufactureras	Numero Unidades económicas	Personal ocupado			Remuneraciones Millones de pesos	Inversión total
		Total	Hombres	Mujeres		
Total en el Estado de Oaxaca	525,023	99,913	47,927	51,986	5,323.121	3,563.695
Porcentaje del municipio	0.0112	0.0970	0.0542	0.1365	0.0012	0.0000
San Pedro Huilotepec	59	97	26	71	0.065	-0.02

Fuente: elaboración propia, con información digital del INEGI. México en cifras. Junio de 2022.

En lo que se refiere al sector de las industrias manufactureras, se encontraron 59 unidades económicas, la mayoría de las cuales (41 de ellas, equivalente al 69.49%) correspondían a la elaboración de productos de panadería y tortillas y el resto otras industrias alimentarias. Todas ellas, contribuyeron con muy poco a la economía local, según el censo (apenas 65 mil pesos de aportación por remuneraciones), sin que se invirtiera nada al sector, descapitalizándolo en los hechos reales.

Tabla 26. Total de unidades productivas según sector y subsector de actividad y contribución a la economía

Municipio, sector y subsector de actividad Comercio al por menor	Numero Unidades económicas	Personal ocupado			Remuneraciones Millones de pesos	Inversión total
		Total	Hombres	Mujeres		
Total en el Estado de Oaxaca	87,019	181,224	73,725	107,499	3,350.441	919,471
Porcentaje del municipio	0.0792	0.0722	0.0705	0.0734	0.0114	0.0
San Pedro Huilotepec	69	131	52	79	0.385	0.166

Fuente: elaboración propia, con información digital del INEGI. México en cifras. Junio de 2022.

En el orden de importancia por el número de unidades que fueron censadas, destaca la actividad del comercio al por menor con 69 unidades económicas encontradas (38.55% de las 179 censadas). Estas unidades aportaron 385 mil pesos a la economía local con sus remuneraciones recibidas, habiendo contribuido con apenas 166 mil pesos como inversión al sector, dando una ocupación de 131 personas, de las cuales el 60.31% fueron mujeres y el resto, 39.69% fueron hombres, lo cual sigue siendo muy significativo, aunque en general el rubro no destaca a nivel del Estado, ya que su aportación, ocupación y participación en las inversiones no son relevantes.

Tabla 27. Total de unidades productivas según sector y subsector de actividad y contribución a la economía

Municipio, sector y subsector de actividad	Numero Unidades económicas	Personal ocupado			Remuneraciones	Inversión total
		Total	Hombres	Mujeres	Millones de pesos	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas						
Total en el Estado de Oaxaca	32,301	83,872	28,453	55,419	1,670.746	187.648
Porcentaje del municipio	0.1207	0.0834	0.0562	0.0674	0.0020	0.0010
San Pedro Huilotepec	39	70	16	54	0.034	0.002

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en cifras. Junio de 2022.

En el tercer puesto de importancia por su contribución a la economía del municipio, se encuentra el rubro denominado, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, que alcanzaron las 39 unidades censadas (28.79% del total) y se trata de unidades que corresponden a la actividad de preparación de alimentos en su totalidad, ya que en el municipio no se encuentran aún, unidades económicas que se desempeñen en las actividades de alojamiento temporal.

Como se puede observar, participaron 70 personas, que contribuyeron con remuneraciones por un monto de 34 mil pesos y generaron una inversión al subsector por un monto de apenas 2 mil pesos. Sin embargo, continúa destacando el hecho que, del cien por ciento de las personas ocupadas (70), el 77.14% corresponden a las mujeres y el restante 22.86% corresponde a los hombres. El porcentaje de aportación a la economía del estado en este rubro es aún menos significativo, ya que la cifra comparativa más alta, alcanza apenas doce centésimas de punto porcentual con respecto a la actividad en general de este sector en el Estado.

En general las actividades económicas del municipio se encuentran en un estancamiento generalizado y sobrevive en condiciones adversas, sin financiamiento, capacitación y oportunidades reales de desarrollo, teniendo que ver mucho la cercanía de un municipio más desarrollado como lo es la cabecera distrital de Salina Cruz, que al ofrecer mayores oportunidades de crecimiento con menor esfuerzo, se presenta como un punto de atracción para las fuerzas productivas del municipio, que al no tener alternativas reales para apoyar, provoca una alternativa de abandono del sistema productivo local.

El agudizamiento de la escases de agua, en la mayor parte del territorio municipal, el escaso financiamiento de los programas y proyectos implementados dentro del territorio, como es el caso de Sembrando Vida, por ejemplo, no han sido acciones suficientes para detonar el apoyo a la mayoría de la fuerza de trabajo existente. Aunado

a eso, se mantienen vigente algunos problemas limítrofes tanto por el agua con el Municipio de San Blas Atempa y otros ubicados en el norte del municipio, como algunos otros problemas de mayor tiempo con San Mateo del Mar, al Sur del territorio.

Todo ello está contribuyendo a un estancamiento en la economía, que requiere nuevas acciones que generen en el corto plazo, empleo e ingresos para la población, de lo contrario se verá agudizado el aspecto de la migración y es casi probable que rebase el 4.8% que ostenta actualmente, aunque debe aclararse que únicamente el 13.8% lo hace por cuestiones de trabajo.¹³

El municipio cuenta con una población joven, con un promedio de edad de 29 años, pero con una razón de dependencia alta de 57.5%, es decir que existen 57 personas en edad de dependencia, por cada 100 en edad productiva. Si a ello se le agrega que existe un porcentaje de 5.1% de la población con alguna discapacidad, esto incrementa aún más la relación de dependencia, aunque debe aclararse que esta discapacidad se dispara en aquella población mayor de sesenta años (alcanza el 23.4% del total de personas con alguna discapacidad), lo cual en términos reales resulta comprensible por el deterioro natural del cuerpo humano.

El autoempleo y principalmente aquel que se ubica en la informalidad, es decir, aquella que no requiere registros, permisos o autorizaciones para su funcionamiento, así como tampoco inversiones fuertes que le permitan despegar, ha sido la forma en que las personas en edad productiva se han introducido en los sistemas productivos, sobre todos en los oficios que tienen una demanda inelástica de requerimientos tales como, la albañilería, panadería, tradicional y comercial, y en general la elaboración de aquellas bienes de consumo local arraigado en las costumbres locales de la región.

¹³ Página 327 del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

Foto 15. Elaboración de pan en forma tradicional que perdura en el tiempo



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

8.4.3. Situación del empleo y la productividad local (ODS 8)

De acuerdo con la información contenida en el documento denominado Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020¹⁴, del total de la población existente en el Municipio, el 55.4% lo constituye la población económicamente activa y de estos el 58.2% son hombres y el restante 41.2% son mujeres. Es decir 6 de cada 10 personas son hombres y 4 de cada 10 son mujeres. Del total de la población económicamente activa, el 94.7% se mantiene ocupada y contribuye con su trabajo a la riqueza del municipio y de cada sector que se encuentra ocupado, el 91.8% de los hombres esa PEA está ocupado y del sector de las mujeres que pertenecen a la PEA, el 98.8% está ocupada.

En lo referente a la población no económicamente activa (PNEA) que es un 44.2% del total de las personas, (aproximadamente 1,462 personas) existen diversas situaciones por la cual se consideran en ese sector y que son las siguientes: 30.5% se trata de estudiantes que no contribuyen a la economía con recursos u aportaciones financieras, 45.4%, son personas dedicadas a las actividades del hogar, 5.4% se trata de pensionados y/o jubilados, 7.1% son personas con alguna limitación física o material que les impide trabajar, 11.6% son personas que se desempeñan en otras actividades no económicas y un 0.3% de la población no económicamente activa, son personas con condición de actividad no especificada.

¹⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197933.pdf

Tabla 28. Distribución de la PEA según sector de actividad en que interviene por sexo

Conceptos	Oaxaca ¹⁵	%	San Pedro Huilotepec ¹⁶		
			Total	Hombres ¹⁷	Mujeres ¹⁸
Total	1 233 387	0.0888	1,096	748	348
Primario	335 235	0.0510	171	169	2
Secundario	232 123	0.1408	327	249	78
Comercio	179 828	0.0861	155	62	93
Servicios	468 194	0.0916	429	254	175
No especificado	18 007	0.0777	14	14	0

Fuente: elaboración propia con datos del tabulados de la encuesta intercensal 2015. Datos elaborados en 2016. Junio de 2022.

En un comparativo con cifras actualizado de acuerdo con cifras de un censo cercano, se puede observar que, hasta el año de 2015, la actividad que sobresalía en la distribución de la PEA, lo era el sector servicios con un 39.14% del total, siguiéndole en orden de importancia el sector secundario con un 29.84%, quedando hasta el tercer lugar el sector agrícola con un 15.60% del total y el comercio en cuarto lugar con un 14.14%.

Se destaca también que proporcionalmente el mayor porcentaje de personas corresponde a los hombres con un 68.25% y el restante 31.75% a las mujeres. Situación actual que ha cambiado significativamente invirtiéndose incluso esos porcentajes, sobre todo si consideramos que el sector de comercio y servicios informal es prácticamente acaparado por las mujeres en edad productiva.

Tabla 29. Distribución de la PEA según sector de actividad en que interviene por sexo

Conceptos Ingreso por trabajo	Oaxaca ¹⁹	%	San Pedro Huilotepec ²⁰		
			Total	Hombres ²¹	Mujeres ²²
Total	1 233 387	0.0888	1,096	748	348
Hasta 1 s m	295,026	0.0671	198	111	87
Más de 1 a 2 s.m.	315,007	0.0930	293	163	130
Más de 2 s.m.	469,304	0.1142	536	417	119
No especificado	154,050	0.0447	69	57	12

Fuente: elaboración propia con datos del tabulados de la encuesta intercensal 2015. Datos elaborados en 2016. Junio de 2022

Para este caso, el grueso de la población económicamente activa (55.75% del total, gana más de dos salarios mínimos vigente para esa época, siguiendo en orden de importancia, aquella población que gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos de un total de 536 personas, 417 personas, es decir el 55.75% son hombres y el 44.25% son mujeres, quedando en tercer lugar aquel grupo de personas que gana menos de un

¹⁵ Porcentajes traducidos a personas: 27.18; 18.82; 14.58; 37.96 y 1.46% respectivamente por sector

¹⁶ Porcentajes traducidos a personas: 15.60; 29.84; 14.14; 39.14; y 1.28 % respectivamente para cada sector

¹⁷ Para el caso de los hombres el porcentaje es de 22.59; 33.29; 8.29; 33.96 y 1.87 % respectivamente

¹⁸ Para el caso de las mujeres el porcentaje corresponde a 0.59; 22.41; 26.72; 50.29 y 0.0 % respectivamente

¹⁹ Porcentajes traducidos a personas: 23.92; 25.54; 38.05; 12.49 % respectivamente por nivel de ingreso

²⁰ Porcentajes traducidos a personas: 18.07; 26.73; 48.91 y 6.30 % respectivamente por nivel de ingreso

²¹ Para el caso de los hombres el porcentaje es de 14.84; 21.79; 55.75 y 7.62 % respectivamente

²² Para el caso de las mujeres el porcentaje corresponde a 25.00; 37.36; 34.20 y 3.45 % respectivamente

salario mínimo que equivalen a 198 personas, de las cuales 111 son hombres (el 56.06% del total) y las restantes 87 son mujeres, (44.94% del total).

Considerando que la afiliación a los servicios de salud por parte de la población trabajadora y sus familias es un indicador del grado de empleo remunerativo y de servicios que recibe como una prestación laboral del ley, lo que contribuye a abatir sus índices de marginación, a esa fecha se encontraban afiliados un 83.0% de la población del municipio (aproximadamente 2,745 personas), lo cual impactaba positivamente en la productividad de la población, al contar con un servicio que resulta muy caro en forma particular.

Desafortunadamente la proporción del 54.4% de afiliados al INSABI²³, que no se encuentra operando con eficiencia, impacta negativamente en la productividad, ya que, al no estar recibiendo esa prestación de ley con eficiencia y oportunidad, la población trabajadora tiene que desembolsar mayores cantidades de dinero por este concepto, lo que se traduce en menores monto para adquirir productos de la canasta básica.

Las 179 unidades económicas que se censaron oficialmente y que corresponde a distintas actividades del sector agropecuario, forestal, la caza y la pesca, representan apenas a un 30.66 % del total de la fuerza productiva, ya que ocupan a 336 personas (124 hombres y 212 mujeres), por lo que se puede inferir que el resto de la fuerza ocupada, o sea los restantes 760 trabajadores, desarrollan sus actividades en el campo y/o en un sector muy relacionado con esa actividad, lo que indica que el municipio sigue manteniendo su actividad centrada en el sector agropecuario, aunque su contribución real de ingresos provenga de otros sectores.

Existe una carencia real de información a nivel municipal referente a las características, aportaciones y ocupación de todos los sectores productivos, lo que se traduce en una deficiencia real de la recaudación de la hacienda local, situación que también se traduce en una fuga de cobros por derechos que deben hacer esas unidades y termina impactando en la dependencia de las aportaciones y aportaciones del gobierno federal y estatal para financiar el desarrollo del municipio. Es necesario un conocimiento de la red de unidades productivas a efecto de que se puedan implementar programas o

²³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197933.pdf

proyectos locales que los ayude a generar empleos o ingresos o a incrementar su productividad con la consecuente movilización de la economía local.

8.4.4. Turismo y cultura (ODS 8)

En este rubro, se ha soslayado la vistosidad de la fiesta patronal local para la atracción de visitantes, lo cual deriva también de la falta de promoción a ese y otros eventos similares. De igual forma se están abandonando las actividades tradicionales productivas, las cuales no han sido incentivadas o rescatadas con programas de apoyo oficial, para mantener no solamente empleos u oportunidades de trabajo para la población, sino lo más importante, la memoria y bagaje cultural del pueblo.

Es necesario conocer en primera instancia, cual es la situación actual en que se encuentra esta actividad y que es lo que se requiere para detonar al sector, por lo cual es imperante que se realice un diagnóstico de la situación específica del sector y se determine con esos una serie de acciones y proyectos concretos para rescatar al menos alguna parte de estas actividades.

Foto 16. Producción de ropa típica



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

8.4.5. Infraestructura productiva (ODS 8)

En cuanto a la parte de bienes inmuebles, la población cuenta con edificios desaprovechados o en proceso de depreciación y obsolescencia que resulta un desperdicio de capacidad de almacenaje, tanto para ser una bodega de acopio de

materias primas o productos terminados o un área para comercio o transacciones comerciales de bienes o servicios.

Por otro lado, se carece de infraestructura productiva para otros sectores como el turismo ya que no se cuenta con alojamientos para los visitantes, áreas de comedores o restaurantes o bien áreas de esparcimiento o recreativas que resulten un atractivo (sobre todo en la zona del cauce del río) para incrementar las visitas. La mayoría de los bienes existentes que cumplen estas funciones fueron improvisados o acondicionados de manera no programada para ser útiles en el mediano o largo plazo.

Foto 17. Bodega de la extinta CONASUPO, que no se utiliza y deteriora aceleradamente



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022

El sector agropecuario trabaja actualmente con técnicas atrasadas y con equipo básico que no impacta productivamente en los rendimientos por unidad de producción, requiere equipo, capital de trabajo para insumos y materias primas, capacitación trabajar con técnicas y equipos más actuales y que ayuden a realizar las actividades con mayores ventajas productivas. Así mismo se requiere establecer alianzas con comercializadores para logra un trato justo en la comercialización y un desplazamiento productivo de lo que se produce en el campo.

Si bien existen técnicas para cultivos controlados de mayor rendimiento, es necesarios implementar aquellas que aun siendo elementales han dado resultados en otras zonas con características similares de suelo y clima, tales como túneles productivos y sistemas de riego ahorradores de agua y que requieren energía asequible para su funcionamiento y desplazamiento a los sitios de cultivo, así como el manejo de

fertilizantes y mejoradores de suelo amigables con el ambiente y que eviten la generación de residuos peligrosos para el mismo.

Se debe poner énfasis en aquellas actividades no solo que generen un mayor valor agregado a los productos terminados, sino que puedan ser manejados por la población de menores niveles de conocimientos técnicos o incluso de aquella población que se encuentra por debajo de la línea mínima de bienestar.

Existen también recursos naturales desaprovechados en buena medida, sobre todos aquellos relacionados con las vías fluviales, que podrían ser en aspectos relacionados con la pesca a mayor escala o en los materiales pétreos que se encuentran en los causes, en los primeros se han hecho los aprovechamientos cada vez más deficientes y con mayores pérdidas en la productividad en tanto que en lo referente a los materiales pétreos, las concesiones solo han beneficiado a un reducido número de personas que están realizando una explotación desordenada de los recursos, sin que la población se beneficie en mayor medida.

Foto 18. Infraestructura productiva para cría de mojarra subutilizada



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

8.4.6. Apoyos para el financiamiento de los sectores productivos (ODS 8)

Para alcanzar las propuestas de modificación de la infraestructura productiva y que se pueda generar un incremento en los rendimientos, resulta necesario buscar fuentes de financiamiento adecuadas a las condiciones de los sistemas productivos locales, tales como sembrando vida o los programas federales que apuestan por los oficios de

subsistencia que se impulsan para modernizarlos y hacerlos como fuentes de empleo digno que sean suficientes para el sustento familiar.

Si bien las remesas de la población migrante existen y tiene un impacto razonable en la economía del municipio, no se ha estimado el verdadero impacto que tiene y su destino generalmente no es para invertir en cuestiones productivas, sino más bien se utiliza en aspectos inmobiliarios de adquisición, remodelación o construcción.

De acuerdo con los comentarios de los propios productores, es necesario fortalecer el trabajo organizado en grupos, para estar en condiciones de recibir financiamientos de programas federales y apuntalar con eso el sistema productivo local, teniendo ellos el manejo y control de las inversiones y su destino de tal forma que tenga un mayor impacto en su intervención en las cadenas productivas.

Por ello resulta conveniente analizar la formación de una entidad popular de financiamiento y crédito directo manejado por los propios productores, que acerque el financiamiento a aquel sector de productores más desprotegidos o con mayores carencias patrimoniales.

8.4.7. Abasto y comercialización (ODS 2)

El sistema de abasto y comercialización de bienes y servicios en el Municipio, si bien es cierto que es funcional, se ha manejado en su mayor parte en la informalidad o al menos con escasa participación de las autoridades locales en su regulación y vigilancia. La demanda de bienes procesados de la canasta básica se adquiere sin problema y su demanda está satisfecha en cierta medida, sin que eso represente un problema mayor de abastecimiento para la población.

No así, por ejemplo, el caso de la salida de productos del campo hacia su comercialización interna o regional, ya que se carecen de medios de transporte propiedad de los productores directos, lo que no permite una salida oportuna de los bienes producidos con su consecuente pérdida por los bajos precios de los productos en sí y los altos costos de su transporte para desplazarlos a mercados que pagan mejores precios.

El auto abasto de bienes agropecuarios para el consumo familiar, lo realiza generalmente el ama de casa a través de la creación de huertos de traspatio o la crianza

de animales domésticos menores se dentro de áreas o espacios pequeños, incluso en los entornos más urbanos y son un complemento real de apoyo a la economía familiar.

Se ha desaprovechado infraestructura que puede servir para el acopio y comercialización de bienes agropecuarios y no se cuenta con equipo de transporte propiedad de los propios productores para su desplazamiento, por lo que se ven en la necesidad de vender sus productos a los comerciantes denominados “coyotes” que son los intermediarios para la comercialización de la producción de cualquier naturaleza que se oferte en el municipio.

Para el sistema de abasto y comercialización y las condiciones de operación de su aparato logístico, su equipo e infraestructura, no se manejan con algún reglamento operativo que la autoridad local pueda supervisar, motivo por el cual, la informalidad es el estatus común de las personas que intervienen en este sector.

Por tal razón, ayudaría mucho el levantamiento de un censo interno de unidades de producción que participen en la comercialización y abasto de bienes y servicios en el municipio, a efecto de disponer del diagnóstico de la situación actual de este sector, y de esta forma se pueda iniciar con su regulación y modernización.

El sistema comercial oficial de abasto en la cabecera municipal lo representa una pequeña tienda de productos básicos perteneciente al sistema Diconsa, que se encarga de comercializar productos muy limitados en cuanto a variedad y cantidad, de la canasta básica de consumo, si bien tiene un control sobre los precios a que se venden sus existencias. Incluso su pequeña escala de oferta de bienes no representa una competencia seria para los comerciantes de este sector y opera con niveles de eficiencia razonables en cuanto a su oferta.

En los recorridos de campo se pudo constatar la existencia de producción artesanal de diversos bienes de consumo local, tales como totopos, pan, ropa típica, tortilla, redes de pesca, chinchorros, hamacas, y algunos otros bienes, todos ellos producidos con herramientas antiguas y realizando esas actividades con métodos, equipo y herramientas que ya se encuentran en desuso, pero que aún tiene una demanda que les permite sobrevivir aunque sea en condiciones muy precarias y en franco proceso de extinción.

Es necesario rescatar esas actividades y sus procesos productivos a efecto de no dejar que se extingan esas actividades que aún son el sustento de cada vez menores núcleos familiares pero que persisten en el tiempo y en la memoria colectiva. Para ello es imprescindible llevar a cabo la rehabilitación del mercado público “Independencia”.

Foto 19. Infraestructura productiva para cría de mojarras subutilizada



Fuente: Visita de campo. Junio de 2022.

8.4.8. Comunicaciones, transportes y movilidad (ODS 11)

En términos generales, para la fecha de análisis de los datos de vehículos registrados, destacan los datos de los vehículos particulares automóbiles que son un poco más de la mitad de los vehículos registrados en la población, así como las camionetas particulares de carga que representan una cuarta parte del total registrado en el municipio.

Es de destacar que, en un censo interno local del personal del municipio, las motocicletas que prestan el servicio de traslados cortos internos ascienden a 81 unidades que tienen su propio reglamento interno, para la prestación del servicio de traslado de pasaje y también como parte del apoyo a los servicios de traslado de comida y otros bienes y que forman parte de la red comercial interna que existe en la localidad.

Existe además el servicio de taxis que hacen el recorrido de san pedro Huilotepec a la cabecera de Salina cruz, con unidades que prácticamente han finalizado su vida útil,

por lo que el servicio que se proporciona es deficiente y de mala calidad, los cuales estaban concentradas en dos sitios que tiene su base en el centro de la población.

Existe actualmente un autobús de transporte público que es administrado por personal del propio Ayuntamiento y que es también la encargada de establecer el costo de pasaje en su ruta de San Pedro Huilotepec a Salina Cruz y viceversa en cuatro viajes al día, espaciados en los horarios a partir de las seis de la mañana hasta el anochecer y cuyo costo actual es de 7 pesos por viaje sencillo, lo que representa una ayuda bastante aceptable para quienes solicitan el servicio de traslado.

Tabla 30. Vehículos de motor registrados en circulación, según clase y tipo de servicio, a diciembre de 2017²⁴

Conceptos	Oaxaca	%	San Pedro Huilotepec	
			Unidades internas	Porcentaje interno
Total	527 466	0.0307	162	100
Automóviles				
Oficial	2 698	0.0	0	0.0
Público	19 986	0.0500	10	6.17
Particular	208 765	0.0397	83	51.23
Camiones de pasajeros				
Oficial	161	0.0	0	0.0
Público	6 720	0.0148	1	0.62
Particular	989	0.2022	2	1.23
Camiones y camionetas para carga				
Oficial	8 472	0.0	0	0.0
Público	4 460	0.0672	3	1.85
Particular	185 405	0.0226	42	25.93
Motocicletas				
Oficial	936	0.0	0	0.0
Público	8 345	0.0	0	0.0
Particular	80 529	0.0260	21	12.96

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio de 2022.

Para el año de análisis, destaca en el municipio la existencia de 6.7 kilómetros de terracería en caminos rurales, lo que a nivel estatal representa el 1.74% del total del Estado. Por los demás datos apenas contaba con 46.7 kilómetros de red carretera que apenas representa un 0.15% de punto con respecto a todo el Estado y se contabilizan 34.3 kilómetros de caminos rurales revestidos alcanzando con ello casi un 0.16% a nivel estatal.

Sus principales vías de acceso siguen siendo los casi 5 kilómetros de carretera pavimentada, en pésimas condiciones, que comunica al municipio por el lado Oeste con el Municipio de Salina Cruz. Hacia el Norte, existe un camino rural revestido de

²⁴ https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/22/22_5

aproximadamente 10 kilómetros que comunica con el vecino Municipio de San Blas Atempa, que, si bien se encuentra en regulares condiciones, en época de lluvias dificulta el tránsito en gran medida. Existen también otros tramos de acceso hacia el este con poblados del Municipio de Juchitán de Zaragoza y hacia el Sur con el Municipio de San Mateo del Mar, que por cierto se encuentra en buenas condiciones de tránsito.

Tabla 31. Longitud de la red carretera según tipo de camino y superficie de rodamiento a diciembre de 2016 (km)²⁵

Conceptos	Oaxaca	%	San Pedro Huilotepec
Total	30 432.8	0.1534	46.7
Troncal federal pavimentada	3 016.6	0.0	0.0
Alimentadoras estatales			
Pavimentada	4 502.3	0.1043	4.7
Revestida	106.7	0.0	0.0
Caminos rurales			
Pavimentada	642.3	0.1556	1.0
Revestida	21,482.7	0.1596	34.3
Terracería	385.7	1.7371	6.7
Brechas mejoradas	296.6	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia, con información digital del INEGI. México en Cifras. Junio 2022

Internamente, dentro de las áreas de trabajo del campo del municipio, existen diversos caminos cosecheros que son utilizados por los productores agropecuarios para sacar su producción a la venta, pero que en general solo son transitables en época en que no llueve, requiriendo con urgencia su rehabilitación y acondicionamiento, ya que esta situación provoca que se pierda un alto porcentaje de lo que se produce en el campo.

Foto 20. Caminos internos pavimentados que requieren inmediata rehabilitación



Fuente: Visita de campo. Archivo digital. Junio de 2022

²⁵ https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094843.pdf

Existe una funcional red de comunicaciones terrestres que requiere mantenimiento, rehabilitación y en algunos casos construcción desde cero, para que sirva de apoyo al trasiego de todo el sistema productivo del municipio.

Los sistemas de transporte requieren de una reorganización para su mejor operatividad lo cual debe iniciar con un censo de vehículos utilitarios que prestan el servicio, para ver las condiciones en las que están trabajando y cuáles son sus necesidades de apoyo. Al respecto existen peticiones de que el sistema se modernice con la inclusión de dos unidades tipo Urvan para el servicio de transporte principalmente con destino y viaje redondo al municipio de Salina Cruz que es el destino mayoritario del tránsito local.

Igualmente es necesario conocer las condiciones actuales de los caminos cosecheros, tanto para proponer y priorizar su rehabilitación o construcción según sea el caso y de esa forma dejarlos en condiciones transitables todo el año.

Mención aparte merece el servicio de transporte local en unidades conocidas como moto taxis que se han incrementado de manera significativa hasta llegar a la cantidad actual de 81 unidades y que cumplen una función para el trasiego menor de personas y el desplazamiento en actividades de comercialización, sobre todo de productos alimenticios o cargas menores.

Su condición de organización autónoma en la cual el municipio solo les extiende autorización para circular localmente, les permite manejarse con un reglamento propio, como una unidad económica independiente y no está reconocida como una usufructuaria de una concesión que debe tener un pago de derechos por ese usufructo. Su falta de regulación y vigilancia local propicia que sean ellos mismos quienes establecen los precios por traslado, así como de las condiciones mecánicas y sanitarias en las que se conducen. Su participación en la economía es indudable, pero es necesario censarlas y regularlas antes que se vuelvan un problema que más adelante no sea fácil resolver o el costo social de su existencia sea mayor en perjuicio de los habitantes del municipio.

En cuanto a la construcción, rehabilitación y pavimentación de calles, habitantes de la población solicitan se realice la rehabilitación del camino cosechero Laachi Danni

Asimismo, se requiere de la construcción con pavimento hidráulico en las calles Vicente Guerrero, Pajimas, Calzada del Panteón, Callejón Lázaro Cárdenas, Heladio Ramírez, Callejón Juana C. Romero lado Sur; Prolongación del Callejón Las Cerezas; Callejón Adolfo López Mateos; Privada de Buenos Aires; y la calle Perpendicular y Buenos Aires en la Col. Linda Vista. Así como a diversas calles de la población que aún no cuentan con este.

Construcción con pavimento asfáltico de la carretera de San Pedro Huilotepec a San Blas Atempa y aplicar revestimiento a la carpeta asfáltica en el tramo San Pedro Huilotepec-Salina Cruz. Y finalmente, habitantes manifiestan la importancia de la rehabilitación del puente Huilotepec que se encuentra en malas condiciones dado los eventos naturales (sismos) que han impactado al municipio.

8.4.9. Infraestructura pública (ODS 11)

En el municipio, el servicio de alumbrado público a nivel municipal, el 90.9% de las lámparas y luminarias se encuentran en funcionamiento, asimismo, el 80% de la población está cubierta y se beneficia de este. Sin embargo, siguen quedando pendientes algunas calles y áreas de la población, por lo que se hace imprescindible llevar a cabo la introducción y ampliación del servicio hacia éstas; como lo es el caso de la calle Heladio Ramírez; calle Prolongación Manzanillo Lado Oriente y en la Col. San Diego Tercera Sección, donde requieren de la ampliación del servicio.

Por otro lado, es imprescindible que se lleve a cabo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, dado que los residuos captados en el sistema de drenaje existente al interior del municipio no reciben el tratamiento adecuado, por lo que son arrojados directamente al río, lo que ha provocado contaminación en el mismo.

En cuanto a espacios recreativos para las familias, estos son insuficientes, por lo que se requiere de la construcción de un parque infantil con juegos múltiples, como área de esparcimiento para la población infantil y de las familias; así como la construcción de un parque municipal (explanada) con kiosco y áreas verdes, pues el que existe actualmente, esta pequeño y deteriorado. También se requiere de la adquisición de herramienta y maquinaria pesada, éstos últimos para la realización de trabajos de desazolve, limpieza, rastreo de caminos, etc.

En el auditorio municipal, solicitan la construcción de un espacio para una cocina puesto que, en eventos realizados en dicho lugar, no se cuenta con esa área para llevar a cabo preparaciones de alimentos o aperitivos, asimismo, requiere también se remodele el piso, pues se encuentra en malas condiciones. Se requiere también la remodelación de la bodega del exconasupo rural, para su aprovechamiento como espacio cultural (para ensayos del grupo folclórico y al mismo tiempo como área deportiva)

Como parte de los servicios prestados por el municipio está también el del panteón municipal, el cual requiere de la construcción de baños pues no cuenta con ellos, así como la construcción de otro tanque pues el que tiene, se vio afectado por el sismo.

8.4.10. Problemática identificada

Tabla 32. Problemática Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e Innovador.

Causas	Problema	Efecto
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del recurso agua para asegurar cultivos cíclicos rentables. • Reducción acelerada de apoyos con financiamiento para adquisición de maquinaria, insumos y capital de trabajo para dinamizar el campo. • Producción generada de frutales sin aprovechamiento rentable por intermediario cerrado. • Carencia de apoyos con asesoría y capacitación para implantar opciones productivas sustentables y sostenibles. 	<p>Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de oportunidades de trabajo en el campo y consecuente reducción de ingresos para las familias con mayores limitaciones ahora para la adquisición de productos de la canasta básica. • Desperdicio de esfuerzos productivos por falta de comercialización de frutales en etapa de generación de frutos. • Migración de la fuerza de trabajo del sector y abandono persistente de las actividades agropecuarias por áreas de producción más rentables.
<ul style="list-style-type: none"> • Uso extensivo de terrenos para actividades pecuarias de ganado mayor. • Práctica de actividad de subsistencia de otras especies incluyendo la pesca. • Poca variación en los pies de cría y sementales para mejoramiento de las razas y de su productividad. 	<p>Actividad considerada como complementaria de ingresos y practicada generalmente en forma familiar, que requiere de constantes inversiones en pequeña escala para mantenerse operando como base del complemento alimentario para los integrantes de los núcleos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas perspectivas de desarrollo en el mediano plazo. • Ciclos productivos de aves y ganado menor en escala mínima para la alimentación, por lo que los demás requerimientos de proteína animal deben adquirirse a precios más elevados en los mercados internos. • Degeneración del ganado mayor por su nula practica de mejoramiento o cruza con animales de características más favorables.
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de apoyos financieros para incidir en su modernización y procurar al sector ventajas competitivas. • Desventajas para competir con franquicias con mayor respaldo financiero. • Manejo independiente de sus redes de transacciones para realizar sus intercambios comerciales, sin la intervención de las autoridades locales. 	<p>Comercio formal estancado y en franca competencia desleal y desigual con el comercio informal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento acelerado del comercio informal que evade ingresos al municipio por concepto de pago de derechos. • Inexistencia de control en el manejo sanitario de intercambio de bienes, con riesgo de incrementos en problemas de salud pública. • Incremento en los costos del emprendimiento particular. • Restricción en la variedad de la oferta de bienes y servicios por carencia de apoyos para modernizar el sector y hacerlo más competitivo. • Establecimiento de una red digital de nuevas relaciones comerciales que no

Causas	Problema	Efecto
		tienen un control oficial de las operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> Desorganización de trabajadores del sector que propicia abandono de unidades de producción. Falta de equipo moderno para agilizar procesos de extracción y beneficio de materia prima concesionada. Abandono de infraestructura por falta de apoyo y financiamiento para su rehabilitación. 	Abandono de actividades del sector que aprovechen materia prima natural.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta limitada, dependiente y cara de insumos y bienes de construcción con valor agregado. Pérdida de infraestructura y patrimonio que pudiera aprovecharse y reducir costos de almacenamiento de productos primarios.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de intervención municipal en el rescate y difusión de las actividades artesanales y turísticas, sin área administrativa de apoyo. Desconocimiento real de las artes y oficios existentes en el municipio y del número de personas que lo practican. No existe entidad oficial de rescate de las tradiciones ni de su cultura antigua en general. Falta de programas o proyectos que apoyen o fomenten las artesanías locales. 	Abandono de las actividades artesanales por falta de apoyo para su sobrevivencia. Desvalorización de los productos artesanales por falta de difusión de sus bondades y falta de competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> Usos inadecuados de los recursos naturales (rio) Incremento del desempleo por abandono de actividades artesanales Falta de apoyo para su permanencia en el mercado laboral, lo que ocasiona que se vaya perdiendo gradualmente parte de su herencia cultural e identidad.
<ul style="list-style-type: none"> Caminos rurales sin atención ni mantenimiento por parte de las autoridades. Falta de control en las unidades que prestan el servicio público de transporte. Una sola unidad disponible para el servicio de transporte, provocando reducción de horarios de servicio. Unidades privadas de servicio con vehículos obsoletos y sin condiciones de seguridad, tarifas altas y sin control local de ellas, desconociendo el número y situación real de los operadores del servicio. Falta de seguros viales en caso de accidentes. 	Caminos y calles deplorables, así como costos privados de transporte altos y sin regulación.	<ul style="list-style-type: none"> Encarecimiento de los costos de comercialización y traslado de carga y personas que impactan en la economía familiar. Falta de interés de prestadores del servicio, en renovar el parque vehicular por caminos de difícil acceso. Desperdicio real de la producción agrícola por costos altos de transporte y caminos internos inadecuados y de difícil tránsito. Incremento de casos de contagios por falta de control en las medidas sanitarias.
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la distribución de los recursos Mala aplicación de recursos en espacios públicos. Escasos espacios de esparcimiento para la población. 	Deficiencias en infraestructura pública municipal	<ul style="list-style-type: none"> Escasa infraestructura Mala imagen del municipio. Sedentarismo y adicciones en la población. Infraestructura subutilizada y ociosa.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

8.4.11. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tabla 33. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para la producción agrícola y reducir los impactos del cambio climático.	1.1. Realizar estudios técnicos que permitan identificar la ubicación de obras de construcción para garantizar abastecimiento de agua.	8	8.2	1.1.1. Identificar sitios para ubicar lugares donde exista agua. 1.1.2. Realizar obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para el campo. 1.1.3. Construir obras de infraestructura complementaria para asegurar

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
	1.2. Efectuar acciones que incidan en el aprovechamiento de recursos naturales de los ríos existentes y caminos cosecheros en el municipio.	8	8.2	<p>aprovechamiento óptimo del agua.</p> <p>1.2.1. Impulsar acciones sobre conocimiento de la situación actual que guardan los recursos naturales para su aprovechamiento.</p> <p>1.2.2. Obras para incrementar las áreas de riego.</p> <p>1.2.3. Impulsar la obtención del conocimiento real de los caminos de acceso a las parcelas para tomar decisiones sobre su construcción y/o rehabilitación.</p>
2. Mejorar la productividad de los suelos, para incrementar los rendimientos de la producción agrícola	2.1. Equipar a las unidades económicas agrícolas con insumos, equipo y capital de trabajo que ayude a mejorar los suelos, priorizando el uso de elementos amigables con el ambiente.	8	8.2	<p>2.1.1. Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos en los suelos de cultivo.</p> <p>2.1.2. Impulsar la adquisición de equipo de campo y recursos financieros para estudios in situ del suelo.</p>
	2.2. Rescate de cultivos y semillas para diversificar y proteger la producción.			<p>2.2.1. Contar con materia prima para siembra y fortalecer suelos degradados.</p> <p>2.2.2. Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo.</p> <p>2.2.3. Crear unidades de rescate de la biodiversidad local.</p>
	2.3. Promover la ejecución de proyectos familiares tradicionales para apoyar la generación de productos de la canasta básica para autoconsumo y contribución a la venta de excedentes para obtener ingresos complementarios.			<p>2.3.1. Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica, utilizando mano de obra familiar promoviéndose la autosuficiencia alimentaria.</p>
3. Aprovechar excedentes agrícolas para generar valor agregado a la producción de frutales	3.1. Promover la disponibilidad de infraestructura básica para generar mayor valor agregado a los excedentes agrícolas.	8	8.2	<p>3.1.1. Implementar acciones tendientes a construcción y/o rehabilitación de inmuebles y capitalización para apoyar la generación de valor agregado a la producción.</p> <p>3.1.2. Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su disponibilidad de financiamiento para funcionar.</p>
	3.2. Promover el uso de tecnología moderna para facilitar labores culturales en el campo.			<p>3.2.1. Dotar de equipo moderno a productores del campo.</p> <p>3.2.2. Asegurar la disponibilidad de equipos auxiliares para el campo.</p> <p>3.2.3. Introducir uso de energías renovables para equipos de trabajo.</p>
4. Crear organizaciones y entidades financieras propias, que les permita desarrollar su propio esquema productivo	4.1. Fortalecer la organización de productores y su independencia financiera	8	8.2	<p>4.1.1. Impulsar las acciones de consolidación de la organización de productores.</p> <p>4.1.2. Constituir las sociedades financieras propias con disponibilidad de financiamiento y formas de ejercicio.</p>
5. Garantizar la disponibilidad de productos pecuarios para el	5.1. Buscar opciones financieras que apoyen la ejecución de proyectos	2	2.3	5.1.1. Fortalecer la participación directa de las jefas de familia en las

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
consumo familiar, diversificando la puesta en marcha de proyectos productivos, privilegiando aquellos que utilicen mano de obra intensiva y ocupen a la población de los sectores más vulnerables.	productivos que solicitaron los productores, para tener disponibilidad de productos pecuarios que aporten los requerimientos de alimentación de la población.			<p>actividades pecuarias que garanticen una alimentación adecuada y completa y generación de ingresos con venta de excedentes.</p> <p>5.1.2. Versificar las actividades productivas aprovechando disponibilidad de materia prima para generarles mayor valor agregado y de infraestructura subutilizada.</p> <p>5.1.3. Apoyar financieramente a los pescadores para la subsistencia de su actividad.</p>
	5.2. Procurar acciones de financiamiento para incremento del ganado mayor productor de carne y leche, así como su mejoramiento genético y modernización de la infraestructura productiva para generar empleos y alimentos de calidad a la población.	2	2.3	<p>5.2.1. Fomentar el incremento y procurar el mantenimiento del hato de ganado mayor local.</p> <p>5.2.2. Mejora del hato ganadero local.</p>
6. Diseñar un Plan de Impulso al Pequeño Comercio que contemple las áreas administrativas de organización, regulación y apoyo al pequeño comercio, financiamiento para la permanencia de los micro y pequeños negocios, apoyo inicial para emprendedores y capacitación para estimular la competitividad y modernización del sector.	6.1. Diseñar e instituir los mecanismos e instancias municipales de apoyo que promueva la organización, regularización, coordinación y apoyo, previo conocimiento de la problemática que prevalece en el municipio.	8	8.3	<p>6.1.1. Crear área administrativa de coordinación y apoyo al pequeño comercio.</p> <p>6.1.2. Contar con información fidedigna para diseñar los instrumentos de política pública municipal, con los requerimientos legales para su puesta en marcha.</p> <p>6.1.3. Contar con una guía para definir políticas públicas de comercio y servicios</p>
	6.2. Fortalecer la permanencia de las pequeñas unidades comerciales mediante apoyo financiero que ofrecen los programas federales en sus diversas modalidades, especialmente para aquellas que son de arraigo y tradición en el municipio.			<p>6.2.1. Rehabilitar unidades económicas de producción artesanal para el consumo</p> <p>6.2.2. Impulsar las unidades de venta y servicio de alimentos y bebidas</p> <p>6.2.3. Impulso a establecimientos de pequeños comercios</p> <p>6.2.4. Fomento y capitalización de actividades tradicionales</p>
	6.3. Promover la innovación y el emprendimiento mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos, de acuerdo con los requerimientos de impulso que necesita la economía del Municipio, aprovechando para ello los programas de apoyo oficiales.			<p>6.3.1. Fomento del emprendimiento comercial y de servicios</p> <p>6.3.2. Fomento de las formas de asociación para fortalecer la independencia financiera de sus socios</p> <p>6.3.3. Fortalecer la capacidad comercial y competitiva de las organizaciones</p>
	6.4. Promover la capacitación para incrementar las habilidades, la competitividad y el empoderamiento de los productores, comerciantes, y prestadores de servicios en general.			<p>6.4.1. Buscar información sobre requerimientos de capacitación en general</p> <p>6.4.2. Crear un programa de capacitación municipal según requerimientos detectados</p> <p>6.4.3. Integrar padrón de capacitadores y establecer convenios de capacitación con entidades públicas y privados, personas físicas o morales.</p>

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
				6.4.4. Desarrollar las habilidades de los comerciantes y productores
7. Promover el desempeño óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y procurar que las obras públicas que se desarrollen en el municipio, sean sustentables, sostenibles y cumplan con prestar un servicio adecuado a los ciudadanos.	7.1. Impulsar aquellas unidades de producción que aproveche recursos naturales disponibles y que sean de beneficio colectivo, procurando que respeten el entorno ambiental.	8	8.3	7.1.1. Promover la rehabilitación integral y/o construcción de entidades de aprovechamiento de recursos naturales que elaboran insumos básicos para la construcción. 7.1.2. Promover la recopilación de información técnica adecuada para promover obras 7.1.3. Impulsar entidades productivas de procesamiento de desechos recuperables
8. Crear una instancia ciudadana municipal autónoma que defina las políticas públicas en materia de turismo y cultura.	8.1. Procurar la creación de instancias ciudadanas con participación oficial para crear órgano o institución que regula la toma de decisiones del sector.	8	8.3	8.1.1. Crear las instancias y documentos rectores de la actividad en el municipio.
	8.2. Impulsar la elaboración de estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad de construcción de obras para el sector.			8.2.1. Elaborar diagnósticos de factibilidad de obras a desarrollar. 8.2.2. Promover la reconstrucción de infraestructura subutilizada para punto de realización de eventos turísticos y artesanales.
9. Ampliar, modernizar y regularizar el sistema de transporte local y sus vías de comunicación interna.	9.1. Diagnosticar la situación real del servicio de transporte público y sus vías de comunicación rural.	11	11.2	9.1.1. Impulsar el ordenamiento del transporte local 9.1.2. Elaborar los programas de transporte y de las vías de comunicación
	9.2. Promover acciones que financien la adquisición de medios de transporte de pasajeros que incrementen y modernicen la oferta del servicio en el municipio.			9.2.1. Incrementar el número de unidades de servicio disponibles
10. Administrar eficazmente el mantenimiento y construcción de la vía pública para una mayor movilización.	10.1. Fortalecer programas de reconstrucción y conservación de infraestructura carretera	11	11.3	10.1.1. Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio.
11. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura pública para elevar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo económico del municipio.	11.1. Construir y rehabilitar la infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas para elevar la calidad de vida de la población.	11	11.3	11.1.1. Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

8.4.12. Proyectos.

- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Pajimas de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Calzada del Panteón de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Lázaro Cárdenas de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Heladio Ramírez de San Pedro Huilotepec.

- Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Juana C. Romero lado Sur de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Prolongación del Callejón Las Cerezas de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Adolfo López Mateos de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Privada de Buenos Aires de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento hidráulico en la calle Perpendicular y Buenos Aires en la Col. Linda Vista de San Pedro Huilotepec.
- Construcción con pavimento asfáltico de la carretera de San Pedro Huilotepec a San Blas Atempa.
- Rehabilitación del camino cosechero Laachi Danni
- Revestimiento de carpeta asfáltica en el tramo San Pedro Huilotepec-Salina Cruz
- Pavimentación de diversas calles de la población
- Rehabilitación del puente Huilotepec.
- Diagnóstico del servicio de transporte municipal.
- Diagnóstico de las vías internas de comunicación del Municipio.
- Programa de ordenamiento del transporte local.
- Programa de rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación rural.
- Adquisición de unidades de transporte público (Urvan).
- Estudio de prospección para determinar lugares y volúmenes de agua.
- Perforación de pozos profundos
- Construcción de ollas de agua
- Realizar obras complementarias de riego en áreas seleccionadas
- Estudio de recursos naturales disponibles en los causes del río del municipio.
- Rehabilitación de canales de riego
- Construcción de canales de riego
- Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros
- Apertura de caminos cosecheros
- Rehabilitación de caminos cosecheros
- Rehabilitación de fábricas de fertilizantes naturales y caldos de cultivo.

- Capital de trabajo para elaboración de bio-fertilizantes
- Rehabilitación de unidades productoras de Lombricomposta
- Unidades portátiles de análisis de suelos
- Capital de trabajo para compra de insumos y reactivos de laboratorio
- Establecimiento de vivero de maguey
- Plantaciones de plátano.
- Plantación de maguey adaptado
- Plantaciones de palma.
- Banco de semillas para conservación
- Plantación de árboles frutales de traspatio.
- Siembra de hortalizas de traspatio.
- Estudio de factibilidad para la construcción de una planta empacadora de mango
- Instalación de Empacadora de mango
- Capital de trabajo para empacadora de mango
- Rehabilitación de Inmueble para comercializadora de bienes e insumos para el campo.
- Capital de trabajo para la comercializadora de bienes e insumos agrícolas.
- Adquisición de módulo de maquinaria agrícola con equipo de trabajo
- Programa de sustitución de motobombas para riego
- Dotación de equipo de bombeo con energía solar.
- Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores Agropecuarios de San Pedro Huilotepec
- Unión de Crédito Rural “Monte de las Palomas” de San Pedro Huilotepec
- Programa de financiamiento emergente para el campo.
- Establecimiento de granjas familiares de traspatio.
- Unidades de manejo de ganado menor de traspatio.
- Construcción de corrales y zahúrdas para cría de ganado menor.
- Unidades de producción de miel
- Programa de Rehabilitación de estanques para la producción de mojarra tilapia
- Equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia
- Fondo de capital para la cría y reproducción de la mojarra tilapia
- Adquisición de semilla acuícola

- Apoyo directo a pescadores
- Establecimiento de Unidades ganaderas de engorda y producción de leche
- Apoyo directo a pequeños productores pecuarios.
- Unidad de Mejoramiento del ganado mayor.
- Fondo resolvente para el manejo de la Unidad de mejoramiento del ganado mayor
- Programa de Trabajo De Inseminación Artificial
- Programa de Capacitación y Asesoría Técnica para el desarrollo pecuario del Municipio.
- Crear la Coordinación de Gestión Empresarial Municipal.
- Elaborar un diagnóstico del comercio y servicios existentes en Municipio de San Pedro Huilotepec
- Registro de Comercio y Servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec.
- Reglamento de operación de establecimientos comerciales y de servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec
- Memoria de las artes y oficios de San Pedro Huilotepec
- Plan Municipal de Impulso al Pequeño Comercio.
- Unidades económicas familiares de producción de pan tradicional
- Unidades económicas familiares de producción de totopo
- Unidades económicas familiares de producción de tamal
- Unidades económicas familiares de producción de pozol
- Unidades económicas familiares de producción de dulces curados (curtidos)
- Unidades económicas familiares de producción de queso fresco
- Unidades de producción de pescados y mariscos curados.
- Apoyo a cocinas económicas
- Apoyo a establecimientos de comercio en general.
- Capital de trabajo para productores de hamacas, chinchorros y redes
- Capital de trabajo para unidades productoras de ropa típica
- Base de datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento
- Organización de comerciantes y prestadores de servicios
- Rehabilitación y equipamiento de Centro de Acopio de productos agrícolas para su comercialización.
- Fondo de operación para Centro de Acopio.

- Realizar encuesta y sondeo sobre necesidades de capacitación
- Programa municipal de capacitación para la productividad
- Convenios de colaboración con instituciones Públicas
- Convenios de colaboración con instancias privadas
- Ejecución del programa municipal de capacitación
- Rehabilitación de empresas de aprovechamiento de arena y grava
- Establecimiento de Unidad productora de block para la construcción
- Equipo de transporte para la comercialización de grava y arena
- Equipo de transporte para la comercialización de block
- Estudio para desazolve del rio Huilotepec
- Estudio para determinar la factibilidad de construcción del malecón
- Estudio de factibilidad para la construcción de planta de selección y separación de residuos solidos
- Planta recuperadora y separadora de desechos sólidos.
- Consejo Consultivo Turístico Artesanal Municipal.
- Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024.
- Elaboración del estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec.
- Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Complejo Playa del rio Huilotepec.
- Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de palapas para vendimia en playas del rio Huilotepec.
- Rehabilitación de inmueble de usos múltiples de “HUILOTEPEC”
- Construcción del Complejo turístico del Rio Huilotitlan
- Construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del rio.
- Ampliación del alumbrado público en la calle Heladio Ramírez.
- Ampliación del alumbrado público en la calle Prolongación Manzanillo Lado Oriente.
- Ampliación del alumbrado público en la Colonia San Diego Tercera Sección.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.
- Remodelación del Mercado "Independencia"

- Construcción de un parque infantil
- Construcción de cocina en el auditorio municipal
- Remodelación del piso del auditorio municipal
- Construcción del parque municipal con kiosco y áreas verdes
- Construcción de baños en el panteón municipal
- Construcción de tanque en el panteón municipal
- Adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora)
- Adquisición de maquinaria pesada (volteo)
- Adquisición de herramientas (rotomartillo, compactadora, amoladora, soldadora, pértiga telescópica).

8.5. EJE V. SAN PEDRO HUILOTEPEC SUSTENTABLE

Años atrás, los municipios creían que su compromiso hacia el medio ambiente era solamente un asunto suplementario a sus cargos, dándole poca importancia, pensando que desde su posición nada o muy poco se podría hacer al respecto en el tema; hoy día, se sigue teniendo ese mismo pensamiento, sin darse cuenta de que son los primeros contactos directos con la población y, desde luego, con su espacio geográfico y su medio ambiente.

Sin embargo, el impacto de los problemas ambientales en nuestro día a día es más visible y mayormente demoledor, dado que, siempre será en la región de algún municipio donde se realice.

Dado lo anteriormente comentado, en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo, Suecia en 1972, se instaura la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en donde se empieza a priorizar la problemática ambiental a nivel global, generándose así el término “*desarrollo sustentable*” mismo que se entiende como “*el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”. (CMMAD, 1987).

Por lo tanto, se entiende entonces que el desarrollo sustentable tiende a satisfacer continuamente las necesidades presentes y futuras, buscando un equilibrio entre lo social, económico y ambiental; proporcionando la distribución igualitaria de recursos y acceso de oportunidades para las comunidades más vulnerables.

Estas necesidades se vinculan directamente con la prestación de servicios básicos por parte del municipio y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes, servicios como agua potable, drenaje, saneamiento, tratamiento de aguas negras, residuos sólidos, rastro y mercados son los que inciden en el bienestar social y, sobre todo, las consecuencias ambientales que traen consigo.

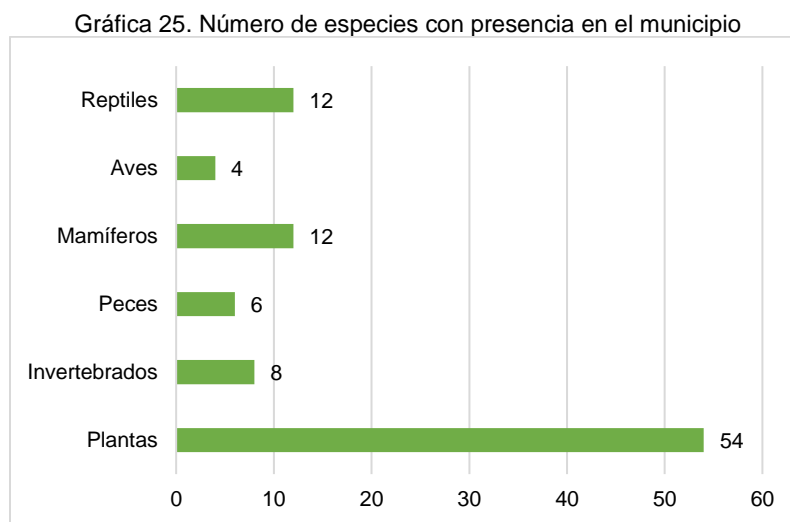
El encausar y lograr ese equilibrio, conlleva a un crecimiento económico mediante el diseño y establecimiento de estrategias productivas que cimenten el progreso social y respeten el medio ambiente, favoreciendo el establecimiento y adopción de políticas

públicas locales y globales encaminadas hacia la sustentabilidad; desde luego, haciendo partícipe a los actores sociales de la comunidad.

Lo que implica un cambio en la educación, nuevas formas de pensar y actuar y la aplicación de modelos integradores que promuevan el cuidado del medio ambiente, el bienestar social y una mejor calidad de vida de las personas.

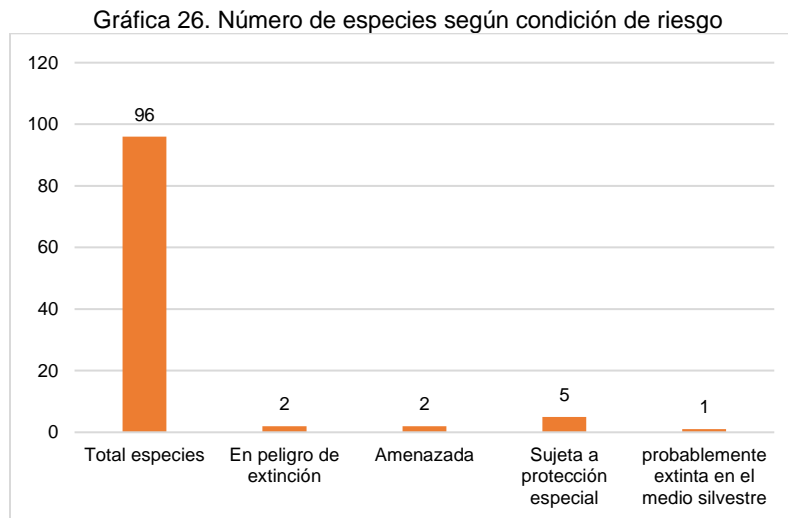
8.5.1. Uso racional de recursos naturales (ODS 13, 15)

Hasta 2019, en área geográfica del municipio se pueden distinguir una diversidad de especies vegetales y animales, 96 para ser exactos, 54 son plantas, 12 de reptiles, 12 de mamíferos, 8 de invertebrados, 6 de peces y 4 de aves; 15 (16%) especies del total registrado, son endémicas, 60% son plantas, 33% reptiles y 7% mamíferos (Semarnat/Conabio, 2019).



Fuente: Elaboración propia con datos de (Semarnat/Conabio, 2019)

Sin embargo, dos especies de mamíferos se encuentran catalogados en peligro de extinción, una de ellas con riesgo de amenazada de desaparecer y la otra probablemente ya extinta en su medio silvestre; en riesgo de amenaza se encuentra también una especie de reptil; mientras que 5 especies están sujetas a protección especial (una de peces y cuatro de reptiles) (Semarnat/Conabio, 2019).



Fuente: Elaboración propia con datos de (Semarnat/Conabio, 2019)

Asimismo, hasta 2015, San Pedro Huilotepec contaba con una superficie aproximada de 2,564.96 ha como Área de importancia para la conservación de las aves (AICA), asimismo, del total de la superficie municipal (2,663.56 ha), 11.26% (300 ha) están consideradas como prioridad extrema de atención para la restauración; en prioridad alta se encuentran 1,234.15 ha (46.33%) y en prioridad media están 330.82 ha (12.42%); que en total suman 1,864.97 ha para su atención.

Esta situación está dada principalmente por la nula existencia de normas o reglamentos internos para su manejo y uso, pues tanto en especies animales como vegetales, éstos son sustraídos de su hábitat para su comercialización sin control alguno, el cual es visto por los pobladores como una fuente de ingresos extra dadas sus condiciones de marginación y pobreza en la que se encuentran.

Desde luego que también tiene que ver las prácticas “costumbristas” de la población, como lo es la roza, tumba y quema, en la preparación de los terrenos para la siembra; lo que ha generado que las zonas boscosas o con poca vegetación sean totalmente destruidas, generando así la erosión del suelo y el deslave del miso en temporadas de lluvia, lo que impide la filtración o absorción del agua y poder así recargar los mantos acuíferos.

Ya anteriormente se han realizado campañas del cuidado del medio ambiente, sin embargo, la población del municipio parece no asimilar la importancia que tienen dichas actividades, no sólo al medio ambiente, sino a su vida misma; lo cual está ligado con la educación y la falta o pérdida de valores, lo que trae como consecuencia la falta de cultura

en los diversos ámbitos de la vida diaria, y la ambiental no es la excepción. Por lo que se deben de fortalecer y fomentar aún más las acciones hacia el cuidado ambiental.

El mal uso que se hace de los recursos ambientales se ve impactado en el suministro de servicios, como lo es en el caso del agua potable, pues ante el crecimiento de la población, la demanda de este servicio va en aumento, pero las fuentes de abastecimiento van disminuyendo; lo que conlleva entonces a la perforación de pozos cada vez más profundos y la sobreexplotación de los mantos acuíferos subterráneos, disminuyendo aún más la capacidad de estos; lo que se traduce en un servicio intermitente y sin calidad, pero a costos elevados para su adquisición.

En este sentido, lo prioritario será garantizar que las fuentes del vital líquido no reduzcan su volumen ni se contaminen, para ello, es forzoso realizar una compilación de todos los depósitos y escurrimientos de agua existentes al interior del municipio y protegerlos de la contaminación, aunado al establecimiento de zonas forestales como una forma más de protección.

8.5.2. Manejo de residuos sólidos (ODS 13, 15)

Actualmente, la población del municipio genera en promedio la cantidad de 2,000 kilogramos diarios de residuos sólidos, para lo que cuenta con un camión recolector de basura con caja abierta y una plantilla de 5 trabajadores, mismo que recorre las calles de la población para su recolección. Sin embargo, dicho vehículo se encuentra ya en malas condiciones por el paso del tiempo y su utilización, por lo que se requiere adquirir uno nuevo.

Dadas las condiciones en las que se encuentra laborando el personal, no son las adecuadas y carecen de equipo básico, es necesario que se les dote con las herramientas y equipo adecuado; el trabajo lo realizan en el basurero municipal a cielo abierto, sin las medidas adecuadas, dado que la población previa a depositarla al camión recolector, no le da tratamiento alguno, es decir, no realiza su separación.

La separación de la basura no se practica por parte de la población, sin embargo, los “pepenadores” acuden al basurero para tratar de rescatar y apartar lo que se puede aprovechar (cartón, vidrio, plásticos, etc.) y lo demás es incinerado; aunado a que, por la

acción misma del viento, la basura que no logró incinerarse tiende a ser arrastrada y dispersada.

Hecho que se agrava por la lluvia, pues estos desechos desprende los elementos (químicos) con los que fueron producidos y son arrastrados y absorbidos por la misma tierra hacia los mantos acuíferos, provocando la contaminación ambiental y problemas de salud entre la población. Por lo que resulta conveniente la construcción de un relleno sanitario para el buen manejo y disposición de dichos residuos.

Foto 21. Basurero municipal ubicado a orilla de carretera



Fuente: Trabajo de campo con autoridades municipales

Otro aspecto que hay que observar, tiene que ver también con el manejo y tratamiento de las aguas negras (residuales), pues al igual que la dotación de agua potable se torna un tanto complicado, lo es también el servicio de drenaje y alcantarillado, por ende, el tratamiento que se le dará a las aguas residuales, pues en la mayoría de los municipios e incluso a nivel nacional, éste no es significativo; pues en gran medida estas vas a parar en las corrientes naturales de agua, provocando su contaminación, como lo es caso del río Tehuantepec.

Existe en el municipio una planta tratadora de aguas residuales, sin embargo, en términos de la población y las autoridades, es un “elefante blanco” pues nunca entró en funcionamiento, al contrario, por ello, el municipio se enfrenta a una inmensa deuda; por lo tanto, es prioridad de esta administración, retomar dicha obra y ponerla en funcionamiento, para así disminuir el impacto de la contaminación del principal afluente de agua en el municipio, el río Tehuantepec; el cual requiere también se realice la limpieza y desazolve de este y, al mismo tiempo, se construya un malecón sobre la ribera con zonas arboladas para actividades recreativas de la población y visitantes.

8.5.3. Desarrollo urbano (ODS 13, 15)

Este tema tan importante como los demás, hace referencia al territorio, tomándolo como punto de inferencia en el que se hallan desigualdades y brechas sociales, luego entonces, bajo este enfoque es necesario que las autoridades en los tres órdenes de gobierno generen las acciones necesarias que permitan reorientar su uso, ocupación y aprovechamiento sostenible y favorezca el cuidado y protección de la biodiversidad en armonía con la sociedad.

Sin embargo, al interior del municipio este precepto no se cumple, pues en entrevista con autoridades y ciudadanos hacen mención que se carecen de reglamentos y programas de planeación en temas de urbanismo y ordenamiento territorial. Lo que se hace visible, pues durante las visitas de campo se comprobó que se han establecido asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo y áreas naturales; un tanto dado por la desidia y poca gestión por parte de las autoridades y, por otro, por parte de la gente que no cuenta con los recursos suficiente para adquirir una pequeña parcela.

El ordenamiento territorial implica también la movilidad de la población hacia afuera y dentro del municipio, en este sentido, se cuenta con cuatro puntos de acceso: Huilotepec-Salina Cruz, Huilotepec-Sn Mateo del Mar, Huilotepec-Álvaro Obregón y Huilotepec-San Blas Atempa; los tres primeros en buenas condiciones, el último, en condiciones deplorables pues es un acceso de terracería.

De igual forma, se carecen de iniciativas para la regulación en materia de movilidad, lo que se complica dadas las malas condiciones en las que se encuentran las calles de la población y más en la época de lluvias.

8.5.4. Energías limpias (ODS 7, 13, 15)

Respecto a este punto, el municipio dadas sus características puede a futuro establecer proyectos enfocados en energías renovables, pues su ubicación geográfica lo hace propicio para aprovechar la energía solar y así poder impulsar un desarrollo sustentable.

8.5.5. Problemática identificada

Tabla 34. Problemática Eje V. San Pedro Huilotepec Sustentable

Causas	Problema	Efecto
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa cultura ambiental por parte de los pobladores. • Instrumentos y herramientas para la recolección y disposición de residuos escasos. • Desinterés de las autoridades y la sociedad. 	Aumento en la contaminación y deterioro del medio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de enfermedades. • Deficiencias en la recolección y disposición de residuos. • Calles sucias por desechos y residuos. • Personal de limpia deficiente.
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos deficientes en las familias. • Incremento de la población. • Inexistencia de reglamentos e instrumentos jurídicos en la materia. 	Crecimiento urbano desorganizado	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda de servicios básicos. • Población en riesgo. • Deterioro de los recursos ambientales.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

8.5.6. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Tabla 35. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Impulsar el manejo integral de residuos sólidos para minimizar la contaminación al interior del municipio.	1.1. Fomentar acciones que permitan la disminución de la contaminación y sus efectos al interior del municipio.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	1.1.1. Gestionar recursos para la implementación de infraestructura acorde a las necesidades del municipio. 1.1.2. Fomentar campañas de promoción del cuidado del medio ambiente.
2. Establecer mecanismos de regulación en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	2.1. Fomentar la implementación de programas de conservación para disminuir la pérdida forestal.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	2.1.1. Implementar acciones tendientes a la protección de los recursos naturales.
3. Generar un crecimiento y desarrollo ordenado y armónico entre la población y el medio ambiente.	3.1. Impulsar procesos de ordenamiento y planeación territorial en función de las necesidades de la población.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	3.1.1. Diagnóstico y establecimiento del programa de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

8.5.7. Proyectos

- Adquisición de un camión recolector de basura
- Construcción de un relleno sanitario
- Adquisición de equipo para personal de recolección de basura
- Programa de reciclado de basura
- Curso-taller de elaboración de lombricomposta
- Campañas de promoción al cuidado del medio ambiente
- Desazolve del Río Tehuantepec sobre el territorio del municipio de Huilotepec.
- Construcción de malecón sobre la ribera del río Tehuantepec con áreas arboladas

- Inventario de recursos hídricos del municipio
- Programas de reforestación
- Establecimiento de zonas de protección ambiental
- Elaboración de un reglamento para la conservación de recursos naturales.
- Estudios topográficos para el proyecto de ordenamiento territorial.
- Plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial
- Integración de comités de desarrollo urbano.

9. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Realizar un censo a nivel municipal para detectar a las personas con mayor vulnerabilidad.	Levantamiento de censo para identificar a población vulnerable	100,000.00	Recursos propios	Presidenta municipal	2022
Fomentar programas de apoyo a la alimentación de la población pobre y vulnerable.	Gestionar ante las diversas instituciones públicas, privadas y ONG programas de apoyo para la población vulnerable del municipio.	100,000.00	Recursos propios, DIF estatal y nacional, ONG	Directora del DIF Municipal Regidora de Hacienda	
Generar infraestructura adecuada para la atención de personas vulnerables.	Construcción de la oficina del DIF Municipal.	80,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	Regidor de Obras Directora del DIF Municipal	2022-2024
Gestionar apoyos gubernamentales en materia de mejoramiento de vivienda.	Programa de piso firme	2,800,000.00	Secretaría de Bienestar SEDESOPH, CEVI, Mezcla de recursos, Recursos propios	Presidenta Municipal Regidor de Obras Regidora de Hacienda	
	Programa de techo firme	200,000.00			
	Programa muros firmes	2,000,000.00			
	Programa de ampliación de viviendas	22,800,000.00			
Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de agua potable.	Mantenimiento al pozo profundo número 1 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal	300,000.00	Ramo 33 fondo III CEA, Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento		
	Mantenimiento del pozo profundo número 3 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	300,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable en la calle Perpendicular de la Col. Linda Vista.	100,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable en la Col. San Diego.	75,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable en la calle Calzada del Panteón.	60,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable en el tanque de agua ubicado en el Cerro Las Palomas.	110,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable en la calle Gardenia en la Col San Diego.	120,000.00			
	Cambio e instalación de equipo de bombeo en pozos profundos del municipio	300,000.00			
	Rehabilitación del tanque ubicado en el Cerro Las Palomas	500,000.00			
	Construcción de un tanque elevado en la Col. San Diego	7,000,000.00			
Cambio de tubería de asbesto en la red de agua potable de la cabecera municipal	1,500,000.00				
Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de drenaje sanitario.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Perpendicular en la Col. Linda Vista.	600,000.00			
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Heladio Ramírez.	200,000.00			
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Pozo de Captación hacia la calle Guaymas.	350,000.00			
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle el Porvenir entre Manzanillo y cerrada.	250,000.00			
	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Col. Sixto Vásquez.	400,000.00			
	Construcción del drenaje sanitario en la Col. San Diego.	360,000.00			
Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	30,000,000.00			

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Peña Nieto.	500,000.00	Ramo 33 fondo III Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidor de Obras Regidora de Hacienda	
	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Camino Real colindando con la calle Buenos Aires.	600,000.00			
	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Prolongación del Callejón de las Cerezas.	750,000.00			
	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Calzada del Panteón.	350,000.00			
	Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. Rancho San Marcial.	600,000.00			
	Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. San Diego Tercera Sección.	600,000.00			
	Construcción de la red de energía eléctrica en la Prolongación Manzanillo lado oriente.	600,000.00			
	Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tulipanes de la Col. San Diego.	1,000,000.00			
Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Ampliación del alumbrado público en la calle Heladio Ramírez.	200,000.00			
	Ampliación del alumbrado público en la calle Prolongación Manzanillo Lado Oriente.	300,000.00			
	Ampliación del alumbrado público en la Colonia San Diego Tercera Sección.	300,000.00			
Contar con espacios adecuados que favorezca la estancia y permanencia del alumnado.	Rehabilitación del área de juegos del preescolar "Primero de Mayo" (pintado de estructura, adquisición y colocación de piso de caucho).	500,000.00	Ramo 33 fondo III IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidor de Obras Regidora de Hacienda Regidora de Educación	2022-2024
	Reparación de dos portones en el preescolar "Primero de Mayo".	50,000.00			
	Compostura de 6 cerraduras de barra para las puertas de los salones en el preescolar "Primero de Mayo" (4 cerraduras derechas y 2 cerraduras izquierda).	10,000.00			
	Construcción de una cancha deportiva infantil en el preescolar "Primero de Mayo".	800,000.00			
	Instalación de la red de energía eléctrica en el preescolar "Benito Juárez".	100,000.00			
	Construcción de un módulo de sanitarios en el preescolar "Benito Juárez".	500,000.00			
	Adquisición e Instalación de protección de ventanales de aulas para el edificio que alberga a las escuelas primarias "Benito Juárez" (turno matutino) y "Margarita Maza de Juárez" (turno vespertino).	80,000.00			
	Construcción del drenaje de aguas pluviales en la Telesecundaria.	100,000.00			
	Adquisición de bomba de agua de un caballo de potencia para la cisterna en la Telesecundaria.	10,000.00			
	Ampliación y optimización de la red de internet Wifi en la Telesecundaria	10,000.00			

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
	Instalación de la red de energía eléctrica en el IEEBO No. 150.	50,000.00			
Contar con espacios adecuados que favorezca la estancia y permanencia del alumnado.	Construcción de un aula de medios en el IEEBO No. 150.	300,000.00	Ramo 33 fondo III IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidor de Obras Regidora de Hacienda Regidora de Educación	2022-2024
	Equipamiento del aula de medios en el IEEBO No. 150.	100,000.00			
	Construcción del techado estructural de la plaza cívica del IEEBO No. 150.	500,000.00			
	Construcción de la barda perimetral en el IEEBO No. 150.	500,000.00			
	Adquisición de pintura para mantenimiento de las instalaciones educativas del municipio.	200,000.00			
	Mantenimiento a la biblioteca municipal "Benito Juárez"	100,000.00			
	Adquisición de computadoras para la biblioteca municipal "Benito Juárez"	100,000.00			
	Adquisición de muebles para computadora para la biblioteca municipal "Benito Juárez"	20,000.00			
Mejorar los servicios básicos de salud del municipio.	Construcción de acceso al área de emergencias en el centro de salud	200,000.00	Ramo 33 fondo III Recursos propios SSA Otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidor de Obras Regidora de Hacienda Regidor de Salud	2022-2023
	Rehabilitación de la barda perimetral del centro de salud, lado oriente	40,000.00			
	Construcción de una rampa para el acceso al área de encamados.	20,000.00			
	Construcción de dos baños para el área de recreación del centro de salud	350,000.00			
	Ampliación de la explanada del centro de salud	150,000.00			
	Construcción de 3 consultorios	300,000.00			
	Ampliación del área de encamados	300,000.00			
	Ampliación del área de recreación del centro de salud	250,000.00			
	Construcción de techado del área de recreación del centro de salud	400,000.00			
	Adquisición de una ambulancia equipada	1,200,000.00			
	Mantenimiento a sillas de la sala de espera	50,000.00			
	Mantenimiento a aire acondicionado del centro de salud	50,000.00			
	Mantenimiento a ventilador del área de encamados	20,000.00			
	Instalación del buzón de quejas y sugerencias	10,000.00			
	Adquisición de decodificador para TV	1,000.00			
Promover acciones para la gestión de insumos y personal de salud al municipio	Gestionar la contratación de personal médico titulado (un médico general, un odontólogo y una enfermera)	5,000.00	Recursos propios SSA	Presidenta Municipal Regidor de Salud	2022-2024
	Gestionar la adquisición de medicamentos del cuadro básico	5,000.00			
	Gestionar la aplicación del plan nacional de vacunación Covid-19	5,000.00			
Fomentar hábitos de salud para la prevención de enfermedades	Programa de cloración del agua.	10,000.00		Regidor de Salud	2022-2024
	Programa de desparasitación infantil.	10,000.00			
	Programa de alimentación saludable.	10,000.00			
	Empastado del campo deportivo	50,000.00			

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Modernización y conservación de la infraestructura deportiva municipal	Rehabilitación de la cancha de básquetbol	500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidora de Hacienda Regidor de Obras Director de Deportes	2022-2024
	Construcción de gradas en el campo de fútbol y béisbol	300,000.00			
	Rehabilitación de los baños de los campos de fútbol y béisbol	200,000.00		Regidora de Hacienda Regidor de Obras Director de Deportes	
	Construcción de barda perimetral en los campos de fútbol y béisbol	400,000.00			
	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la iglesia 3 de mayo	750,000.00			
	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la unidad deportiva	750,000.00			
	Construcción de un espacio multideportivo	6,000,000.00			
Motivar a la población en la realización de actividades deportivas	Adquisición de uniformes para los equipos deportivos	20,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidora de Hacienda Director de Deportes	
	Adquisición de balones y accesorios para los equipos deportivos	12,000.00			
Mejoramiento de la infraestructura cultural del municipio.	Rehabilitación de la casa de música	350,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidora de Hacienda Regidor de Obras Director de Cultura	
Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Pajimas de San Pedro Huilotepec.	500,000.00		Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidora de Hacienda Regidor de Obras
	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Calzada del Panteón de San Pedro Huilotepec.	1,600,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Lázaro Cárdenas de San Pedro Huilotepec.	380,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Heladio Ramírez de San Pedro Huilotepec.	850,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Juana C. Romero lado Sur de San Pedro Huilotepec.	420,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Prolongación del Callejón Las Cerezas de San Pedro Huilotepec.	500,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Adolfo López Mateos de San Pedro Huilotepec.	450,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Privada de Buenos Aires de San Pedro Huilotepec.	450,000.00			
	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Perpendicular y Buenos Aires en la Col. Linda Vista de San Pedro Huilotepec.	700,000.00			
	Construcción con pavimento asfáltico de la carretera de San Pedro Huilotepec a San Blas Atempa.	30,000,000.00			
	Rehabilitación del camino cosechero Laachi Danni	800,000.00			
	Revestimiento de carpeta asfáltica en el tramo San Pedro Huilotepec-Salina Cruz	50,000,000.00			

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
	Pavimentación de diversas calles de la población	5,000,000.00		Presidenta Municipal Regidora de Hacienda Regidor de Obras	
	Rehabilitación del puente Huilotepec	2,000,000.00			
Fomentar campañas de promoción del cuidado del medio ambiente.	Desazolve del Río Tehuantepec sobre el territorio del municipio de Huilotepec.	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidor de Obras	
Generar infraestructura adecuada para la atención de personas vulnerables.	Construcción de la oficina de la Instancia Municipal de las Mujeres.	1,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Secretaría de las Mujeres de Oaxaca DIF Estatal	Regidor de Obras Directora del DIF Municipal Regidora de Hacienda Directora de la Instancia Municipal de la Mujer	2022-2024
	Construcción de la oficina de psicología anexa a la Instancia Municipal de las Mujeres.	500,000.00			
	Equipamiento de las tres oficinas con mobiliario y equipo.	300,000.00			
	Construcción de la casa de día para la tercera edad.	5,000,000.00			
	Construcción de un albergue para niños maltratados o en situación de calle.	5,000,000.00			
	Rehabilitación del Juzgado Municipal	200,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidor de Obras Juez Municipal Regidora de Hacienda	
	Adquisición de sillas para el Juzgado Municipal	10,000.00			
Adquisición de un ventilador para el Juzgado Municipal	1,000.00				
Brindar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a la vida social.	Gestionar apoyos con organizaciones de la sociedad civil, dependencia gubernamentales y privadas.	100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	Directora del DIF Municipal	
	Adquirir un equipo de transporte adecuado para el traslado de personas con discapacidad.	700,000.00			
	Brindar capacitación al personal del DIF Municipal.	90,000.00			
Establecer protocolos de actuación con personal capacitado para su debida atención y rehabilitación temprana.	Contratar los servicios profesionales de un Psicólogo(a)	150,000.00		Directora de la Instancia Municipal de la Mujer	2022
	Contratar dos especialistas para atención de las personas con discapacidad.	250,000.00		Directora del DIF Municipal	
Promover programas de prevención y atención de riesgos en los grupos vulnerables.	Programa "Día Naranja".	150,000.00	Recursos propios SSA	Directora de la Instancia Municipal de la Mujer	2022-2024
	Programa prevención del embarazo.	150,000.00			
	Programa prevención de la drogadicción y alcoholismo.	150,000.00			
	Programas de sensibilización de género.	150,000.00			
	Programas de prevención del suicidio.	150,000.00			
	Pláticas sobre bulimia y anorexia.	150,000.00			
	Programa de derechos de la mujer.	150,000.00			
	Programas sobre detección del cáncer de mama.	200,000.00			
Incentivar a la población estudiantil a concluir su educación de forma satisfactoria.	Diagnóstico escolar para identificación de estudiantes con rezago.	50,000.00	Recursos propios	Regidora de Educación Director de Cultura	
	Programas de regularización para estudiantes en rezago.	150,000.00			
	Gestionar apoyos educativos ante las diversas instituciones público-privadas y ONG.	1,000,000.00	Recursos propios Secretaría de Bienestar IEEPO ONG		
	Reforzamiento del programa de educación para adultos.	100,000.00	Recursos propios IEEA-INEA		

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Mejoramiento de la infraestructura cultural del municipio.	Construcción de una casa de la cultura	5,000,000.00	Recursos propios, otras fuentes de financiamiento	Regidor de Obras Director de cultura	
Equipamiento de los grupos artísticos del municipio.	Adquisición de vestuario para el grupo de danza de la población	500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidora de Hacienda Director de cultura	2022-2024
	Adquisición de instrumentos de música para la banda de música de la población.	1,500,000.00			
Rescate del acervo y expresiones culturales del municipio.	Convocatoria para seleccionar a un cronista cultural del municipio	20,000.00	Recursos propios	Director de cultura	2022-2023
Rescate del acervo y expresiones culturales del municipio.	Nombramiento del cronista oficial del municipio	100,000.00	Recursos propios	Director de cultura	2022-2023
	Programa de rescate de la lengua zapoteca	50,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento		2022-2024
Cumplir con los ordenamientos a nivel municipal y estatal.	Elaboración y presentación de la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio	80,000.00	Recursos propios	Presidenta Municipal Regidora de Hacienda	2022-2023
	Elaboración del Bando de Policía y Buen gobierno	80,000.00			
	Elaboración de una gaceta municipal	50,000.00			
	Generar estrategias para impulsar a la población al pago de sus impuestos locales.	40,000.00			
Fomentar la participación ciudadana.	Reuniones periódicas con representantes locales y organizaciones	50,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidora de Hacienda Síndico Municipal	2022
	Crear el sitio web del municipio	10,000.00			
	Ampliación de la red de internet	100,000.00			
Diseñar programas de capacitación para el desempeño correcto de funciones.	Cursos de capacitación para autoridades municipales	100,000.00			
Mejorar la imagen urbana del municipio.	Construcción del palacio municipal	30,000,000.00			
Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Remodelación de la exconasupo rural	400,000.00	FISM Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Presidenta Municipal Regidora de Hacienda Regidor de Obras	2022-2024
	Remodelación del Mercado "Independencia"	5,000,000.00			
	Construcción de un parque infantil	20,000,000.00			
	Construcción de cocina en el auditorio municipal	800,000.00			
	Remodelación del piso del auditorio municipal	700,000.00			
	Construcción del parque municipal con kiosco y áreas verdes	20,000,000.00			
	Construcción de baños en el panteón municipal	500,000.00			
	Construcción de tanque en el panteón municipal	100,000.00			
	Adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora)	2,500,000.00			
	Adquisición de maquinaria pesada (volteo)	1,500,000.00			
Adquisición de herramientas (rotomartillo, compactadora, amoladora, soldadora, pértiga telescópica)	2,000,000.00				

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Resguardar el orden público, mediante el equipamiento e infraestructura adecuada.	Adquisición de dos patrullas	1,000,000.00	Ramo 33, fondo IV SSPO Otras fuentes de financiamiento	Síndico municipal Regidora de Hacienda	
	Adquisición de equipo policiaco (fornitura, lámpara de mano, esposas, gas lacrimógeno, chaleco táctico, bastón policial PR-24, radios de comunicación e impermeables)	900,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento		
Resguardar el orden público, mediante el equipamiento e infraestructura adecuada.	Adquisición de uniformes para elementos policiacos (gorra, bostas, pantalón, camisola, playera)	60,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento	Síndico municipal Regidora de Hacienda	2022-2024
	Remodelación de dos celdas	100,000.00		Síndico municipal Regidora de Hacienda Regidor de Obras	
	Remodelación de sanitarios	100,000.00			
	Construcción de caseta de vigilancia	350,000.00			
	Construcción de cuartel policiaco	1,500,000.00			
	Mantenimiento del área de sindicatura	200,000.00			
Gestionar ante las instancias correspondientes cursos de actualización y certificación del cuerpo policiaco.	Adquisición de computadora e impresora	50,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento	Síndico municipal Regidora de Hacienda	
	Gestión del programa de "Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)"	20,000.00		Síndico Municipal	
	Programa de capacitación y adiestramiento a la policía municipal	20,000.00			
Establecer mecanismos de selección en coordinación con instituciones adecuadas,	Certificación del 50% de elementos policiacos	100,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento	Síndico Municipal	
	Contratación de personal (dos elementos más)	10,000.00			
Gestionar pláticas de conciliación ante autoridades correspondientes.	Pláticas de conciliación con autoridades correspondientes	10,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	Presidenta Municipal	
Establecer programas de ordenamiento y regularización territorial.	Programa de regularización de asentamientos humanos	10,000.00		Regidor de Obras	
	Elaboración de un reglamento comunal	20,000.00		Regidor de Ecología	
Promover y aplicar acciones de seguridad al interior del municipio.	Integración del comité de protección civil municipal	10,000.00		Recursos propios Mezcla de recursos	Presidenta Municipal Regidor de Salud Regidor de Obras
	Equipamiento del comité de protección civil municipal	50,000.00			
	Capacitación al comité de protección civil municipal	20,000.00			
	Elaboración del atlas municipal de riesgos	200,000.00			
Gestionar recursos para la implementación de infraestructura acorde a las necesidades del municipio.	Adquisición de un camión recolector de basura	1,500,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidora de Hacienda Regidor de Ecología	
	Construcción de un relleno sanitario	3,000,000.00			
	Adquisición de equipo para personal de recolección de basura	120,000.00			
Fomentar campañas de promoción del cuidado del medio ambiente.	Programa de reciclado de basura	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidor de Ecología	
	Curso-taller de elaboración de lombricomposta	100,000.00			
	Campañas de promoción al cuidado del medio ambiente	50,000.00		Regidor de Obras Regidor de Ecología	
	Construcción de malecón sobre la ribera del río Tehuantepec con áreas arboladas	10,000,000.00			

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Fomentar la implementación de programas de conservación para disminuir la pérdida forestal.	Inventario de recursos hídricos del municipio	100,000.00		Regidor de Ecología	
	Programas de reforestación	80,000.00			
	Establecimiento de zonas de protección ambiental	100,000.00			
	Elaboración de un reglamento para la conservación de recursos naturales.	50,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	Regidor de Ecología	
	Estudios topográficos para el proyecto de ordenamiento territorial.	80,000.00	SEDATU Mezcla de recursos		
Fomentar la implementación de programas de conservación para disminuir la pérdida forestal.	Plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	Regidor de Ecología	2022-2024
	Integración de comités de desarrollo urbano	5,000.00	Recursos propios		
Elegir sitios para ubicar lugares donde exista agua	Estudio de prospección para determinar lugares y volúmenes de agua ²⁶	150,000.00	CONAGUA. Programa de uso eficiente del agua y energía eléctrica.	H. Cabildo. Regidor de Obras, Regidor de Ecología y productores agrícolas	2022-2023
Realizar pequeñas obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para el campo.	Perforación de pozos profundos.	600,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. ²⁷ SADER ²⁸		2022-2023
	Construcción de ollas de agua	900,000.00			2022-2023
Construir obras de infraestructura complementaria para asegurar aprovechamiento óptimo del agua ³⁰	Realizar obras complementarias de riego en áreas seleccionadas	1,500,000.00	Producción para el Bienestar SADER. Programa de Fomento a la agricultura ²⁹		2022-2023
Impulsar acciones sobre conocimiento de la situación actual que guardan los recursos naturales para su aprovechamiento	Estudio de recursos naturales disponibles en los cauces del río del municipio.	80,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura. CONAGUA. ³¹	Regiduría de Obras Regiduría de Ecología y Entidad de apoyo al Desarrollo Agropecuario, productores agrícolas, beneficiados y Comisariado de Bienes Comunales.	2022
Obras para incrementar las áreas de riego	Rehabilitación de canales de riego	900,000.00	CONAGUA. Programa de uso eficiente del agua y energía eléctrica. SADER.	Regiduría de Obras Regiduría de Ecología y Entidad de apoyo al Desarrollo Agropecuario, productores agrícolas, beneficiados y Comisariado de Bienes Comunales.	2022-2024
	Construcción de canales de riego	625,000.00			2022-2024
Impulsar la obtención del conocimiento real de los caminos para tomar decisiones sobre su construcción y o rehabilitación	Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros	50,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura. Subcomponente Suelo, Agua y Biodiversidad. ³²	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, Grupos de trabajo de Sembrando Vida	2022
	Apertura de caminos cosecheros	1,200,000.00			2023-2024
	Rehabilitación de caminos cosecheros	600,000.00			2023-2024
Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos en los suelos de cultivo	Rehabilitación de fábricas de fertilizantes naturales y caldos de cultivo.	200,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. ³³ Producción para el Bienestar. Programa de Fomento a la Agricultura y ganadería. Producción de bio insumos.	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, Grupos de trabajo de Sembrando Vida	2022-2023
	Capital de trabajo para elaboración de bio-fertilizantes	200,000.00			2023-2024
	Rehabilitación de unidades productoras de Lombricomposta	150,000.00			2024
	Unidades portátiles de análisis de suelos	50,000.00	Apoyos del programa	Regiduría de Obras	2023-2024

²⁶ Los estudios pueden ser de para determinar sitios en donde perforar pozos cantidad y presión del agua para definir los mejores métodos de riego que se requieran

²⁷ Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

²⁸ Subcomponente, Suelo, Agua y Biodiversidad

²⁹ Subcomponente Agua, Suelo y Biodiversidad. II. Reducción de la Huella hídrica de la Agricultura.

³⁰ Pueden ser canales de riego o bordos, sea rehabilitación o construcción de estos.

³¹ Programa Nacional contra la Sequía (PRONACOSE)

³² Reducción de la huella hídrica de la Agricultura. Eficiencia en el uso del agua de riego.

³³ Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura. Subcomponente producción y productividad agroecológica para la alimentación y autosuficiencia alimentaria.

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Impulsar la adquisición de equipo de campo y recursos financieros para estudios in situ del suelo.	Capital de trabajo para compra de insumos y reactivos de laboratorio	30,000.00	fomento a la agricultura, componente: mejoramiento productivo de suelo y agua, incentivo de recuperación de suelos con degradación agroquímica, principalmente pérdida de fertilidad	Regiduría de Ecología y Entidad de apoyo al Desarrollo Agropecuario, productores agrícolas, beneficiados y Comisariado de Bienes Comunales.	2023-2024
Contar con materia prima para siembra y fortalecer suelos degradados	Establecimiento de vivero de maguey	125,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería.	Regiduría de Obras Regiduría de Ecología y Entidad de apoyo al Desarrollo Agropecuario, productores agrícolas, beneficiados y Comisariado de Bienes Comunales.	2022
Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo	Plantaciones de plátano ³⁴	450,000.00	Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención a Zonas vulnerables por riesgos climatológicos. Cambio de cultivos		2023-2024
	Plantación de maguey adaptado	400,000.00			2023-2024
	Plantaciones de palma ³⁵	700,000.00			2024
Crear unidades de rescate de la biodiversidad local	Banco de semillas para conservación ³⁶	400,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura. ³⁷		2024
Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica, utilizando mano de obra familiar promoviéndose la autosuficiencia alimentaria	Plantación de árboles frutales de traspatio. ³⁸	250,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.	Entidad de desarrollo agropecuario y jefas de familia	2022 - 2024
	Siembra de hortalizas de traspatio ³⁹	150,000.00			2022-2024
Implementar acciones tendientes a construcción y/o rehabilitación de inmuebles y capitalización para apoyar la generación de valor agregado a la producción	Estudio de factibilidad para la construcción de una planta empacadora de mango	80,000.00	SADER. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería ⁴⁰ INPI. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	H. Cabildo, Regiduría de obras y Entidad de Apoyo Agropecuario y productores	2022-2023
	Instalación de Empacadora de mango	800,000.00			2023-2024
	Capital de trabajo para empacadora de mango	800,000.00			2024
Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su	Rehabilitación de Inmueble para comercializadora de bienes e insumos para el campo ⁴¹	900,000.00			2023-2024

³⁴ Puede utilizarse incluso en áreas de plantaciones de traspatio

³⁵ Como materia prima para rescate de la elaboración de las artesanías de esta naturaleza. Fue solicitada por algunos productores de manera directa.

³⁶ Solicitaron principalmente semilla de maíz, frijol y ajonjolí.

³⁷ Subcomponente, Agua, Suelo y Biodiversidad. Conservación de recursos genéticos en bancos de semillas comunitarios

³⁸ Apoyo destinado a población en pobreza extrema que cuente con traspatio suficiente.

³⁹ Solicitaron principalmente, tomate, chile de diversas variedades, rábano y pepino.

⁴⁰ Subcomponente: Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria.

⁴¹ Se propone rehabilitar el inmueble de la extinta CONASUPO, para utilizarlo como un centro de ventas de insumos y maquinaria agrícola

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
disponibilidad de financiamiento para funcionar			Infraestructura Productiva.		
	Capital de trabajo para la comercializadora de bienes e insumos agrícolas.	500,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento SADER. INPI		2024
Dotar de equipo moderno a productores del campo	Adquisición de módulo de maquinaria agrícola con equipo de trabajo	2,000,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria ⁴²	H. Cabildo, Regiduría de obras y entidad de Apoyo Agropecuario, productores y Comisariado de Bienes comunales	2023-2024
Asegurar la disponibilidad de equipos auxiliares para el campo	Programa de sustitución de motobombas para riego	150,000.00	INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor.		2022-2024
Introducir uso de energías renovables para equipos de trabajo	Dotación de equipo de bombeo con energía solar.	175,000.00			2023-2024
Impulsar las acciones de consolidación de la organización de productores	Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores Agropecuarios de San Pedro Huilotepec	50,000.00	SHCP. SE	H. Cabildo, Regiduría de hacienda y Unidad de Apoyo Agropecuario y productores	2022-2023
Constituir las sociedades financieras propias con disponibilidad de financiamiento y formas de ejercicio	Unión de Crédito Rural "Monte de las Palomas" de San Pedro Huilotepec	1,500,000.00		Bancos de segundo piso.	2023-2024
	Programa de financiamiento emergente para el campo ⁴³	1,000,000.00			2024<
Fortalecer la participación directa de las jefas de familia en las actividades pecuarias que garanticen una alimentación adecuada y completa y generación de ingresos con venta de excedentes	Establecimiento de granjas familiares de traspatio ⁴⁴	300,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Modalidad. Proyectos de autosuficiencia alimentaria. ⁴⁵	Regiduría de Obras, Entidad de Apoyo Agropecuario, jefas de familia y productores	2022-2024
	Unidades de manejo de ganado menor de traspatio ⁴⁶	225,000.00			2022-2024
	Construcción de corrales y zahúrdas para cría de ganado menor ⁴⁷	112,500.00			2022-2024
Versificar las actividades productivas aprovechando disponibilidad de materia prima para generarles mayor valor agregado y de infraestructura subutilizada	Unidades de producción de miel	90,000.00		Entidad de Apoyo Agropecuario, y productores	2022-2024
	Programa de Rehabilitación de estanques para la producción de mojarra tilapia	350,000.00	SADER. Componente BIENPESCA.	Regiduría de Obras, Ecología, Entidad de Apoyo Agropecuario, y pescadores	2022-2023
	Equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia	200,000.00			2023
	Fondo de capital para la cría y reproducción de la mojarra tilapia	50,000			2023
	Adquisición de semilla acuícola	180,000.00 ⁴⁸	SADER Subcompte. Semilla acuícola.		2023-2024
Apoyar financieramente a los pescadores para la subsistencia de su actividad	Apoyo directo a pescadores	225,000.00 ⁴⁹	SADER. Componente BIENPESCA.		2023-2024
Fomentar el incremento y procurar el mantenimiento del hato de ganado mayor local	Establecimiento de Unidades ganaderas de engorda y producción de leche	960,000.00	SADER. Fomento a la ganadería.	Entidad de Apoyo	2022-2024

⁴² Mecanización de pequeños productores y producción de bio insumos.

⁴³ Se consideran apoyos promedio de 10,000 pesos por crédito otorgado, pero cada uno de los casos debe ser analizado en forma particular.

⁴⁴ Para gallinas ponedoras de huevo para plato y para la producción de carne en lotes

⁴⁵ Proyectos de Producción Primaria para Cadenas de Valor. Producción que pertenezca a una cadena de valor regional comunitaria con enfoque a la generación de ingresos.

⁴⁶ Entrega de lotes de ganado menor de traspatio para cría y engorda tales como borregos y marranos.

⁴⁷ Apoyo de 10,000 peso por unidad construida o rehabilitada.

⁴⁸ Apoyos de 90.0 mil pesos por año para la compra de alevines de tilapia masculinizada.

⁴⁹ Apoyo directo de 7,200.0 pesos por cada productor por año

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
	Apoyo directo a pequeños productores pecuarios ⁵⁰	525,000.00	Subcomponente 1. Ganadería para el Bienestar.	Agropecuario, y productores	2022-2024
Mejora del hato ganadero local	Unidad de Mejoramiento del ganado mayor.	288,000.00	2. Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero-INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor.	Entidad de Apoyo Agropecuario, y productores	2022-2024
	Fondo resolvente para el manejo de la Unidad de mejoramiento del ganado mayor	120,000.00			2022-2024
	Programa de Trabajo De Inseminación Artificial	10,000.00			2022-2024
	Programa de Capacitación y Asesoría Técnica para el desarrollo pecuario del Municipio. ⁵¹	180,000.00			2022-2024
Crear área administrativa de coordinación y apoyo al pequeño comercio	Crear la Coordinación de Gestión Empresarial Municipal.	350,000.00		H. Cabildo Municipal, Tesorería y representantes de los comerciantes	2022
Contar con información fidedigna para diseñar los instrumentos de política pública municipal, con los requerimientos legales para su puesta en marcha.	Elaborar un diagnóstico del comercio y servicios existentes en Municipio de San Pedro Huilotepec	20,000.00	Recursos propios	H. Cabildo y la Coordinación de Gestión Empresarial	2022-2024
	Registro de Comercio y Servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec ⁵²	20,000.00		Regiduría de Hacienda, Tesorería y comerciantes y prestadores de servicios	2022-2024
	Reglamento de operación de establecimientos comerciales y de servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec	35,000.00		H. Cabildo y secretaria Municipal y la Coordinación de Gestión Empresarial	2022
	Memoria de las artes y oficios de San Pedro Huilotepec	25,000.00			2023
Contar con una guía para definir políticas públicas de comercio y servicios	Plan Municipal de Impulso al Pequeño Comercio.	25,000.00			2022
Rehabilitar unidades económicas de producción artesanal para el consumo	Unidades económicas familiares de producción de pan tradicional	255,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Infraestructura productiva. ⁵³ Tandas para el bienestar ⁵⁴ Crédito a la palabra ⁵⁵ INPI. Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente. Proyectos de producción primaria y de cadenas de valor.	Regidora de Salud, Coordinación de Gestión Empresarial y productoras tradicionales	2022-2024
	Unidades económicas familiares de producción de totopo	175,000.00			
	Unidades económicas familiares de producción de tamal	125,000.00			
	7Unidades económicas familiares de producción de pozol	75,000.00			
	Unidades económicas familiares de producción de dulces curados (curtidos)	125,000.00			
	Unidades económicas familiares de producción de queso fresco	255,000.00			
	Unidades de producción de pescados y mariscos curados.	125,000.00			
Impulsar las unidades de venta y servicio de alimentos y bebidas	Apoyo a cocinas económicas	510,000.00	SE. México emprende. Sector restaurantero.	Regidora de Salud, Coordinación de Gestión	2022-2024

⁵⁰ Dirigido a pequeños productores pecuarios con al menos 5 unidades animal con apoyo de 960 pesos por cabeza considerando un promedio de 5 UA por productor.

⁵¹ Se proponen cursos de Elaboración de queso y otros derivados de la leche, forrajes, manejo de ganado, apicultura, cría de animales de traspatio, inseminación artificial, etc.

⁵² El registro debe incluir un sistema digital para el registro inmediato, pero con plazos para la incorporación total de sus operaciones.

⁵³ Programa Nacional de Microempresas. Mi Panadería.

⁵⁴ Apoyos multianuales para micronegocios establecidos de 6, 10, 15 y 20 mil pesos. Una vez cubierto la tanda inmediata anterior.

⁵⁵ Apoyo hasta con 25 mil pesos por negocio, pagadero a tres años con tasa de interés del 6.5% anual

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
				Empresarial y jefas de familia	
Impulso a establecimientos de pequeños comercios	Apoyo a establecimientos de comercio en general. ⁵⁶	500,000.00	Secretaría de Economía. Programa Nacional de Microempresas. Mi tiendita.	Regidora de Salud, Coordinación de Gestión Empresarial y emprendedores	2022 - 2024
Fomento y capitalización de actividades tradicionales	Capital de trabajo para productores de hamacas, chinchorros y redes	125,000.00	Secretaría de Economía. Programa Nacional de Microempresas		2023
	Capital de trabajo para unidades productoras de ropa típica	125,000.00			2023
Fomento del emprendimiento comercial y de servicios	Base de datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento	90,000.00	Recursos propios	Regidora de Hacienda, Tesorería, Coordinación de Gestión Empresarial	2022 - 2024
Fomento de las formas de asociación para fortalecer la independencia financiera de sus socios	Organización de comerciantes y prestadores de servicios	100,000.00	Secretaría de Economía. Programa Apoyos a la comercialización.		2023 - 2024
Fortalecer la capacidad comercial y competitiva de las organizaciones	Rehabilitación y equipamiento de Centro de Acopio de productos agrícolas para su comercialización. ⁵⁷	500,000.00	SE. Subcomponentes incentivos a la comercialización de cosechas. INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.	Regidor de Obras Regidora de Hacienda, Tesorería, Coordinación de Gestión Empresarial comerciantes y productores	2023 - 2024
	Fondo de operación para Centro de Acopio.	150,000.00			2024
Buscar información sobre requerimientos de capacitación en general	Realizar encuesta y sondeo sobre necesidades de capacitación	2,500,000.00	Recursos propios	Regiduría de educación, Tesorería, Coordinación de Gestión Empresarial y capacitados.	2022 - 2024
Crear un programa de capacitación municipal según requerimientos detectados	Programa municipal de capacitación para la productividad	25,000.00	STPS. Programas Jóvenes construyendo el futuro. Vertiente capacitación para el trabajo.	Regidor de Educación, Coordinación de Gestión Empresarial y emprendedores y comerciantes locales organizados	2022-2024
Integrar padrón de capacitadores y establecer convenios de capacitación con entidades públicas y privados, personas físicas o morales.	Convenios de colaboración con instituciones Públicas	10,000.00	SECRETARIA DEL TRABAJO. Procuraduría de la defensa del trabajo. ICAPET.	Presidenta, Sindico, Regidor de Educación y coordinador de Gestión Empresarial	2022 - 2024
	Convenios de colaboración con instancias privadas	10,000.00			
Desarrollar las habilidades de los comerciantes y productores	Ejecución del programa municipal de capacitación ⁵⁸	180,000.00	STPS. JCF. Vertiente Capacitación	Regidor de Educación y Coordinador de	2022-2024

⁵⁶ Se incluyen tortillerías, fruterías, abarrotes, farmacias, ferreterías, etc.

⁵⁷ De acuerdo a la prioridad que se haya determinado, las instalaciones en desuso de la infraestructura de la CONASUPO, puede servir para este propósito también.

⁵⁸ Priorizar la capacitación para trabajos con mayor remuneración y demanda actual, como a soldados, paileros, tuberos y para emprendedores o comerciantes y prestadores de servicios y en especial, cursos para la elaboración de redes, chinchorros y hamacas contratando capacitadores locales.

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
			para el trabajo. Recursos propios	Gestión Empresarial	
Promover la rehabilitación integral y/o construcción de entidades de aprovechamiento de recursos naturales que elaboran insumos básicos para la construcción y	Rehabilitación de empresas de aprovechamiento de arena y grava	1,500,000.00	CONAGUA. Concesión para extracción de materiales. SECRETARÍA DE ECONOMÍA. Fondo Nacional Emprendedor y Programa nacional para el Financiamiento al Microempresario. SECRETARÍA DE BIENESTAR. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas, proyectos de transformación para cadenas de valor.	Regidor de Obras, Regidor de Ecología y trabajadores	2022 - 2024
	Establecimiento de Unidad productora de block para la construcción	350,000.00			2024
	Equipo de transporte para la comercialización de grava y arena	1,500,000.00			2023 - 2024
	Equipo de transporte para la comercialización de block	800,000.00		Regidor de Obras, Coordinación de Gestión Empresarial y productores	2024
Promover la recopilación de información técnica adecuada para promover obras	Estudio para desazolve del río Huilotepec	75,000.00	Recursos propios	Regidor de Obras, Regidor de Ecología, Coordinación de Gestión Empresarial	2023 - 2024
Promover la recopilación de información técnica adecuada para promover obras	Estudio para determinar la factibilidad de construcción del malecón	75,000.00			2023 - 2023
	Estudio de factibilidad para la construcción de planta de selección y separación de residuos sólidos	75,000.00			
Impulsar entidades productivas de procesamiento de desechos recuperables	Planta recuperadora y separadora de desechos sólidos. ⁵⁹	450,000.00	SEMARNAT. Programa para la prevención y Gestión Integral de Residuos.		2024
Crear las instancias y documentos rectores de la actividad en el municipio.	Consejo Consultivo Turístico Artesanal Municipal.	20,000.00	FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo SECTUR. Productos turísticos ancla FONART. Fondo Nacional para el fomento de las artesanías.	Presidente Municipal, Síndico Regidores y funcionario asignado	2022 - 2024
	Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024.	30,000.00			
Elaborar diagnósticos de factibilidad de obras a desarrollar.	Elaboración del estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec.	25,000.00	FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. SECTUR. Productos turísticos ancla	Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Obras, Tesorería.	2023 - 2024
	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del "Complejo Playa del río Huilotepec.	50,000.00			
	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de palapas para vendimia en playas del río Huilotepec.	30,000.00			

⁵⁹ Después de su instalación, será necesario disponer de capital de trabajo inicial para operar, pero corresponde a otro tipo de financiamiento.

Línea de acción PMD	Proyecto	Costo estimado	Fuente financiamiento	Responsable	Periodo ejecución
Promover la reconstrucción de infraestructura subutilizada para punto de realización de eventos turísticos y artesanales.	Rehabilitación de inmueble de usos múltiples de "HUILOTEPEC"	400,000.00	INPI. Proyectos comunitarios para turismo de naturaleza. Infraestructura y Equipamiento. PROBIPI. FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. SECTUR. Productos turísticos ancla.	Presidenta Municipal, Síndico, Regidor de Obras, Tesorería	2023 - 2024
	Construcción del Complejo turístico del Río Huilotitlan	1,500,000.00			
Promover la reconstrucción de infraestructura subutilizada para punto de realización de eventos turísticos y artesanales.	Construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del río	200,000.00		Presidenta Municipal, Síndico, Regidor de Obras, Tesorería y familias concesionadas	2023-2024
Impulsar el ordenamiento del transporte local	Diagnóstico del servicio de transporte municipal.	15,000.00	INPI. PROBIPI Apoyos para la Construcción y ampliación de Infraestructura de Servicios Básicos y Comunicación Terrestre. 1. Caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. Recursos propios	Presidenta Municipal, Síndico, Regidores y entidad municipal que asume esas funciones de regulación de transporte en el Municipio	2022
	Diagnóstico de las vías internas de comunicación del Municipio.	15,000.00			2022 - 2024
Elaborar los programas de transporte y de las vías de comunicación	Programa de ordenamiento del transporte local.	15,000.00			2022 - 2024
	Programa de rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación rural.	15,000.00			2022 - 2024
Incrementar el número de unidades de servicio disponibles	Adquisición de unidades de transporte público (Urvan) ⁶⁰	1,800,000.00	BANSEFI. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.		2023 - 2024

⁶⁰ Unidades solicitadas por usuarios y autoridades para prestar un mejor servicio.

10. METAS E INDICADORES.

De acuerdo con lo anterior y derivado de los diagnósticos realizados por cada eje concerniente al PMD, a continuación, se detallan los indicadores que se utilizarán para medir los avances y resultados de cada uno de los proyectos planteados.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Levantamiento de censo para identificar a población vulnerable	un censo	Porcentaje de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza.	(número de personas con carencias sociales / Número total de la población) *100	Personas	Anual	Estratégico	Eficacia
Gestionar ante las diversas instituciones públicas, privadas y ONG programas de apoyo para la población vulnerable del municipio.	2,395 habitantes						
Gestionar la construcción de la oficina del DIF municipal	Obra	Porcentaje de obras realizadas	(obra realizada / obra programada) *100	Obra (oficina)	Anual	Estratégico	Eficacia
Capacitación al personal del DIF municipal	5 cursos	Formación y capacitación de recursos humanos	(número de personal que asistió a cursos / total de personal programado) *100	Curso		Gestión	Eficiencia/Calidad
Programa de piso firme	133 viviendas	Porcentaje de viviendas con deficiencias en pisos, techos y paredes	(Número de viviendas atendidas / Número de viviendas programadas) *100	Vivienda	Anual	Estratégico	Eficacia
Programa de techo firme	4 viviendas						
Programa muros firmes	88 viviendas						
Programa de ampliación de viviendas	228 viviendas						
Mantenimiento al pozo profundo número 1 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal	15 ML	Porcentaje de metros con mantenimiento realizados en el pozo profundo	(Número de metros con mantenimiento realizado / Número de metros programado) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Mantenimiento del pozo profundo número 3 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	15 ML						
Ampliación de la red de agua potable en la calle Perpendicular de la Col. Linda Vista.	150 ML	Porcentaje de metros ampliados en la red de agua potable	(Número de metros ampliados / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación de la red de agua potable en la Col. San Diego.	120 ML						
Ampliación de la red de agua potable en la calle Calzada del Panteón.	90 ML						
Ampliación de la red de agua potable en el tanque de agua ubicado en el Cerro Las Palomas.	180 ML						
Ampliación de la red de agua potable en la calle Gardenia en la Col San Diego.	200 ML						
Cambio e instalación de equipo de bombeo en pozos profundos del municipio	3 pozos	Porcentaje de pozos equipados	(Número de pozos equipados / Número de pozos programados) *100	Pozo	Anual	Estratégico	Eficacia
Rehabilitación del tanque ubicado en el Cerro Las Palomas	1 tanque	Porcentaje de tanques rehabilitados	(Número de tanques rehabilitados / Número de tanques programados) *100	Tanque	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un tanque elevado en la Col. San Diego	Obra	Porcentaje de tanques construidos	(Número de obras realizadas / Número de obras programados) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Cambio de tubería de asbesto en la red de agua potable de la cabecera municipal	Obra	Porcentaje de metros de tubería reemplazados	(Número de metros de tubería renovados / Número de metros de tubería programadas) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Perpendicular en la Col. Linda Vista.	150 ML	Porcentaje de metros de drenaje sanitario ampliados		Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Heladio Ramírez.	50 ML		(Número de metros de drenaje sanitario ampliado / Número de metros programados) *100				
Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Pozo de Captación hacia la calle Guaymas.	80 ML	Porcentaje de metros de drenaje sanitario ampliados	(Número de metros de drenaje sanitario ampliado / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle el Porvenir entre Manzanillo y cerrada.	60 ML						
Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Col. Sexto Vásquez.	100 ML	Porcentaje de metros de drenaje sanitario rehabilitados	(Número de metros de drenaje sanitario rehabilitados / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción del drenaje sanitario en la Col. San Diego.	90 ML	Porcentaje de metros de drenaje sanitario construidos	(Número de metros de drenaje sanitario construidos / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	100 M2	Porcentaje de metros construidos de la planta de tratamiento	(Número de metros construidos de la planta de tratamiento / Número de metros programados) *100	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Peña Nieto.	50 ML	Porcentaje de metros ampliados en la red de energía eléctrica	(Número de metros de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Camino Real colindando con la calle Buenos Aires.	120 ML						
Ampliación de la red de energía eléctrica en la Prolongación del Callejón de las Cerezas.	150 ML						
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Calzada del Panteón.	70 ML						
Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. Rancho San Marcial.	100 ML	Porcentaje de metros construidos en la red de energía eléctrica	(Número de metros de la red de energía eléctrica construidos / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. San Diego Tercera Sección.	100 ML						
Construcción de la red de energía eléctrica en la Prolongación Manzanillo lado oriente.	100 ML						
Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tulipanes de la Col. San Diego.	180 ML						
Ampliación del alumbrado público en la calle Heladio Ramírez.	100 ML	Porcentaje de metros ampliados de alumbrado público	(Número de metros del alumbrado público ampliados / Número de metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Ampliación del alumbrado público en la calle Prolongación Manzanillo Lado Oriente.	150 ML						
Ampliación del alumbrado público en la Colonia San Diego Tercera Sección.	150 ML						
Rehabilitación del área de juegos del preescolar "Primero de Mayo" (pintado de estructura, adquisición y colocación de piso de caucho).	1 área de juego	Porcentaje de obras en infraestructura educativa realizadas	(Área de juegos rehabilitada / Área de juegos programada) *100	Área de juego	Anual	Estratégico	Calidad
Reparación de dos portones en el preescolar "Primero de Mayo".	2 portones		(Número de portones reparados / Número de portones programados) *100	Portón			

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Compostura de 6 cerraduras de barra para las puertas de los salones en el preescolar "Primero de Mayo" (4 cerraduras derechas y 2 cerraduras izquierda).	6 cerraduras	Porcentaje de obras en infraestructura educativa realizadas	(Número de cerraduras compuestas / Número de cerraduras programadas) *100	Cerradura			
Construcción de una cancha deportiva infantil en el preescolar "Primero de Mayo".	Obra		(Obra realizada / Obra programada) *100	Cancha			
Instalación de la red de energía eléctrica en el preescolar "Benito Juárez".	Obra		(Obra realizada / Obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un módulo de sanitarios en el preescolar "Benito Juárez".	Obra			Obra			
Adquisición e Instalación de protección de ventanales de aulas para el edificio que alberga a las escuelas primarias "Benito Juárez" (turno matutino) y "Margarita Maza de Juárez" (turno vespertino).	1 escuela		(Ventanales adquiridos e instalados / Ventanales programados) * 100	Protecciones	Anual	Estratégico	Calidad
Construcción del drenaje de aguas pluviales en la Telesecundaria.	80 ML		(Número de metros construidos de drenaje pluvial / Número de metros programados) * 100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de bomba de agua de un caballo de potencia para la cisterna en la Telesecundaria.	1 bomba		(Bomba de agua adquirida / Bomba programada) *100	Bomba	Anual	Estratégico	Calidad
Ampliación y optimización de la red de internet Wifí en la Telesecundaria	red de internet		(Red de internet ampliada / Red programada) * 100	Red de internet	Anual	Gestión	Eficiencia/Calidad
Instalación de la red de energía eléctrica en el IEEBO No. 150.	Obra		(Red de energía eléctrica instalada / Red programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un aula de medios en el IEEBO No. 150.	1 aula de medios		(Aula de medios construida / Aula de medios programada) *100	Aula de medios	Anual	Estratégico	Eficacia
Equipamiento del aula de medios en el IEEBO No. 150.	1 aula de medios		(Aula de medios equipada / Aula de medios programada) *100	Aula de medios	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción del techado estructural de la plaza cívica del IEEBO No. 150.	1 techado		(Techado construido / Techado programado) *100	Techado	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de la barda perimetral en el IEEBO No. 150.	1 barda		(Barda construida / Barda programada) *100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de pintura para mantenimiento de las instalaciones educativas del municipio.	6 instituciones educativas		(Número de instituciones educativas atendidas / Número de instituciones educativas programadas) *100	Escuelas	Anual	Estratégico	Eficacia
Mantenimiento a la biblioteca municipal "Benito Juárez"	Una biblioteca municipal		(Biblioteca municipal con mantenimiento realizado / Biblioteca municipal programada) *100	Biblioteca	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de computadoras para la biblioteca municipal "Benito Juárez"	5 computadoras	Número de equipo y mobiliario adquirido	(Número de computadoras adquiridas / Número de computadoras programadas) *100	Computadora	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de muebles para computadora para la biblioteca municipal "Benito Juárez"	5 muebles		(Número de muebles adquiridos / Número de muebles programados) *100	Muebles	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de acceso al área de emergencias en el centro de salud	Obra	Porcentaje de obras en infraestructura de salud realizadas	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión	
Rehabilitación de la barda perimetral del centro de salud, lado oriente	15 ML			Metros lineales				
Construcción de una rampa para el acceso al área de encamados.	Obra			Obra				
Construcción de dos baños para el área de recreación del centro de salud	Obra	Porcentaje de obras en infraestructura de salud realizadas	$(\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas}) * 100$	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia	
Ampliación de la explanada del centro de salud	Obra			Obra				
Construcción de 3 consultorios	3 consultorios			$(\text{Número de consultorios construidos} / \text{Número de consultorios programados}) * 100$				Obra (consultorio)
Ampliación del área de encamados	Obra			Obra				
Ampliación del área de recreación del centro de salud	Obra			$(\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas}) * 100$				Obra
Construcción de techado del área de recreación del centro de salud	Techado			$(\text{Techado construido} / \text{Techado programado}) * 100$				Techado
Adquisición de una ambulancia equipada	una ambulancia			Mobiliario y equipo médico con disponibilidad				$(\text{Ambulancia equipada adquirida} / \text{Ambulancia equipada programada}) * 100$
Mantenimiento a sillas de la sala de espera	1 lote de sillas	$(\text{Lote de sillas arregladas} / \text{Lote de sillas programadas}) * 100$	Lote de sillas					
Mantenimiento a aire acondicionado del centro de salud	aire acondicionado	$(\text{Aire acondicionado arreglado} / \text{Aire acondicionado programado}) * 100$	Aire acondicionado					
Mantenimiento a ventilador del área de encamados	ventilador	$(\text{Ventilador arreglado} / \text{Ventilador programado}) * 100$	Ventilador					
Instalación del buzón de quejas y sugerencias	un buzón	$(\text{Buzón de quejas instalado} / \text{Buzón de quejas programado}) * 100$	Buzón					
Adquisición de decodificador para TV	Un decodificador	$(\text{Decodificador adquirido} / \text{Decodificador programado}) * 100$	Decodificador					
Gestionar la contratación de personal médico titulado (un médico general, un odontólogo y una enfermera)	3 elementos	Porcentaje de personal especializado contratado	$(\text{Número de personal contratado} / \text{Número de personal programado}) * 100$	Personal	Anual	Estratégico	Eficacia	
Gestionar la adquisición de medicamentos del cuadro básico	lote de medicamentos	Porcentaje de medicamentos del cuadro básico y especializado disponible	$(\text{Lote de medicamentos adquirido} / \text{Lote de medicamentos programado}) * 100$	Lote de medicamentos	Anual	Estratégico	Eficacia	
Gestionar la aplicación del plan nacional de vacunación Covid-19	Plan de vacunación			$(\text{Plan de vacunación gestionado} / \text{Plan de vacunación programado}) * 100$				Plan
Programa de cloración del agua.	un programa	Porcentaje de programas de prevención de enfermedades realizados	$(\text{Número de programas realizados} / \text{Número de programas programados}) * 100$	Programa	Anual	Estratégico	Eficacia	
Programa de desparasitación infantil.	un programa							
Programa de alimentación saludable.	un programa							
Empastado del campo deportivo	un campo	Porcentaje de obras realizadas en infraestructura deportiva	$(\text{campo empastado} / \text{campo programado}) * 100$	Cancha/campo	Anual	Estratégico	Eficacia	
Rehabilitación de la cancha de básquetbol	una cancha							$(\text{cancha rehabilitada} / \text{cancha programada}) * 100$
Construcción de gradas en el campo de fútbol y béisbol	dos campos							$(\text{campos atendidos} / \text{campos programados}) * 100$
Rehabilitación de los baños de los campos de fútbol y béisbol	dos campos							$(\text{campos atendidos} / \text{campos programados}) * 100$

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Construcción de barda perimetral en los campos de fútbol y béisbol	dos campos	Porcentaje de obras realizadas en infraestructura deportiva	(campos atendidos / campos programados) *100	Cancha/campo	Anual	Estratégico	Eficacia
Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la iglesia 3 de mayo	400 M2		(metros rehabilitados / metros programados) *100	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la unidad deportiva	400 M2		(metros rehabilitados / metros programados) *100	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un espacio multideportivo	1,200 M2		(metros construidos / metros programados) *100	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de uniformes para los equipos deportivos	4 equipos	Porcentaje de equipos deportivos beneficiados	(equipos atendidos / equipos programados) *100	Equipo	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de balones y accesorios para los equipos deportivos	4 equipos	Porcentaje de equipos deportivos beneficiados	(equipos atendidos / equipos programados) *100	Equipo	Anual	Estratégico	Eficacia
Rehabilitación de la casa de música	Casa de música	Porcentaje de obras realizadas en infraestructura cultural	(casa de música rehabilitada / casa de música programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de vestuario para el grupo de danza de la población	Grupo de danza	Porcentaje de equipos grupos culturales beneficiados	(grupo atendido / grupo programado) *100	Grupo	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de instrumentos de música para la banda de música de la población.	Banda de música		(banda de música atendida / banda de música programada) *100	Banda			
Programa de rescate de la lengua zapoteca	Programa		(programa realizado / programa programado) *100	Programa			
Elaboración y presentación de la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio	Ley de ingresos y presupuesto de egresos	Transparencia municipal básico	(leyes elaboradas y presentadas / leyes programadas) *100	Ley	Anual	Gestión	Eficacia
Elaboración del Bando de Policía y Buen gobierno	Un reglamento		(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	Reglamento			
Elaboración de una gaceta municipal	Una gaceta		(gaceta elaborada / gaceta programada) *100	Gaceta			
Generar estrategias para impulsar a la población al pago de sus impuestos locales.	10% respecto al año anterior		(porcentaje recaudado / porcentaje programado) *100	Porcentaje			Eficiencia
Reuniones periódicas con representantes locales y organizaciones	Un comité	Participación de la sociedad	(comité establecido / comité programado) *100	Comité	Anual	Estratégico	Eficacia
Crear el sitio web del municipio	Sitio web	Transparencia municipal básico	(sitio web creado / sitio web programado) *100	Sitio web	Anual	Gestión	Eficiencia
Ampliación de la red de internet	red de internet	Transparencia municipal básico	(red ampliada / red programada) *100	Red de internet	Anual	Estratégico	Eficacia
Cursos de capacitación para autoridades municipales	5 cursos	Formación y capacitación de recursos humanos	(cursos realizados / cursos programados) *100	Curso	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción del palacio municipal	Una obra	Porcentaje de obras en infraestructura pública	(obra realizada / obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Remodelación de la exconasupo rural	Una obra			Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Remodelación del Mercado "Independencia"	200 ML		(metros remodelados / metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un parque infantil	Obra		(obra realizada / obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de cocina en el auditorio municipal	Obra			Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Remodelación del piso del auditorio municipal	Obra			Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción del parque municipal con kiosco y áreas verdes	Obra	Porcentaje de obras en infraestructura pública	(obra realizada / obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Construcción de baños en el panteón municipal	Obra			Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de tanque en el panteón municipal	Obra			Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora)	Retroexcavadora		(retroexcavadora adquirida / retroexcavadora programada) *100	Retroexcavadora	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de maquinaria pesada (volteo)	Volteo	Número de equipo y mobiliario adquirido	(volteo adquirido / volteo programado) *100	Volteo	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de herramientas (rotomartillo, compactadora, amoladora, soldadora, pértiga telescópica)	Kit herramientas		(herramientas adquiridas / herramientas programadas) *100	Herramienta	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de dos patrullas	2 patrullas	Operación del servicio de seguridad pública municipal	(patrullas adquiridas / patrullas programadas) *100	Vehículo	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de equipo policiaco (fornitura, lámpara de mano, esposas, gas lacrimógeno, chaleco táctico, bastón policial PR-24, radios de comunicación e impermeables)	18 equipos		(equipo adquirido / equipo programado) *100	Equipos	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de uniformes para elementos policiacos (gorra, bostas, pantalón, camiseta, playera)	18 equipos de uniforme						
Remodelación de dos celdas	obra	Operación del servicio de seguridad pública municipal					
Remodelación de sanitarios	obra						
Construcción de caseta de vigilancia	obra		(obra realizada / obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de cuartel policiaco	obra						
Mantenimiento del área de sindicatura	obra						
Adquisición de computadora e impresora	Equipo de cómputo		(equipo de cómputo adquirido / equipo de cómputo programado) *100	Equipo	Anual	Estratégico	Eficacia
Gestión del programa de "Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)"	Programa		(programa gestionado / programa programado) *100	Programa	Anual	Estratégico	Eficacia
Programa de capacitación y adiestramiento a la policía municipal	Programa de capacitación	Formación y capacitación de recursos humanos	(programa realizado / programa programado) *100	Programa	Anual	Estratégico	Eficacia
Certificación del 50% de elementos policiacos	9 elementos policiacos		(policías certificados / policías programados) *100	Personas	Anual	Estratégico	Eficacia
Contratación de personal (dos elementos más)	2 policías		(policías contratados / policías programados) *100	Personas	Anual	Estratégico	Eficacia
Pláticas de conciliación con autoridades correspondientes	Las necesarias	Efectividad gubernamental	(pláticas realizadas / pláticas programadas) *100	Reuniones	Anual	Estratégico	Eficacia
Programa de regularización de asentamientos humanos	1 programa	Proporción de hogares con derecho a títulos de propiedad	(programa realizado / programa programado) *100	Programa	Anual	Estratégico	Eficacia
Elaboración de un reglamento comunal	un reglamento		(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	Reglamento	Anual	Estratégico	Eficacia
Integración del comité de protección civil municipal	un comité	Vulnerabilidad y manejo de riesgos	(comité integrado / comité programado) *100	Comité	Anual	Estratégico	Eficacia
Equipamiento del comité de protección civil municipal	un comité	Vulnerabilidad y manejo de riesgos	(comité equipado / comité programado) *100	Comité	Anual	Estratégico	Eficacia

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Capacitación al comité de protección civil municipal	un comité	Vulnerabilidad y manejo de riesgos	(comité capacitado / comité programado) *100	Comité	Anual	Estratégico	Eficacia
Elaboración del atlas municipal de riesgos	un documento	Vulnerabilidad y manejo de riesgos	(documento elaborado / documento programado) *100	Documento	Anual	Estratégico	Eficacia
Estudio de prospección para determinar lugares y volúmenes de agua	2 Estudios	Porcentaje de estudios de prospección que se realizan para encontrar lugares y volúmenes de agua con respecto a los estudios que se programan realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio	Anual	Gestión	Economía
Estudio de prospección para determinar lugares y volúmenes de agua	2 Estudios	Porcentaje de estudios de prospección que se realizan para encontrar lugares y volúmenes de agua con respecto a los estudios que se programan realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio	Anual	Gestión	Economía
Perforación de pozos profundos	2 Pozos profundos	Porcentaje de pozos profundos perforados con respecto a los pozos profundos que se programaron construir	(Pozo construido/ pozo programado) *100	Pozo	Anual	Gestión	Economía
Construcción de ollas de agua	2 Ollas de agua	Porcentaje de ollas de agua construidas con respecto a las ollas de agua que se programaron construir	(Olla construida) / olla programada) *100	Olla	Anual	Gestión	Economía
Realizar obras complementarias de riego en áreas seleccionadas	4 Obras complementarias	Porcentaje de obras complementarias realizadas con respecto al total de obras complementarias programadas para realizar	Obra realizada/ obra programada) *100	Obra	Anual	Gestión	Economía
Estudio de recursos naturales disponibles en los causes del río del municipio.	1 diagnóstico	Porcentaje de estudio realizado de los recursos naturales existentes en los causes de los ríos del municipio con respecto al estudio programado por realizar	(Diagnóstico efectuado/ diagnóstico programado) *100	Diagnóstico	Anual	Gestión	Economía
Rehabilitación de canales de riego	1,200 metros rehabilitados	Porcentaje de metros lineales de canales de riego rehabilitados con respecto a los metros lineales de rehabilitación de canales de riego programados	(Metro rehabilitado/Metro programado) *100	Metro rehabilitado	Anual	Gestión	Economía
Construcción de canales de riego	500 metros construidos	Porcentaje de metros lineales de canales de riego construidos con respecto a los metros lineales de construcción de canales de riego programados	(Metros construidos/ metros programados) *100	Metro construido	Semestral	Gestión	Economía
Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros	1 Diagnóstico	Porcentaje de un diagnóstico realizado con respecto al diagnóstico programado	(Diagnóstico realizado/ diagnostico programado) *100	Diagnóstico	Semestral	Gestión	Economía
Apertura de caminos cosecheros	1500 metros construidos	Porcentaje de número de metros lineales de caminos cosecheros construidos con respecto al número de metros lineales de metros de caminos cosecheros programados a construir.	Metros construidos / metros programados) *100	Metro construido	Semestral	Gestión	Economía
Rehabilitación de caminos cosecheros	2000 metros rehabilitados	Porcentaje de número de metros lineales de caminos cosecheros rehabilitados con respecto al número de metros lineales de metros de caminos cosecheros programados a rehabilitar	Metros rehabilitados / metros programados) *100	Metro rehabilitado	Semestral	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Rehabilitación de fábricas de fertilizantes naturales y caldos de cultivo.	2 unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas rehabilitadas con respecto al número de unidades de fábricas de fertilizantes programadas	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{Unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Capital de trabajo para elaboración de bio-fertilizantes	2 Capitales de trabajo	Porcentaje de capital de trabajo para unidades productivas entregados para su manejo con respecto a los capitales de trabajo programados.	$(\text{capital entregado} / \text{capital programado}) * 100$	Capital de trabajo	Anual	Gestión	Economía
Rehabilitación de unidades productoras de Lombricomposta	2 unidades rehabilitadas	Porcentaje de criaderos de lombricomposta rehabilitados con respecto al número de unidades de lombricomposta programados	$(\text{Criadero rehabilitado} / \text{criadero programado}) * 100$	Criadero rehabilitado	Semestral	Gestión	Economía
Unidades portátiles de análisis de suelos	2 unidades portátiles	Porcentaje de unidades de unidades de portátiles de análisis de suelos adquirida, con respecto a las unidades portátiles de análisis de suelos programadas.	$(\text{Unidad adquirida} / \text{Unidad programada}) * 100$	Unidad adquirida	Anual	Gestión	Economía
Capital de trabajo para compra de insumos y reactivos de laboratorio	2 Capital de trabajo	Porcentaje de lote de insumos adquiridos y reactivos de laboratorio adquiridos con respecto al lote de insumos y reactivos programados para comprar.	$(\text{Lote adquirido} / \text{lote programado}) * 100$	Lote de insumos	Anual	Gestión	Economía
Establecimiento de vivero de maguey	1 Vivero	Porcentaje de vivero construido con respecto al vivero por construir programado.	$(\text{vivero construido} / \text{vivero programado}) * 100$	Vivero construido	Anual	Gestión	Economía
Plantaciones de plátano	3 hectáreas	Porcentaje de hectáreas sembradas de plátano con respecto a l número de hectáreas sembradas de plátano que se programaron.	$(\text{Hectárea sembrada} / \text{hectárea programada}) * 100$	Hectárea sembrada	Semestral	Gestión	Economía
Plantación de maguey adaptado	20 Hectáreas	Porcentaje de hectáreas de maguey adaptado sembradas con respecto al total de hectáreas de maguey adaptado programadas para sembrar.	$(\text{Hectárea sembrada} / \text{hectárea programada}) * 100$	Hectárea sembrada	Trimestral	Gestión	Economía
Plantaciones de palma	10 Hectáreas	Porcentaje de hectáreas de palma sembradas con respecto al porcentaje de hectáreas de palma programadas para siembra	$(\text{Hectárea sembrada} / \text{hectárea programada}) * 100$	Hectárea sembrada	Trimestral	Gestión	Economía
Banco de semillas para conservación	1 Banco de semillas	Porcentaje de banco de semillas construido con respecto al banco de semillas programado para construir	$(\text{Banco establecido} / \text{banco programado}) * 100$	Banco establecido	Anual	Gestión	Economía
Plantación de árboles frutales de traspatio.	50 Plantaciones	Porcentaje de plantaciones de árboles frutales de traspatio realizadas con respecto al número de plantaciones de árboles frutales de traspatio programadas	$(\text{Plantación realizada} / \text{plantación programada}) * 100$	Plantación realizada	Trimestral	Gestión	Economía
Siembra de hortalizas de traspatio	60 Hortalizas	Porcentaje de numero de hortalizas de traspatio sembradas con respecto al total de hortalizas de traspatio programadas para sembrar.	$(\text{Hortaliza sembrada} / \text{hortaliza programada}) * 100$	Hortaliza Sembrada	Trimestral	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Estudio de factibilidad para la construcción de una planta empacadora de mango	1 Estudio	Porcentaje de estudio de factibilidad concluido con respecto al estudio de factibilidad programado de realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio realizado	Programa	Programa	Programa
Instalación de Empacadora de mango	1 Empacadora	Porcentaje de empacadora de mango construida con respecto a la empacadora programada para construir.	(Empacadora construida/ empacadora programada) *100	Empacadora Construida	Anual	Gestión	Economía
Capital de trabajo para empacadora de mango	1 Capital de trabajo	Porcentaje de capital de trabajo disponible con respecto al total del capital de trabajo programado para recibir	(Recurso entregado / recurso programado) *100	Recurso disponible	Anual	Gestión	Economía
Rehabilitación de Inmueble para comercializadora de bienes e insumos para el campo	1 Centro de venta	Porcentaje de rehabilitación de nave para comercializar bienes e insumos del campo rehabilitada con respecto a la nave programada para rehabilitar	Nave rehabilitada / nave programada) *100	Nave rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Capital de trabajo para la comercializadora de bienes e insumos agrícolas.	1 Capital de trabajo	Porcentaje de capital de trabajo para operar la comercializadora de bienes e insumos para el campo con respecto al total de capital de trabajo disponible para operar programado.	(Capital disponible/ capital programado) *100	Capital disponible	Anual	Gestión	Economía
Adquisición de módulo de maquinaria agrícola con equipo de trabajo	2 Módulos de maquinaria	Porcentaje de módulos de maquinaria agrícola equipada adquiridos con respecto al total de módulos de maquinaria equipados programados para comprar	Modulo adquirido / modulo programado) *100	Modulo adquirido	Anual	Gestión	Economía
Programa de sustitución de motobombas para riego	35 Motobombas	Porcentaje de motobombas para riego entregadas en sustitución con respecto al número de motobombas para riego programadas para sustituir	(Motobomba dotada/ motobomba programada) *100	Motobomba dotada	Semestral	Gestión	Economía
Dotación de equipo de bombeo con energía solar.	5 Equipos de bombeo	Porcentaje de equipos de bombeo con energía solar dotados con respecto al total de equipos con energía solar adquiridos para dotarlos que fueron programados.	(Equipo adquirido/ equipo programado) *100	Equipo adquirido	Anual	Gestión	Economía
Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores Agropecuarios de San Pedro Huilotepec	1 Asociación de productores	Porcentaje de asociación de productores constituida con respecto a la asociación de productores programada para constituir	(Asociación creada /Asociación programada) *100	Asociación creada	Anual	Gestión	Economía
Unión de Crédito Rural "Monte de las Palomas" de San Pedro Huilotepec	1 Financiera rural	Porcentaje de la Institución financiera creada con respecto a la institución financiera programada para constituir.	(Financiera creada /financiera programada) *100	Financiera creada	Anual	Gestión	Economía
Programa de financiamiento emergente para el campo	100 Créditos	Porcentaje del número de apoyos crediticios otorgados con respecto al total de apoyos crediticios programados para otorgar.	(créditos otorgados/ créditos programados) *100	Créditos otorgados	Semestral	Gestión	Economía
Establecimiento de granjas familiares de traspatio	200 lotes	Porcentaje de lotes de animales para establecer granjas familiares de traspatio entregados con respecto al número de lotes para establecer granjas de traspatio que se programaron	(Lote entregado/lote programado) *100	Lote entregado	Trimestral	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Unidades de manejo de ganado menor de traspatio	150 cabezas	Porcentaje de cabezas de ganado menor entregado a las unidades de traspatio con respecto al total de cabezas de ganado menor entregado a las unidades de manejo de traspatio programada	$(\text{Cabeza entregada} / \text{cabeza programada}) * 100$	Cabeza entregada	Trimestral	Gestión	Economía
Construcción de corrales y zahúrdas para cría de ganado menor	30 Unidades	Porcentaje de unidades de manejo para cría de ganado menor construidas, con respecto al total de corrales de manejo de ganado menor por construir programados	$(\text{Corral construido} / \text{corral programado}) * 100$	Corral construido	Semestral	Gestión	Economía
Unidades de producción de miel	3 Apiarios	Porcentaje de unidades de producción de miel instaladas con respecto al total de unidades de producción de miel programadas	$(\text{Apiario instalado} / \text{Apiario programado}) * 100$	Apiario instalado	Semestral	Gestión	Economía
Programa de Rehabilitación de estanques para la producción de mojarra tilapia	7 estanques rehabilitados	Porcentaje de estanques para la producción de mojarra tilapia rehabilitada con respecto al total de estanques para la producción de mojarra tilapia programado para rehabilitar	$(\text{Estanque rehabilitado} / \text{estanque programado}) * 100$	Estanque rehabilitado	Semestral	Gestión	Economía
Equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia	1 equipamiento	Porcentaje del equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia realizado con respecto al equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia programado	$(\text{Equipamiento realizado} / \text{equipamiento programado}) * 100$	Equipamiento realizado	Anual	Gestión	Economía
Fondo de capital para la cría y reproducción de la mojarra tilapia	1 Capital de trabajo	Porcentaje del capital de trabajo disponible en el fondo para la cría y reproducción de la mojarra tilapia con respecto al capital de trabajo disponible para la cría y reproducción de la mojarra tilapia	$(\text{Capital disponible} / \text{capital programado}) * 100$	Capital disponible	Anual	Gestión	Economía
Adquisición de semilla acuícola	2 Lotes de semillas	Porcentaje de los lotes de semilla acuícola recibidos con respecto al total de lotes de semilla acuícola programados para adquirir	$(\text{Lote recibido} / \text{lote programado}) * 100$	Lote recibido	Anual	Gestión	Economía
Apoyo directo a pescadores	30 apoyos	Porcentaje de apoyos recibidos en forma directa por los pescadores con respecto al total de apoyos programados para entregar a los pescadores	$(\text{Apoyo recibido} / \text{apoyo solicitado})$	Apoyo recibido	Semestral	Gestión	Economía
Establecimiento de Unidades ganaderas de engorda y producción de leche	24 Unidades pecuarias	Porcentaje de unidades ganaderas de engorda y producción de leche creadas	$(\text{Unidad Creada} / \text{Unidad programada}) * 100$	Unidad creada	Semestral	Gestión	Economía
Apoyo directo a pequeños productores pecuarios	30 Apoyos directos	Porcentaje de apoyos directos recibidos por pequeños productores pecuarios con respecto al total de apoyos directos a pequeños productores pecuarios programados	$(\text{Apoyo otorgado} / \text{apoyo programado}) * 100$	Apoyo otorgado	Semestral	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Unidad de Mejoramiento del ganado mayor.	1 Unidad de inseminación	Porcentaje de la unidad de inseminación para el mejoramiento del ganado mayor adquirido con respecto al equipo de inseminación para la unidad de mejoramiento de ganado mayor programado.	Equipo adquirido/ equipo programado) *100	Equipo adquirido	Anual	Gestión	Economía
Fondo resolvente para el manejo de la Unidad de mejoramiento del ganado mayor	1 Fondo revolvente	Porcentaje del fondo revolvente disponible para la unidad de mejoramiento del ganado mayor con respecto al fondo revolvente para el manejo de la unidad de mejoramiento del ganado mayor programado	Fondo disponible / fondo programado) *100	Fondo disponible	Anual	Gestión	Economía
Programa de Trabajo De Inseminación Artificial	1 Programa 2023-2024	Porcentaje del programa de trabajo de inseminación artificial elaborado con respecto al total del programa de trabajo de inseminación artificial aplicado que se programa	Programa aplicado /programa diseñado/ *100	Programa aplicado	Anual	Gestión	Economía
Programa de Capacitación y Asesoría Técnica para el desarrollo pecuario del Municipio.	18 cursos	Porcentaje del programa de cursos de capacitación y asesoría pecuaria realizada con respecto al programa de capacitación y asesoría técnica pecuaria	Curso realizado/ curso 'programado) *100	Curso realizado	Trimestral	Gestión	Economía
Crear la Coordinación de Gestión Empresarial Municipal.	1 coordinación de apoyo al comercio y servicios	Porcentaje de coordinación de apoyo creada con respecto a la coordinación de apoyo al comercio y servicios programada	(Coordinación Creada / Coordinación programada) *100	Coordinación creada	Anual	Gestión	Economía
Elaborar un diagnóstico del comercio y servicios existentes en Municipio de San Pedro Huilotepec	1 Diagnostico	Porcentaje de elaboración de un diagnóstico de comercio y servicios existentes en el municipio con respecto al diagnóstico de comercio y servicios programado a realizar	(Diagnóstico realizado/ diagnostico programado) *100	Diagnóstico realizado	Anual	Gestión	Economía
Registro de Comercio y Servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec	1 Padrón de comerciantes y prestadores de servicios turísticos	Porcentaje de la elaboración del padrón de comerciantes y prestadores de servicios actualizado con respecto al padrón de comercio y servicios programado a realizar y actualizar	Padrón actualizado / padrón programado) *100	Padrón actualizado	Anual	Gestión	Economía
Reglamento de operación de establecimientos comerciales y de servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec	1 Reglamento	Porcentaje de la elaboración de un reglamento de operación de los establecimientos comerciales y de servicios con respecto al reglamento de operación de los establecimientos comerciales y de servicios programado a elaborar	(Reglamento aprobado/ reglamento programado) *100	Reglamento aprobado	Anual	Gestión	Economía
Memoria de las artes y oficios de San Pedro Huilotepec	1 Memoria	Porcentaje de la memoria de las artes y oficios del municipio con respecto a la memoria de artes y oficios programada para elaborar	(Memoria escrita/ memoria programada) *100	Memoria escrita	Anual	Gestión	Economía
Plan Municipal de Impulso al Pequeño Comercio.	1 Plan	Porcentaje de la elaboración y aprobación de un plan específico de impulso al pequeño comercio con respecto al plan de impulso al pequeño comercio programado a elaborar	(Plan autorizado / plan programado) *100	Plan autorizado	Anual	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Unidades económicas familiares de producción de pan tradicional	5 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de pan tradicional rehabilitada con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de pan tradicional programada a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades económicas familiares de producción de totopo	7 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de totopo rehabilitada con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de totopo programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades económicas familiares de producción de tamal	5 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de tamal tradicional rehabilitada con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de tamal tradicional programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades económicas familiares de producción de pozol	3 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de pozol tradicional rehabilitada con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de pozol tradicional programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades económicas familiares de producción de dulces curados (curtidos)	5 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de dulces curados (encurtidos) tradicionales rehabilitadas con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de dulces curados (encurtidos) tradicional programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades económicas familiares de producción de queso fresco	5 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de queso fresco tradicional rehabilitadas con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de queso fresco tradicional programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Unidades de producción de pescados y mariscos curados.	5 Unidades rehabilitadas	Porcentaje de unidades económicas familiares de producción de pescados y mariscos curados tradicionales rehabilitadas con respecto al número de unidades económicas familiares de producción de pescados y mariscos curados tradicionales programadas a rehabilitar	$(\text{Unidad rehabilitada} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Apoyo a cocinas económicas	10 Cocinas	Porcentaje de cocinas económicas rehabilitadas con respecto al número de cocinas económicas programadas a rehabilitar	$(\text{Cocina rehabilitada} / \text{cocina programada}) * 100$	Cocina rehabilitada	Semestral	Gestión	Economía
Apoyo a establecimientos de comercio en general.	20 Comercios	Porcentaje de apoyos entregados a establecimientos de comercio en general con respecto al número de establecimientos programados para recibir apoyos	$(\text{Apoyo entregado} / \text{apoyo programado}) * 100$	Apoyo entregado	Semestral	Gestión	Economía
Capital de trabajo para productores de hamacas, chinchorros y redes	5 apoyos	Porcentaje de apoyos para capital de trabajo a productores de hamacas, chinchorros y redes entregados con respecto al número de apoyos para capital de trabajo programados para entregar a productores de hamacas, chinchorros y redes	$(\text{Apoyo entregado} / \text{apoyo programado}) * 100$	Apoyo entregado	Anual	Gestión	Economía
Capital de trabajo para unidades productoras de ropa típica	5 Apoyos	Porcentaje de apoyos entregados como capital de trabajo para unidades productoras de ropa típica con respecto al total de apoyos programados para entregar como capital de trabajo a las unidades productoras de ropa típica	$(\text{Apoyo entregado} / \text{apoyo programado}) * 100$	Apoyo entregado	Anual	Gestión	Economía
Base de datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento	1 Banco de información	Porcentaje de base de información y datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento con respecto a la base programada de datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento	$(\text{base creada} / \text{base programada}) * 100$	Base creada	anual	Gestión	Economía
Organización de comerciantes y prestadores de servicios	2 organizaciones de comerciantes	Porcentaje de organizaciones de comerciantes y prestadores de servicios creada con respecto al total de organizaciones de comerciantes y prestadores de servicios programada para crear	$(\text{Agrupación creada} / \text{agrupación programada}) * 100$	Agrupación creada	Anual	Gestión	Economía
Rehabilitación y equipamiento de Centro de Acopio de productos agrícolas para su comercialización ⁶¹	1 Centro de Acopio	Porcentaje de rehabilitación y equipamiento (crear) de centro acopio de productos agrícolas para comercializar con respecto al centro de acopio programado a crear con su rehabilitación y equipamiento	$(\text{Centro creado} / \text{centro programado}) * 100$	Centro creado	Anual	Gestión	Economía
Fondo de operación para Centro de Acopio.	1 Fondo de trabajo	Porcentaje de disponibilidad de un fondo de operación para el centro de acopio con respecto a la disponibilidad programada de la constitución de un fondo de operación	$(\text{Fondo disponible} / \text{fondo programado}) * 100$	Fondo disponible	Anual	Gestión	Economía

⁶¹ De acuerdo con la prioridad que se haya determinado, las instalaciones en desuso de la infraestructura de la CONASUPO, puede servir para este propósito también.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Realizar encuesta y sondeo sobre necesidades de capacitación	1 Carpeta de capacitación	Porcentaje de integración sobre necesidades de capacitación de la población de una encuesta de opinión realizada con respecto a una carpeta integrada que se programa realizar sobre necesidades de capacitación	(carpeta integrada/ carpeta programada) *100	Carpeta integrada	Anual	Gestión	Economía
Programa municipal de capacitación para la productividad	1 Programa de capacitación	Porcentaje de un programa municipal de capacitación para la productividad elaborado, con respecto al programa municipal de capacitación para la productividad programado realizar	(Programa elaborado / programa previsto) *100	Programa elaborado	Anual	Gestión	Economía
Convenios de colaboración con instituciones Públicas	2 convenios	Porcentaje de convenios de colaboración con instituciones públicas firmados con respecto a los convenios programados para firmar con las instituciones publicas	(Convenio firmado/ convenio programado) * 100	Convenio firmado	Anual	Gestión	Economía
Convenios de colaboración con instancias privadas	2 convenios	Porcentaje de convenios de colaboración con instituciones privadas firmados con respecto a los convenios programados para firmar con las instituciones privadas	(Convenio firmado/ convenio programado) * 100	Convenio firmado	Anual	Gestión	Economía
Ejecución del programa municipal de capacitación ⁶²	18 cursos	Porcentaje de cursos de capacitación del programa municipal de capacitación efectuados con respecto al número total de cursos programados en el programa municipal de capacitación	Curso ejecutado/ Curso programado) *100	Curso ejecutado	Semestral	Gestión	Economía
Rehabilitación de empresas de aprovechamiento de arena y grava	3 Entidades de aprovechamiento	Porcentaje de entidades económicas de aprovechamiento de arena y grava rehabilitadas con respecto al total de entidades económicas de aprovechamiento de arena y grava programadas para rehabilitar	(Entidad rehabilitada/ entidad programada) *100	Entidad rehabilitada	Anual	Gestión	Economía
Establecimiento de Unidad productora de block para la construcción	1 Unidad de producción de block	Porcentaje de entidad productora de block para la construcción con respecto	(Entidad establecida / entidad programada) *100	Entidad establecida	Anual	Gestión	Economía
Equipo de transporte para la comercialización de grava y arena	1 Equipo de transporte	Porcentaje de equipo de transporte para la comercialización de grava y arena adquirido con respecto al equipo de transporte para la comercialización de arena y grava programado para adquirir	(Equipo adquirido/ equipo programado) *100	Equipo adquirido	Anual	Gestión	Economía
Equipo de transporte para la comercialización de block	1 Equipo de transporte	Porcentaje de equipo de transporte para la comercialización de block adquirido con respecto al equipo de transporte para la comercialización de block programado para adquirir	(Equipo adquirido / equipo programado) *100	Equipo adquirido	Anual	Gestión	Economía

⁶² Priorizar la capacitación para trabajos con mayor remuneración y demanda actual, como a soldadores, paileros, tuberos y para emprendedores o comerciantes y prestadores de servicios y en especial, cursos para la elaboración de redes, chinchorros y hamacas contratando capacitadores locales.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Estudio para desazolve del río Huilotepec	1 Estudio de factibilidad	Porcentaje de estudio de factibilidad para determinar desazolve de río Huilotepec con respecto al estudio de factibilidad para desazolve del río Huilotepec que se programa realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio realizado	Anual	Gestión	Economía
Estudio para determinar la factibilidad de construcción del malecón	1 Estudio de factibilidad	Porcentaje de estudio de factibilidad para determinar la construcción del malecón con respecto al estudio de factibilidad para determinar construcción de malecón que se programa realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio realizado	Anual	Gestión	Economía
Estudio de factibilidad para la construcción de planta de selección y separación de residuos sólidos	1 Estudio de factibilidad	Porcentaje de estudio de factibilidad para determinar la construcción de planta de selección y separación de residuos sólidos con respecto al estudio para la construcción de planta de selección y separación de residuos sólidos que se programa realizar	(Estudio realizado/estudio programado) *100	Estudio realizado	Anual	Gestión	Economía
Planta recuperadora y separadora de desechos sólidos ⁶³	1 Planta recicladora	Porcentaje de planta recuperadora y separadora de desechos sólidos instalada con respecto a la planta recuperadora y separadora de desechos sólidos programado para instalar	Planta instalada/Planta programada) *100	Planta instalada	Anual	Gestión	Economía
Consejo Consultivo Turístico Artesanal Municipal.	1 Consejo Consultivo	Porcentaje de consejo consultivo turístico artesanal municipal integrado con respecto al consejo consultivo turístico artesanal municipal programado para integrar	(Consejo integrado / Consejo programado) *100	Consejo integrado	Anual	Gestión	Economía
Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024.	1 Programa de Apoyo al turismo y las artesanías	Porcentaje de del Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024 elaborado con respecto al Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024 programado a realizar.	(Programa elaborado /programa propuesto) * 100	Programa elaborado	Anual	Gestión	Economía
Elaboración del estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec.	1 Estudio de factibilidad turística	Porcentaje de elaboración del estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec elaborado con respecto al estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec programado para elaborarse	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	Estudio elaborado	Anual	Gestión	Economía

⁶³ Después de su instalación, será necesario disponer de capital de trabajo inicial para operar, pero corresponde a otro tipo de financiamiento.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del "Complejo Playa del río Huilotepec.	1 Estudio de factibilidad	Porcentaje de elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del "Complejo Playa del río Huilotepec con respecto al estudio de factibilidad para la construcción del "Complejo Playa del río Huilotepec. Programado para elaborarse.	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	Estudio elaborado	Anual	Gestión	Economía
Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de palapas para vendimia en playas del río Huilotepec.	1 Estudio de factibilidad	Porcentaje de la elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de palapas para vendimia en playas del río Huilotepec con respecto al estudio para la construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del río programado a elaborar.	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	Estudio elaborado	Anual	Gestión	Economía
Rehabilitación de inmueble de usos múltiples de "HUILOTEPEC"	1 Inmueble Rehabilitado	Porcentaje de rehabilitación de inmueble de usos múltiples de "HUILOTEPEC" con respecto al inmueble de usos múltiples de Huilotepec programado para rehabilitar.	(Inmueble rehabilitado/ inmueble programado) *100	Inmueble rehabilitado	Anual	Gestión	Economía
Construcción del Complejo turístico del Río Huilotitlan	1 Complejo Turístico	Porcentaje de la construcción del Complejo turístico del Río Huilotitlan con respecto al complejo turístico del río Huilotepec programado para su construcción.	(Complejo edificado/ complejo construido) *100	Complejo edificado	Anual	Gestión	Economía
Construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del río	10 Palapas familiares	Porcentaje de la construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del río con respecto a la construcción del complejo de palapas para vendimia en márgenes del río, programado para edificarse	(Palapa construida/palapa programada) *100	Palapa construida	Trimestral	Gestión	Economía
Diagnóstico del servicio de transporte municipal.	1 Diagnóstico de transporte	Porcentaje del diagnóstico del servicio de transporte local con respecto al diagnóstico del servicio de transporte local programado para realizar	(Diagnostico efectuado/Diagnóstico programado) *100	Diagnostico efectuado	Anual	Gestión	Economía
Diagnóstico de las vías internas de comunicación del Municipio.	1 Diagnóstico de vías de comunicación	Porcentaje del diagnóstico de las vías internas de comunicación del municipio con respecto al diagnóstico de las vías internas de comunicación del municipio programado para efectuarse.	(Diagnostico efectuado/Diagnóstico programado) *100	Diagnóstico efectuado	Anual	Gestión	Economía
Programa de ordenamiento del transporte local.	1 Programa de reordenamiento del transporte ⁶⁴	Porcentaje del programa de ordenamiento del transporte local disponible con respecto al programa de ordenamiento del transporte local programado para realizarse	(Programa disponible/ programa propuesto) *100	Programa disponible	Anual	Gestión	Economía
Programa de rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación rural.	1 Programa de rehabilitación de caminos	Porcentaje del programa de rehabilitación y ampliación de las vías disponible con respecto al programa de rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación rural programado para realizarse	(Programa disponible/ programa propuesto) *100	Programa disponible	Anual	Gestión	Economía

⁶⁴ El programa será permanente durante la administración y abarcará todos los servicios de transporte local que presten el servicio en el municipio.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Adquisición de unidades de transporte público (Urvan) ⁶⁵	2 Unidades de Transporte	Porcentaje de las unidades de transporte público disponible con respecto al número de unidades de transporte público programados para adquirirse	$(\text{Unidad adquirida} / \text{unidad programada}) * 100$	Unidad adquirida	Semestral	Gestión	Economía
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Pajimas de San Pedro Huilotepec.	360 M2	Porcentaje de metros de pavimento hidráulico construidos	$(\text{metros de pavimento construidos} / \text{metros programados}) * 100$	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Calzada del Panteón de San Pedro Huilotepec.	1,200 M2	Porcentaje de metros de pavimento hidráulico construidos	$(\text{Número de metros de pavimento construidos} / \text{Número de metros programados}) * 100$	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Lázaro Cárdenas de San Pedro Huilotepec.	290 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Heladio Ramírez de San Pedro Huilotepec.	640 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Juana C. Romero lado Sur de San Pedro Huilotepec.	320 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Prolongación del Callejón Las Cerezas de San Pedro Huilotepec.	360 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Adolfo López Mateos de San Pedro Huilotepec.	350 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Privada de Buenos Aires de San Pedro Huilotepec.	350 M2						
Construcción con pavimento hidráulico en la calle Perpendicular y Buenos Aires en la Col. Linda Vista de San Pedro Huilotepec.	540 M2						
Construcción con pavimento asfáltico de la carretera de San Pedro Huilotepec a San Blas Atempa.	8,000 ML						
Rehabilitación del camino cosechero Laachi Danni	500 ML	Porcentaje de metros de caminos cosecheros rehabilitados	$(\text{Número de metros de caminos rehabilitados} / \text{Número de metros programados}) * 100$	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Revestimiento de carpeta asfáltica en el tramo San Pedro Huilotepec-Salina Cruz	Obra	Porcentaje de metros de revestimiento realizados	$(\text{Número de metros de revestimiento realizados} / \text{Número de metros programados}) * 100$	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Pavimentación de diversas calles de la población	Obra	Porcentaje de metros de pavimento hidráulico construidos	$(\text{Número de metros de pavimento construidos} / \text{Número de metros programados}) * 100$	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Rehabilitación del puente Huilotepec	100 M2	Porcentaje de metros del puente rehabilitados	$(\text{Número de metros rehabilitados} / \text{Número de metros programados}) * 100$	Metros cuadrados	Anual	Estratégico	Eficacia

⁶⁵ Unidades solicitadas por usuarios y autoridades para prestar un mejor servicio.

Proyecto	Meta programada	Indicador	Cálculo	Unidad de medida	Periodo de revisión	Tipo	Dimensión
Adquisición de un camión recolector de basura	un camión recolector	Desechos recogidos y dispuestos adecuadamente	(camión adquirido / camión programado) *100	Vehículo	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de un relleno sanitario	relleno sanitario		(relleno sanitario construido / relleno sanitario programado) *100	Relleno sanitario	Anual	Estratégico	Eficacia
Adquisición de equipo para personal de recolección de basura	6 trabajadores		(equipo adquirido / equipo programado) *100	Personas	Anual	Estratégico	Eficacia
Programa de reciclado de basura	5 programas	Educación ambiental	(programas realizados / programas programados) *100	Programas	Anual	Estratégico	Eficacia
Curso-taller de elaboración de lombricomposta	5 talleres		(talleres realizados / talleres programados) *100	Talleres	Anual	Estratégico	Eficacia
Campañas de promoción al cuidado del medio ambiente	5 campañas	Educación ambiental	(campañas realizadas / campañas programadas) *100	Campañas	Anual	Estratégico	Eficacia
Desazolve del Río Tehuantepec sobre el territorio del municipio de Huilotepec.	200 ML	Territorio bajo áreas protegidas	(metros desazolvados / metros programados) *100	Metros lineales	Anual	Estratégico	Eficacia
Construcción de malecón sobre la ribera del río Tehuantepec con áreas arboladas	Obra		(obra realizada / obra programada) *100	Obra	Anual	Estratégico	Eficacia
Inventario de recursos hídricos del municipio	un inventario	Manejo de cuencas	(inventario realizado / inventario programado) *100	Inventario	Anual	Estratégico	Eficacia
Programas de reforestación	4 programas	Territorio bajo áreas protegidas	(Número de hectáreas reforestadas / Número de hectáreas programados) *100	Programa	Anual	Estratégico	Eficacia
Establecimiento de zonas de protección ambiental	una zona de protección		(Número de hectáreas protegidas / Número de hectáreas programadas) *100	Zona de protección	Anual	Estratégico	Eficacia
Elaboración de un reglamento para la conservación de recursos naturales.	un reglamento		(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	Reglamento	Anual	Estratégico	Eficacia
Estudios topográficos para el proyecto de ordenamiento territorial.	un estudio topográfico	Plan de ordenamiento territorial	(estudio realizado / estudio programado) *100	Estudio	Anual	Estratégico	Eficacia
Plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	un plan		(plan elaborado / plan programado) *100	Plan	Anual	Estratégico	Eficacia
Integración de comités de desarrollo urbano	un comité		(comité integrado / comité programado) *100	Comité	Anual	Estratégico	Eficacia

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Derivado de la organización misma con que se cuenta en el municipio, las autoridades están obligadas a brindar informes anuales sobre todas las actividades y acciones que realizan, sin embargo, no es limitativo, ya que dichos informes pueden realizarlos cada semestre y/o en su caso, cada vez que se concluya alguna obra; esto con la finalidad de que la población esté al tanto del cómo se utilizan los recursos con los que se disponen. Aunado a ello, es tradicional también que, en dichos informes presentados, se coloque en palacio municipal los documentos que lo avalen.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución		
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Pobreza	Disminuir los índices de pobreza y rezago social generando de oportunidades en la población del municipio.	Fomentar e impulsar programas sociales de apoyo para la población vulnerable del municipio.	Realizar un censo a nivel municipal para detectar a las personas con vulnerabilidad.	Población en condiciones de pobreza y rezago social	Levantamiento de censo para identificar a población vulnerable	1	1.1 1.2 1.4 10.2	un censo	2,395 habitantes	(número de personas con carencias sociales / Número total de la población) *100	100,000.00	Recursos propios	2022		
						2,395 habitantes			100,000.00			Recursos propios, DIF estatal y nacional, ONG	2022-2024			
	Grupos vulnerables	Impulsar el bienestar y desarrollo social de la población vulnerable que les permitan un desarrollo pleno.	Fortalecer las instituciones de atención a personas con vulnerabilidad mediante la infraestructura y personal adecuados para realizar un diagnóstico temprano y oportuno.	Generar infraestructura adecuada para la atención de personas vulnerables.	Población en condiciones de pobreza y rezago social	Construcción de la oficina del DIF Municipal.			10	1.1 1.2 1.4 10.2	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	80,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	2022-2024
						Obra					3,307 personas	1,000,000.00		2022-2024		
						Obra					3,307 personas	500,000.00	2022-2024			
						tres oficinas					3,307 personas	(número de oficinas equipadas / Número de oficinas programadas) *100	300,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Secretaría de las Mujeres de Oaxaca DIF Estatal	2022-2024	
						Obra					3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	5,000,000.00	2022-2024		
						Obra					3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	5,000,000.00	2022-2024		
						246 personas					246 personas	(número de apoyos gestionados / número de apoyos programados) *100	100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	2022-2024	
						Vehículo					3,307 personas	(vehículo adquirido / vehículo programado) *100	700,000.00	2022-2024		
	5 cursos	3,307 personas	(curso realizado / curso programado) *100	90,000.00	2022-2024											
			Brindar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a la vida social.			Gestionar apoyos con organizaciones de la sociedad civil, dependencia gubernamentales y privadas.					246 personas	246 personas	(número de apoyos gestionados / número de apoyos programados) *100	100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	2022-2024
						Adquirir un equipo de transporte adecuado para el traslado de personas con discapacidad.					Vehículo	3,307 personas	(vehículo adquirido / vehículo programado) *100	700,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	2022-2024
						Brindar capacitación al personal del DIF Municipal.					5 cursos	3,307 personas	(curso realizado / curso programado) *100	90,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos DIF estatal	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución						
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Impulsar el bienestar y desarrollo social de la población vulnerable que les permitan un desarrollo pleno.	Fortalecer las instituciones de atención a personas con vulnerabilidad mediante la infraestructura y personal adecuados para realizar un diagnóstico temprano y oportuno.	Establecer protocolos de actuación con personal capacitado para su debida atención y rehabilitación temprana.	Población en condiciones de pobreza y rezago social	Contratar los servicios profesionales de un Psicólogo(a)	1 3 10	1.1 1.2 1.4 3.5 10.2	Un Psicólogo(a)	3,307 personas	(personal contratado / personal programado) *100	150,000.00	Recursos propios SSO	2022						
						Contratar dos especialistas para atención de las personas con discapacidad.	1 10	1.1 1.2 1.4 10.2	Dos especialistas	246 personas	(personal contratado / personal programado) *100	250,000.00	Recursos propios SSO	2022-2024						
				Promover programas de prevención y atención de riesgos en los grupos vulnerables.		Programa "Día Naranja".	1 3 10	1.1 1.2 1.4 3.5 10.2	6 programas	3,307 personas	(programas realizados / programas programados) *100	150,000.00	Recursos propios	2022-2024						
						Programa prevención del embarazo.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Programa prevención de la drogadicción y alcoholismo.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Programas de sensibilización de género.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Programas de prevención del suicidio.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Pláticas sobre bulimia y anorexia.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Programa de derechos de la mujer.			6 programas	3,307 personas		150,000.00	2022-2024							
						Programas sobre detección del cáncer de mama.			6 programas	3,307 personas		200,000.00	2022-2024							
						Ejecutar programas tendientes a mejorar las viviendas de la población pobre y vulnerable.			Gestionar apoyos gubernamentales en materia de mejoramiento de vivienda.	Espacios y servicios básicos de la vivienda deficientes		Programa de piso firme	1 11	1.1 1.2 1.4 1.5 11.1	133 viviendas	133 viviendas	(Número de viviendas atendidas / Número de viviendas programadas) *100	2,800,000.00	Secretaría de Bienestar SEDESOPH, CEVI, Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024
												Programa de techo firme			4 viviendas	4 viviendas	200,000.00	2022-2024		
												Programa muros firmes			88 viviendas	88 viviendas	2,000,000.00	2022-2024		
												Programa de ampliación de viviendas			228 viviendas	228 viviendas	22,800,000.00	2022-2024		
						Vivienda			Suministrar de forma eficiente los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción, ampliación y/o remodelación.	Ejecutar obras de servicios básicos en la vivienda que permitan su uso eficiente y adecuado.		Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de agua potable.	Servicios básicos de la vivienda deficientes	Mantenimiento al pozo profundo número 1 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	15 ML	195 viviendas	(Número de metros con mantenimiento realizado / Número de metros programado) *100	300,000.00
Mantenimiento del pozo profundo número 3 de San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	15 ML	195 viviendas	300,000.00	2022-2024																
Ampliación de la red de agua potable en la calle Perpendicular de la Col. Linda Vista.	150 ML	10 viviendas	(Número de metros ampliados / Número de metros programados) *100	100,000.00	2022-2024															
Ampliación de la red de agua potable en la Col. San Diego.	120 ML	12 viviendas	75,000.00	2022-2024																
Ampliación de la red de agua potable en la	90 ML	13 viviendas	60,000.00	2022-2024																

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Suministrar de forma eficiente los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción, ampliación y/o remodelación.	Ejecutar obras de servicios básicos en la vivienda que permitan su uso eficiente y adecuado.	Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de agua potable.	Servicios básicos de la vivienda deficientes	calle Calzada del Panteón.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	180 ML	40 viviendas	(Número de metros ampliados / Número de metros programados) *100	110,000.00	Ramo 33 fondo III CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
						200 ML			20 viviendas	120,000.00		2022-2024		
						Cambio e instalación de equipo de bombeo en pozos profundos del municipio			3 pozos	869 viviendas	(Número de pozos equipados / Número de pozos programados) *100	300,000.00		2022-2024
						Rehabilitación del tanque ubicado en el Cerro Las Palomas			1 tanque	40 viviendas	(Número de tanques rehabilitados / Número de tanques programados) *100	500,000.00		2022-2024
						Construcción de un tanque elevado en la Col. San Diego			Obra	20 viviendas	(Número de obras realizadas / Número de obras programados) *100	7,000,000.00		2022-2024
						Cambio de tubería de asbesto en la red de agua potable de la cabecera municipal			Obra	786 viviendas	(Número de metros de tubería renovados / Número de metros de tubería programados) *100	1,500,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Perpendicular en la Col. Linda Vista.			150 ML	20 viviendas	(Número de metros de drenaje sanitario ampliado / Número de metros programados) *100	600,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Heladio Ramírez.			50 ML	18 viviendas		200,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Pozo de Captación hacia la calle Guaymas.			80 ML	17 viviendas		350,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle el Porvenir entre Manzanillo y cerrada.			60 ML	17 viviendas		250,000.00		2022-2024
Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Col. Sixto Vásquez.	100 ML	17 viviendas	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	400,000.00	2022-2024								

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Suministrar de forma eficiente los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción, ampliación y/o remodelación.	Ejecutar obras de servicios básicos en la vivienda que permitan su uso eficiente y adecuado.	Gestionar recursos económicos para la construcción y ampliación del servicio de drenaje sanitario.	Servicios básicos de la vivienda deficientes	Construcción del drenaje sanitario en la Col. San Diego.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	90 ML	10 viviendas	(Número de metros de drenaje sanitario construidos / Número de metros programados) *100	360,000.00	Ramo 33 fondo III CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Peña Nieto.	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	50 ML	6 viviendas	(Número de metros de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	500,000.00	Ramo 33 fondo III Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Camino Real colindando con la calle Buenos Aires.			120 ML	8 viviendas		600,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la Prolongación del Callejón de las Cerezas.			150 ML	7 viviendas		750,000.00		2022-2024
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Calzada del Panteón.			70 ML	13 viviendas		350,000.00		2022-2024
						Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. Rancho San Marcial.			100 ML	12 viviendas		600,000.00		2022-2024
						Construcción de la red de energía eléctrica en la Col. San Diego Tercera Sección.			100 ML	8 viviendas		600,000.00		2022-2024
						Construcción de la red de energía eléctrica en la Prolongación Manzanillo lado oriente.			100 ML	10 viviendas		600,000.00		2022-2024
Construcción de la red de energía eléctrica en la calle Tulipanes de la Col. San Diego.	180 ML	8 viviendas	1,000,000.00	2022-2024										
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Erradicar el abandono escolar y asegurar que todos los niños y jóvenes den continuidad con sus estudios.	Disminuir el rezago y abandono escolar en la población infantil mediante el establecimiento y desarrollo de programas de reforzamiento.	Incentivar a la población estudiantil a concluir su educación de forma satisfactoria.	Rezago educativo y deficiencias en la infraestructura educativa	Diagnóstico escolar para identificación de estudiantes con rezago.	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	Un diagnóstico	799 alumnos	(Diagnóstico realizado / Diagnóstico programado) *100	50,000.00	Recursos propios	2022-2023

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Erradicar el abandono escolar y asegurar que todos los niños y jóvenes den continuidad con sus estudios.	Disminuir el rezago y abandono escolar en la población infantil mediante el establecimiento y desarrollo de programas de reforzamiento.	Incentivar a la población estudiantil a concluir su educación de forma satisfactoria.	Rezago educativo y deficiencias en la infraestructura educativa	Programas de regularización para estudiantes en rezago.	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	5 programas	799 alumnos	(programas realizados / programas programados) *100	150,000.00	Recursos propios	2022-2024
						Gestionar apoyos educativos ante las diversas instituciones público-privadas y ONG.			799 alumnos	799 alumnos	(Número de apoyos gestionados / Número de apoyos programados) *100	1,000,000.00	Recursos propios Secretaría de Bienestar IEEPO ONG	2022-2024
						Reforzamiento del programa de educación para adultos.			1,112 personas	1,112 personas	(Número de personas beneficiadas con el programa / Número de personas programadas) *100	100,000.00	Recursos propios IEEA-INEA	2022-2024
		Rehabilitación del área de juegos del preescolar "Primero de Mayo" (pintado de estructura, adquisición y colocación de piso de caucho).	1 área de juego	84 estudiantes		(Área de juegos rehabilitada / Área de juegos programada) *100			500,000.00	Ramo 33 fondo III IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024			
		Reparación de dos portones en el preescolar "Primero de Mayo".	2 portones	84 estudiantes		(Número de portones reparados / Número de portones programados) *100			50,000.00		2022-2024			
		Compostura de 6 cerraduras de barra para las puertas de los salones en el preescolar "Primero de Mayo" (4 cerraduras derechas y 2 cerraduras izquierda).	6 cerraduras	84 estudiantes		(Número de cerraduras compuestas / Número de cerraduras programadas) *100			10,000.00		2022-2024			
		Construcción de una cancha deportiva infantil en el preescolar "Primero de Mayo".	1 cancha	84 estudiantes		(Obra realizada / Obra programada) *100			800,000.00		2022-2024			
		Instalación de la red de energía eléctrica en el preescolar "Benito Juárez".	red de energía eléctrica	84 estudiantes					100,000.00		2022-2024			
		Construcción de un módulo de sanitarios en el preescolar "Benito Juárez".	1 módulo de sanitarios	84 estudiantes					500,000.00		2022-2024			
		Adquisición e instalación de	1 escuela	426 estudiantes					(Ventanales adquiridos e		80,000.00	2022-2024		

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución						
						protección de ventanales de aulas para el edificio que alberga a las escuelas primarias "Benito Juárez" (turno matutino) y "Margarita Maza de Juárez" (turno vespertino).					instalados / Ventanales programados) *100									
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Brindar a la población en edad escolar espacios educativos de calidad, para el desarrollo de sus actividades de manera correcta.	Reparar y equipar la infraestructura escolar existente en el municipio.	Contar con espacios adecuados que favorezca estancia y permanencia del alumnado.	Rezago educativo y deficiencias en la infraestructura educativa	Construcción del drenaje de aguas pluviales en la Telesecundaria.	1 6	1.1 1.2 1.4 4.1 6.2	80 ML	134 estudiantes	(Número de metros construidos de drenaje pluvial / Número de metros programados) *100	100,000.00	Ramo 33 fondo III IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento		2022-2024					
						Adquisición de bomba de agua de un caballo de potencia para la cisterna en la Telesecundaria.										1 bomba	134 estudiantes	(Bomba de agua adquirida / Bomba programada) *100	10,000.00	2022-2024
						Ampliación y optimización de la red de internet Wifi en la Telesecundaria										red de internet	134 estudiantes	(Red de internet ampliada / Red programada) *100	10,000.00	2022-2024
						Instalación de la red de energía eléctrica en el IEEBO No. 150.	Obra	61 estudiantes	(Red de energía eléctrica instalada / Red programada) *100	50,000.00	2022-2024									
						Construcción de un aula de medios en el IEEBO No. 150.	1 aula de medios	61 estudiantes	(Aula de medios construida / Aula de medios programada) *100	300,000.00	2022-2024									
						Equipamiento del aula de medios en el IEEBO No. 150.	1 aula de medios	61 estudiantes	(Techado construido / Techado programado) *100	100,000.00	2022-2024									
						Construcción del techado estructural de la plaza cívica del IEEBO No. 150.	1 techado	61 estudiantes	(Techado construido / Techado programado) *100	500,000.00	2022-2024									
						Construcción de la barda perimetral en el IEEBO No. 150.	1 barda	61 estudiantes	(Barda construida / Barda programada) *100	500,000.00	2022-2024									
						Adquisición de pintura para mantenimiento de las instalaciones educativas del municipio.	6 instituciones educativas	789 estudiantes	(Número de instituciones educativas atendidas / Número de instituciones educativas programadas) *100	200,000.00	2022-2024									
						Mantenimiento a la biblioteca municipal "Benito Juárez"	1 5	1.1 1.2 1.4	biblioteca municipal	3,307 personas	(Biblioteca municipal con mantenimiento	100,000.00				2022-2024				

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	
								4.1 4.3			realizado / Biblioteca municipal programada) *100				
Eje I. San Pedro Huiotepec Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Brindar a la población en edad escolar espacios educativos de calidad, para el desarrollo de sus actividades de manera correcta.	Reparar y equipar la infraestructura escolar existente en el municipio.	Contar con espacios adecuados que favorezca la estancia y permanencia del alumnado.	Rezago educativo y deficiencias en la infraestructura educativa	Adquisición de computadoras para la biblioteca municipal "Benito Juárez"	1 6	1.1 1.2 1.4 4.1 4.4	5 computadoras	3,307 personas	(Número de computadoras adquiridas / Número de computadoras programadas) *100	100,000.00	Ramo 33 fondo III IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024	
						Adquisición de muebles para computadora para la biblioteca municipal "Benito Juárez"								1 7	1.1 1.2 1.4 4.1 4.5
	Salud	Fortalecer y consolidar a los servicios de salud con infraestructura de calidad.	Ofrecer espacios dignos a la población para el diagnóstico oportuno de enfermedades.	Mejorar los servicios básicos de salud del municipio.	Deficiencias en los servicios de salud del municipio		Construcción de acceso al área de emergencias en el centro de salud	3	3.8	Un acceso	2,185 personas	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas) *100	200,000.00	Ramo 33 fondo III Recursos propios SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
							Rehabilitación de la barda perimetral del centro de salud, lado oriente			15 ML	2,185 personas	(Número de metros construidos / Número de metros programados) *100	40,000.00		2022-2024
							Construcción de una rampa para el acceso al área de encamados.			Obra	2,185 personas	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas) *100	20,000.00		2022-2024
							Construcción de dos baños para el área de recreación del centro de salud			Obra	2,185 personas		350,000.00		2022-2024
							Ampliación de la explanada del centro de salud			Obra	2,185 personas	150,000.00	2022-2024		
							Construcción de 3 consultorios			3 consultorios	2,185 personas	(Número de consultorios construidos / Número de consultorios programados) *100	300,000.00		2022-2024
							Ampliación del área de encamados			Obra	2,185 personas	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas) *100	300,000.00		2022-2024
							Ampliación del área de recreación del centro de salud			Obra	2,185 personas	250,000.00	2022-2024		
Construcción de techado del área de recreación del centro de salud	Techado	2,185 personas	(Techado construido / Techado programado) *100	400,000.00	2022-2024										

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Fortalecer y consolidar a los servicios de salud con infraestructura de calidad.	Ofrecer espacios dignos a la población para el diagnóstico oportuno de enfermedades.	Mejorar los servicios básicos de salud del municipio.	Deficiencias en los servicios de salud del municipio	Adquisición de una ambulancia equipada	3	3.8	una ambulancia	2,185 personas	(Ambulancia equipada adquirida / Ambulancia equipada programada) *100	1,200,000.00	Ramo 33 fondo III Recursos propios SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Mantenimiento a sillas de la sala de espera			1 lote de sillas	2,185 personas	(Lote de sillas arregladas / Lote de sillas programadas) *100	50,000.00		2022
						Mantenimiento a aire acondicionado del centro de salud			aire acondicionado	2,185 personas	(Aire acondicionado arreglado / Aire acondicionado programado) *100	50,000.00		2022
						Mantenimiento a ventilador del área de encamados			ventilador	2,185 personas	(Ventilador arreglado / Ventilador programado) *100	20,000.00		2022
						Instalación del buzón de quejas y sugerencias			un buzón	2,185 personas	(Buzón de quejas instalado / Buzón de quejas programado) *100	10,000.00		2022
						Adquisición de decodificador para TV			Un decodificador	2,185 personas	(Decodificador adquirido / Decodificador programado) *100	1,000.00		2022
	Asegurar la salud de la población a través de programas de prevención y personal suficiente y de calidad.	Promover acciones para la gestión de insumos y personal de salud al municipio.	Brindar a la población del municipio una atención médica de calidad.				Gestionar la contratación de personal médico titulado (un médico general, un odontólogo y una enfermera)	Personal médico	2,185 personas	(Número de personal contratado / Número de personal programado) *100	5,000.00	2020-2023		
							Gestionar la adquisición de medicamentos del cuadro básico	lote de medicamentos	2,185 personas	(Lote de medicamentos adquirido / Lote de medicamentos programado) *100	5,000.00	2022-2024		
							Gestionar la aplicación del plan nacional de vacunación Covid-19	Plan de vacunación	3,307 personas	(Plan de vacunación gestionado / Plan de vacunación programado) *100	5,000.00	2022-2024		
							Programa de cloración del agua.	un programa	2,185 personas	(Número de programas realizados / Número de programas programados) *100	10,000.00	2022-2024		

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución			
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Asegurar la salud de la población a través de programas de prevención y personal suficiente y de calidad.	Promover programas que fomenten una vida sana y de calidad en los habitantes del municipio.	Fomentar hábitos de salud para la prevención de enfermedades	Deficiencias en los servicios de salud del municipio	Programa de desparasitación infantil.	3	3.8	un programa	2,185 personas	(Número de programas realizados / Número de programas programados) *100	10,000.00	Ramo 33 fondo III Recursos propios SSA	2022-2024			
						Programa de alimentación saludable.	3	3.8	un programa	2,185 personas		10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024			
	Deporte	Impulsar la cultura del deporte en la población del municipio como una forma de vida y modelo de salud a seguir.	Garantizar a la población del municipio espacios deportivos apropiados y convenientes para la práctica del deporte.	Modernización y conservación de la infraestructura deportiva municipal	Infraestructura y equipo deportivos deficientes	11	Empastado del campo deportivo	11.3 11.7	un campo	3,307 personas	(campo empastado / campo programado) *100	50,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024			
							Rehabilitación de la cancha de básquetbol			una cancha	3,307 personas	(cancha rehabilitada / cancha programada) *100		500,000.00	2022-2024		
							Construcción de gradas en el campo de fútbol y béisbol			dos campos	3,307 personas	(campos atendidos / campos programados) * 00		300,000.00	2022-2024		
							Rehabilitación de los baños de los campos de fútbol y béisbol			dos campos	3,307 personas			200,000.00	2022-2024		
							Construcción de barda perimetral en los campos de fútbol y béisbol			dos campos	3,307 personas	400,000.00		2022-2024			
							Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la iglesia 3 de mayo			400 M2	3,307 personas	(metros rehabilitados / metros programados) * 100		750,000.00	2022-2024		
							Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la unidad deportiva			400 M2	3,307 personas	750,000.00		2022-2024			
							Construcción de un espacio multideportivo			1,200 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100		6,000,000.00	2022-2024		
							Adquisición de uniformes para los equipos deportivos			3	3.5	4 equipos		4 equipos	(equipos atendidos / equipos programados) *100	20,000.00	2022-2024
							Adquisición de balones y accesorios para los equipos deportivos					4 equipos		4 equipos	12,000.00	2022-2024	
	Cultura	Promover la cultura mediante la preservación del patrimonio tangible e intangible.	Fortalecer el arraigo cultural de la población.	Mejoramiento de la infraestructura cultural del municipio.	Pérdida de la identidad cultural	Rehabilitación de la casa de música	4 11	4.a 11.7	Casa de música	3,307 personas	(casa de música rehabilitada / casa de música programada) *100	350,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024			
						Construcción de una casa de la cultura	4 12	4.a 11.8	Una casa de la cultura	3,307 personas	(Casa de la cultura construida / Casa de la cultura)	5,000,000.00	2022-2024				

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje I. San Pedro Huilotepec Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Promover la cultura mediante la preservación del patrimonio tangible e intangible.	Fortalecer el arraigo cultural de la población.	Equipamiento de los grupos artísticos del municipio.	Pérdida de la identidad cultural	Adquisición de vestuario para el grupo de danza de la población	4	4.5 4.7	Grupo de danza	Grupo de danza	(grupo atendido / grupo programado) *100	500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Adquisición de instrumentos de música para la banda de música de la población.			Banda de música	Banda de música	(banda de música atendida / banda de música programada) *100	1,500,000.00		2022-2024
				Convocatoria para seleccionar a un cronista cultural del municipio		Cronista cultural			3,307 personas	(Cronista cultural seleccionado / Cronista cultural programado) *100	20,000.00	Recursos propios	2022-2023	
				Nombramiento del cronista oficial del municipio		Nombramiento			3,307 personas	(Nombramiento oficial realizado / Nombramiento oficial programado) *100	100,000.00		2022-2023	
				Programa de rescate de la lengua zapoteca		Programa			3,307 personas	(programa realizado / programa programado) *100	50,000.00		Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje II. San Pedro Huilotepec Moderno y Transparente	Transparencia y rendición de cuentas	Retomar la aplicación de los instrumentos legales para un mejor manejo y transparencia de los recursos.	Promover la elaboración de normas y leyes locales para conocimiento de la población.	Cumplir con los ordenamientos a nivel municipal y estatal.	Falta de confianza de la población hacia las autoridades	Elaboración y presentación de la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio	16 17	16.6 16.1 17.1	Ley de ingresos y presupuesto de egresos	3,307 personas	(leyes elaboradas y presentadas / leyes programadas) *100	80,000.00	Recursos propios	2022-2024
						Elaboración del Bando de Policía y Buen gobierno			Un reglamento	3,307 personas	(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	80,000.00		2022-2023
						Elaboración de una gaceta municipal			Una gaceta	3,307 personas	(gaceta elaborada / gaceta programada) *100	50,000.00		2022-2023
						Generar estrategias para impulsar a la población al pago de sus impuestos locales.			10% respecto al año anterior	3,307 personas	(porcentaje recaudado / porcentaje programado) *100	40,000.00		2022-2024
						Reuniones periódicas con representantes locales y organizaciones			Un comité	3,307 personas	(comité establecido / comité programado) *100	50,000.00		2022
		Impulsar la práctica de audiencias públicas con la población.	Mantener informada a la población sobre las acciones realizadas por las autoridades.	Fomentar la participación ciudadana.		Crear el sitio web del municipio			Sitio web	3,307 personas	(sitio web creado / sitio web programado) *100	10,000.00	2022	

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje II. San Pedro Huilotepec Moderno y Transparente	Transparencia y rendición de cuentas	Impulsar la práctica de audiencias públicas con la población.	Mantener informada a la población sobre las acciones realizadas por las autoridades.	Fomentar la participación ciudadana.	Falta de confianza de la población hacia las autoridades	Ampliación de la red de internet	16 17	16.6 16.1 0 17.1	red de internet	3,307 personas	(red ampliada / red programada) *100	100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje II. San Pedro Huilotepec Moderno y Transparente	Profesionalización	Fomentar el aprendizaje continuo de las autoridades municipales a fin de ofrecer un buen servicio	Atender las necesidades de capacitación y adiestramiento de las autoridades municipales.	Diseñar programas de capacitación para el desempeño correcto de funciones.	Falta de confianza de la población hacia las autoridades	Cursos de capacitación para autoridades municipales	16 17	16.6 16.1 0 17.1	5 cursos	3,307 personas	(cursos realizados / cursos programados) *100	100,000.00	FISM Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
	Imagen urbana	Renovar las instalaciones y equipamiento del palacio municipal.	Modernizar la infraestructura física y de equipamiento.	Mejorar la imagen urbana del municipio.	Infraestructura física y mobiliario deteriorado	Construcción del palacio municipal	16 17	16.6 16.1 0 17.1	Una obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	30,000,000.00	FISM Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Rehabilitación del Juzgado Municipal	16 17	16.6 16.1 0 17.1	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	200,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Adquisición de sillas para el Juzgado Municipal	16 17	16.6 16.1 0 17.1	Mobiliario	3,307 personas	(mobiliario adquirido / mobiliario programado) *100	10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Adquisición de un ventilador para el Juzgado Municipal	16 17	16.6 16.1 0 17.1	Mobiliario	3,307 personas	(mobiliario adquirido / mobiliario programado) *100	1,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje III. San Pedro Huilotepec Seguro	Seguridad	Fortalecer y modernizar al cuerpo de seguridad pública municipal, para reducir los índices delictivos.	Asegurar la protección de la población a través de la modernización de infraestructura y equipo.	Resguardar el orden público, mediante el equipamiento e infraestructura adecuada.	Deficiencias en materia de seguridad pública	Adquisición de dos patrullas	16	16.1 16.3	2 patrullas	3,307 personas	(patrullas adquiridas / patrullas programadas) *100	1,000,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Adquisición de equipo policiaco (fornitura, lámpara de mano, esposas, gas lacrimógeno, chaleco táctico, bastón policial PR-24, radios de comunicación e impermeables)	16	16.1 16.3	18 equipos	18 policías	(equipo adquirido / equipo programado) *100	900,000.00		2022-2024
						Adquisición de uniformes para elementos policiacos (gorra, bostas, pantalón, camisola, playera)	16	16.1 16.3	18 equipos de uniforme	18 policías	(equipo adquirido / equipo programado) *100	60,000.00		2022-2024
						Remodelación de dos celdas	16	16.1 16.3	obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	100,000.00		2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje III. San Pedro Huilotepec Seguro	Seguridad	Fortalecer y modernizar al cuerpo de seguridad pública municipal, para reducir los índices delictivos.	Asegurar la protección de la población a través de la modernización de infraestructura y equipo.	Resguardar el orden público, mediante el equipamiento de infraestructura adecuada.	Deficiencias en materia de seguridad pública	Remodelación de sanitarios	16	16.1 16.3	obra	18 policías	(obra realizada / obra programada) *100	100,000.00	Ramo 33, fondo IV Secretaría de seguridad pública del estado Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Construcción de caseta de vigilancia	16	16.1 16.3	obra	18 policías		350,000.00		2022-2024
						Construcción de cuartel policiaco	16	16.1 16.3	obra	18 policías		1,500,000.00		2022-2024
						Mantenimiento del área de sindicatura	16	16.1 16.3	obra	3,307 personas		200,000.00		2022-2024
						Adquisición de computadora e impresora	16	16.1 16.3	Equipo de cómputo	3,307 personas	(equipo de cómputo adquirido / equipo de cómputo programado) *100	50,000.00		2022-2024
						Gestión del programa de "Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)"	16	16.1 16.3	Programa	18 policías	(programa gestionado / programa programado) *100	20,000.00		2022-2024
						Programa de capacitación y adiestramiento a la policía municipal	16	16.1 16.3	Programa de capacitación	18 policías		20,000.00		2022-2024
						Certificación del 50% de elementos policiacos	16	16.1 16.3	9 elementos policiacos	18 policías	(policías certificados / policías programados) *100	100,000.00		2022-2024
	Contratación de personal (dos elementos más)	16	16.1 16.3	2 policías	3,307 personas	(policías contratados / policías programados) *100	10,000.00	2022-2024						
	Conflictos agrarios	Promover la mediación entre las partes en conflicto mediante el dialogo.	Contribuir en la conciliación de las partes a través del establecimiento de acuerdos.	Gestionar pláticas de conciliación ante autoridades correspondientes.	Perpetuidad de los conflictos agrarios	Pláticas de conciliación con autoridades correspondientes	16	16.1 16.3	Las necesarias	3,307 personas	(pláticas realizadas / pláticas programadas) *100	10,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
						Programa de regularización de asentamientos humanos	16	16.1 16.3	1 programa	3,307 personas	(programa realizado / programa programado) *100	10,000.00		2022-2024
						Elaboración de un reglamento comunal	16	16.1 16.3	un reglamento	3,307 personas	(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	20,000.00		2022-2024
	Protección civil	Garantizar y salvaguardar la seguridad de la población para el cuidado de su integridad física y patrimonial.	Establecer acciones preventivas y de atención a la población en protección civil.	Promover y aplicar acciones de seguridad al interior del municipio.	Aumento en el riesgo por desastres y contingencias naturales	Integración del comité de protección civil municipal	13 16	13.3 16.1 16.3	un comité	3,307 personas	(comité integrado / comité programado) *100	10,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Protección civil estatal	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje III. San Pedro Huilotepec Seguro	Protección civil	Garantizar y salvaguardar la seguridad de la población para el cuidado de su integridad física y patrimonial.	Establecer acciones preventivas y de atención a la población en materia de protección civil.	Promover y aplicar acciones de seguridad al interior del municipio.	Aumento en el riesgo por desastres y contingencias naturales	Equipamiento del comité de protección civil municipal	13 16	13.3 16.1 16.3	un comité	3,307 personas	(comité equipado / comité programado) *100	50,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Protección civil estatal	2022-2024
						Capacitación al comité de protección civil municipal	13 16	13.3 16.1 16.3	un comité	3,307 personas	(comité capacitado / comité programado) *100	20,000.00		2022-2024
						Elaboración del atlas municipal de riesgos	13 16	13.3 16.1 16.3	un documento	3,307 personas	(documento elaborado / documento programado) *100	200,000.00		2022-2024
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector agrícola	Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para la producción agrícola y reducir los impactos del cambio climático.	Realizar estudios técnicos que permitan identificar la ubicación de obras de construcción para garantizar abastecimiento de agua.	Identificar sitios para ubicar lugares donde exista agua.	Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra	Estudio de prospección para determinar lugares y volúmenes de agua ⁶⁶	8	8.2	2 estudios	50 productores	(Estudio realizado/estudio programado) *100	150,000.00	CONAGUA. Programa de uso eficiente del agua y energía eléctrica.	2022-2023
						Perforación de pozos profundos	8	8.2	2 pozos profundos	100 agricultores	(pozo construido/ pozo programado) *100	600,000.00		2023-2024
						Construcción de ollas de agua	8	8.2	2 ollas de agua	60 productores	(olla construida/ olla programada) *100	900,000.00	INPI. PROBIPI. SADER ⁶⁷ . SADER ⁶⁸ . Producción para el Bienestar SADER. Programa de Fomento a la agricultura ⁶⁹	2023-2024
						Realizar obras complementarias de riego en áreas seleccionadas	8	8.2	4 obras complementarias	160 productores	(Obra realizada/ obra programada) *100	1,500,000.00		2023-2024
			Efectuar acciones que incidan en el aprovechamiento de recursos naturales de los ríos existentes y caminos cosecheros en el municipio.	Impulsar acciones sobre conocimiento de la situación actual que guardan los recursos naturales para su aprovechamiento		8	8.2	1 diagnóstico	367 productores	(Diagnóstico efectuado / realizado / Diagnóstico programado) *100	80,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura. CONAGUA ⁷¹ .	2022	
			Obras para incrementar las áreas de riego	8		8.2	1,200 M	30 productores	(Metros rehabilitados / Metros programados) *100	900,000.00	CONAGUA. Programa de uso eficiente del agua y energía eléctrica. SADER. Programa de fomento a la	2022-2024		

⁶⁶ Los estudios pueden ser de para determinar sitios en donde perforar pozos cantidad y presión del agua para definir los mejores métodos de riego que se requieran

⁶⁷ Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

⁶⁸ Subcomponente, Suelo, Agua y Biodiversidad

⁶⁹ Subcomponente Agua, Suelo y Biodiversidad. II. Reducción de la Huella hídrica de la Agricultura.

⁷⁰ Pueden ser canales de riego o bordos, sea rehabilitación o construcción de los mismos.

⁷¹ Programa Nacional contra la Sequía (PRONACOSE)

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	
													agricultura. Subcomponente Suelo, Agua y Biodiversidad ⁷²		
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador<	Sector agrícola	Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para la producción agrícola y reducir los impactos del cambio climático.	Efectuar acciones que incidan en el aprovechamiento de recursos naturales de los ríos existentes y caminos cosecheros en el municipio.	Obras para incrementar las áreas de riego	Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra	Construcción de canales de riego	8	8.2	500 ML	50 productores	(Metros construidos / Metros programados) *100	625,000.00	CONAGUA. Programa de uso eficiente del agua y energía eléctrica. SADER. Programa de fomento a la agricultura. Subcomponente Suelo, Agua y Biodiversidad	2022-2024	
				Impulsar la obtención del conocimiento real de los caminos de acceso a las parcelas para tomar decisiones sobre su construcción y o rehabilitación		Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros	8	8.2	1 diagnóstico	50 productores	(Diagnóstico realizado / Diagnóstico programado) *100	50,000.00		2022	
						Apertura de caminos cosecheros	8	8.2	1,500 M	50 productores	(Metros construidos / Metros programados) *100	1,200,000.00		2023-2024	
						Rehabilitación de caminos cosecheros	8	8.2	2,000 M	100 productores	(Metros construidos / Metros programados) *100	600,000.00		2023-2024	
			Mejorar la productividad de los suelos, para incrementar los rendimientos de la producción agrícola	Equipar a las unidades económicas agrícolas con insumos, equipo y capital de trabajo que ayude a mejorar los suelos, priorizando el uso de elementos amigables con el ambiente.		Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos en los suelos de cultivo	Rehabilitación de fábricas de fertilizantes naturales y caldos de cultivo.	8	8.2	2 unidades rehabilitadas	50 productores	(Unidad rehabilitada / Unidad programada) *100	200,000.00	INPI. PROBIPI. SADER ⁷³ . Producción para el Bienestar. Programa de Fomento a la Agricultura y ganadería. Producción de bio insumos.	2022-2023
						Capital de trabajo para elaboración de bio-fertilizantes	8	8.2	2 capitales de trabajo	50 productores	(Capital entregado / Capital programado) *100	200,000.00	2023-2024		
						Rehabilitación de unidades productoras de Lombricomposta	8	8.2	2 criaderos ⁷⁴	50 productores	(Criadero rehabilitado / Criadero programado) *100	150,000.00	2024		
						Unidades portátiles de análisis de suelos	8	8.2	2 unidad portátil	367 productores	(Unidad adquirida / Unidad programada) *100	50,000.00	2023-2024		
						Capital de trabajo para compra de insumos y reactivos de laboratorio	8	8.2	2 capital de trabajo	367 productores	(Lote adquirido / Lote programado) *100	30,000.00	2023-2024		

⁷² Reducción de la huella hídrica de la Agricultura. Eficiencia en el uso del agua de riego.

⁷³ Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura. Subcomponente producción y productividad agroecológica para la alimentación y autosuficiencia alimentaria.

⁷⁴ De Lombricomposta que utilice lombriz roja de california

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector agrícola	Mejorar la productividad de los suelos, para incrementar los rendimientos de la producción agrícola	Acciones de rescate de cultivos y semillas para diversificar y proteger la producción.	Contar con materia prima para siembra y fortalecer suelos degradados	Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra	Establecimiento de vivero de maguey	8	8.2	1 vivero	200 productores	(Vivero construido / Vivero programado) *100	125,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención a Zonas vulnerables por riesgos climáticos. Cambio de cultivos	2022-2023	
						Plantaciones de plátano ⁷⁵	8	8.2	3 hectáreas	15 productores	(Hectárea sembrada / Hectárea programada) *100	450,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención a Zonas vulnerables por riesgos climáticos. Cambio de cultivos	2023-2024	
				Plantación de maguey adaptado		8	8.2	20 hectáreas	60 productores	400,000.00		2023-2024			
				Plantaciones de palma ⁷⁶		8	8.2	10 hectáreas	20 productores	700,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura ⁷⁸ .	2024			
				Banco de semillas para conservación ⁷⁷		8	8.2	1 banco de semillas	367 productores	400,000.00					
				Promover la ejecución de proyectos familiares para apoyar la generación de		Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica, utilizando mano de obra familiar promoviéndose la	Plantación de árboles frutales de traspatio	8	8.2	50 plantaciones	50 familias	(Plantación realizada/ plantación programada) *100	250,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de	2022-2024
							Siembra de hortalizas de traspatio	8	8.2	60 hortalizas	60 familias	(Hortaliza sembrada /	150,000.00		2022-2024

⁷⁵ Puede utilizarse incluso en áreas de plantaciones de traspatio

⁷⁶ Como materia prima para rescate de la elaboración de las artesanías de esta naturaleza. Fue solicitada por algunos productores de manera directa.

⁷⁷ Solicitaron principalmente semilla de maíz, frijol y ajonjolí.

⁷⁸ Subcomponente, Agua, Suelo y Biodiversidad. Conservación de recursos genéticos en bancos de semillas comunitarios

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
			productos de la canasta básica para autoconsumo y contribución a la venta de excedentes para obtener ingresos complementarios.	autosuficiencia alimentaria							hortaliza programada) *100		Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector agrícola	Aprovechar excedentes agrícolas para generar valor agregado a la producción de frutales	Promover la disponibilidad de infraestructura básica para generar mayor valor agregado a los excedentes agrícolas.	Implementar acciones tendientes a construcción y/o rehabilitación de inmuebles y capitalización para apoyar la generación de valor agregado a la producción	Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra	Estudio de factibilidad para la construcción de una planta empacadora de mango	8	8.2	1 estudio	50 productores	(Estudio realizado/ estudio programado) *100	80,000.00		2022-2023
						Instalación de Empacadora de mango	8	8.2	1 empacadora	50 productores	(Empacadora construida/ empacadora programada) *100	800,000.00	SADER. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería ⁷⁹	2023-2024
						Capital de trabajo para empacadora de mango	8	8.2	1 capital de trabajo	400 productores	(Recurso entregado / recurso programado) *100	800,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2024
						Rehabilitación de Inmueble para comercializadora de bienes e insumos para el campo ⁸⁰	8	8.2	1 centro de venta	400 productores	(Nave construida / nave programada) *100	900,000.00	Infraestructura Productiva.	2023-2024
						Capital de trabajo para la comercializadora de bienes e insumos agrícolas.	8	8.2	1 capital de trabajo	400 productores	(Capital disponible/ capital programado) *100	500,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento SADER. INPI	2024
						Adquisición de módulo de maquinaria agrícola con equipo de trabajo	8	8.2	2 módulos de Maquinaria	367 productores	(Módulo adquirido / Módulo programado) *100	2,000,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor.	2023-2024
						Programa de sustitución de motobombas para riego	8	8.2	35 motobombas	175 Productores	(Motobomba dotada/ motobomba programada) *100	150,000.00		2022-2024
						Dotación de equipo de bombeo con energía solar.	8	8.2	5 Equipos de bombeo	50 productores	(Equipo adquirido/ equipo programado) *100	175,000.00		2023-2024
						Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores	8	8.2	1 Asociación de productores	100 productores	(Asociación creada / Asociación	50,000.00	SHCP. SE	2022-2023

⁷⁹ Subcomponente: Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria.

⁸⁰ Se propone rehabilitar el inmueble de la extinta CONASUPO, para utilizarlo como un centro de ventas de insumos y maquinaria agrícola

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	
		desarrollar su propio esquema productivo	independencia financiera	organización de productores		Agropecuarios de San Pedro Huilotepec					programada) *100				
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector pecuario	Crear organizaciones y entidades financieras propias, que les permita desarrollar su propio esquema productivo	Fortalecer la organización de productores y su independencia financiera	Constituir las sociedades financieras propias con disponibilidad de financiamiento y formas de ejercicio	Desaliento de los productores para reiniciar ciclos productivos de trabajo agropecuario o forestal, financiamientos caros y compromisos onerosos para hacer producir la tierra	Unión de Crédito Rural "Monte de las Palomas" de San Pedro Huilotepec	8	8.2	1 Financiera rural	400 Productores	(Financiera creada /financiera programada) *100	1,500,000.00	SHCP. SE	2023-2024	
						Programa de financiamiento emergente para el campo	8	8.2	100 Créditos	100 productores	(créditos otorgados/ créditos programados) *100	1,000,000.00	Bancos de segundo piso	2024<	
						Establecimiento de granjas familiares de traspato	2	2.3	200 lotes	200 familias	(Lote entregado/lote programado) *100	300,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Modalidad. Proyectos de autosuficiencia a alimentaria.	2022-2024	
		Unidades de manejo de ganado menor de traspato	2	2.3	150 cabezas	30 Familias	(Cabeza entregada / cabeza programada) *100	225,000.00	2022-2024						
		Construcción de corrales y zahúrdas para cría de ganado menor	2	2.3	30 Unidades	30 Familias		112,500.00	2022-2024						
		Unidades de producción de miel	2	2.3	3 Apiarios	30 Productores	(Apiario instalado /Apiario programado) *100	90,000.00	2022-2024						
		Garantizar la disponibilidad de productos pecuarios para el consumo familiar, diversificando la puesta en marcha de proyectos productivos, privilegiando aquellos que utilicen mano de obra intensiva y ocupen a la población de los sectores más vulnerables.	Buscar opciones financieras que apoyen la ejecución de proyectos productivos que solicitaron los productores, para tener disponibilidad de productos pecuarios que aporten los requerimientos de alimentación de la población.	Fortalecer la participación directa de las jefas de familia en las actividades pecuarias que garanticen una alimentación adecuada y completa y generación de ingresos con venta de excedentes	Versificar las actividades productivas aprovechando disponibilidad de materia prima para generarles mayor valor agregado y de infraestructura subutilizada	Actividad considerada como complementaria de ingresos y practicada generalmente en forma familiar, pero que requiere de constantes inversiones en pequeña escala para mantenerse operando como base del complemento alimentario para los integrantes de los núcleos familiares.	Programa de Rehabilitación de estanques para la producción de mojarra tilapia	2	2.3	7 estanques rehabilitados	10 Productores	(Estanque rehabilitado/ estanque programado) *100	350,000.00	SADER. Componente BIENPESCA.	2022-2023
							Equipamiento de estanques para la cría y producción de mojarra tilapia	2	2.3	1 equipamiento	10 Productores	Equipamiento realizado/ equipamiento programado) *100	200,000.00	SADER. Componente BIENPESCA.	2023
							Fondo de capital para la cría y reproducción de la mojarra tilapia	2	2.3	1 Capital de trabajo	10 Productores	Capital disponible/ capital programado) *100	50,000.00	SADER. Componente BIENPESCA.	2023
							Adquisición de semilla acuícola	2	2.3	2 Lotes de semillas	10 Productores	(Lote recibido/ lote programado) *100	180,000.00	SADER Subcompte. Semilla acuícola.	2023-2024
Apoyo directo a pescadores	2						2.3	30 apoyos	15 Pescadores	(Apoyo recibido /apoyo solicitado) *100	225,000.00	SADER. Componente BIENPESCA.	2023-2024		

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector pecuario	Garantizar la disponibilidad de productos pecuarios para el consumo familiar, diversificando la puesta en marcha de proyectos productivos, privilegiando aquellos que utilicen mano de obra intensiva y ocupen a la población de los sectores más vulnerables.	Procurar acciones de financiamiento para incremento del ganado mayor productor de carne y leche, así como su mejoramiento genético y modernización de la infraestructura productiva para generar empleos y alimentos de calidad a la población.	Fomentar el incremento y procurar el mantenimiento del hato de ganado mayor local	Actividad considerada como complementaria de ingresos y practicada generalmente en forma familiar, pero que requiere de constantes inversiones en pequeña escala para mantenerse operando como base del complemento alimentario para los integrantes de los núcleos familiares.	Establecimiento de Unidades ganaderas de engorda y producción de leche	2	2.3	24 Unidades pecuarias	120 Productores	(Unidad Creada /Unidad programada) *100	960,000.00	SADER. Fomento a la ganadería. Subcomponente 1. Ganadería para el Bienestar. 2. Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero-INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor.	2022-2024	
				Mejora del hato ganadero local		Apoyo directo a pequeños productores pecuarios ⁸¹	2	2.3	30 Apoyos directos	30 Productores pecuarios	(Apoyo otorgado /apoyo programado) *100	525,000.00			
				Mejora del hato ganadero local		Unidad de Mejoramiento del ganado mayor.	2	2.3	1 Unidad de inseminación	60 productores	(Equipo adquirido /equipo programado) *100	288,000.00			
				Mejora del hato ganadero local		Fondo resolvente para el manejo de la Unidad de mejoramiento del ganado mayor	2	2.3	1 Fondo revolvente	60 productores	(Fondo disponible / fondo programado) *100	120,000.00			
				Mejora del hato ganadero local		Programa de Trabajo De Inseminación Artificial	2	2.3	1 Programa	60 productores	(Programa aplicado /programa diseñado/ *100	10,000.00		Recursos propios	2022-2024
				Mejora del hato ganadero local		Programa de Capacitación y Asesoría Técnica para el desarrollo pecuario del Municipio ⁸²	2	2.3	18 cursos ⁸³	216 productores	(Curso realizado/ curso 'programado) *100	180,000.00		INCA RURAL. Talleres para productores y presenciales	2022-2024
	Sector comercio y servicios	Diseñar un Plan de Impulso al Pequeño Comercio que contemple las áreas administrativas de organización, regulación y apoyo al pequeño comercio, financiamiento para la permanencia de los micro y pequeños negocios, apoyo inicial para emprendedores y capacitación para estimular la competitividad y modernización del sector	Instituir los mecanismos e instancias municipales de apoyo que promueva la organización, regularización, coordinación y apoyo, previo conocimiento de la problemática que prevalece en el municipio.	Crear área administrativa de coordinación y apoyo al pequeño comercio	Comercio formal estancado y en franca competencia desigual y con el comercio informal.	Crear la Coordinación de Gestión Empresarial Municipal.	8	8.3	1 Coordinación de apoyo al comercio y servicios	3,307 habitantes	(Coordinación Creada / Coordinación programada) *100	350,000.00	Recursos propios	2022	
				Contar con información fidedigna para diseñar los instrumentos de política pública municipal, con los requerimientos legales para su puesta en marcha.		Elaborar un diagnóstico del comercio y servicios existentes en Municipio de San Pedro Huilotepec	8	8.3	1 Diagnostico	3,307 habitantes	(Diagnóstico realizado/ diagnostico programado) *100	20,000.00	Recursos propios	2022	
						Registro de Comercio y Servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec ⁸⁴	8	8.3	1 Padrón de comerciantes y prestadores de servicios turísticos	3,307 habitantes	(1 Padrón actualizado/ padrón programado) x 100	20,000.00	Recursos propios	2022-2024	
						Reglamento de operación de establecimientos comerciales y de servicios del Municipio de San Pedro Huilotepec	8	8.3	1 Reglamento	3,307 habitantes	(Reglamento aprobado/ reglamento programado) *100	35,000.00	Recursos propios	2022	

⁸¹ Dirigido a pequeños productores pecuarios con al menos 5 unidades animal con apoyo de 960 pesos por cabeza considerando un promedio de 5 UA por productor.

⁸² Se proponen cursos de Elaboración de queso y otros derivados de la leche, forrajes, manejo de ganado, apicultura, cría de animales de traspato, inseminación artificial, etc.

⁸³ Se estima un mínimo de 6 cursos impartidos sobre temas pecuarios por año, con una asistencia mínima de 12 productores por cada curso.

⁸⁴ El registro debe incluir un sistema digital para el registro inmediato, pero con plazos para la incorporación total de sus operaciones.

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
						Memoria de las artes y oficios de San Pedro Huilotepec	8	8.3	1 Memoria	3,307 habitantes	(Memoria escrita/memoria programada) *100	25,000.00	Recursos propios	2023
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector comercio y servicios	Diseñar un Plan de Impulso al Pequeño Comercio que contemple las áreas administrativas de organización, regulación y apoyo al pequeño comercio, financiamiento para la permanencia de los micro y pequeños negocios, apoyo inicial para emprendedores y capacitación para estimular la competitividad y modernización del sector	Diseñar e instituir los mecanismos e instancias municipales de apoyo que promueva la organización, regularización, coordinación y apoyo, previo conocimiento de la problemática que prevalece en el municipio.	Contar con una guía para definir políticas públicas de comercio y servicios	Comercio formal estancado y en franca competencia desleal y desigual con el comercio informal.	Plan Municipal de Impulso al Pequeño Comercio.	8	8.3	1 Plan	3,307 habitantes	(Plan autorizado/plan propuesto) *100	25,000.00	Recursos propios	2022
						Unidades económicas familiares de producción de pan tradicional	8	8.3	5 Unidades rehabilitadas	5 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	255,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Infraestructura productiva ⁸⁵ . Tandas para el bienestar ⁸⁶ . Crédito a la palabra ⁸⁷ INPI. Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente. Proyectos de producción primaria y de cadenas de valor.	2022-2024
						Unidades económicas familiares de producción de totopo	8	8.3	7 Unidades rehabilitadas	7 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	175,000.00		2022-2024
						Unidades económicas familiares de producción de tamal	8	8.3	5 Unidades rehabilitadas	5 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	125,000.00		2022-2024
						Unidades económicas familiares de producción de pozol	8	8.3	3 Unidades rehabilitadas	3 Familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	75,000.00		2022-2024
						Unidades económicas familiares de producción de dulces curados (curtidos)	8	8.3	5 Unidades rehabilitadas	5 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	125,000.00		2022-2024
						Unidades económicas familiares de producción de queso fresco	8	8.3	5 Unidades rehabilitadas	5 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	255,000.00		2022-2024
						Fortalecer la permanencia de las pequeñas unidades comerciales mediante apoyo financiero que ofrecen los programas federales en sus diversas modalidades, especialmente para aquellas que son de arraigo y tradición en el municipio.	Rehabilitar unidades económicas de producción artesanal para el consumo							

⁸⁵ Programa Nacional de Microempresas. Mi Panadería.

⁸⁶ Apoyos multianuales para micronegocios establecidos de 6, 10, 15 y 20 mil pesos. Una vez cubierto la tanda inmediata anterior.

⁸⁷ Apoyo hasta con 25 mil pesos por negocio, pagadero a tres años con tasa de interés del 6.5% anual

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
						Unidades de producción de pescados y mariscos curados.	8	8.3	5 Unidades rehabilitadas	5 familias	(Unidad rehabilitada / unidad programada) *100	125,000.00		2022-2024
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector comercio y servicios	Diseñar un Plan de Impulso al Pequeño Comercio que contemple las áreas administrativas de organización, regulación y apoyo al pequeño comercio, financiamiento para la permanencia de los micro y pequeños negocios, apoyo inicial para emprendedores y capacitación para estimular la competitividad y modernización del sector	Fortalecer la permanencia de las pequeñas unidades comerciales mediante apoyo financiero que ofrecen los programas federales en sus diversas modalidades, especialmente para aquellas que son de arraigo y tradición en el municipio.	Impulsar las unidades de venta y servicio de alimentos y bebidas	Comercio formal estancado y en franca competencia y desigual con el comercio informal.	Apoyo a cocinas económicas	8	8.3	10 Cocinas	10 familias	(Cocina rehabilitada /cocina programada) *100	510,000.00	SE. México emprende. Sector restaurantero	2022-2024
				Impulso a establecimientos de pequeños comercios		Apoyo a establecimientos de comercio en general.	8	8.3	20 Comercios	20 Comerciantes	(Apoyo entregado /apoyo programado) *100	500,000.00	Secretaría de Economía. Programa Nacional de Microempresas. Mi tiendita.	2022-2024
				Fomento y capitalización de actividades tradicionales		Capital de trabajo para productores de hamacas, chinchorros y redes	8	8.3	5 apoyos	5 Artesanos	(Apoyo entregado /apoyo programado) *100	125,000.00	Secretaría de Economía. Programa Nacional de Microempresas	2023
				Fomento y capitalización de actividades tradicionales		Capital de trabajo para unidades productoras de ropa típica	8	8.3	5 apoyos	5 Artesanos	(Apoyo entregado /apoyo programado) *100	125,000.00	Secretaría de Economía. Programa Nacional de Microempresas	2023
			Fomento del emprendimiento comercial y de servicios	Base de datos de personas emprendedoras y entidades de financiamiento		8	8.3	1 Banco de información de recursos humanos e inversión	120 emprendedores	(base creada/ base programada) *100	90,000.00	Recursos propios	2022-2024	
			Fomento de las formas de asociación para fortalecer la independencia financiera de sus socios	Organización de comerciantes y prestadores de servicios		8	8.3	2 organizaciones de comerciantes	120 comerciantes y/o prestadores de servicios	Agrupación creada / agrupación programada) *100	100,000.00	Secretaría de Economía. Programa Apoyos a la comercialización.	2023-2024	
			Fortalecer la capacidad comercial y competitiva de las organizaciones	Rehabilitación y equipamiento de Centro de Acopio de productos agrícolas para su comercialización.[1]		8	8.3	1 Centro de Acopio	50 productores	(Centro creado /centro programado) *100	500,000.00	SE. Subcomponentes incentivos a la comercialización de cosechas. INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.	2023-2024	

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector comercio y servicios	Diseñar un Plan de Impulso al Pequeño Comercio que contemple las áreas administrativas de organización, regulación y apoyo al pequeño comercio, financiamiento para la permanencia de los micro y pequeños negocios, apoyo inicial para emprendedores y capacitación para estimular la competitividad y modernización del sector	Promover la innovación y el emprendimiento mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos, de acuerdo con los requerimientos de impulso que necesita la economía del Municipio, aprovechando para ello los programas de apoyo oficiales.	Fortalecer la capacidad comercial y competitiva de las organizaciones	Comercio formal estancado y en franca competencia y desigual con el comercio informal.	Fondo de operación para Centro de Acopio.	8	8.3	1 Fondo de trabajo	100 productores	(Fondo disponible / fondo programado) *100	150,000.00	SE. Subcomponentes incentivos a la comercialización de cosechas. INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.	2023-2024
			Buscar información sobre requerimientos de capacitación en general	Realizar encuesta y sondeo sobre necesidades de capacitación		8	8.3	1 Carpeta de capacitación	200 Emprendedores	(carpeta integrada/ carpeta programada) * 100	2,500,000.00	Recursos propios	2022-2024	
			Crear un programa de capacitación municipal según requerimientos detectados	Programa municipal de capacitación para la productividad		8	8.3	1 Programa de capacitación	200 emprendedores y/o prestadores de servicios	(Programa elaborado / programa previsto) *100	25,000.00	STPS. Programas Jóvenes construyendo el futuro. Vertiente capacitación para el trabajo.	2022-2024	
			Integrar padrón de capacitadores y establecer convenios de capacitación con entidades públicas y privados, personas físicas o morales.	Convenios de colaboración con instituciones Públicas		8	8.3	2 convenios	200 Emprendedores	(Convenio firmado/ convenio programado) * 100	10,000.00	STPS. JCF. Vertiente Capacitación para el trabajo. Recursos propios	2022-2024	
				Convenios de colaboración con instancias privadas		8	8.3	2 convenios	200 Emprendedores	(Convenio firmado/ convenio programado) * 100	10,000.00		2022-2024	
			Desarrollar las habilidades de los comerciantes y productores	Ejecución del programa municipal de capacitación		8	8.3	18 cursos	216 Capacitados	Curso ejecutado/ Curso programado) *100	180,000.00	2022-2024		
	Sector construcción	Promover el desempeño óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y procurar que las obras públicas que se desarrollen en el municipio, sean sustentables, y cumplan con prestar	Impulsar aquellas unidades de producción que aproveche recursos naturales disponibles y que sean de beneficio colectivo, procurando que respeten el entorno ambiental.	Promover la rehabilitación integral y/o construcción de entidades de aprovechamiento de recursos naturales que elaboran insumos básicos para la construcción y	Abandono de actividades del sector que aprovechen materia prima natural.	Rehabilitación de empresas de aprovechamiento de arena y grava	8	8.3	3 Entidades de aprovechamiento	15 Trabajadores	(entidad rehabilitada / entidad programada) *100	1,500,000.00	CONAGUA. Concesión para extracción de materiales. SE. Fondo Nacional Emprendedor y Programa nacional para el Financiamien	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
		un servicio adecuado a los ciudadanos.											to a Microempresario.	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector construcción	Promover el desempeño óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y procurar que las obras públicas que se desarrollen en el municipio, sean sustentables, y cumplan con prestar un servicio adecuado a los ciudadanos.	Impulsar aquellas unidades de producción que aproveche recursos naturales disponibles y que sean de beneficio colectivo, procurando que respeten el entorno ambiental.	Promover la rehabilitación integral y/o construcción de entidades de aprovechamiento de recursos naturales que elaboran insumos básicos para la construcción y	Abandono de actividades del sector que aprovechen materia prima natural.	Establecimiento de Unidad productora de block para la construcción	8	8.3	1 Unidad de producción de block	8 trabajadores	(entidad construida / entidad programada) *100	350,000.00	SECRETARÍA DE BIENESTAR. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI.	2024
						Equipo de transporte para la comercialización de grava y arena	8	8.3	1 Equipo de transporte	15 trabajadores	(Equipo adquirido / equipo programado) *100	1,500,000.00	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas, proyectos de transformación para cadenas de valor.	2023-2024
						Equipo de transporte para la comercialización de block	8	8.3	1 Equipo de transporte	10 trabajadores	(Equipo adquirido / equipo programado) *100	800,000.00		2024
				Estudio para desazolve del río Huilotepec		8	8.3	1 Estudio de factibilidad	3,307 habitantes	(Estudio realizado/ estudio programado) *100	75,000.00	Recursos propios	2023-2024	
				Estudio para determinar la factibilidad de construcción del malecón		8	8.3	1 Estudio de factibilidad	3,307 habitantes	(Estudio realizado/ estudio programado) *100	75,000.00	Recursos propios	2023-2024	
				Estudio de factibilidad para la construcción de planta de selección y separación de residuos sólidos		8	8.3	1 Estudio de factibilidad	3,307 habitantes	(Estudio realizado/ estudio programado) *100	75,000.00	Recursos propios	2023-2024	
				Impulsar entidades productivas de procesamiento de desechos recuperables		Planta recuperadora y separadora de desechos sólidos.	8	8.3	1 Planta recicladora	3,307 habitantes	(Planta instalada/ planta programada) *100	450,000.00	SEMARNAT. Programa para la prevención y Gestión Integral de Residuos.	2024
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector turismo y cultura	Crear una instancia ciudadana municipal autónoma que defina las políticas públicas en materia de turismo y cultura.	Procurar la creación de instancias ciudadanas con participación oficial para crear órgano o institución que regula la toma de decisiones del sector.	Crear las instancias y documentos rectores de la actividad en el municipio.	Abandono de las actividades artesanales por falta de apoyo para su sobrevivencia. Desvalorización de los productos artesanales por falta de difusión de sus bondades y falta de competitividad.	Consejo Consultivo Turístico Artesanal Municipal.	8	8.9	1 Consejo Consultivo	3,307 habitantes	(Consejo integrado / Consejo programado) *100	20,000.00	FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo SECTUR. Productos turísticos ancla FONART. Fondo Nacional para el fomento de	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector turismo y cultura	Crear una instancia ciudadana municipal autónoma que defina las políticas públicas en materia de turismo y cultura.	Procurar la creación de instancias de ciudadanía con participación oficial para crear órgano o institución que regula la toma de decisiones del sector.	Crear las instancias y documentos rectores de la actividad en el municipio.	Abandono de las actividades artesanales por falta de apoyo para su sobrevivencia. Desvalorización de los productos artesanales por falta de difusión de sus bondades y falta de competitividad.	Programa de Desarrollo del Turismo y las Artesanías de San Pedro Huilotepec, 2022-2024.	8	8.9	1 Programa de Apoyo al turismo y las artesanías	3,307 habitantes	(Programa elaborado / programa propuesto) * 100	30,000.00	las artesanías. FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo SECTUR. Productos turísticos ancla FONART. Fondo Nacional para el fomento de las artesanías.	2022-2024
				Elaboración del estudio de factibilidad para la rehabilitación del inmueble de usos múltiples de Huilotepec.		8	8.9	1 estudio de factibilidad turística	3,307 habitantes	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	25,000.00	FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. SECTUR. Productos turísticos ancla.	2023-2024	
				Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del "Complejo Playa del río Huilotepec.		8	8.9	1 estudio de factibilidad	3,307 habitantes	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	50,000.00		2023-2024	
				Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de palapas para vendimia en playas del río Huilotepec.		8	8.9	1 estudio de factibilidad	3,307 habitantes	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	30,000.00		2023-2024	
				Rehabilitación de inmueble de usos múltiples de "HUILOTEPEC"		8	8.9	1 Inmueble rehabilitado	3,307 habitantes	(Inmueble rehabilitado/ inmueble programado) *100	400,000.00	INPI. Proyectos comunitarios para turismo de naturaleza. Infraestructura y Equipamiento. PROBIPI. FIRA. Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. SECTUR. Productos turísticos ancla.	2023-2024	
				Construcción del Complejo turístico del Río Huilititlan		8	8.9	1 Complejo Turístico	3,307 habitantes	(Complejo edificado/ complejo construido) * 100	1,500,000.00		2023-2024	
				Construcción de complejo de palapas para vendimia en márgenes del río		8	8.9	10 Palapas familiares	10 Familias	(Palapa construida/ palapa programada) *100	200,000.00		2023-2024	
Eje IV. San Pedro Huilotepec	Sector comunicaciones y	Administrar eficazmente el mantenimiento y	Fortalecer programas de reconstrucción y	Mejorar las condiciones físicas de la	Caminos y calles deplorables, así	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Pajimas de	11	11.3	360 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros	500,000.00	Recursos propios Mezcla de	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Productivo e innovador	transportes	construcción de la vía pública para una mayor movilización.	conservación de infraestructura carretera	infraestructura vial y de las calles del municipio.	como costos privados de transporte altos y sin regulación.	San Pedro Huilotepec.					programados) * 100		recursos Otras fuentes de financiamiento	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector comunicaciones y transportes	Administrar eficazmente el mantenimiento y construcción de la vía pública para una mayor movilización.	Fortalecer programas de reconstrucción y conservación de infraestructura carretera	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos y calles deplorables, así como costos privados de transporte altos y sin regulación.	Construcción con pavimento hidráulico en la calle Calzada del Panteón de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	1,200 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	1,600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Lázaro Cárdenas de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	290 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	380,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en la calle Heladio Ramírez de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	640 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	850,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Juana C. Romero lado Sur de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	320 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	420,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en la calle Prolongación del Callejón Las Cerezas de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	360 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	500,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en el Callejón Adolfo López Mateos de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	350 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	450,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en la calle Privada de Buenos Aires de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	350 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	450,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento hidráulico en la calle Perpendicular y Buenos Aires en la Col. Linda Vista de San Pedro Huilotepec.	11	11.3	540 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	700,000.00		2022-2024
						Construcción con pavimento asfáltico de la carretera de San Pedro Huilotepec a San Blas Atempa.	11	11.3	8,000 ML	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	30,000,000.00		2022-2024
						Rehabilitación del camino cosechero Laachi Danni	11	11.3	500 ML	3,307 personas	(metros construidos / metros	800,000.00		2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución					
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Sector comunicaciones y transportes	Administrar eficazmente el mantenimiento y construcción de la vía pública para una mayor movilización.	Fortalecer programas de reconstrucción y conservación de infraestructura carretera	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio		Revestimiento de carpeta asfáltica en el tramo San Pedro Huilotepec-Salina Cruz	11	11.3	Obra	3,307 personas	programados) * 100 (metros construidos / metros programados) * 100	50,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024					
						Pavimentación de diversas calles de la población	11	11.3	Obra	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	5,000,000.00		2022-2024					
						Rehabilitación del puente Huilotepec	11	11.3	100 M2	3,307 personas	(metros construidos / metros programados) * 100	2,000,000.00		2022-2024					
		Ampliar, modernizar y regularizar el sistema de transporte local y sus vías de comunicación interna.	Diagnosticar la situación real del servicio de transporte público y sus vías de comunicación rural.	Impulsar el ordenamiento del transporte local	Caminos y calles deplorables, así como costos privados de transporte altos y sin regulación.		Diagnóstico del servicio de transporte municipal.	11	11.2	1 Diagnóstico de transporte	3,307 personas	(Diagnostico efectuado/ Diagnóstico programado) *100	15,000.00	INPI. PROBIFI Apoyos para la Construcción y ampliación de Infraestructura de Servicios Básicos y Comunicación Terrestre. 1. Caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. Recursos propios	2022				
							Diagnóstico de las vías internas de comunicación del Municipio.	11	11.2	1 Diagnóstico de vías de comunicación	3,307 personas	(Diagnostico efectuado/ Diagnóstico programado) *100	15,000.00		2022-2024				
							Programa de ordenamiento del transporte local.	11	11.2	1 Programa de reordenamiento del transporte	3,307 personas	(Programa disponible/ programa propuesto) *100	15,000.00		2022-2024				
							Programa de rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación rural.	11	11.2	1 Programa de rehabilitación de caminos	3,307 personas	(Programa disponible/ programa propuesto) *100	15,000.00		2022-2024				
							Adquisición de unidades de transporte público (Urvan)	11	11.2	2 Unidades de Transporte	3,307 personas	(Unidad adquirida / unidad programada) *100	1,800,000.00		2023-2024				
							Incrementar el número de unidades de servicio disponibles	Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Deficiencias en infraestructura pública municipal	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro Huilotepec, cabecera municipal.	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	100 M2		786 viviendas	(Número de metros construidos de la planta de tratamiento / Número de metros programados) *100	30,000,000.00	Ramo 33 fondo III CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
										Ampliación del alumbrado público en	1 7 11	1.1 1.2 1.4	100 ML		7 viviendas	(Número de metros de alumbrado	200,000.00	Ramo 33 fondo III Mezcla de	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
						la calle Heladio Ramírez.		7.1 11.1			público ampliados / Número de metros programados) *100		recursos, otras fuentes de financiamiento	
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Infraestructura pública	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura pública para elevar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo económico del municipio.	Construir y rehabilitar la infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas para elevar la calidad de vida de la población.	Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Deficiencias en infraestructura pública municipal	Ampliación del alumbrado público en la calle Prolongación Manzanillo Lado Oriente.	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	150 ML	15 viviendas	(Número de metros del alumbrado público ampliados / Número de metros programados) *100	300,000.00	Ramo 33 fondo III Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Ampliación del alumbrado público en la Colonia San Diego Tercera Sección.	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	150 ML	10 viviendas	(Número de metros del alumbrado público ampliados / Número de metros programados) *100	300,000.00		2022-2024
						Remodelación de la exconasupo rural	16 17	16.6 16.1 0 17.1	Una obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	400,000.00		2022-2024
						Remodelación del Mercado "Independencia"	11	11.1 11.3	200 ML	3,307 personas	(metros remodelados / metros programados) *100	5,000,000.00		2022-2024
						Construcción de un parque infantil	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	20,000,000.00		2022-2024
						Construcción de cocina en el auditorio municipal	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	800,000.00		2022-2024
						Remodelación del piso del auditorio municipal	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	700,000.00		2022-2024
						Construcción del parque municipal con kiosco y áreas verdes	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	20,000,000.00		2022-2024
						Construcción de baños en el panteón municipal	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	500,000.00		2022-2024
						Construcción de tanque en el panteón municipal	11	11.1 11.3	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	100,000.00		2022-2024
						Adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora)	11	11.1 11.3	Retroexcavadora	3,307 personas	(retroexcavadora adquirida / retroexcavadora programada) *100	2,500,000.00		2022-2024
Adquisición de maquinaria pesada (volteo)	11	11.1 11.3	Volteo	3,307 personas	(volteo adquirido / volteo programado) *100	1,500,000.00	2022-2024							

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje IV. San Pedro Huilotepec Productivo e innovador	Infraestructura municipal	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura pública para elevar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo económico del municipio.	Construir y rehabilitar la infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas para elevar la calidad de vida de la población.	Gestionar proyectos para la ejecución de infraestructura pública Municipal.	Deficiencias en infraestructura pública municipal	Adquisición de herramientas (rotomartillo, compactadora, amoladora, soldadora, pértiga telescópica)	11	11.1 11.3	Kit herramientas	3,307 personas	(herramientas adquiridas / herramientas programadas) *100	2,000,000.00	FISM Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje V. San Pedro Huilotepec Sustentable	Residuos sólidos	Impulsar el manejo integral de residuos sólidos para minimizar la contaminación al interior del municipio.	Fomentar acciones que permitan la disminución de la contaminación y sus efectos al interior del municipio.	Gestionar recursos para la implementación de infraestructura acorde a las necesidades del municipio.	Aumento en la contaminación y deterioro del medio ambiental	Adquisición de un camión recolector de basura	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un camión recolector	3,307 personas	(camión adquirido / camión programado) *100	1,500,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Construcción de un relleno sanitario	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	relleno sanitario	3,307 personas	(relleno sanitario construido / relleno sanitario programado) *100	3,000,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Adquisición de equipo para personal de recolección de basura	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	6 trabajadores	6 trabajadores	(equipo adquirido / equipo programado) *100	120,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Programa de reciclado de basura	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	5 programas	3,307 personas	(programas realizados / programas programados) *100	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Curso-taller de elaboración de lombricomposta	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	5 talleres	3,307 personas	(talleres realizados / talleres programados) *100	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Campañas de promoción al cuidado del medio ambiente	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	5 campañas	3,307 personas	(campañas realizadas / campañas programadas) *100	50,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
	Recursos naturales	Impulsar el manejo integral de residuos sólidos para minimizar la contaminación al interior del municipio.	Fomentar acciones que permitan la disminución de la contaminación y sus efectos al interior del municipio.	Promover campañas de promoción del cuidado del medio ambiente.	Aumento en la contaminación y deterioro del medio ambiental	Desazolve del Río Tehuantepec sobre el territorio del municipio de Huilotepec.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	200 ML	3,307 personas	(metros desazolvados / metros programados) *100	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Construcción de malecón sobre la ribera del río Tehuantepec con áreas arboladas						13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	Obra	3,307 personas	(obra realizada / obra programada) *100	10,000,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024	

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente financiamiento	Periodo ejecución
Eje V. San Pedro Huilotepec Sustentable	Recursos naturales	Establecer mecanismo de regulación en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Implementar acciones tendientes a la protección de los recursos naturales.	Fomentar la implementación de programas de conservación para disminuir la pérdida forestal.	Aumento en la contaminación y deterioro del medio ambiental	Inventario de recursos hídricos del municipio	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un inventario	3,307 personas	(inventario realizado / inventario programado) *100	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Programas de reforestación	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	4 programas	3,307 personas	(programas realizados / programas programados) *100	80,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Establecimiento de zonas de protección ambiental	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	una zona de protección	3,307 personas	(zona de protección establecida / zona de protección programada) *100	100,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Elaboración de un reglamento para la conservación de recursos naturales.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un reglamento	3,307 personas	(reglamento elaborado / reglamento programado) *100	50,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
	Ordenamiento territorial	Generar un crecimiento y desarrollo ordenado y armónico entre la población y el medio ambiente	Impulsar procesos de ordenamiento y planeación territorial en función de las necesidades de la población.	Diagnóstico y establecimiento del programa de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.	Crecimiento urbano desorganizado	Estudios topográficos para el proyecto de ordenamiento territorial.	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un estudio topográfico	3,307 personas	(estudio realizado / estudio programado) *100	80,000.00	SEDATU Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un plan	3,307 personas	(plan elaborado / plan programado) *100	5,000.00	SEDATU Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
						Integración de comités de desarrollo urbano	13 15	13.2 13.3 15.1 15.2	un comité	3,307 personas	(comité integrado / comité programado) *100	5,000.00	Recursos propios	2022-2024

Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Enlace Técnico de Juicio

En el Municipio de **San Pedro Huilotepec**, Distrito de **Tehuantepec**, Estado de Oaxaca, siendo las 11:40 horas del día **05** de **abril** del año dos mil veintidós, reunidos en el auditorio municipal los CC. **Yesenia Ortiz Méndez** Presidente Municipal y **Presidente del CDSM, José Juan Sánchez Orozco Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (, Colonias, Barrios, Escolares), Instancia de la Mujer, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal, Instituciones académicas, Comité de contraloría, Tesorera y Secretaria en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del que el Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaria o Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidenta/presidente del CDSM..
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria o Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidenta o Presidente del CDSM.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidenta o Presidente Municipal
7. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretaria Municipal
9. Acuerdos	Presidenta o Presidente del CDSM.
10. Clausura de la Reunión	Presidenta o Presidente del CDSM.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

Página 1 de 11
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista encontrándose presentes: **24 hombres y 24 mujeres**, haciendo un total de **48 personas**, de un total de **60 convocados**, por consiguiente se informa a la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el o la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidenta o Presidente	Presidente Municipal
Secretaria o Secretario	Director de Planeación /Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Autoridades Ejidales y Comunales Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas. Comité de Contraloría Social. Tesorero Secretario

5.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

En este acto, la Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 22 de marzo de 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los **C.C. Nicolás Ruiz Palacios, Roberta Degollado Iturrigaray, y Lucia Sarabia Gutiérrez**, manifestando que este comité de contraloría social aún no se encuentran acreditados ante la contraloría y transparencia gubernamental por lo que a la brevedad se realizará el trámite de acreditación de dicho comité., Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

6.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?** asimismo, responden "Si, Protesto". La Presidenta concluyó: "Si no lo hicieris así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

7.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

- En uso de la Voz, la o el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- Comité de contraloría social(SCTG);
- Protección Civil(CEPCO);
- Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- Estándar de Competencia (ICAPET);
- Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur-costa del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- Expone el Secretario del CDSM, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	5 de abril 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	5 de abril 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	31 de diciembre 2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de

Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

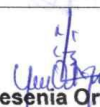
TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las **13:00** horas del día **05** mes **abril** del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil.

QUINTO. - Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el **C. Yesenia Ortiz Méndez** Presidenta del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huilotepec,
Oto. Tehuantepec Oax.
2022-2024

C. Yesenia Ortiz Méndez
Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal


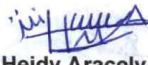

DIRECCIÓN DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Huilotepec,
Oto. Tehuantepec Oax.
2022-2024

C. José Juan Sánchez Orozco
Secretario Del CDSM

VOCALES

 C. Hernando López Ramos Síndico Municipal 2022 - 2024	 C. Ana Sabina Vázquez Castillejos Regidora de Hacienda 2022 - 2024
 C. Gilberto Alquisirez Jiménez Regidor de Obras Publicas 2022 - 2024	 C. Magnolia Contreras Vázquez Regidora de Educación 2022 - 2024
 C. Cuauhtémoc Iturrigaray Cosíojeza Regidor de Salud 2022 - 2024	 C. José del Carmen González López Regidor de Ecología 2022 - 2024

REPRESENTANTES DE NUCLEOS RURALES


 C. Frumencia Salinas Morales Comunera Laachi Danni	 C. Heidy Aracely Alquisirez Molano Representante Rancho San Marcial
---	---






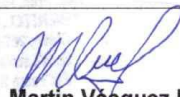
REPRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION (COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, ESCOLARES,)

REPRESENTANTES DE COLONIAS

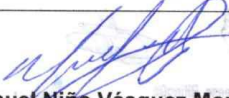

 C. Francisco López morales Representante calle Tulipanes, col. San Diego		 C. Odilia García Orocio Representante segundo callejón López Mateos
 C. Deysi Gordon Ramos Representante callejón Lázaro Cárdenas		 C. Crispín Estudillo García Representante callejón Lázaro Cárdenas
 C. Julio Cesar López Ramos Representante calle Buenos Aires		 C. Gustavo Iturrigaray Sumano Representante calle Margarita, col. San Diego
 C. Jorge Bristol Salinas Representante col. San Diego		 C. Petrona Castillejos Rivera Representante calle Prolongación
 C. Herminia López Morales Representante privada de Manzanillo		 C. Rodrigo Ortiz Morales Representante privada Lázaro Cárdenas, parte alta

 C. Dorotea Romero Alquisirez Representante callejón Buenos Aires	 C. Sotero Ramos Sarabia Representante Col. Linda Vista
---	--








 C. Cruz Leticia Jacinto Vásquez Representante calle Vicente Guerrero	 C. José Francisco Estudillo García Representante privada Lázaro Cárdenas
---	--

 C. Elidio Morales Palacios Representante calle Buenos Aires, parte alta	 C. Martín Vásquez Palacios Representante comité calle Heladio Ramírez
--	---

 C. Amada Morales Sarabia Representante calle Manzanillo	 C. Elidio Salinas Camacho Representante calle Pozo de captación
--	--

 C. Manuel Niño Vásquez Morales Representante Calzada del Panteón	 COPLADE Caballero del Estado Enlace Técnico de Juchitán
---	--




COMITES DE PADRES DE FAMILIA

 <p>C. Della Caprera Gómez Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Preescolar 4º. De Mayo</p>		 <p>C. Catarina Ramírez Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Preescolar Benito Juárez</p>	<p>ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA</p>  <p>Centro de Educ. Presec. Bilingüe "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20DCC1134A San Pedro Huilotepec, Jalisco, México</p>
 <p>C. Cruz Elena Alcántara Jiménez Presidenta del Comité de Padres de Familia del IEBO 150</p>		 <p>C. José Luis Vásquez Maldonado Presidente de la Comité de Padres de Familia de la Telesecundaria</p>	 <p>ESC. TELESECUNDARIA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0356G SAN PEDRO HUILOTEPEC</p>
 <p>C. Minerva Echeverria Desalez Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez</p>		 <p>COPLADE Contacto Técnico de Juchitán</p>	










INSTANCIA DE LA MUJER

 <p>C. Lilianna Ortiz Bristol Titular De La Instancia Municipal De La Mujer</p>

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO



 C. Eivino Vásquez Terán Presidente del DIF	 COMITÉ MUNICIPAL San Pedro Huilotepec Oax. Tehuantepec, Oax. Período 2022-2024	 C. Sonia Beatriz Tinajero Matus Módulo de Coordinación Para el Desarrollo de la CG-Coplade
---	---	---


INSTITUCIONES ACADÉMICAS

 I. E. E. P. O. Esc. Prim. Rur. Fed. Mat. "BENITO JUAREZ" Clave: 20DPR0944Z Zona Escolar No. 132 San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oax.	 C. Alberto Ortiz Garfias Director Escuela Primaria Benito Juárez	 C. Margarito García de la Paz Director Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez
 I.E.E.P.O. TELESECUNDARIA 20D1V0358G San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oaxaca	 C. Luis Enrique Hernández Rustrían Director Escuela Telesecundaria	 C. Víctor Hugo Jiménez Martínez Director Escuela IEBO 150
 I. E. E. P. O. CENTRO DE EDUC. PREES BIL "PRIMERO DE MAYO" Clave: 20DCC0688G San Pedro Huilotepec Teh, Oax.	 C. Adajariz Terán Ruiz Directora Escuela Preescolar 1º. de mayo	 C. Fabiola Joaquín Gutiérrez Directora Escuela Preescolar Benito Juárez





COMITÉ DE CONTRARLORIA SOCIAL

 C. Nicolas Ruiz Palacios Contraloría Social Municipal		 C. Roberta Degollado Iturrigaray Contraloría Social Municipal
--	--	--



 C. Lucia Sarabia Gutiérrez Contraloría Social Municipal		 C. Elizabeth Molano Pinzón Secretaría Municipal
--	--	--

OTROS AUXILIARES

 C. Ana Cristina Palacios Cortes Tesorera Municipal Huilotepec, Dto. Tehuantepec, Oax. 2022 - 2024		 C. Elizabeth Molano Pinzón Secretaria Municipal Dto. Tehuantepec, Oax. 2022 - 2024
--	--	--

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de San Pedro Huilotepec, Oaxaca, el día 05 del mes abril del año 2022

Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.


Enlace Técnico

En el Municipio de **San Pedro Huilotepec**, Distrito de **Tehuantepec**, Estado de **Oaxaca**, siendo las **13:00** horas del día **05** del mes de **abril** del año dos mil veintidos, reunidos en el auditorio municipal los CC. **Yesenia Ortiz Méndez** Presidenta Municipal y **Presidente del CDSM, José Juan Sánchez Orozco** Secretario del CDSM, si como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente(a) del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretario (a) del CDSM

Página 1 de 15
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

<p>8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:</p> <p>a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022.</p> <p>b) Otras fuentes de Financiamiento.</p> <p>c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.</p>	<p>Presidente(a) del CDSM</p> 
<p>9. Acuerdos.</p>	<p>Consejo de Desarrollo Social Municipal</p>
<p>10. Clausura de la sesión.</p>	<p>Presidente(a) del CDSM.</p>

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **48** concejeros de **60** convocados, de los cuales son **24** hombres y **24** mujeres, por consiguiente, se informa a la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III. - En uso de la palabra, la o el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISM-DF**), que es por **\$ 4,934,099.00 (cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)**; así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, la Presidenta del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres		
1	San Pedro Huilotepec	2% PRODIM	PROGRAMA	1				786	1601	1545	COMPLEMENTARIA
2	San Pedro Huilotepec	3% GASTOS INDIRECTOS	EXP	10				786	1601	1545	COMPLEMENTARIA
DRENAJE											
3	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PERPENDICULAR, COL. LINDA VISTA	ML	150	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2		20	40	20	DIRECTA
4	San Pedro Huilotepec	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SIXTO VASQUEZ	ML	100	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2		17	8	11	DIRECTA

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
5	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA COLONIA SAN DIEGO	ML	90	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	10	20	20	DIRECTA
6	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HELADIO RAMIREZ	ML	50	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	18	25	15	DIRECTA
7	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE POZO DE CAPTACION HACIA LA CALLE GUAYMAS	ML	80	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	17	10	11	DIRECTA
8	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EL PORVENIR ENTRE MANZANILLO Y CERRADA	ML	60	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	17	10	11	DIRECTA

[Handwritten signature]
COPLADE
 Enlace Técnico de Juchitán

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

AGUA POTABLE										
Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	Tipo de Incidencia
10	San Pedro Huilotepec	MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, NÚMERO 1 DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA	ML	15	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	195	45	90	DIRECTA
11	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PERPENDICULAR, COL. LINDA VISTA	ML	150	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	10	17	14	DIRECTA
12	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COL. SAN DIEGO	ML	120	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	12	15	13	DIRECTA
13	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE CALZADA DEL PANTEON	ML	90	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	13	16	14	DIRECTA
14	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL TANQUE DE AGUA SOBRE EL CERRO DE LAS PALOMAS	ML	180	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	40	70	40	DIRECTA

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
 2022-2024

15	San Pedro Huilotepec	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE GARDENIA COL SAN DIEGO	ML	200	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20	30	27	DIRECTA
----	----------------------	---	----	-----	------	-------------------------	----	----	----	---------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

GOBIERNO DEL ESTADO
COPLADE

ELECTRIFICACION										
Enlace Técnico										
16	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COL. RANCHO SAN MARCIAL	ML	100	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	12	15	13	DIRECTA
17	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PEÑA NIETO	ML	50	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	6	11	7	DIRECTA
18	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE EL CAMINO REAL COLINDANDO CON CALLE BUENOS AIRES	ML	120	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	8	11	7	DIRECTA
19	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COL. SAN DIEGO TERCERA SECCION	ML	100	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	8	12	10	DIRECTA
20	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROLONGACION MANZANILLO LADO ORIENTE	ML	100	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	10	14	16	DIRECTA
21	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROLONGACION DEL CALLEJON DE LAS CEREZAS	ML	150	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	7	10	14	DIRECTA
22	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE TULIPANES COL SAN DIEGO	ML	180	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	8	12	14	DIRECTA
23	San Pedro Huilotepec	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE CALZADA DEL PANTEON	ML	70	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	13	16	14	DIRECTA

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE ECONOMIA
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE BIENESTAR PUBLICO
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Pedro Huilotepec,
Dato. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

URBANIZACION (ALUMBRADO PUBLICO)										
24	San Pedro Huilotepec	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE HELADIO RAMIREZ	ML	100	7, 11	7.1, 11.3	7	14	8	COMPLEMENTARIA
25	San Pedro Huilotepec	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA COL SAN DIEGO TERCERA SECCION	ML	150	7, 11	7.1, 11.3	10	18	18	COMPLEMENTARIA
26	San Pedro Huilotepec	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA PROLONGACION MANZANILLO LADO ORIENTE	ML	150	7, 11	7.1, 11.3	15	20	15	COMPLEMENTARIA

REVESTIMIENTO										
27	San Pedro Huilotepec	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SACA COSECHAS LAACHI DANNI	ML	500	11	11.3	8	13	15	COMPLEMENTARIA

URBANIZACION (PAVIMENTACION)										
28	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO	M2	650	11	11.3	5	12	10	COMPLEMENTARIA
29	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PAJIMAS	M2	360	11	11.3	18	29	30	COMPLEMENTARIA
30	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CALZADA DEL PANTEON	M2	1200	11	11.3	13	16	14	COMPLEMENTARIA
31	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON LAZARO CARDENAS	M2	290	11	11.3	5	12	10	COMPLEMENTARIA
32	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA LAZARO CARDENAS	M2	500	11	11.3	10	15	10	COMPLEMENTARIA
33	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HELADIO RAMIREZ	M2	640	11	11.3	18	29	44	COMPLEMENTARIA
34	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CALLEJON JUANA C. ROMERO LADO SUR	M2	320	11	11.3	5	12	10	COMPLEMENTARIA

35	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PERPENDICULAR Y BUENOS AIRES COL LINDA VISTA	M2	540	11	11.3	12	19	19	COMPLEMENTARIA
36	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PROLONGACION DEL CALLEJON LAS CEREZAS	M2	360	11	11.3	6	10	8	COMPLEMENTARIA
37	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CALLEJON ADOLFO LOPEZ MATEOS	M2	350	11	11.3	5	12	10	COMPLEMENTARIA
38	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA DE LA CALLE BUENOS AIRES	M2	350	11	11.3	5	12	10	COMPLEMENTARIA

Gobierno del Estado
COPLADE
Enlace Técnico
de Juchitán

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS

39	San Pedro Huilotepec	REHABILITACION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES IGLESIA 3 DE MAYO	M2	400	11	11.3, 11.7	195	45	90	COMPLEMENTARIA
40	San Pedro Huilotepec	REHABILITACION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA UNIDAD DEPORTIVA	M2	400	11	11.3, 11.7	195	45	90	COMPLEMENTARIA
41	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO	M2	1200	11	11.3, 11.7	195	45	90	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO

42	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL PARA LA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0358G SAN PEDRO HUILOTEPEC	ML	80	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	45	20	25	DIRECTA
43	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA INFANTIL EN EL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BILINGÜE PRIMERO DE MAYO CLAVE 20DCCC0689S	M2	1	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	30	16	14	COMPLEMENTARIA
44	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BILINGÜE BENITO JUAREZ CLAVE 20DCC1134A1	M2	1	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.2, 4.7	45	20	25	DIRECTA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

MERCADO PUBLICO							
45	San Pedro Huilotepec	REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO "INDEPENDENCIA" DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA	ML	200	11	11.1, 11.3	50 COMPLEMENTARIA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
46	San Pedro Huilotepec	REHABILITACION DEL PUENTE HUILOTEPEC	M2	100	786	1601	1545
47	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	M2	100	786	1601	1545
48	San Pedro Huilotepec	DESAZOLVE DEL RIO TEHUANTEPEC SOBRE EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE HUILOTEPEC	ML	200	786	1601	1545
49	San Pedro Huilotepec	CONSTRUCCION CON PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CARRETERA DE SAN PEDRO HUILOTEPEC A SAN BLAS ATEMPA	ML	8000	786	1601	1545

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta

los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.



10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **13:40** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

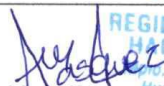
INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


C. Yesenia Ortiz Méndez
 Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal


C. José Juan Sánchez Orozco
 Secretario Del CDSM


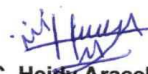
VOCALES


C. Hernando López Ramos
 Síndico Municipal


C. Ana Sabina Vásquez Castillejos
 Regidora de Hacienda

 C. Gilberto Alquisirez Jiménez Regidor de Obras Publicas	 C. Magnolia Contreras Vásquez Regidora de Educación	 COPLADE Enlace Técnico de Juchitán
 C. Cuauhtémoc Iturrigaray Cosío Regidor de Salud	 C. José del Carmen González López Regidor de Ecología	


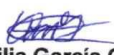
REPRESENTANTES DE NUCLEOS RURALES

 C. Frumencia Salinas Morales Comunera Laachi Danni	 C. Heidi Aracely Alquisirez Molano Representante Rancho San Marcial
--	--

REPRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION (COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, ESCOLARES,)






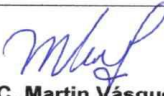
REPRESENTANTES DE COLONIAS



 C. Francisco López Morales Representante calle Tulipanes, col. San Diego	 C. Odilia García Orocio Representante segundo callejón López Mateos
---	--

<p style="text-align: center;"><i>DGR</i></p> <p style="text-align: center;">C. Deysi Gordon Ramos Representante callejón Lázaro Cárdenas</p>		<p style="text-align: center;"><i>C. Crispín</i></p> <p style="text-align: center;">C. Crispín Estudillo García Representante callejón Lázaro Cárdenas</p>
<p style="text-align: center;"><i>JLR</i></p> <p style="text-align: center;">C. Julio Cesar López Ramos Representante calle Buenos Aires</p>		<p style="text-align: center;"><i>G. Gustavo</i></p> <p style="text-align: center;">C. Gustavo Iturrigaray Sumano Representante calle Margarita, col. San Diego</p>
<p style="text-align: center;"><i>JMS</i></p> <p style="text-align: center;">C. Jorge Bristol Salinas Representante col. San Diego</p>		<p style="text-align: center;"><i>PCR</i></p> <p style="text-align: center;">C. Petrona Castillejos Rivera Representante calle Prolongación</p>
<p style="text-align: center;"><i>HLM</i></p> <p style="text-align: center;">C. Herminia López Morales Representante privada de Manzanillo</p>		<p style="text-align: center;"><i>ROM</i></p> <p style="text-align: center;">C. Rodrigo Ortiz Morales Representante privada Lázaro Cárdenas, parte alta</p>
<p style="text-align: center;"><i>DR</i></p> <p style="text-align: center;">C. Dorotea Romero Alquisirez Representante callejón Buenos Aires</p>		<p style="text-align: center;"><i>SRS</i></p> <p style="text-align: center;">C. Sotero Ramos Sarabia Representante Col. Linda Vista</p>




 C. Cruz Leticia Jacinto Vásquez Representante calle Vicente Guerrero		 C. José Francisco Estudillo García Representante privada Lázaro Cárdenas
---	--	--




 C. Elidio Morales Palacios Representante calle Buenos Aires, parte alta		 C. Martin Vásquez Palacios Representante comité calle Heladio Ramírez
--	--	---

 C. Amada Morales Sarabia Representante calle Manzanillo		 C. Elidio Salinas Camacho Representante calle Pozo de captación
--	--	--








 C. Manuel Niño Vásquez Morales Representante Calzada del Panteón		
---	--	--

COMITES DE PADRES DE FAMILIA

  C. Delia Cabrera Gómez Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Preescolar 1º. De Mayo		 C. Catarina Ramirez Mateos Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Preescolar Benito Juárez
--	--	--



  <p>C. Cruz Elena Alcántara Jiménez Presidenta del Comité de Padres de Familia del IEBO 150</p> <p><small>PL. 150 San Pedro Huilotepec PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA</small></p>		  <p>C. José Luis Vásquez Maldonado Presidente de la Comisión de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria</p> <p><small>ESCUELA TELESECUNDARIA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CLAVE: 200DTV0358G SAN PEDRO HUILOTEPEC</small></p>
---	--	---




C. Minerva Echeverría Desalez
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez



CG-Coplade
Enlace Técnico de Juchitán

INSTANCIA DE LA MUJER








C. Liliana Ortiz Bristol
Titular De La Instancia Municipal De La Mujer

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
SAN PEDRO HUILOTEPEC
OAXACA

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

  <p>C. Elvino Vásquez Terán Presidente del DIF San Pedro Huilotepec, Oax. <small>Periodo 2022-2024</small></p>	 <p>C. Sonia Beato Jimajero Matus Módulo de Coordinación Para el Desarrollo de la CG-Coplade de Juchitán</p>
--	--

INSTITUCIONES ACADÉMICAS





 <p>I. E. E. P. O. Esc. Prim. Rur. Fed. May "BENITO JUÁREZ" Clave: 20DPR0047 Zona Escolar No. 132 San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oax.</p> <p><i>[Signature]</i> Alberto Ortiz Garfias Director Escuela Primaria Benito Juárez</p>		 <p>I. E. E. P. O. Esc. Prim. Rur. Fed. Veop. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ Clave: 20DPR3458A Zona Escolar No. 132 San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oax.</p> <p><i>[Signature]</i> C. Margarito García de la Paz Director Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez</p>
 <p>I. E. E. P. O. TELESECUNDARIA 20DTV0358C San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oaxaca</p> <p><i>[Signature]</i> Luis Enrique Hernandez Rustrian Director Escuela Telesecundaria</p>		 <p>I. E. E. P. O. Esc. Prim. Rur. Fed. Veop. PL. 150 San Pedro Huilotepec Clave: 20ETH0150W</p> <p><i>[Signature]</i> C. Víctor Hugo Jiménez Martínez Director Escuela IEBO 150</p>
 <p>I. E. E. P. O. CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "PRIMERO DE MAYO" Clave: 20DCC0868S San Pedro Huilotepec Tehuantepec, Oax.</p> <p><i>[Signature]</i> C. Adajariz Terán Ruiz Directora Escuela Preescolar 1º. de mayo</p>		 <p>Gobierno del Estado COPLADE Enlace Técnico de Juchitán</p> <p><i>[Signature]</i> C. Fabiola Joaquín Gutiérrez Directora Escuela Preescolar Benito Juárez</p>

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

<p><i>[Signature]</i> C. Nicolas Ruiz Palacios Contraloría Social Municipal</p>		<p><i>[Signature]</i> C. Roberta Degollado Iturrigaray Contraloría Social Municipal</p>
--	--	--


 C. Lucia Sarabia Gutiérrez Contraloría Social Municipal		  COPLADE Enlace Técnico de Juchitán
--	--	---

OTROS AUXILIARES


  C. Ana Cristina Palacios Cortes Tesorera Municipal <small>Dist. Huilotepec, Oax. 2022-2024</small>		  C. Elizabeth Molano Pinzón Secretaria Municipal <small>Dist. Huilotepec, Oax. 2022-2024</small>
---	--	--

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de San Pedro Huilotepec Oaxaca, el día 05 mes abril del año 2022.

Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA, 2022 - 2024
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, TEHUANTEPEC, OAXACA.

En el Municipio de San Pedro Huilotepec, Tehuantepec, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos **del día primero de julio del dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 Fracción I,II,IV y V, 2, 3, 5, 7, 14, 17 Fracción I,III y V, 22, 26, y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 49 BIS Fracción V y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos de Estado y Municipio de Oaxaca; 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicio Público Municipales; 43 Fracción XV, 47 Fracciones XI y 68 Fracciones XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal, los integrantes del Cabildo y el Consejo de Desarrollo Social Municipal cuyos nombres figuran al final de la presente acta con la finalidad de participar en la reunión de análisis y validación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de San Pedro Huilotepec, Tehuantepec, Oaxaca, bajo el siguiente:









ORDEN DEL DIA.

1. PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024.
5. APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024.
6. VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024
7. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMERO. – PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
Se procedió al pase de lista, verificando la existencia del quorum legal, estando presentes 21 de 21 convocados.

SEGUNDO. – INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Una vez concluido el pase de lista de asistencia la Presidenta Municipal Constitucional **C. YESENIA ORTIZ MENDEZ**, declara instalada la sesión, estando presentes todos los convocados.

Código Postal: 70777
Teléfono: 971 133 68 18
Correo electrónico: sanpedrohulotepecadm2022.2024@gmail.com
Palacio Municipal, Av. Independencia #458, Centro, San Pedro Huilotepec, Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA, 2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

TERCERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Por instrucciones de la Presidenta Municipal, la Secretaria Municipal dio lectura al orden del día, aprobando los concejales y pasando al siguiente punto.

CUARTO. – PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024. Se procede a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 para su conocimiento y análisis a detalle para su posterior discusión y aprobación, analizando los componentes que debe llevar el Plan Municipal de Desarrollo y este cumpla lo establecido por los lineamientos vigentes.

QUINTO. – APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024. Se procede a la votación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 por el presidente municipal, a lo cual se les solicita a los presentes se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en el contenido del documento presentado, el cual fue aprobado por unanimidad.

SEXTO. – VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024. Se valida el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 por el Consejo de Desarrollo Social Municipal y se procederá a su registro ante el COPLADE y las instalaciones donde se requiera y así darlo a conocer ante los ciudadanos interesados.

SEPTIMO. – Clausura de la sesión. Para el desahogo de este punto del orden del día la C. Yesenia Ortiz Méndez, Presidenta Municipal, manifestó "Toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día. DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE CLAUSURADOS los trabajos de esta sesión siendo a las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la presente acta y los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, TEHUANTEPEC, OAXACA.

C. YESENIA ORTIZ MENDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL Y
PRESIDENTA DEL CDSM.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

COMISARIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

SALUD
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

REGIDURIA DE FACILITACION
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

REGIDURIA DE FAMILIAS
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

Código Postal: 70777
Teléfono: 971 133 68 18

Correo electrónico: sanpedrohulotepecadm2022.2024@gmail.com

Palacio Municipal, Av. Independencia #458, Centro, San Pedro Huilotepec, Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA, 2022 - 2024

2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca



C. HERNANDO LOPEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA SABINA VASQUEZ CASTILLEJOS
REGIDURIA DE HACIENDA



C. GILBERTO ALQUISIREZ JIMENEZ
REGIDURIA DE OBRAS

C. MAGNOLIA CONTRERAS VASQUEZ
REGIDURIA DE EDUCACION



C. CUAUTEMOC ITURRIGARAY COSIOJEZA
REGIDURIA DE SALUD

C. JOSE DEL CARMEN GONZALEZ LOPEZ
REGIDURIA DE ECOLOGIA



COMITES DE PADRES DE FAMILIA

C. Delia Cabrera Gómez
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Benito Juárez

C. Catarina Ramírez Mateos
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Preescolar Benito Juárez

C. José Luis Vásquez Maldonado
Presidente de la Comité de Padres de Familia de la Telesecundaria

C. Cruz Elena Alcántara Jiménez
Presidenta del Comité de Padres de Familia del IEBO 150



Código Postal: 70777
Teléfono: 971 133 68 18
Correo electrónico: sanpedrohulotepecadm2022.2024@gmail.com
Palacio Municipal, Av. Independencia #458, Centro, San Pedro Huilotepec, Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA, 2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

MED

C. Minerva Echeverría Desalez
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

INSTANCIA DE LA MUJER

C. Liliana Ortiz Bristol
Titular De La Instancia Municipal De La Mujer

Liliana



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE AGUAS
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. Elvino Vásquez Terán
Presidente del DIF Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE REGISTROS PÚBLICOS
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

C. NICOLÁS RUIZ PALACIOS
CONTRALOR SOCIAL

C. ROBERTA DEGOLLADO ITURRIGARAY
CONTRALORA SOCIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax.
2022 - 2024

C. LUCIA SARABIA GUTIERREZ
CONTRALORA SOCIAL



Código Postal: 70777
Teléfono: 971 133 68 18
Correo electrónico: sanpedrohulotepecadm2022.2024@gmail.com
Palacio Municipal, Av. Independencia #458, Centro, San Pedro Huilotepec, Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO HUILOTEPEC, OAXACA, 2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OTROS AUXILIARES

C. ANA CRISTINA PALACIOS CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

C. ELIZABETH MOLANO PINZON
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CDSM

Oax. Tehuantepec, Oax. 2022 - 2024

C. FELICIANO ORTIZ PALACIOS
COMANDANTE DE LA 1ª GUARDIA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER SARABIA ORTIZ
COMANDANTE DE LA 2ª GUARDIA MUNICIPAL

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE FAMILIA
Preescolar Bilingüe
Primer de Mañ
Clave 20DCC04495
San Pedro Huilotepec

ESC. TELESECUNDARIA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0358G
SAN PEDRO HUILOTEPEC

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"BENITO JUAREZ"
Centro de Educ. Preesc. Bilingüe
CLAVE. 20DCC1134A
San Pedro Huilotepec
Tehuantepec, Oax.

IEBO
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA DEL ESTADO DE OAXACA
PL. 150 San Pedro Huilotepec

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Pedro Huilotepec, Oax. 2022 - 2024

Código Postal: 70777
Teléfono: 971 133 68 18
Correo electrónico: sanpedrohulotepecadm2022.2024@gmail.com
Palacio Municipal, Av. Independencia #458, Centro, San Pedro Huilotepec, Oaxaca

Anexo 5. Trabajo de campo con autoridades e integrantes de los comités









Bibliografía

- Centro Nacional de Prevención de Desastres [CENAPRED]. (2022). *Centro Nacional de Prevención de Desastres*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cenapred>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Derecho Social [CONEVAL]. (2020). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio*.
- Dirección General de Epidemiología. (2022). *Secretaría de Salud*.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). *Aportaciones Municipales*. Secretaría de Finanzas [SEFIN]
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). *Participaciones Municipales*. Secretaría de Finanzas [SEFIN]
- INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010*. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED]. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Oaxaca*.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2021). *Cifras del sistema educativo nacional*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 24-02-2017*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última Reforma publicada en el Periódico Oficial el 18 de marzo de 2017*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Estatal de Planeación*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP]. (2022). *Datos abiertos de incidencia delictiva*.
- Semarnat/Conabio. (2019). *Estadísticas de biodiversidad, ambientales y sociodemográficas*. México: Semarnat/Conabio.

Vázquez Bohórquez, A., Mendoza Cortes, E., Sánchez Hernández, E., & Cruz Meléndez, C. (2020). Análisis del cumplimiento de los gobiernos municipales del estado de Oaxaca en la publicación de las obligaciones de transparencia en portales de Internet. *Encrucijada. Revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*(34), 1-32. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2020.34.71388>